

# EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE PAÍS DEL UNFPA 2012 – 2016:

## HONDURAS

*Periodo cubierto por la evaluación: 2012-2015*

### INFORME DE EVALUACIÓN

*Marzo de 2016*



Fondo de Población  
de las Naciones Unidas

### MAPA DE HONDURAS



EQUIPO EVALUADOR	
Director de la Evaluación / Evaluador principal	Alberto Núñez Sabarís
Experto en evaluación / Consultor	Eduardo José Gómez Rivero
Experto en evaluación / Consultor	Luis F. Giacometti Rojas
Experto en evaluación / Consultor	Marc Satorras Arriols

## RECONOCIMIENTOS

Los autores del presente documento de evaluación muestran su reconocimiento a todo el personal de la Oficina en Honduras del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) por su inmejorable disposición y colaboración durante todo el proyecto, y en especial durante el trabajo de campo presencial en Honduras, para facilitarnos toda la información requerida en el marco de esta evaluación.

Es para nosotros de especial importancia reconocer la labor del Representante País de UNFPA en Honduras, Hugo González, y de la Representante Auxiliar, Mayra Arias, y agradecerles toda la colaboración prestada que ha permitido entrevistar al equipo de profesionales de la oficina y mantener las correspondientes reuniones con los socios institucionales de UNFPA en el país.

Igualmente, ha sido fundamental la labor de Marcos Carías en su rol de gerente de la evaluación, por toda su colaboración y tiempo dedicado para poder disponer de la documentación necesaria, las referencias oportunas para fortalecer todo el proceso de evaluación, así como por guiar el proceso de revisión de las versiones en borrador.

Queremos agradecer a los tres oficiales de programa, Flor Matute, Aleyda Ramírez y Marcos Carías, por todo el tiempo dedicado, y su generosidad para compartirnos el conocimiento y las experiencias desarrolladas desde la óptica de cada una de sus áreas programáticas de especialización en estos últimos cuatro años de Programa País evaluados.

Es importante para nosotros mencionar igualmente, la Gerente de Operaciones (Claudia Flores), el responsable de la estrategia de movilización de recursos (Davide Invernizzi) y la responsable de comunicaciones de la oficina (Mildred Tejada), porque nos han permitido conocer en profundidad las dinámicas de trabajo internas de la oficina.

Imprescindible reconocer la labor de Noelia González, sin la cual no hubiese sido posible organizar una agenda de trabajo de campo tan intensiva y exitosa e igualmente la labor de todo el equipo de conductores de la oficina que tan oportunamente han permitido realizar todos los desplazamientos, tanto dentro como fuera de Tegucigalpa, de forma segura y con rigurosa puntualidad. Igualmente a Jenniffer Pérez en su acompañamiento a los procesos administrativos del proyecto.

Por último, se agradece a todos los socios institucionales que han participado en las diferentes actividades de la presente evaluación, tanto entrevistas como focus group, por dedicar parte de su preciado tiempo en recibirnos y trasladarnos sus sinceras respuestas y comentarios con respecto a todas las preguntas de la evaluación y demás cuestiones planteadas; así como la participación mayoritaria en la actividad final de difusión de los resultados de la evaluación.

Un sincero y sentido agradecimiento a todos ellos.

## TABLA DE CONTENIDOS

<b>RESUMEN EJECUTIVO .....</b>	<b>10</b>
<b>1 INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>13</b>
1.1 PROPÓSITO Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PAÍS.....	13
1.2 ALCANCE DE LA EVALUACIÓN .....	14
1.3 METODOLOGÍA Y PROCESO.....	15
1.3.1 Criterios y preguntas de evaluación.....	15
1.3.2 Métodos para la recopilación de información y análisis.....	17
1.3.3 Selección de la muestra de contrapartes .....	22
1.3.4 Respuesta a limitaciones y riesgos.....	25
1.3.5 Panorama general del proceso.....	26
<b>2 CONTEXTO NACIONAL .....</b>	<b>28</b>
2.1 RETOS PARA EL DESARROLLO Y ESTRATEGIAS NACIONALES .....	28
2.2 EL PAPEL DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.....	31
<b>3 LA RESPUESTA Y LA ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA DEL SNU Y EL UNFPA.....</b>	<b>34</b>
3.1 LA RESPUESTA DEL SNU Y DEL UNFPA.....	34
3.2 LA RESPUESTA DE UNFPA A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE PAÍS.....	36
3.2.1 Breve descripción de la estrategia, las metas y logros del ciclo programático anterior del UNFPA <sup>36</sup>	
3.2.2 El actual programa de país del UNFPA .....	37
3.2.3 La estructura financiera del programa de país .....	41
<b>4 HALLAZGOS: LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DE LA EVALUACIÓN .....</b>	<b>43</b>
4.1 CRITERIO DE PERTINENCIA.....	43
4.1.1 Pertinencia respecto a las necesidades y prioridades nacionales e internacionales.....	43
4.1.2 Respuesta a los cambios en las prioridades nacionales .....	46
4.1.3 Respuesta a las solicitudes específicas e urgentes de los asociados .....	49
4.1.4 Relevancia en cuanto a la diversidad cultural del país .....	51
4.2 CRITERIO DE EFICACIA .....	52
4.2.1 Eficacia en la obtención de los productos programados.....	52
4.2.2 Resultados no esperados por el Programa País .....	75
4.3 CRITERIO DE EFICIENCIA .....	77
4.3.1 Uso apropiado de los recursos en el logro de los productos del Programa País.....	77
4.3.2 Distribución de la estructura de costos .....	81
4.3.3 Tiempos de procesamiento de operaciones.....	83
4.3.4 Mecanismos de intervención como factor para el logro de productos .....	84
4.4 CRITERIO DE SOSTENIBILIDAD .....	86
4.4.1 Desarrollo de capacidades y mecanismos de apropiación.....	86
<b>5 POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO .....</b>	<b>88</b>
5.1 LA ALINEACIÓN ESTRATÉGICA A NIVEL CORPORATIVO .....	88
5.1.1 Alienación con el marco de la cooperación internacional en el país.....	88
5.2 LA ALINEACIÓN ESTRATÉGICA A NIVEL SISTÉMICO .....	90
5.2.1 Coordinación con otras agencias del SNU.....	90

5.3	CAPACIDAD DE RESPUESTA.....	92
5.3.1	<i>Estrategia de alianzas para el logro de productos</i> .....	92
5.4	VALOR AGREGADO .....	94
5.4.1	<i>Fortalezas comparativas</i> .....	94
5.4.2	<i>Principal valor agregado en el país</i> .....	95
<b>6</b>	<b>ASPECTOS TRANSVERSALES: EL SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN .....</b>	<b>96</b>
6.1	EL SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (M&E) DE LA OFICINA DE PAÍS .....	96
6.2	APOYO A LAS CAPACIDADES DE LOS SOCIOS NACIONALES EN TÉRMINOS DE SISTEMAS DE M&E101	
<b>7</b>	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>102</b>
7.1	CONCLUSIONES PRINCIPALES .....	102
7.1.1	<i>Nivel estratégico</i> .....	102
7.1.2	<i>Nivel programático</i> .....	104
7.1.3	<i>Aspectos transversales</i> .....	107
7.2	LECCIONES APRENDIDAS .....	108
7.3	RECOMENDACIONES PRINCIPALES .....	111
7.3.1	<i>Nivel estratégico</i> .....	111
7.3.2	<i>Nivel programático</i> .....	113
7.3.3	<i>Aspectos transversales</i> .....	115
<b>8</b>	<b>ANEXOS.....</b>	<b>118</b>
8.1	BIBLIOGRAFÍA / LISTADO DE DOCUMENTACIÓN UTILIZADA .....	118
8.2	PLAN DE TRABAJO.....	120
8.3	INSTRUMENTOS.....	121
8.4	PRODUCTOS A ENTREGAR .....	122
8.5	ANEXO: AGENDA DE TRABAJO DE CAMPO DESARROLLADA .....	123
8.6	ANEXO: MATRIZ DE EVALUACIÓN .....	126
8.6.1	<i>Componente 1: Análisis de las áreas programáticas del UNFPA</i> .....	126
8.6.2	<i>Componente 2: Análisis del posicionamiento estratégico del UNFPA en el país</i> .....	131
8.7	ANEXO: MATRIZ DE INDICADORES Y RESULTADOS .....	134
8.7.1	<i>Seguimiento Outcomes del Programa País</i> .....	134
8.7.2	<i>Seguimiento Outputs Programa País: Salud Sexual y Reproductiva</i> .....	135
8.7.3	<i>Seguimiento Outputs Programa País: Población y Desarrollo</i> .....	137
8.7.4	<i>Seguimiento Outputs Programa País: Genero</i> .....	138
8.8	ANEXO: TÉRMINOS DE REFERENCIA .....	139

## ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

<b>ACDI</b>	<i>Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional</i>
<b>AOD</b>	<i>Ayuda Oficial al Desarrollo</i>
<b>ASHONPLAFA</b>	<i>Asociación Hondureña de Planificación Familiar</i>
<b>BID</b>	<i>Banco Interamericano de Desarrollo</i>
<b>CCA</b>	<i>Evaluación Común de País [Common Country Assessment]</i>
<b>CEDAW</b>	<i>Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer</i>
<b>CEPAL</b>	<i>Comisión Económica para América Latina y el Caribe</i>
<b>CIPD</b>	<i>Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo</i>
<b>CPAP</b>	<i>Plan de Acción del Programa de País [Country Programme Action Plan]</i>
<b>EQA</b>	<i>Evaluation Quality Assessment</i>
<b>FAO</b>	<i>Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [Food and Agriculture Organization]</i>
<b>GRE</b>	<i>Grupo de Referencia de la Evaluación</i>
<b>IDH</b>	<i>Índice de Desarrollo Humano</i>
<b>INE</b>	<i>Instituto Nacional de Estadística</i>
<b>ITS</b>	<i>Infecciones de Transmisión Sexual</i>
<b>JICA</b>	<i>Agencia Japonesa para la Cooperación Internacional</i>
<b>LACRO</b>	<i>Oficina Regional para Latinoamérica y el Caribe [Latin America and Caribbean Regional Office]</i>
<b>M&amp;E</b>	<i>Monitoreo y Evaluación</i>
<b>ODM</b>	<i>Objetivos de Desarrollo del Milenio</i>
<b>OMS</b>	<i>Organización Mundial de la Salud</i>
<b>ONG</b>	<i>Organización No Gubernamental</i>
<b>ONU</b>	<i>Organización de las Naciones Unidas</i>
<b>PNUD</b>	<i>Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo</i>
<b>PoA</b>	<i>Programa de Acción</i>
<b>SNU</b>	<i>Sistema de las Naciones Unidas</i>
<b>UE</b>	<i>Unión Europea</i>
<b>UNCT</b>	<i>Equipo de País de Naciones Unidas [United Nations Country Team]</i>
<b>UNDAF</b>	<i>Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo [United Nations Development Assistance Framework]</i>
<b>UNESCO</b>	<i>Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization]</i>
<b>UNFPA</b>	<i>Fondo de Población de las Naciones Unidas [United Nations Population Fund]</i>
<b>UNICEF</b>	<i>Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [United Nations Children's Fund]</i>
<b>US\$</b>	<i>Dólares de los Estados Unidos de América</i>
<b>VIH/SIDA</b>	<i>Virus de Inmunodeficiencia Humana/Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida</i>

## LISTA DE TABLAS, FIGURAS Y GRÁFICOS

### Listado de tablas:

<i>Tabla 1:</i>	<i>Indicadores básicos de Honduras .....</i>	<i>8</i>
<i>Tabla 2:</i>	<i>Indicadores para las Metas de Desarrollo del Milenio por sexo, Honduras 2012.....</i>	<i>9</i>
<i>Tabla 3:</i>	<i>Modelo de marco lógico .....</i>	<i>15</i>
<i>Tabla 4:</i>	<i>Análisis de las áreas temáticas: Preguntas clave en cada criterio definido.....</i>	<i>16</i>
<i>Tabla 5:</i>	<i>Análisis de posicionamiento estratégico: Preguntas clave en cada criterio.....</i>	<i>17</i>
<i>Tabla 6:</i>	<i>Guión para las entrevistas semiestructuradas .....</i>	<i>19</i>
<i>Tabla 7:</i>	<i>Actividades, objetivos y metodología .....</i>	<i>20</i>
<i>Tabla 8:</i>	<i>Mapeo de contrapartes e informantes.....</i>	<i>22</i>
<i>Tabla 9:</i>	<i>Actores por Áreas Programáticas .....</i>	<i>23</i>
<i>Tabla 10:</i>	<i>Áreas Estratégicas del MANUD 2012-2016.....</i>	<i>41</i>
<i>Tabla 11:</i>	<i>Distribución Gastos Administrativos frente a Gastos de Programa .....</i>	<i>81</i>
<i>Tabla 12:</i>	<i>Distribución de Salarios frente a Entrega de Programas .....</i>	<i>82</i>
<i>Tabla 13:</i>	<i>Actividades Coordinadas con UNFPA dentro del marco del SNU en Honduras .....</i>	<i>90</i>
<i>Tabla 14:</i>	<i>Instrumentos para la evaluación del Programa de País .....</i>	<i>121</i>

### Listado de gráficos:

<i>Gráfico 1:</i>	<i>Planificación Presupuestaria UNFPA Honduras por Años 2012 - 2016.....</i>	<i>42</i>
<i>Gráfico 2:</i>	<i>Distribución Gastos Administrativos frente a Gastos de Programa .....</i>	<i>81</i>
<i>Gráfico 3:</i>	<i>Distribución de Salarios frente a Entrega de Programas .....</i>	<i>82</i>
<i>Gráfico 4:</i>	<i>Distribución Ejecución DEX vs NEX 2012-2015 .....</i>	<i>84</i>
<i>Gráfico 5:</i>	<i>Detalle Distribución Ejecución Fondos DEX y NEX por categoría de actor.....</i>	<i>85</i>

**Listado de figuras:**

<i>Figura 1:</i>	<i>Diagramas del Proceso de Triangulación en la Evaluación</i> .....	18
<i>Figura 2:</i>	<i>Ejemplo de la Matriz de levantamiento de las Respuestas a las Preguntas de Evaluación</i> .....	19
<i>Figura 3:</i>	<i>Análisis del marco de Intervención</i> .....	22
<i>Figura 4:</i>	<i>Fases y actividades a desarrollar por el evaluador</i> .....	26
<i>Figura 5:</i>	<i>Pirámide de Población de Honduras</i> .....	29
<i>Figura 6:</i>	<i>Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</i> .....	34
<i>Figura 7:</i>	<i>Enfoque estratégico de UNFPA</i> .....	34
<i>Figura 8:</i>	<i>Plan de Accion Conjunto del Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD)</i> .....	37
<i>Figura 9:</i>	<i>CPD Honduras 2012 – 2016: Estructura financiera – componentes</i> .....	41
<i>Figura 10:</i>	<i>Objetivos Nacionales de la Visión País 2010-2038</i> .....	43
<i>Figura 11:</i>	<i>Principios de la Vision Pais 2010-2038</i> .....	44
<i>Figura 12:</i>	<i>Estructura Oficina País Honduras 2012-2016</i> .....	78
<i>Figura 13:</i>	<i>Relación entre Efectos Directos del UNDAF y Resultados Programa Pais UNFPA Honduras</i> .....	88
<i>Figura 14:</i>	<i>Relación entre Efectos Directos del UNDAF y ODM</i> .....	89
<i>Figura 15:</i>	<i>Relación entre Efectos Directos del UNDAF, CIPD y Cairo+20</i> .....	89
<i>Figura 16:</i>	<i>Esquema de Alianzas UNFPA Honduras</i> .....	93
<i>Figura 17:</i>	<i>Percepción de las Contrapartes en términos Programáticos</i> .....	95
<i>Figura 18:</i>	<i>Percepción de las Contrapartes en términos Operativos</i> .....	95

## TABLA DE DATOS BÁSICOS DE HONDURAS

**Tabla 1: Indicadores básicos de Honduras**

INDICADORES	
Población, total	8.555.070 <sup>1</sup>
Superficie (kilómetros cuadrados)	112.492 <sup>2</sup>
Densidad de la población	76,05 <sup>1</sup>
Pobreza extrema	42,6 <sup>1</sup>
PIB per cápita, US\$	2.162,3 <sup>1</sup>
Crecimiento del PIB real	2,6 <sup>1</sup>
Inflación anual	4,8 <sup>1</sup>
Coefficiente de Gini	0,544 <sup>1</sup>
Esperanza de vida al nacer, total (años)	74,4 <sup>1</sup>
Tasa global de fecundidad (nº hijos)	2,9 <sup>2</sup>
Tasa de mortalidad infantil	22,8 <sup>1</sup>
Tasa de analfabetismo	14,5 <sup>1</sup>
Años de estudio promedio de la población	7,5 <sup>1</sup>
% de jóvenes (12-30) que no estudian ni trabajan	26,4 <sup>1</sup>
Índice de Desarrollo Humano (IDH)	0,617 <sup>1</sup>
Índice de Desarrollo Humano (IDH). Ranking mundial	129/187 <sup>1</sup>
Ayuda oficial neta para el desarrollo y oficial neta recibidas (US\$ a precios actuales)	627.600.000 <sup>3</sup>

<sup>1</sup> Datos del *Instituto Nacional de Estadística de Honduras* para 2013. <http://www.ine.gob.hn/index.php/component/content/article?id=97>

<sup>2</sup> Encuesta Nacional de Salud (ENDESA) 2011-2012

<sup>3</sup> Datos del Banco Mundial para 2013

**Tabla 2: Indicadores para las Metas de Desarrollo del Milenio por sexo, Honduras 2012**

META	VALOR		
	Femenino	Masculino	Total
<b>1. ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE</b>			
1.1 Prevalencia de desnutrición aguda (peso para la talla) en menores de 5 años	6,4	7,7	7,0
<b>2. ALCANZAR EDUCACIÓN PRIMARIA UNIVERSAL</b>			
2.1 Tasa neta de asistencia a educación primaria	94,3	93,0	93,6
2.2 Tasa de alfabetismo para personas de 15-24 años	96,5	95,0	95,8
<b>3. PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER</b>			
3.1 Razón de niñas a niños en educación primaria	na	na	0,97
3.2 Razón de mujeres a hombres en educación secundaria	na	na	1,19
3.3 Razón de mujeres a hombres en educación terciaria	na	na	1,11
<b>4. REDUCIR LA MORTALIDAD EN LA NIÑEZ</b>			
4.1 Tasa de mortalidad en la niñez	28	30	29
4.2 Tasa de mortalidad infantil	23	24	24
4.3 Proporción de niños/niñas de 1 año vacunados contra el sarampión	87,5	87,9	87,7
<b>5. MEJORAR LA SALUD MATERNA</b>			
5.1 Proporción de nacimientos atendidos por profesional de salud especializado	na	na	96,8
5.2 Tasa de prevalencia anticonceptiva	73,2	na	na
5.3 Tasa de natalidad de adolescentes	101	na	na
5.4 Cobertura de atención prenatal: por lo menos una visita por profesional de salud especializado	96,6	na	na
5.5 Cobertura de atención prenatal: por lo menos 4 visitas por proveedores	88,9	na	na
5.6 Necesidad insatisfecha de planificación familiar	9,7	na	na
<b>6. COMBATIR VIH/SIDA, MALARIA Y OTRAS ENFERMEDADES</b>			
6.1 Uso de condón en la última relación de alto riesgo: jóvenes 15-24 años	36,4	67,1	51,8
6.2 Porcentaje de la población de 15-24 años con conocimiento comprensivo del VIH/SIDA	33,1	34,7	33,9
6.3 Razón de asistencia escolar de huérfanos y de no huérfanos de 10-14 años	1,03	0,82	0,91
META	VALOR		
	Urbana	Rural	Total
<b>7. ASEGURAR UN AMBIENTE SOSTENIBLE</b>			
7.1 Porcentaje de la población con una fuente mejorada de agua para beber	98,3	81,6	89,8
7.2 Porcentaje de la población con acceso a servicio sanitario mejorado	75,8	58,8	67,1

FUENTE: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012

## RESUMEN EJECUTIVO

### Antecedentes

La asistencia del UNFPA a Honduras comenzó en 1978 y a la fecha, se han implementado 7 programas de cooperación al país. El séptimo Programa de País fue aprobado en el 2011 para el período 2012-2016, por un monto de USD 18 millones (USD 7.5 millones de fondos regulares y USD 10.5 millones de fondos de cofinanciamiento). El presente documento constituye la evaluación final del Programa de País del UNFPA en Honduras de los años 2012-2016.

La política de evaluación del UNFPA establece tres propósitos fundamentales: a) son un medio para rendir cuentas sobre el desempeño de la organización; b) sirven como fundamento para la toma de decisiones basadas en evidencia y; c) pueden aportar importantes lecciones aprendidas sobre cómo acelerar la implementación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo. Esta evaluación se guía por esos lineamientos.

Los usuarios principales de los Resultados de la Evaluación son la Oficina de País del UNFPA en Honduras, el Gobierno Nacional, los socios implementadores nacionales que ejecutan acciones y proyectos en el marco del Programa de País, los socios estratégicos, la Oficina Regional para Latinoamérica y el Caribe (LACRO) y la Sede del UNFPA.

### Objetivos y alcance

El objetivo general de la evaluación consistió en rendir cuentas al UNFPA, a sus contrapartes y a los socios sobre la pertinencia, eficiencia, eficacia, sostenibilidad y el desempeño del Programa de País de UNFPA 2012-2016 en Honduras y generar conocimiento creíble, confiable y útil para el diseño del próximo ciclo de programación.

Como **objetivos específicos**, se fijaron los siguientes:

- Proporcionar una evaluación independiente de los avances del programa hacia los productos y resultados esperados establecidos en el marco de resultados del programa de país;
- Proporcionar una evaluación del posicionamiento de la oficina en el país (CO) frente a otras agencias de cooperación y los asociados nacionales, así como de su capacidad y adaptabilidad para responder a las necesidades nacionales, con énfasis en la identificación del valor agregado que aporta la cooperación del UNFPA;
- Extraer lecciones clave de la cooperación pasada y actual y proporcionar un conjunto de opciones claras con miras al futuro para formular recomendaciones estratégicas y acciones concretas para el próximo ciclo de programación.

Desde el punto de vista programático, la evaluación abarca las 3 áreas del Programa de Cooperación: Salud sexual y reproductiva (SSR); Población y desarrollo e Igualdad de género. La evaluación abarcó el período comprendido entre enero 2012 y diciembre de 2015. A nivel geográfico, la evaluación cubrió el ámbito de cooperación de UNFPA a nivel nacional. Esta evaluación cubre la asistencia del UNFPA, financiada tanto con recursos propios como fondos adicionales provenientes de otras fuentes, nacionales o no nacionales.

La evaluación se organiza en tres componentes principales: (i) Componente 1: Análisis de las áreas programáticas del UNFPA a partir de los criterios de pertinencia del Programa País, los avances hacia el logro de los productos y la contribución a los efectos directos medidos como eficacia, la eficiencia en el manejo de los recursos y la sostenibilidad de las acciones implementadas. (ii) Componente 2: Análisis del posicionamiento estratégico del UNFPA en el país, incluyendo un análisis de las ventajas comparativas y valor agregado de UNFPA en Honduras a través

del análisis de la alineación del Programa de País con el Plan Estratégico del UNFPA, los mecanismos de coordinación con las agencias del SNU y los aportes realizados por otros actores del desarrollo, así como la capacidad del UNFPA para responder a las necesidades, prioridades y desafíos nacionales. (iii) Componente 3: Análisis del Sistema de Monitoreo y Evaluación del Programa de País, con la finalidad de identificar el tipo, las características y la calidad del sistema implementado, valorar las iniciativas desarrolladas para fortalecer las capacidades en programación basada en resultados y dar recomendaciones prácticas para mejorar el M&E de la Oficina de País de cara al nuevo ciclo.

La metodología aplicada incorporó la utilización de técnicas cualitativas y cuantitativas. Para evitar el error de las interpretaciones causales se aplicó el sistema de triangulación de la información. Para el análisis de eficiencia y eficacia del Programa País, además del uso del enfoque de marco lógico, se utilizó la teoría del cambio para indagar en las relaciones causales entre los productos y efectos directos.

### **Principales conclusiones de la evaluación**

**Conclusión 1:** La OP está alineada a los principios del Plan Estratégico del UNFPA y estos han guiado la planificación e implementación del CP. Se han colocado los temas de SSR en la agenda política nacional, han guiado los esfuerzos en el desarrollo de capacidades nacionales y la focalización de sus actuaciones.

**Conclusión 2:** La OP ha tenido una elevada capacidad de respuesta ante los cambios en el contexto nacional. Ha aportado flexibilidad junto con un notable rigor técnico a las soluciones adoptadas. Ha sabido aprovechar los momentos de cambio gubernamental, para fortalecer los espacios de relación con las instituciones del Estado y el posicionamiento de los temas del mandato UNFPA.

**Conclusión 3:** El valor agregado del UNFPA como agencia del SNU ha sido elevado. La OP presenta capacidades que multiplican la

incidencia de su participación, como su asistencia y apoyo técnico, su impulso al fortalecimiento de capacidades, su experiencia y capacidad de comunicación, su alto poder de convocatoria, en términos de visibilidad y su capacidad de generar consensos con diferentes actores nacionales e internacionales.

**Conclusión 4:** La gestión de la OP ha marcado muy positivamente el desempeño durante el Programa País. La estrategia a nivel interno de reajuste organizacional y fomento del trabajo en equipo, y a nivel externo, de reducción del número de IP ha permitido una mayor transferencia de conocimientos y responsabilidades y una mejora de la eficiencia de la OP.

**Conclusión 5:** La OP ha participado en los espacios interagenciales del SNU. Ha mantenido una posición proactiva y colaborativa en los espacios de trabajo del SNU y ha liderado aquellas iniciativas vinculadas a su mandato.

**Conclusión 6:** El Programa es altamente pertinente con las necesidades y prioridades detectadas en el país así como con las políticas nacionales.

**Conclusión 7:** La OP cuenta, como agencia de cooperación, con un notable grado de reconocimiento y prestigio tanto a nivel institucional como entre la sociedad civil.

**Conclusión 8:** La OP ha logrado materializar su estrategia de movilización de recursos permitiendo con ello alcanzar un mayor grado de cofinanciación del Programa.

**Conclusión 9:** La eficacia de los logros obtenidos en las tres áreas programáticas responden altamente a las expectativas de la Oficina. Pese a ello, es importante repensar el sistema de definición de metas de indicadores de producto.

**Conclusión 10:** La OP ha logrado institucionalizar la comunicación y la movilización de recursos como elementos básicos, transversales e integradores en el funcionamiento interno de la oficina, y parte esencial de su trabajo como agencia.

**Conclusión 11:** Los realineamientos estratégicos, han posibilitado un cambio en el sistema de trabajo que tienen las áreas

programáticas. Se ha impulsado la coordinación y complementariedad del trabajo entre las áreas, y ha permitido a la OP reforzar con una lógica transversal los temas de juventud, género y derechos humanos en sus iniciativas.

**Conclusión 12:** La sostenibilidad del trabajo llevado a cabo por la OP con las contrapartes nacionales (gubernamentales y sociedad civil) se ha logrado mediante una estrategia de trabajo basada en la continuidad y la constancia, contribuyendo a una satisfactoria transferencia de valores, objetivos y procedimientos de trabajo.

**Conclusión 13:** La orientación hacia resultados del sistema de M&E de la OP se califica como moderado.

**Conclusión 14:** La OP no ha realizado un análisis sobre las necesidades respecto a la carga de trabajo para el diseño y desarrollo del Sistema de M&E.

**Conclusión 15:** La OP ha trabajado sus intervenciones desde una perspectiva de derechos fundamentales lo cual es coherente con su mandato.

### Principales recomendaciones

**Recomendación 1:** La demostrada capacidad de respuesta y flexibilidad con rigor técnico en las soluciones adoptadas por parte de la OP debe seguir siendo un rasgo fundamental del UNFPA Honduras, así como su colaboración en las iniciativas que responden a su mandato.

**Recomendación 2:** Alinear la organización de la OP con la estrategia de movilización de recursos. Fortalecer los mecanismos por los que los profesionales técnicos pueden contribuir a maximizar esta estrategia.

**Recomendación 3:** Aprovechar el momento histórico que vive Honduras en términos de bono demográfico y focalizar el trabajo de la oficina en las políticas públicas que tengan que ver con población joven, adolescente y otras etapas de la vida, respondiendo así al mandato institucional del nuevo Plan Estratégico del UNFPA.

**Recomendación 4:** La OP debe seguir aprovechando los espacios interagenciales

del SNU para encontrar mayor complementariedad y ámbitos de trabajo conjunto con las agencias del SNU.

**Recomendación 5:** Mantener el trabajo desarrollado desde la OP de fortalecimiento de capacidades nacionales.

**Recomendación 6:** Dar seguimiento al esfuerzo realizado y al posicionamiento logrado gracias al *Modelo de Adquisición y Logística de Medicamentos*. Monitorear los avances del Plan Maestro y dar asistencia técnica a la Secretaría de Salud para continuar reforzando la ULMIIIE en todo aquello que tenga que ver con los Insumos para garantizar la SSR en el país.

**Recomendación 7:** Continuar el proceso que ha permitido reorientar el enfoque con que se monitorean los centros de Salud apoyados por UNFPA con equipamiento y productos básicos de SSR, para centrarse en los presupuestos destinados, y no solamente en los centros beneficiados.

**Recomendación 8:** Apoyar en el desarrollo y expansión del Modelo de Atención Integral como una de las estrategias clave de la política contra la violencia de género.

**Recomendación 9:** Fortalecer los sistemas de monitoreo orientados a resultados, en el marco del modelo de gestión de la Oficina País de Honduras.

**Recomendación 10:** En el diseño de productos para el próximo CP, se ha de buscar que estos contemplen más de un único indicador, y que las metas definidas tengan una visión completa de lo que se busca alcanzar al final del periodo del CP.

**Recomendación 11:** Realizar alineamiento del sistema de M&E con el modelo de gestión y organización de la Oficina País.

**Recomendación 12:** Desarrollar un sistema de información de gestión del sistema de monitoreo y evaluación de la Oficina País.

**Recomendación 13:** Dada la especificidad de UNFPA donde un componente principal de trabajo es la abogacía, se recomienda definir indicadores sobre los que monitorizar la relación y resultados vinculados a los actores mapeados

## 1 INTRODUCCIÓN

### 1.1 Propósito y objetivos de la Evaluación del Programa País

El **objetivo general** de la evaluación consistió en rendir cuentas al UNFPA, a sus contrapartes y los socios implementadores sobre la pertinencia, eficiencia, eficacia, sostenibilidad y el desempeño del **Programa de País de UNFPA 2012-2016 en Honduras** (la evaluación abarcó el periodo comprendido entre enero de 2012 y diciembre de 2015) y generar conocimiento creíble, confiable y útil para el diseño del próximo ciclo de programación.

Como **objetivos específicos**, se fijaron los siguientes:

- Proporcionar una evaluación independiente de los avances del programa hacia los productos y resultados esperados establecidos en el marco de resultados del programa de país, examinando la cadena de resultados, los logros esperados y alcanzados, los factores contextuales y las relaciones de causalidad ;
- Proporcionar una evaluación del posicionamiento de la oficina en el país (CO) frente a otras agencias de cooperación y los asociados nacionales, así como de su capacidad y adaptabilidad para responder a las necesidades nacionales, con énfasis en la identificación del valor agregado que aporta la cooperación del UNFPA;
- Extraer lecciones clave de la cooperación pasada y actual y proporcionar un conjunto de opciones claras con miras al futuro para formular recomendaciones estratégicas y acciones concretas para el próximo ciclo de programación.

La evaluación de los resultados alcanzados requirió, según estaba estipulado en los TdR, una revisión y análisis del Programa de País de UNFPA con Honduras, específicamente:

- **Avances y logros alcanzados** en cada una de las áreas de focalización (salud sexual y reproductiva, género, y población y desarrollo) y los que corresponden a la Estrategia de Movilización de Apoyos Sociales y Políticos<sup>4</sup> y la Estrategia de Comunicación, con énfasis en la atención a las poblaciones más excluidas en el país, en el marco de la contribución a la agenda de desarrollo post 2015. Este análisis se realizó en función de los criterios de **pertinencia** (alineación a las necesidades y prioridades nacionales), **eficacia** (cumplimiento), **eficiencia** (medida en que los recursos e insumos se convierten en resultados) y **sostenibilidad** (mantenimiento de los beneficios).
- Factores que influyen los logros en cuanto a **posicionamiento estratégico** de UNFPA, **capacidad de respuesta** a los cambios, y las **alianzas y las estrategias** para la obtención de resultados.
- **Alineamiento estratégico** con el Plan Estratégico revisado de UNFPA realizado en 2012 y que se aplica a partir de 2013 y con el Sistema de Naciones Unidas en el país (UNDAF 2012-2016).
- Lazos transversales y su relación con los **Objetivos del Milenio** en particular el ODM 5 (mejorar la salud materna) meta a: Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes y meta b: Lograr, para 2015, el acceso universal a la salud reproductiva.

La Evaluación Final del Programa de País 2012-2016 es obligatoria de acuerdo a las políticas y procedimientos corporativos de UNFPA y debe ser completada antes del final del penúltimo año del ciclo de programación, a fin de que sus resultados puedan ser utilizados en el nuevo proceso de programación. Los usuarios principales de los Resultados de la Evaluación son la Oficina de País del UNFPA en Honduras, el Gobierno Nacional, los socios implementadores nacionales que ejecutan acciones y proyectos en el marco del Programa de País, los socios estratégicos, la Oficina Regional para Latinoamérica y el Caribe (LACRO) y la Sede del UNFPA.

<sup>4</sup> La *Movilización de Apoyos Sociales y Políticos* es una estrategia transversal a las áreas programáticas de UNFPA y a las acciones del Programa de País que tiene por objetivo fortalecer la toma de conciencia sobre la importancia de las tres áreas programáticas en el proceso de desarrollo del país.

## 1.2 Alcance de la evaluación

La evaluación abarcó el período comprendido entre **enero 2012 y diciembre de 2015**<sup>5</sup>. A nivel geográfico, la evaluación cubrió el ámbito de cooperación de UNFPA a nivel nacional, con focalización en algunas localidades en donde se han desarrollado intervenciones con mayor intensidad durante el período. Esta evaluación cubre la asistencia del UNFPA, financiada tanto con recursos propios como fondos adicionales provenientes de otras fuentes, nacionales o no nacionales.

Es importante considerar que en el año 2012 UNFPA realizó una revisión de Medio Término del Plan Estratégico del UNFPA 2008-2013. En esta revisión se reorientó el foco estratégico de UNFPA a una sola meta global: el acceso universal a los servicios de Salud Sexual y Reproductiva (incluyendo la planificación familiar), promoción de los derechos reproductivos, reducción de la mortalidad materna y el progreso acelerado de la agenda CIPD y ODM 5 (metas A y B) que favorecerá las vidas tanto de jóvenes y adolescentes como de mujeres, contribuyendo a las dinámicas de población, la igualdad de género y los derechos humanos (*bull's eye*). Esto resultó en una realineación del Programa de País de Honduras con el nuevo Plan Estratégico Revisado. Como resultado, las 3 áreas programáticas antes consideradas (Salud Sexual y Reproductiva; Población y Desarrollo; Desarrollo y Equidad de Género) se realinearon con los nuevos outcomes propuestos. Estos cambios se detallan más adelante en el tercer capítulo del presente documento. En el 2014 también se produjo un proceso de alineación con el SP 2014 – 2017 particularmente en el *business model*. La evaluación tuvo en cuenta e incorporó las implicaciones de esas alineaciones desde el punto de vista gerencial de la Oficina País.

Desde el punto de vista programático, la evaluación abarcó las 3 áreas del Programa de Cooperación: Salud sexual y reproductiva; Población y desarrollo; Igualdad de género. A pesar de la ruptura estratégica entre ambas fases, y para valorar los avances y los resultados en un análisis no disgregado, los resultados y productos de la nueva estrategia realineada del año 2012 se vincularon con los efectos directos y productos de cada área programática del anterior período. Así, tal y como está definido en los TdR, la evaluación se basó en las tres áreas programáticas.

También se evaluó la estrategia de movilización de apoyos sociales y políticos, que apoya estas áreas. La evaluación hizo énfasis en las interconexiones entre las áreas programáticas, con el enfoque de programación basado en la sensibilidad cultural, el género y los derechos humanos. Al mismo tiempo se revisó el posicionamiento estratégico del UNFPA en el país y su sistema de planificación, monitoreo y evaluación.

---

<sup>5</sup> Los Términos de Referencia indican un período de evaluación hasta marzo de 2015 pero el Equipo Evaluador junto con Gerente de la Evaluación ha considerado la posibilidad de ampliar la fecha hasta diciembre de 2015 debido al tiempo transcurrido desde la elaboración de los TdR hasta la fecha efectiva de inicio de la evaluación.

### 1.3 Metodología y Proceso

De modo general se planteó una evaluación del Programa País de Honduras con visión sistémica para la correcta interpretación de los hallazgos desde el marco lógico del CP como a modo de ejemplo se presenta en la tabla siguiente. En la misma se observa la progresión lógica y la relación de los elementos estratégicos (insumos, actividades, productos, efectos, impacto) y sus relaciones causales, indicadores y los supuestos de riesgo que pueden influir en el éxito o fracaso del programa teniendo en cuenta variables internas y externas del mismo. Esta lógica es el punto de partida conceptual como base para el ejercicio de evaluación y para la formulación de recomendaciones. La claridad de este marco es fundamental para el éxito de la evaluación. A continuación, a modo de ejemplo se señala el modelo de marco lógico seguido:

**Tabla 3: Modelo de marco lógico**

Análisis & Planificación	Inputs (Recursos)	Actividades (Intervenciones, Servicios)	Outputs (Efectos intermedios)	Outcomes (Efectos Intermedios)	Impactos (Efectos a largo plazo)
Análisis de situación Análisis de respuesta Necesidades de actores clave Análisis de recursos Planes de gobierno	Staff Fondos Materiales Recursos físicos Suministros	Capacitaciones Servicios Educación social Tratamientos Intervenciones	#Staff capacitado #Población atendida # Pruebas Realizadas #Instrumental provisto	Resultados Definidos por los indicadores del CP	Mortalidad Ratios prevalencia Morbilidad Impacto socio-económico
Diseño del Programa País	Datos de implementación del Programa País			Datos epidemiológicos, conductuales y sociales	

Esta claridad permite interpretar los resultados, desde una visión integrada reconociendo la complejidad en la que opera la implementación del Programa. El alcance de la evaluación del CP incluyó **dos componentes** esenciales: (i) Componente 1: *Análisis de las áreas programáticas del UNFPA*. (ii) Componente 2: *Análisis del posicionamiento estratégico y gerencial del UNFPA en el país*.

#### 1.3.1 Criterios y preguntas de evaluación

##### **Componente 1: Análisis de las áreas programáticas del UNFPA**

Este componente se evaluó a partir de los criterios de evaluación: la **pertinencia** del Programa País, la **eficacia** en los avances hacia el logro de los productos y la contribución a los efectos directos, la **eficiencia** en el manejo de los recursos y la **sostenibilidad** de las acciones implementadas. Los criterios de evaluación se definen a continuación:

**Pertinencia:** corresponde al grado en que los objetivos de una intervención para el desarrollo se adaptan a las necesidades nacionales (e.g. las necesidades de la población, en particular de los grupos vulnerables) y se alinean con las prioridades gubernamentales, así como con el Plan Estratégico del UNFPA, los ODM, la CIPD y con el UNDAF.

**Eficacia:** se refiere al grado en que se cumplieron los productos y la medida en la que los productos han contribuido al logro de los efectos directos del CPAP.

**Eficiencia:** es la medida en que los recursos e insumos (fondos, *expertise*, tiempo, etc.) se convierten en resultados. También se ha tenido en cuenta la medida en la que los productos y/o efectos directos se logran con la cantidad de recursos/insumos apropiados (fondos, *expertise*, tiempo, costos administrativos, etc.).

**Sostenibilidad:** es la medida en que las contrapartes nacionales se han apropiado de los resultados obtenidos, de modo que los beneficios se mantengan una vez concluidas las intervenciones programáticas.

El Programa País iniciado en 2012 se basa en el Marco de Financiación Multianual del UNFPA y se estructuró originariamente en base a tres áreas programáticas:

- 1) Población y Desarrollo
- 2) Salud Sexual y Reproductiva
- 3) Igualdad de Género

Teniendo en cuenta que la evaluación abarca el período 2012-2016 (en este caso específico se evaluará hasta 2015), las tres áreas programáticas fueron tomadas como base para la evaluación, según lo establecido en los TdR.

En cada área del proyecto se responde a las preguntas clave y criterios definidos por la Unidad gestora de la evaluación. Siguiendo los TdR, se señalan las siguientes para el Componente I (análisis de las áreas temáticas):

**Tabla 4: Análisis de las áreas temáticas: Preguntas clave en cada criterio definido.**

COMPONENTE 1: Análisis de las áreas temáticas de UNFPA	
Criterios	Preguntas de evaluación
<b>Pertinencia</b>	<p>¿En qué medida están los productos del Programa de País del UNFPA (i) adaptados a las necesidades de la población (ii) y en línea con las prioridades establecidas por los marcos internacionales y nacionales de política? ¿Las intervenciones planificadas reflejan adecuadamente los objetivos establecidos en el CP?</p> <p>¿En qué medida ha sido la Oficina de País capaz de responder a cambios en las prioridades nacionales y en el ambiente político?, ¿cuál ha sido la calidad de la respuesta?</p> <p>¿En qué medida ha sido la Oficina de País capaz de responder a solicitudes específicas/urgentes de los asociados nacionales?, ¿cuál ha sido la calidad de la respuesta?</p> <p>¿De qué manera el programa ha tomado en cuenta en el diseño y respondido en la implementación a la diversidad cultural del país?</p>
<b>Eficacia</b>	<p>¿En qué medida se han obtenido los productos previstos en el Programa de País? ¿Cuál es la calidad de los productos?</p> <p>¿Ha habido resultados no esperados generados por el Programa (positivos o negativos)?</p>
<b>Eficiencia</b>	<p>¿En qué medida la Oficina de País ha utilizado de forma apropiada los recursos humanos, financieros y técnicos y ha combinado apropiadamente herramientas y enfoques para el logro de los productos del Programa de País?</p> <p>¿Es la estructura de costos de la Oficina de País razonable en términos de la distribución entre costos administrativos y gastos de programa?</p> <p>¿Son razonables los tiempos de procesamiento de operaciones en la Oficina de País?</p> <p>¿En qué medida los mecanismos de intervención (instrumentos financieros, marcos administrativo regulatorio, staff, calendarización y procedimientos), favorecieron o afectaron el logro de los productos del Programa de País?</p>
<b>Sostenibilidad</b>	<p>¿En qué medida ha sido capaz la Oficina de País de apoyar a sus asociados y a los beneficiarios en el desarrollo de capacidades y el establecimiento de mecanismos para asegurar la apropiación y la durabilidad del impacto?</p>

### **Componente 2: Análisis del posicionamiento estratégico del UNFPA en el país**

Este componente incluye un análisis de las ventajas comparativas y valor agregado de UNFPA en Honduras a través del análisis de la alineación del Programa de País con el Plan Estratégico del UNFPA, los mecanismos de coordinación con las agencias del Sistema de Naciones Unidas (SNU) y los aportes realizados por otros actores del desarrollo, así como la capacidad del UNFPA para responder a las necesidades, prioridades y desafíos nacionales; y de posicionar temas y movilizar voluntades de autoridades hacia mayores dotaciones presupuestarias en temas clave del UNFPA. Los criterios de evaluación que se tomaron en cuenta se definen a continuación:

**Alineación estratégica (coordinación):** es la medida en la que el programa de país se alinea con el sistema de Naciones Unidas en el país.

**Valor agregado:** es la medida en la que el programa de país añade beneficios adicionales a los que hubieran resultado si se hubieran solamente desarrollado las intervenciones de otros actores.

En este componente II (análisis del posicionamiento estratégico del UNFPA), las preguntas y los criterios de evaluación propuestos son los siguientes:

**Tabla 5: Análisis de posicionamiento estratégico: Preguntas clave en cada criterio**

<b>COMPONENTE 2: Análisis del posicionamiento estratégico del UNFPA</b>	
<b>Criterios</b>	<b>Preguntas de evaluación</b>
<b>Coordinación</b>	<p>¿En qué medida es la implementación del Programa de País congruente con el UNDAF, los ODM y la CIPD?</p> <p>¿En qué medida se está coordinando el UNFPA con otras agencias de la ONU en el país, particularmente para evitar duplicación de tareas? ¿En qué medida el UNFPA ha sido un miembro activo y ha contribuido a los mecanismos de coordinación del SNU, grupos e iniciativas interagenciales?</p>
<b>Valor agregado</b>	<p>¿En qué medida la Oficina de País ha establecido y mantenido alianzas para asegurar que UNFPA pueda utilizar sus ventajas comparativas en el logro de los productos del Programa de País?</p> <p>¿Cuáles son las principales fortalezas comparativas del UNFPA en el país, particularmente en comparación con otras agencias del SNU? ¿Son un resultado de las características corporativas del UNFPA o se explican por las características específicas de la oficina de país?</p> <p>¿Cuál es el principal valor agregado del UNFPA en el país de acuerdo a la percepción de las contrapartes nacionales?</p>

Anexo a este documento se encuentra la matriz de evaluación.

#### **1.3.2 Métodos para la recopilación de información y análisis**

La metodología de evaluación previó la aplicación de técnicas **cuantitativas y cualitativas**.

##### **Trabajo cuantitativo**

El trabajo a nivel cuantitativo se centró en el análisis de los datos facilitados por la contraparte, especialmente a través de la **revisión documental** (anexo a este documento en la matriz de evaluación se encuentra la relación de documentos revisados), y se efectuó en un proceso de diferentes fases:

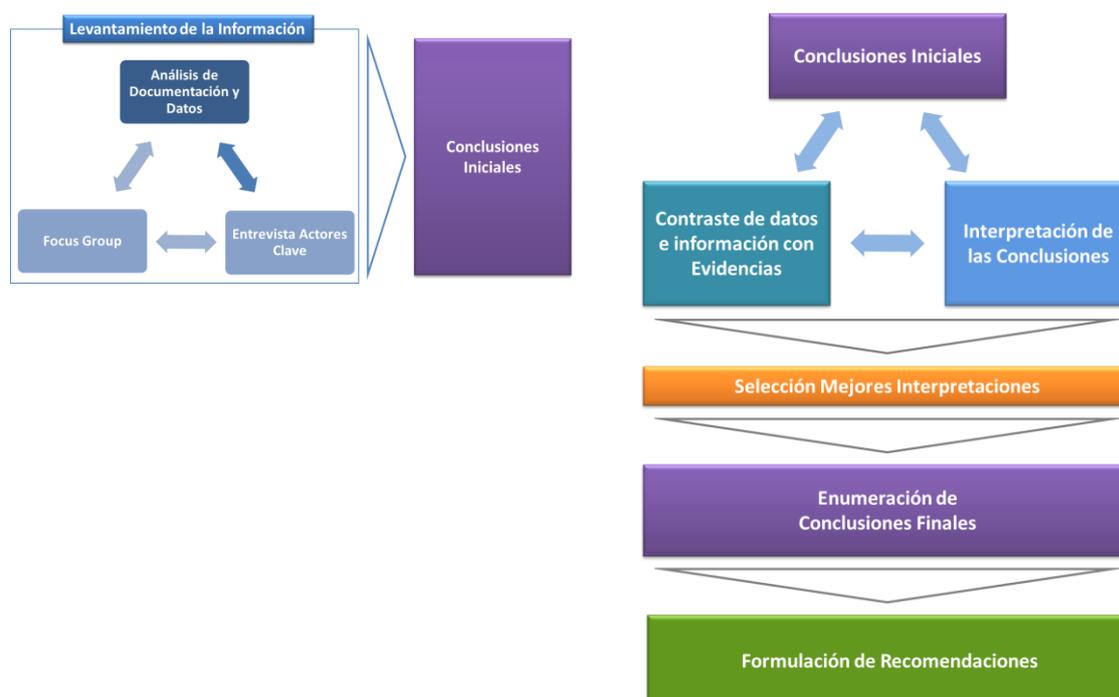
- ✓ Verificación de los datos y preparación para el análisis.
- ✓ Análisis inicial basado en la documentación de referencia.
- ✓ Análisis adicional basado en la obtención de datos sobre el terreno.
- ✓ Integración y síntesis de los hallazgos.

El **análisis inicial** sirvió para empezar a generar información para documentar las cuestiones planteadas en la evaluación. Estos resultados cuantitativos se incorporan a la perspectiva cualitativa, analizándolos en el marco de las aportaciones y comentarios de los actores clave de la ejecución de las actividades del Programa de País.

Un riesgo para la evaluación supone el nivel de calidad y disponibilidad de la información cuantitativa que, en caso de ser defectuosa, pueda provocar la extracción de conclusiones erróneas. Para minimizar este riesgo se contempló la triangulación de la información. La triangulación de la información permite reducir el margen de error de interpretaciones causales de los datos disponibles, identificando posibles productos negativos o nulos para la obtención del efecto directo buscado o, a la inversa, posibles productos positivos no identificados de cara al efecto directo. Por otro lado, el sistema de triangulación de la información permitió reducir el sesgo de los interlocutores objeto de entrevista o reuniones de trabajo, permitiendo contrastar datos e informaciones de diferentes fuentes. Con este uso reforzamos la fiabilidad de las conclusiones y recomendaciones de la evaluación final del Programa País. De manera resumida reproducimos la lógica empírica practicada en la evaluación:

- En primer lugar, se relacionaron todas las conclusiones fruto del análisis de datos y documentación, así como de entrevistas y sesiones de *Focus Group*, para cada una de las áreas de trabajo de UNFPA Honduras
- Para cada una de las conclusiones se elaboró una lista de interpretaciones.
- Se determinó qué relaciones existen realmente del análisis triangulado de la información obtenida de las técnicas anteriormente mencionadas.
- Posteriormente se despreciaron las conclusiones e interpretaciones que no resisten el contraste de datos e informaciones.
- Se seleccionan las mejores interpretaciones.
- A continuación, el equipo evaluador enumeró las conclusiones, reformuladas si es el caso.
- Por último, se procedió a la formulación de recomendaciones por cada conclusión.

**Figura 1: Diagramas del Proceso de Triangulación en la Evaluación**



**Figura 2: Ejemplo de la Matriz de levantamiento de las Respuestas a las Preguntas de Evaluación**

PREGUNTA DE EVALUACIÓN NÚMERO #		<Insertar aquí Fecha de la Entrevista>	
		<Insertar aquí Nombre y Persona Entrevistada>	
<p>– Criterio de sostenibilidad:</p> <p>¿En qué medida ha sido capaz la Oficina de País de apoyar a sus asociados y a los beneficiarios en el desarrollo de capacidades y el establecimiento de mecanismos para asegurar la apropiación y la durabilidad del impacto?</p>		<Insertar aquí, respuesta facilitada por la persona entrevistada>	
HIPÓTESIS	INDICADORES	FUENTES DE INFORMACIÓN	MÉTODOS Y HERRAMIENTAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS
La Oficina País ha apoyado a sus asociados y beneficiarios en el desarrollo de capacidades y el establecimiento de mecanismos para asegurar la apropiación y la durabilidad del impacto	Existencia de estrategias y mecanismos para la apropiación por las contrapartes nacionales	- AWP - COAR	- Análisis documental - Entrevistas con personal de la Oficina de País, donantes y socios implementadores
	Acciones de puesta en práctica de la estrategia de sostenibilidad del Programa País	- Informes finales de los AWP.	- Observación in situ
	Sostenibilidad de los efectos directos y productos, una vez concluida la intervención del UNFPA	- Informes de las contrapartes - Staff de la Oficina País	- Grupos focales con beneficiarios - Informadores clave

### Trabajo cualitativo

Para el análisis cualitativo, los principales instrumentos metodológicos utilizados fueron los siguientes:

- Análisis de **documentación** disponible, tanto a nivel de gestión y administración, como documentación perteneciente a los diferentes departamentos que permita obtener la información necesaria para poder evaluar el Programa de País.
- Utilización de **informantes clave** en contextos informales.
- **Entrevistas con cuestionarios** en contextos formales estructurados. Estos cuestionarios se determinaron según la orientación de trabajo de cada contraparte.
- **Entrevistas con preguntas abiertas** en contextos formales no estructurados con actores clave. Mediante esta técnica se busca identificar informaciones clave entre las personas que han desempeñado roles o tareas significativas de carácter técnico o estratégico.
- **Focus groups** dirigidos a grupos de beneficiarios. Estas reuniones de trabajo se determinaron según la orientación común con la contraparte.

Más adelante se realiza una descripción más detallada del trabajo con las contrapartes.

Se elaboró un guión que sirvió para estructurar los contenidos de las entrevistas con los actores clave. En todo caso la presente propuesta genérica se ajustó según los interlocutores de cada sesión de trabajo. Sirva a modo de ejemplo general la siguiente tabla:

**Tabla 6: Guión para las entrevistas semiestructuradas**

<b>Guión para el personal de la Oficina de País de UNFPA Honduras</b>	
➤ ¿Cuántos apoyos sociales y políticos se movilizaron para los diferentes proyectos del área?	<b>PERTINENCIA</b>
➤ ¿Responden los resultados logrados por los proyectos a los objetivos definidos, tanto por resultados como público objetivo?	<b>PERTINENCIA</b>
➤ ¿Cuál fue el proceso de puesta en marcha de los proyectos? (eficacia) (intentando identificar efectos que facilitaron y obstaculizaron), ¿qué recursos se emplearon, fueron suficientes?	<b>EFICIENCIA</b>

<i>Guión para el personal de la Oficina de País de UNFPA Honduras</i>	
➤	¿Se mantienen los proyectos? ¿en qué términos? <b>SOSTENIBILIDAD</b>
➤	¿Cómo funciona el sistema de monitoreo y evaluación del CP? ¿Facilita o dificulta el trabajo de la organización? <b>SISTEMA DE MONITOREO</b>
➤	A nivel de área programática, ¿se tienen claros los objetivos y que estos responden a un Programa mucho más grande donde están definidos efectos directos – metas – indicadores...? <b>ALINEACIÓN ESTRATÉGICA</b>
➤	¿En qué medida los objetivos de sus proyectos, dentro del Plan Anual, se van reformulando para adaptarlos y reorientarlos a los objetivos definidos? <b>CAPACIDAD DE RESPUESTA</b>
➤	¿Cómo se define la planificación anual de forma conjunta, individual, etc.? <b>INTEGRACIÓN TRANSVERSAL DE TEMAS</b>
<i>Guión para los actores directos del Programa de País en el periodo 2012 – 2016</i>	
➤	¿En qué proyectos han participado en colaboración con el UNFPA?
➤	¿Cómo se gestó la colaboración? (pertinencia – alineación estratégica)
➤	¿Cuál ha sido el proceso de implementación del proyecto? (desde la planificación, definición de objetivos, implementación, recursos, gestión, resultados y sostenibilidad)(eficiencia – eficacia)
➤	¿Qué aspectos destacaría de la labor y trabajo de UNFPA? tanto buenos como malos. (Eficacia – valor agregado)
➤	¿Qué ha supuesto para el proyecto la participación del UNFPA? (valor agregado)
➤	¿Cómo valoraría el Fondo de Población y su labor? (pertinencia - sostenibilidad - valor agregado)

Para la conducción de los grupos focales y visitas de observación *in situ* se siguieron los lineamientos indicados en el documento *Handbook how to design and conduct a country programme evaluation at UNFPA*, adaptado a cada interlocutor.

De cara a la ejecución de las actividades de campo, se identificaron prioritariamente la realización de las siguientes actividades y aplicación de diferentes instrumentos metodológicos:

**Tabla 7: Actividades, objetivos y metodología**

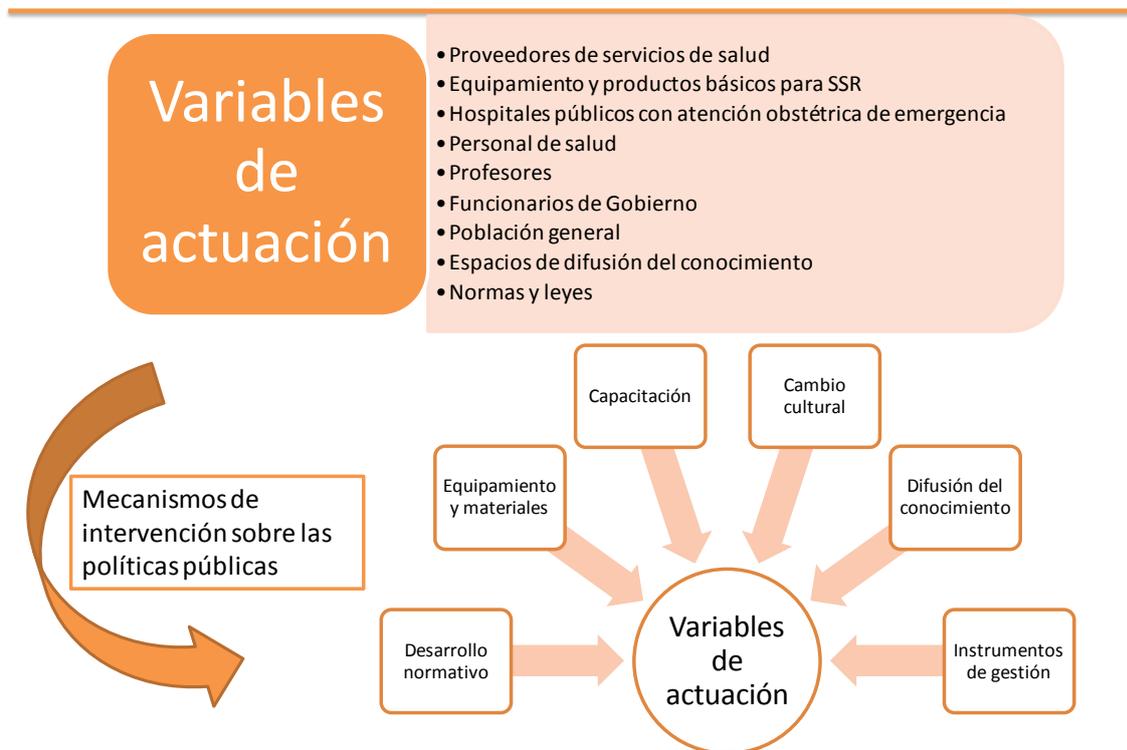
ACTIVIDAD	OBJETIVOS	METODOLOGÍA
<b>ANÁLISIS DOCUMENTAL</b>	Caracterización cuantitativa y cualitativa de los ejes considerados fundamentales para proceder a la evaluación, principalmente: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ políticas de las instituciones nacionales en el mandato de UNFPA</li> <li>▪ marco legal de referencia</li> <li>▪ organización de la oficina de UNFPA</li> <li>▪ recursos de salud y social en los temas de trabajo de UNFPA: volumen de oferta, datos de utilización y distribución de los recursos;</li> <li>▪ información de los sistemas de información</li> <li>▪ datos de recursos humanos y financieros gerenciales;</li> <li>▪ datos epidemiológicos, demográficos y socioeconómicos;</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Identificación de la documentación, fuentes de información básicas y datos disponibles</li> <li>✓ Levantamiento de la documentación y de las informaciones técnicas y administrativas</li> <li>✓ Revisión de la documentación y ordenación de los datos.</li> <li>✓ Análisis y tratamiento de datos.</li> <li>✓ Triangulación y validación de la información</li> <li>✓ Elaboración de tablas, conclusiones y resultados.</li> </ul>

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	METODOLOGÍA
<b>VISIÓN COMPARTIDA</b>	Obtener informaciones cualitativas, prioritariamente conocer la opinión de informantes clave de UNFPA y de instituciones del país, sobre las preguntas clave de la evaluación tanto del Componente 1 como del Componente 2.	Realización de entrevistas y sesiones de trabajo con personal clave identificado. Se realizarán entrevistas y sesiones de trabajo con un calendario previamente establecido junto con la contraparte técnica del proyecto. Se sistematizarán los resultados de este trabajo estableciendo un proceso estructurado que implica: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La creación de ideas;</li> <li>✓ La comunicación de ideas;</li> <li>✓ La discusión – selección de ideas;</li> <li>✓ La validación en cuanto a las conclusiones.</li> </ul>
<b>TRABAJO DE CAMPO</b>	Evaluación del cumplimiento del Programa País a nivel territorial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reuniones con los grupos de especialistas destacados que actualmente se desarrollan en el ámbito de trabajo de UNFPA.</li> <li>✓ Selección de instituciones y experiencias consideradas por el UNFPA a partir de una lista de criterios previamente definidos, de inclusión y distribución territorial.</li> <li>✓ Definición de los parámetros en observación.</li> <li>✓ Visita a los centros los lugares.</li> <li>✓ Sistematización de los resultados de las visitas.</li> </ul>
<b>ANÁLISIS Y CONCLUSIONES</b>	Caracterización y análisis del trabajo de análisis documental, visión compartida y trabajo de campo.	Integración de los datos y resultados obtenidos al largo de todo el proceso de diagnóstico en una matriz de hallazgos.

Para realizar el análisis de eficacia ha sido preciso formular el modelo teórico que inspiró la estrategia de la Oficina de País para cada uno de los tres ámbitos de actuación. Por ello, a partir de las definiciones de output e indicadores asociados, y tomando como referente la teoría del cambio, se identifican los componentes del modelo a modo de hipótesis o supuestos con sus variables dependientes e independientes, los mecanismos de intervención y las condiciones. La premisa es que aplicando ciertos mecanismos a las variables independientes (X) se conseguiría el efecto sobre la variable dependiente (Y), teniendo en cuenta ciertos condicionantes que pueden generar efectos no esperados. Para conocer el efecto producido sobre las variables dependientes hubiera sido óptimo tener unos indicadores sobre esas variables y su línea de base, circunstancia que no se da en este caso.

**Figura 3: Análisis del marco de Intervención**

### Análisis del marco de Intervención



#### 1.3.3 Selección de la muestra de contrapartes

Se realizó la siguiente selección de muestra de contrapartes con las que trabajar para conseguir los objetivos de la evaluación:

**Tabla 8: Mapeo de contrapartes e informantes**

Oficina UNFPA País
<b>Cargo</b>
Representante
Representante auxiliar
Oficial de Población y Desarrollo
Oficial de Género
Oficial de Salud Reproductiva
Encargado de comunicación
Encargado de movilización de recursos
Encargado de educación
Encargado de adolescencia

<b>Contrapartes</b>
<b>Gubernamentales</b>
Secretaría de Salud Secretaría de Educación Ministerio Público Instituto Nacional de la Mujer Universidad Nacional
<b>Sociedad civil</b>
Centro de Investigación y Promoción de Derechos Humanos Global Community PRISMA (sin oficina en Honduras, vía conferencia con Perú) REPROLATINA (sin oficina en Honduras, vía conferencia con Brasil)
<b>Otros socios estratégicos con los que no hay plan de trabajo:</b>
Despacho de la Primera Dama Invest (Agencia de Gobierno) Secretaría de Cooperación Internacional
<b>Sistema de Naciones Unidas</b>
Oficina del Coordinador Residente UNICEF OIM ONUSIDA (muy puntual) ONU Mujeres (muy puntual)
<b>Agencias de cooperación</b>
Cooperación Canadiense

A continuación se identifican los actores por área programática del Programa País:

**Tabla 9: Actores por Áreas Programáticas**

<b>Área Programática: Salud Sexual y Reproductiva</b>			
<b>Efecto Plan Estratégico:</b> Incrementar la demanda por servicios de salud sexual y reproductiva, promover los derechos reproductivos e integrar los servicios esenciales en las políticas públicas. (Outcome A.1)			
<b>Producto Programa de País:</b> El Sistema de salud ha fortalecido su capacidad para incrementar la demanda por, el acceso a y la utilización de servicios de salud materna de alta calidad. (Output A.1.1)			
<b>Donante</b>	<b>Agencia Implementadora</b>	<b>Otros Socios</b>	<b>Beneficiarios</b>
- UNFPA - Canadá - Fondo Global - FP2020	- Secretaría de Salud	Sociedad Gineco-obstetricia CIPRODEH GRUPO GEPAE Movimiento indígena Lenca	- Adolescentes usuarios de servicios de salud - Mujeres en edad fértil

<b>Área Programática: Salud Sexual y Reproductiva</b>			
<b>Efecto Plan Estratégico:</b> Incrementar la demanda por servicios de salud sexual y reproductiva, promover los derechos reproductivos e integrar los servicios esenciales en las políticas públicas. (Outcome A.1)			
<b>Producto Programa de País:</b> El Sistema de salud ha fortalecido su capacidad para incrementar la demanda por, el acceso a y la utilización de servicios de planificación familiar voluntaria de alta calidad. (Output A.1.2)			
<b>Donante</b>	<b>Agencia Implementadora</b>	<b>Otros Socios</b>	<b>Beneficiarios</b>
- UNFPA - Canadá - Fondo Global - INVEST-H	- Secretaría de Salud - PRISMA	- OPS - UNOPS - USAID - BID - TRANSPARENCIA INTERNACIONAL - Congreso Nacional (Red Parlamentaria de Jóvenes)	- Adolescentes usuarios de servicios de salud - Mujeres en edad fértil

<b>Área Programática: Salud Sexual y Reproductiva</b>			
<b>Efecto Plan Estratégico:</b> Incrementar la demanda por servicios de salud sexual y reproductiva, promover los derechos reproductivos e integrar los servicios esenciales en las políticas públicas. (Outcome A.1)			
<b>Producto Programa de País:</b> Los sistemas de salud y educación han fortalecido su capacidad para incrementar la demanda por, el acceso a y la utilización de servicios de alta calidad para prevenir el VIH y las ITS, especialmente entre las mujeres y los jóvenes. (Output A.1.3)			
<b>Donante</b>	<b>Agencia Implementadora</b>	<b>Otros Socios</b>	<b>Beneficiarios</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- UNFPA</li> <li>- Canadá</li> <li>- Fondo Global</li> <li>- INVEST H</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Secretaría de Salud</li> <li>- Secretaría Educación.</li> <li>- CHF</li> <li>- CIPRODEH</li> <li>- REPROLATINA</li> <li>- Iglesia Adventista (inactiva)</li> <li>- ASHOMPLAFA (inactivo)</li> <li>- FOROSIDA (inactivo)</li> <li>- Fuerzas Armadas (Inactivo)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ONUSIDA</li> <li>- Despacho de la Primera Dama</li> <li>- INFOP</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adolescentes usuarios de servicios de salud</li> <li>- Mujeres en edad fértil</li> </ul>

<b>Área Programática: Población y Desarrollo</b>			
<b>Efecto Plan Estratégico:</b> Los datos sobre dinámica de población, equidad de género y salud reproductiva, son analizados e incorporados en las políticas y planes de desarrollo y manejo de desastres. (Outcome B.1)			
<b>Producto Programa de País:</b> Los Gobiernos nacional y locales y las organizaciones de la sociedad civil, han fortalecido su capacidad para incorporar análisis sobre datos de población, género y salud reproductiva en las políticas y planes de desarrollo y manejo de desastres. (Output B.1.1)			
<b>Donante</b>	<b>Agencia Implementadora</b>	<b>Otros Socios</b>	<b>Beneficiarios</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- UNFPA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Universidad Nacional (UNAH)</li> <li>- Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (CIPRODEH)</li> <li>- Instituto Nacional de Estadística (inactivo)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Secretaría de Población</li> <li>- COPECO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instituciones del Gobierno y organizaciones de la sociedad civil</li> </ul>

<b>Área Programática: Población y Desarrollo</b>			
<b>Efecto Plan Estratégico:</b> Los derechos de los y las jóvenes y sus necesidades multisectoriales son incorporados en la implementación de las políticas públicas. (Outcome B.2)			
<b>Producto Programa de País:</b> El Gobierno y la sociedad civil han mejorado su capacidad para implementar, monitorear y evaluar la política nacional de juventud. (Output B.2.1)			
<b>Donante</b>	<b>Agencia Implementadora</b>	<b>Otros Socios</b>	<b>Beneficiarios</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- UNFPA</li> <li>- Fondo Español de Apoyo a los ODM</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Instituto Nacional de Juventud</li> <li>Alianza por la Niñez, Adolescencia y Juventud (inactivo)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- UNICEF</li> <li>- OIM</li> <li>- OIT</li> <li>- PNUD</li> <li>- FAO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instituciones del Gobierno y organizaciones de la sociedad civil</li> </ul>

Área Programática: <b>Igualdad de Género</b>			
<b>Efecto Plan Estratégico:</b> Integrar la equidad de género y los derechos humanos de las mujeres y las adolescentes en la implementación de las políticas nacionales, los marcos de desarrollo y las leyes. (Outcome C.1)			
<b>Producto Programa de País:</b> El Gobierno y la sociedad civil han mejorado su capacidad para implementar, monitorear y evaluar el plan nacional de igualdad y equidad de género. (Output C.1.1)			
Donante	Agencia Implementadora	Otros Socios	Beneficiarios
- UNFPA	- Instituto Nacional de la Mujer	- ONUMUJERES - Organizaciones de Mujeres	- Mujeres usuarias de los servicios específicos para la igualdad de género - Toda la población adulta del país

Área Programática: <b>Igualdad de Género</b>			
<b>Efecto Plan Estratégico:</b> Integrar la equidad de género y los derechos humanos de las mujeres y las adolescentes en la implementación de las políticas nacionales, los marcos de desarrollo y las leyes. (Outcome C.1)			
<b>Producto Programa de País:</b> El Gobierno y la sociedad civil han mejorado su capacidad para prevenir y abordar la violencia basada en género y la atención a las sobrevivientes. (Output C.1.2)			
Donante	Agencia Implementadora	Otros Socios	Beneficiarios
- UNFPA	- Ministerio Público (Fiscal General de la República) - Secretaría de Seguridad - Instituto Nacional de la Mujer - Secretaría de Salud (SESAL)	- ONUMUJERES - OIM	- Mujeres usuarias de los servicios específicos para la igualdad de género - Toda la población adulta del país

Anexo a este documento se incluye el detalle del plan de trabajo seguido durante la fase de trabajo de campo.

#### 1.3.4 Respuesta a limitaciones y riesgos

Atendiendo a estas condiciones, el equipo evaluador valoró de manera preliminar que se daban las condiciones necesarias para la evaluación del Programa País de Honduras 2012-2016. En todo caso, se señalan las principales limitaciones y riesgos que se tuvieron en cuenta y la respuesta:

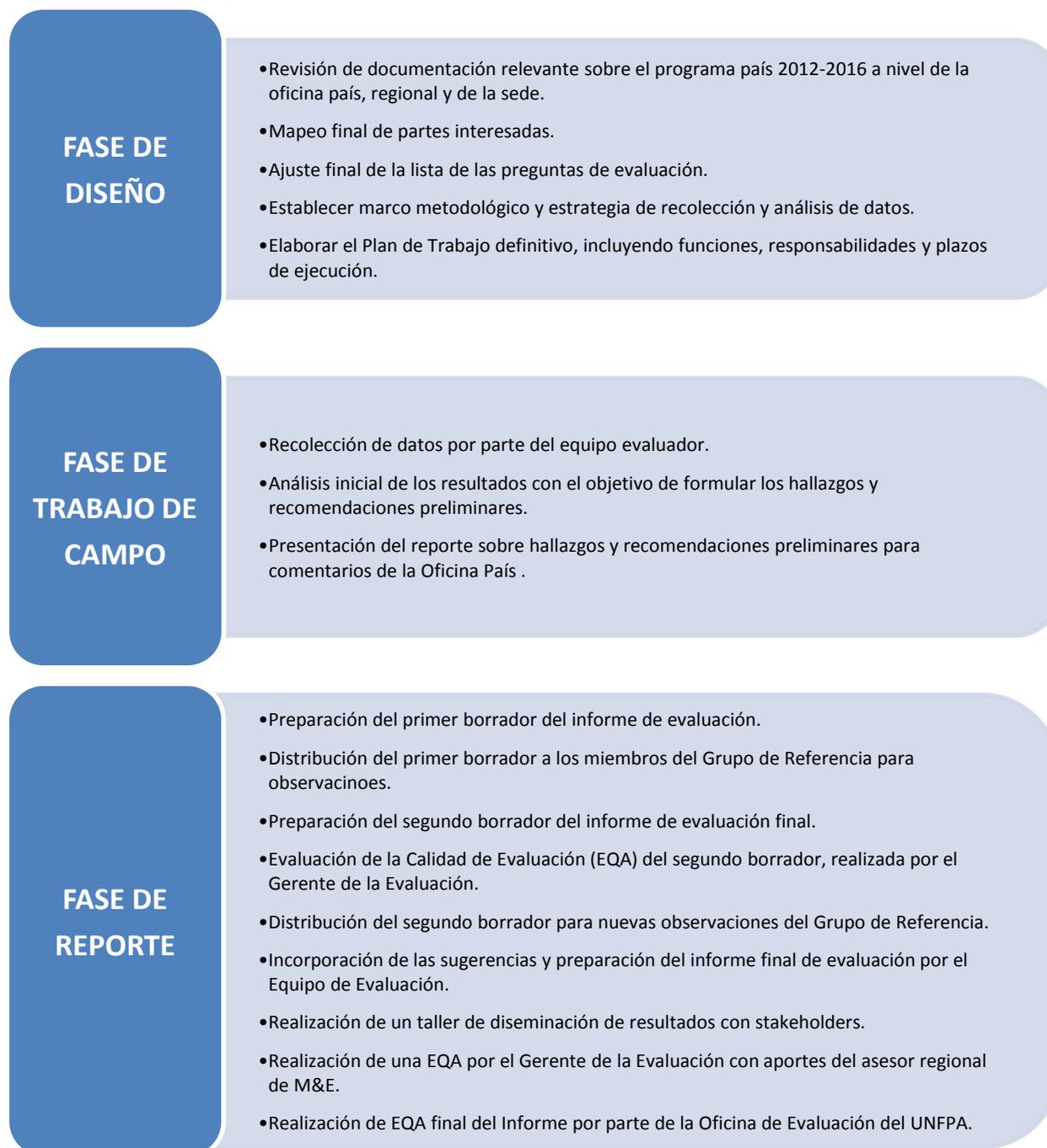
- Los cambios políticos acaecidos en el país y el impacto en las políticas de las áreas de trabajo de UNFPA. Por ello se revisaron los principales cambios político-instituciones que se han podido producir en el período objeto de evaluación, para analizar las posibles incidencias en cada una de las áreas de trabajo.
- La disponibilidad de información de procesos, de efectos directos y de productos para realizar el debido análisis, así como de la información básica para los indicadores: líneas de base y metas (en caso de considerarse pertinente). Por ello, en la metodología para el análisis de eficacia en la implementación del CP se introdujeron técnicas metodológicas cualitativas que permitan conocer posibles debilidades instituciones u otras circunstancias que limiten la capacidad para generar información clave sobre los indicadores de referencia. Se buscó en algunos casos información secundaria que permitió construir *ad hoc* los datos básicos para el cálculo del indicador.
- Calidad de la información cuantitativa que, en caso de ser defectuosa, pueda provocar la extracción de conclusiones erróneas. Para minimizar este riesgo se realizó la triangulación

de la información. La triangulación de la información permitió reducir el margen de error de interpretaciones causales de los datos disponibles, identificando posibles productos negativos o nulos para la obtención del efecto directo buscado o, a la inversa, posibles productos positivos no identificados de cara al efecto directo. Anteriormente en este documento se explicó la lógica utilizada en la evaluación.

### 1.3.5 Panorama general del proceso

Se planteó el trabajo de evaluación del Programa País de Honduras 2012-2016 organizado en tres fases principales: (i) Diseño, (ii) Trabajo de campo y (iii) Reporte. En la siguiente figura se ilustran las fases y las principales actividades que el equipo de expertos llevó a cabo:

**Figura 4: Fases y actividades a desarrollar por el evaluador**



### ***Fase I: Diseño***

La primera actividad consistió en una valoración conjunta con los representantes de UNFPA Honduras acerca de la propuesta de trabajo realizada, consensuar la metodología, el plan de trabajo, las actividades a desarrollar y el calendario para llevar a cabo la evaluación.

Este punto perseguía una adecuada identificación de los factores tanto internos como externos que pudieran afectar el desarrollo de la evaluación. Así, tras una primera toma de contacto con el equipo de contraparte, se identificaron cuáles eran los agentes claves a contactar para poder, de este modo, desarrollar el trabajo de campo tanto en el terreno como a distancia. El trabajo de campo implicó la realización de actividades que permitieran la recopilación de la información cuantitativa y cualitativa (entrevistas, cuestionarios, etc.).

El segundo componente de esta fase fue el inicio del trabajo de análisis de la documentación y de las principales fuentes de información del marco estratégico del Programa País.

Una vez recibida la documentación inicial, el equipo evaluador realizó el correspondiente análisis para tener una visión más clara de las actividades y la organización, permitiendo perfilar los instrumentos metodológicos y dimensionar los contenidos del mismo. Durante esta fase se realizó un ajuste en el equipo evaluador con la entrada de Marc Satorras en sustitución de Azucena Saballos, debido a limitaciones en las agendas de los consultores motivadas por la diferencia en el tiempo de la previsión inicial de ejecución del proyecto contemplada en los TDR y el inicio efectivo del proyecto a finales de noviembre de 2015.

Así pues, esta fase contempló el diseño de los modelos, instrumentos y manuales metodológicos que se identificaron como necesarios para el desarrollo exitoso de la evaluación. Tras el análisis de la documentación, los evaluadores realizaron un listado con la información que se precisa completar o documentos que se entendían podían completar algún aspecto de análisis en el marco de la evaluación del Convenio. Esta primera fase se dio por finalizada con la entrega y aprobación del Informe Inicial (Diseño de evaluación).

### ***Fase II: Trabajo de campo***

Después de la fase anterior de diseño, planificación e inicio de las actividades de evaluación; esta segunda fase estuvo enfocada a la ejecución de las herramientas metodológicas.

La metodología de evaluación previó la aplicación de **técnicas cuantitativas y cualitativas**. En esta fase se aplicaron los métodos para la recopilación de información y análisis que se explicaron anteriormente. Finalmente, durante el último día de trabajo de campo se realizó presentación sobre los hallazgos y las recomendaciones preliminares comentados con la OP.

### ***Fase III: Informe***

Esta última fase tuvo la finalidad de proceder a la redacción y entrega del borrador de informe final. Siguiendo los dictados de las Prescripciones Técnicas, este borrador fue puesto en común entre los miembros del equipo de trabajo y la contraparte, pretendiendo de este modo obtener una primera impresión y generar una discusión acerca el mismo con la contraparte.

Este informe recoge la evaluación del Programa de País y las recomendaciones que el equipo evaluador estimó pertinentes con la debida justificación. Tras la incorporación de las observaciones y nuevas aportaciones, se aplicaron al Informe Final los cambios necesarios y se hizo entrega del mismo.

La estructura del informe final se realizó de acuerdo a lo establecido por UNFPA en los TDR. Así, los puntos que se tuvieron en cuenta van desde los aspectos más generales de contexto nacional e internacional hasta las definiciones de las actividades a nivel de estrategia (retos, metas, logros, estructura, etc. tanto de UNFPA como de la Oficina de País), programático (salud sexual y reproductiva, población y desarrollo, igualdad de género) y otros aspectos transversales (sistema de monitoreo y evaluación de la Oficina de País de UNFPA).

## 2 CONTEXTO NACIONAL

### 2.1 Retos para el desarrollo y estrategias nacionales

Honduras, situado en la región norte de América Central, tiene una población de más de 8'3 millones de habitantes<sup>6</sup>. En cuanto a su nivel de riqueza, Honduras cuenta con una renta per cápita media de 2.180 USD<sup>7</sup>, lo que le convierte en un país de ingreso medio-bajo. En el 2013, un 64'3% de los hogares tenían ingresos inferiores a la línea de la pobreza, siendo este problema mucho más agudo en el área rural<sup>8</sup>. En los últimos años se vienen realizando esfuerzos considerables a fin de **mejorar las condiciones de vida** de la población. Los principales retos que se ha fijado el actual Gobierno para los próximos dos años se especifican en el II Plan de Acción de Gobierno Abierto Honduras 2014-2016, y se centran en tres bloques<sup>9</sup>:

- **La lucha contra la corrupción**, para lo que se está avanzando en la ejecución de un Plan de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.
- **La mejora de la gestión de los recursos públicos**, mediante el empoderamiento de la población, una mayor rendición de cuentas y sistemas de monitoreo y evaluación.
- **La mejora de servicios públicos**, dentro de los cuales destaca la **educación**, la **salud** y la **seguridad ciudadana**

En lo referente al **ámbito de la salud** se están llevando a cabo una serie de programas de **prevención de enfermedades**, que están resultando en un aumento de la esperanza de vida. Del mismo modo, la evolución de los indicadores sanitarios en los últimos ejercicios muestra una mejoría sustancial en el desempeño de los mismos. Entre estos indicadores, destaca el aumento del gasto público per cápita entre 2010 y 2012 de casi el 26%, si bien en 2013 bajó más de un 11% para volver a valores de 2011. Gracias a este aumento del gasto público en salud, en Honduras, los datos arrojan una mejora en los indicadores de salud de la población en general en los últimos años. Sólo en este periodo, el país experimentó un aumento de 1,7 años en la esperanza de vida, alcanzando los 73,8 años para el conjunto de la población (76,2 para mujeres frente a un 71,5 para hombres). Del mismo modo, se viene experimentando un descenso considerable en la mortalidad neonatal, habiendo pasado esta de 13,1 por cada 1000 nacidos vivos en el año 2010 a los 11,0 de 2015<sup>10</sup>. En este mismo sentido, la ENDESA 2011-2012 muestra que el porcentaje de niños 12 a 23 meses de edad que ha recibido todas las vacunas que le corresponden ha alcanzado la cifra de 84,5%, frente al 74,9 que mostraba la ENDESA 2005-2006<sup>11</sup>. Por otra parte, en lo referente a salud adulta, cabe destacar que el índice de desnutrición también ha descendido entre 2010 y 2013 pasando de un 14,9% hasta un 12,1%, mientras que la prevalencia de HIV en adultos ha pasado de un 0,5% a un 0,4%.<sup>12</sup>

---

<sup>6</sup> Instituto Nacional de Estadística: Honduras: Proyecciones de Población 2001-2050.

<sup>7</sup> Datos del Banco Mundial para 2013.

<sup>8</sup> Instituto Nacional de Estadística: Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos múltiples, 2013.

<sup>9</sup> Gobierno de la República de Honduras. II Plan de Acción de Gobierno Abierto Honduras 2014-2016.

<sup>10</sup> Datos del Banco Mundial.

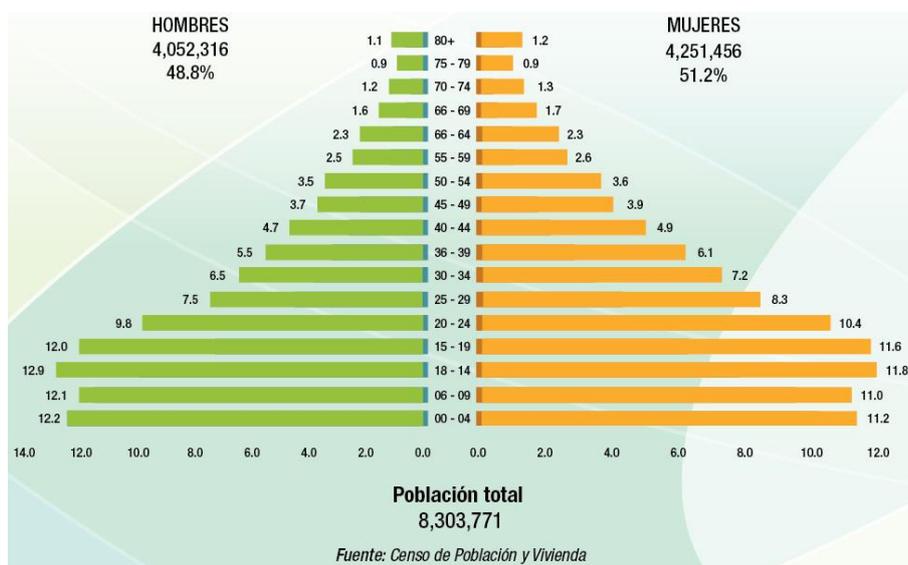
<sup>11</sup> Datos de la Encuesta Nacional de Salud 2011-2012.

<sup>12</sup> Datos del Banco Mundial.

## Población y Desarrollo

Desde finales de los años 80, se ha venido observando una tendencia de desaceleración en la tasa de crecimiento anual de la población, que ha venido disminuyendo desde el 3,1 por ciento de 1988 al 2,1 por ciento en la que se encontraba en 2010, mientras que para el 2014 se estima en un 1,9%. Similar tendencia ha observado la Tasa Global de Fertilidad, que pasó de 4,9 hijos por mujer en 1995 a 3,3 en el 2006 y a 2,9 en el 2011 (2,5 en el área urbana y 3,5 en la rural).

**Figura 5: Pirámide de Población de Honduras**



**FUENTE:** Instituto Nacional de Estadística de Honduras, basado en los datos del Censo de Población y Vivienda

La pirámide poblacional de Honduras muestra como el país se encuentra en una fase clave de la transición demográfica. La base de la pirámide comienza a estrecharse, de tal forma que en el año 2015 se inicia la etapa demográfica conocida como bono demográfico. Esta etapa está caracterizada porque la población en edad de trabajar es superior en número a la población dependiente, formada por niños y adultos mayores. Así, a lo largo de toda esta fase el potencial productivo de la economía es mayor y sirve de motor para posibilitar un pronunciado crecimiento económico en el conjunto del país. Es precisamente entre 2015 y 2045 el periodo en el cual la PET alcanzará en Honduras los porcentajes más altos del siglo XXI, suponiendo una oportunidad para el desarrollo del país.

La población está distribuida de forma prácticamente equivalente entre zonas rurales y zonas urbanas, si bien se observa una tendencia a la urbanización que se muestra en la siguiente tabla<sup>13</sup>:

	2001	2013
% población del área urbana	46,3	53,42
% población del área rural	53,7	46,58

En lo referente a etnicidad, se estima que un 8,6% de población indígena sobre el total, la cual pertenece en su gran mayoría al pueblo Lenca (63,22%), siendo también destacable la población perteneciente a los pueblos Miskito (11,15%) y Garífuna (6,01), estando el resto por debajo del 5%<sup>14</sup>.

<sup>13</sup> Instituto Nacional de Estadística: Honduras: Proyecciones de Población 2001-2050.

<sup>14</sup> Instituto Nacional de Estadística: Honduras: Proyecciones de Población 2001-2050.

## Salud Sexual y Reproductiva

La tasa global de fecundidad se ha venido reduciendo los últimos 10 años, situándose el año 2011 en 2,9 hijos por mujer<sup>15</sup>. Este descenso está directamente relacionado con el aumento de la prevalencia de uso de métodos anticonceptivos.

De acuerdo a lo indicado en la ENDESA 2011-2012, el 73 por ciento de las mujeres en unión estaban usando métodos anticonceptivos, en comparación con 65 por ciento en el 2005-2006 y 62 por ciento en 2001. Entre esos métodos anticonceptivos, los métodos modernos son los más utilizados (64%) frente al uso métodos tradicionales (9%). Los datos de la ENDESA 2005-2006 arrojan que estas cifras eran de un 56 y 9 por ciento, respectivamente). Los niveles de uso de métodos anticonceptivos más bajos los podemos encontrar en el grupo de mujeres que residen en el área rural, aquellas que tienen un nivel educativo bajo y las que pertenecen al estrato más pobre (71, 64 y 67 por ciento, respectivamente), lo cual es un indicativo de que los servicios de planificación familiar son todavía limitados para estos grupos de mujeres.

El 24% de las adolescentes han estado embarazadas al menos una vez y la tasa de fertilidad adolescente ha aumentado ligeramente entre el 2006 y el 2012, cuando la cifra alcanzaba el 22%. De este modo, se observa una tendencia opuesta a la que experimenta la Tasa Global de Fertilidad a nivel nacional, ya que ésta última se encuentra en una dinámica de decrecimiento desde hace unos años.

De acuerdo a lo que se indica en la ENDESA 2011-2012, existen diversos factores socioeconómicos que contribuyen a explicar la mayor parte de los casos de embarazo adolescente. Tales elementos son:

- Hogares conformados por seis o más miembros
- Bajos ingresos económicos
- Hacinamiento
- Bajo nivel educativo
- Zonas rurales del país

Estos elementos, coincidentes en gran parte con las características de la población en que las mujeres presentan un menor uso de los métodos anticonceptivos, permiten establecer una relación de causalidad entre ambos efectos. De igual modo, el bajo nivel educativo suele ir acompañado por un menor conocimiento de temas de salud sexual y reproductiva. No obstante, es imprescindible señalar que se estima que aproximadamente un 10,7% de las necesidades en materia de planificación familiar no se han satisfecho<sup>16</sup>.

En lo que se refiere a la tasa de prevalencia del VIH, ésta está estimada en cifras cercanas al 0,42 por ciento<sup>17</sup>. En general, en los últimos años ha habido un aumento constante de la proporción de mujeres entre los nuevos casos de infección de VIH, situándose la proporción de hombres y mujeres que viven con el VIH en la igualdad de 1:1 en 2010. Existen más de 28.000 personas registradas como viviendo con el VIH y el SIDA, y se ha venido observando que la mayoría de las nuevas infecciones ocurren entre los jóvenes.

Finalmente, señalar que el aborto es ilegal en el país, lo que puede crear situaciones en las que las mujeres jóvenes acudan al mercado negro y a servicios clandestinos, lo que puede acabar acarreando un riesgo adicional para la salud.

---

<sup>15</sup> Datos de la Encuesta Nacional de Salud 2011-2012.

<sup>16</sup> Base de Datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <http://estadisticas.cepal.org>

<sup>17</sup> Base de Datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <http://estadisticas.cepal.org>

## Género

La situación de la república de Honduras en lo que respecta a la desigualdad de género presenta una realidad de discriminación hacia la mujer, especialmente en el ámbito laboral.

En lo referente a acceso a la educación la situación muestra que la alfabetización en adultos para las mujeres es superior que para hombres (un 80,2% contra un 79,8% en hombres)<sup>18</sup>.

Este dato podría por sí sólo ser considerado positivo. No obstante, es cuando observamos el ingreso medio en Paridad de Poder Adquisitivo (PPA) que nos percatamos de la fuerza de las diferencias sociales existentes entre géneros. Este indicador nos muestra que el ingreso medio de una mujer hondureña alcanza los USD 1.771 PPA, mientras que en el caso de los hombres el valor de los ingresos se más que duplicaban, alcanzando los USD 3.964. La tasa de población activa de mujeres era en 2013 ligeramente superior al 43%<sup>19</sup>, mientras que para los hombres se dispara hasta el 83%.

En cuanto a violencia de género, se han detectado algunos datos preocupantes, que seguramente van de la mano con el aumento de la violencia que ha experimentado el país en los últimos años, ya que la tasa de homicidios se ha situado entre las más altas del mundo. La violencia contra las mujeres es por tanto una de las realidades que más se han visto afectadas por esta escalada de la violencia, siendo una realidad existente y donde el país tiene un gran margen de mejora. Según lo indicado en la ENDESA 2011-2012, un 27% de las mujeres a partir de 15 años manifestaron haber sido maltratadas, aumentando este porcentaje de forma considerable desde 2006, cuando las cifras alcanzaban el 15%.

Igualmente hay que destacar que la tasa de muertes de mujeres ocasionadas por su pareja o su ex-pareja íntima alcanzó en 2010 el 0,91 por cada 100.000 mujeres, no existiendo datos oficiales de este indicador para otros años<sup>20</sup>. Cabe destacar en esta línea que Honduras no se encuentra dentro de los países que han ratificado el Protocolo facultativo de la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW).

Cabe destacar que la violencia sexual tiende a aumentar en situaciones de emergencia y crisis humanitaria, por lo que ha sido una de las prioridades de UNFPA LACRO.<sup>21</sup>

## 2.2 El papel de la cooperación internacional

La cooperación al desarrollo constituye un apoyo importante para que la República de Honduras alcance sus objetivos de desarrollo. No obstante, a raíz de la crisis financiera internacional la cantidad de recursos recibida a través de los mecanismos de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) se ha visto considerablemente reducida, pasando de USD 631 mill. en 2010 a USD 572 mill. lo que reduce su peso sobre el total del PNB de un 4,3% al 3,4% de 2012.<sup>22</sup>

La Dirección de Gestión y Cooperación Internacional es la encargada de propiciar el fortalecimiento de los mecanismos de cooperación con otros Gobiernos, Organismos Internacionales y Sistemas de Integración / Concertación Regional, a través del Servicio Exterior y en coordinación con la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, con la finalidad de facilitar la obtención de recursos y la implementación de nuevas estrategias para ampliar la cooperación internacional hacia Honduras<sup>23</sup>. Esta dirección se encuentra bajo la estructura de la

<sup>18</sup> Informe Sobre Desarrollo Humano Mundial 2006.

<sup>19</sup> Base de Datos del Banco Mundial. <http://datos.bancomundial.org>

<sup>20</sup> Base de Datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <http://estadisticas.cepal.org>

<sup>21</sup> UNFPA - Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Estrategia Regional de UNFPA para América Latina y el Caribe para la Prevención y el Abordaje de la Violencia Sexual contra las Mujeres 2011-2013.

<sup>22</sup> Marco de Asociación de País de la cooperación española en Honduras 2014-2018.

<sup>23</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional. [http://www.sre.gob.hn/CooperaciónInternacional/descripción\\_cooperación\\_new.html](http://www.sre.gob.hn/CooperaciónInternacional/descripción_cooperación_new.html)

Subsecretaría de Cooperación Internacional y Relaciones Económicas. Conforme al Decreto 266-2013 se traslada a la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, la función de acompañar la gestión, coordinación, formulación y evaluación de la Cooperación Internacional no reembolsable.

Honduras actualmente mantiene relaciones de cooperación técnica bilateral con diversos países de Europa, Asia, Oceanía y América (Alemania, España, EE.UU, Canadá, Japón, Brasil y Australia, entre otros), así como con organismos internacionales y multilaterales (ONU, BM, BID, UE)<sup>24</sup>. Esta cooperación puede tener varias formas: préstamos de inversión pública, cooperación para fortalecer la democracia y la modernización de la gestión pública, consolidar la nueva institucionalidad y apoyar los programas sociales, asistencia técnica, suministro de equipo y perfeccionamiento de recursos humanos que contribuyan significativamente al desarrollo científico y tecnológico, al fortalecimiento de los sectores productivos, a la mejoría del medio ambiente y la preservación de los recursos naturales, entre otros.

A continuación se resume la cooperación de Honduras con organismos multilaterales, para permitir contextualizar el posicionamiento estratégico del UNFPA en el país:

### **Naciones Unidas**

El Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) en el Documento **Marco de Cooperación de las Naciones Unidas con la República de Honduras 2012-2016** señala las tres áreas estratégicas de trabajo de las Naciones Unidas en el país en base al contexto institucional y los resultados de diagnóstico del mismo:

- En el marco de los derechos sociales y de los ODMs reconocidos por la comunidad internacional, contribuir a una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de protección social.
- En el marco de los derechos civiles y políticos, contribuir a una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia y un Estado Moderno transparente, responsable, eficiente y competitivo.
- En el marco de los derechos económicos y convenciones ambientales, contribuir a una Honduras productiva, generadora de empleos dignos, que aprovecha de manera sostenible e integrada sus recursos naturales y reduce los riesgos de desastres derivados de la vulnerabilidad ambiental.

De esta manera, la UNDAF enmarca las líneas de trabajo de todas las agencias de las Naciones Unidas con presencia en el país: IFAD, PMA, PNUD, OMS, UNICEF, UNFPA, FAO y otras.

La estrategia 2012-2016 del **PNUD** reflejada en su Programa País, centra sus intervenciones en las siguientes áreas: *Combate a la Pobreza y Generación de Empleo, Gobernabilidad Democrática, Derechos Humanos, y Seguridad Ciudadana, Ambiente y Gestión de Riesgos*. Similar el enfoque de **UNICEF** en el país se divide tres grandes áreas: *Supervivencia y desarrollo en la primera infancia, Educación de calidad y protección de la infancia y adolescencia y Seguimiento de derechos de la infancia y políticas sociales*. **FAO** implementa proyectos en el desarrollo institucional para la inversión y el desarrollo del sector agropecuario, emergencia y ayuda para el desarrollo, seguridad alimentaria, fortalecimiento de la producción y la comercialización, lucha con el hambre y la pobreza, desarrollo rural, políticas y fortalecimiento de recursos hídricos, entre otras. De acuerdo a las previsiones del MANUD 2012-16, los recursos que se preveía que invirtiera FAO en el país ascendían a USD 4'25 millones. La **UNESCO** trabaja en temas de educación de calidad y conocimientos científicos para el desarrollo sostenible, reservas de la biosfera, ética, problemas sociales y códigos de conducta, leyes nacionales del patrimonio cultural, promoción de la diversidad cultural, lenguas en peligro, y en un centro de documentación y archivo para la defensa de los derechos humanos, entre otros.

---

<sup>24</sup> Centro de información sobre la cooperación internacional América Latina y Caribe <http://www.eficacia.info/>

La estrategia de cooperación técnica de la **OPS/OMS** en Honduras busca establecer alianzas y promover la coordinación de la CI, armonizando y alineando la cooperación en el sector salud para promover la equidad, combatir la enfermedad, mejorar la calidad y prolongar la vida de la población Hondureña. Esta estrategia tiene el propósito de contribuir al liderazgo y fortalecimiento de la capacidad institucional de la Secretaría de Salud y otros actores, articulando la respuesta entre los niveles global, regional, subregional y de país de la OPS/OMS a las prioridades nacionales.<sup>25</sup>

La estrategia de **UNFPA** en Honduras se describe en el próximo capítulo del presente informe.

### **Grupo Banco Mundial**

El Banco Mundial y Honduras firmaron la **Estrategia de Alianza con el País para los años 2012-2015**. La estrategia vigente se enfoca en tres pilares básicos:

- *Mejorar la Seguridad Ciudadana*: promueve la inclusión de la seguridad ciudadana en las estrategias de alianza con los países como un medio para ayudarlos a fomentar la paz y el fortalecimiento del Estado
- *Ampliar las oportunidades mediante la reducción de las vulnerabilidades*: se enfoca en la ampliación de las oportunidades mediante la reducción de los factores de vulnerabilidad que se dividen en tres grupos: económicos, sociales y climáticos.
- *Mejorar la gestión de gobierno*: especialmente mediante el aumento de la capacidad de las instituciones del Estado, la descentralización de la prestación de servicios y enfoques basados en las exigencias de buen gobierno por parte de los ciudadanos.

### **Banco Interamericano de Desarrollo**

El BID establece el programa de actuación en Honduras a través de la **Estrategia de País del Banco con Honduras (2015-2018)**. Esta estrategia tiene en cuenta el trabajo que desarrollan otras agencias internacionales en Honduras y busca ayudar a diversificar las fuentes de financiamiento.

La Estrategia del Banco en el País para 2011-2014 definió cinco sectores de concentración:

Gestión Pública / Sistema Financiero / Protección Social / Salud / Energía

La cartera del Banco en Honduras está compuesta en la actualidad por 22 operaciones de préstamo con Garantía Soberana por montos totales aprobados de USD 901 millones, cinco operaciones de préstamo Sin Garantía Soberana por USD 47 millones, y una línea de crédito por USD 4 millones, así como *Investment Grants* y 43 Cooperaciones Técnicas no reembolsables por USD 62,5 millones<sup>26</sup>.

### **Comisión Europea**

La cooperación entre Honduras y la Unión Europea se canaliza a través de varios mecanismos complementarios. En primer lugar, se encuentra la cooperación bilateral a nivel gubernamental cuya programación para el período 2007-2013 (**Documento de Estrategia País 2007-2013**) define tres prioridades: Fortalecer la cohesión social mediante la inversión en Capital Humano (Salud y Educación), Fomentar un manejo sostenible de recursos naturales.

Por otro lado, la UE financia programas regionales para toda América Latina, en donde Honduras participa (Erasmus Mundus, Eurosocial, Al-Invest), como también se cuenta con la cooperación en temas específicos de Derechos Humanos y Democracia, fortalecimiento de Actores No Estatales, la cual se gestiona a través de convocatorias de propuestas.

<sup>25</sup> Resumen de la estrategia de cooperación de la OMS en Honduras

<sup>26</sup> Estrategia del BID con Honduras (2015-2018)

### 3 LA RESPUESTA Y LA ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA DEL SNU Y EL UNFPA

#### 3.1 La respuesta del SNU y del UNFPA

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) es un organismo internacional de desarrollo que promueve el derecho de cada mujer, hombre y niño a disfrutar de una vida saludable, con igualdad de oportunidades para todos. El UNFPA apoya a los países en la utilización de datos socio-demográficos para la formulación de políticas y programas de reducción de la pobreza, y para asegurar que todo embarazo sea deseado, todos los partos sean seguros, todos los jóvenes estén libres del VIH y el sida y todas las niñas y mujeres sean tratadas con dignidad y respeto.

Las acciones de UNFPA se orientan por dos marcos de referencia bien definidos, el Programa de Acción aprobado en la Conferencia Internacional sobre Población y el Desarrollo (CIPD) de 1994, y por otro lado, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que acaban de transformarse en Septiembre de 2015 en los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Figura 6: Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Figura 7: Enfoque estratégico de UNFPA

El UNFPA ha dotado de una expresión más concreta a estos dos marcos gracias a su **Plan Estratégico 2014-2017**, en el cual se ha superado la estructura en áreas de acción separadas para integrar un enfoque común en el que **la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos se sitúan directamente en el centro de la labor de la organización**, identificando a **las mujeres, a las y los adolescentes y jóvenes como grupos prioritarios de intervención** y a **la igualdad de género, la dinámica demográfica y los derechos humanos como factores clave** que posibilitan el logro del objetivo.

La Oficina de País del UNFPA en Honduras trabaja desde 1978 en estrecha colaboración con el gobierno, con organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil en el desarrollo de capacidades nacionales que contribuyan a la consecución de los



objetivos de la organización.

De acuerdo a lo establecido en el Programa País de UNFPA (2012-2016), las tres áreas principales de intervención son:

- mejora de la salud sexual y reproductiva
- población y desarrollo
- integración de la equidad de género

El enfoque estratégico del Programa País reorienta las intervenciones en estas áreas hacia:

*La mejora de la calidad de vida de la población, con énfasis en las mujeres en edad reproductiva y las y los jóvenes a través de intervenciones dirigidas hacia el desarrollo de capacidades de las instituciones de gobierno y de la sociedad civil.*

UNFPA ha prestado asistencia técnica a Honduras durante siete ciclos de Programas de Cooperación al País. El programa 2012-2016 (séptimo ciclo) fue aprobado en el año 2011 por un monto de USD 18.0 millones. Este presupuesto se desglosa en USD 7.5 millones de fondos regulares y USD 10.5 millones de fondos de cofinanciamiento.

El Séptimo Programa de País fue iniciado en 2012 y su implementación finalizará en 2016. El programa, centrado especialmente en la equidad, se estructuró en base a las siguientes líneas estratégicas y resultados esperados:

- Salud sexual y reproductiva:
  - A. Incrementada la demanda por servicios de salud sexual y reproductiva, promover los derechos reproductivos e integrar los servicios esenciales en las políticas públicas.
- Población y Desarrollo
  - B. Lograr la consolidación de un estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competente, fortaleciendo, por un lado, la capacidad nacional de planificación a través del desarrollo de capacidades en generación y el uso de datos socio demográficos y, por otro, la gobernabilidad democrática, por medio del fortalecimiento de la institucionalidad en sectores claves como el de la juventud.
- Género
  - C. Integrar la equidad de género y los derechos humanos de las mujeres y las adolescentes en la implementación de las políticas nacionales, los marcos de desarrollo y las leyes.

## 3.2 La respuesta de UNFPA a través del programa de país

### 3.2.1 Breve descripción de la estrategia, las metas y logros del ciclo programático anterior del UNFPA

El anterior ciclo programático del UNFPA en Honduras, cubrió el período 2006-2011 y fue aprobado por un monto de USD 12,5 millones (USD 6 millones de los recursos ordinarios y USD 6,5 millones de otros recursos).

Uno de los aspectos destacados del ciclo fue el apoyo eficaz del UNFPA a los procesos de formulación de políticas públicas. Entre los logros alcanzados destacan aquellos que se materializaron en forma de una adopción oficial, destacando:

- ✓ la III Estrategia Nacional sobre el VIH / SIDA (2008);
- ✓ la guía para casos de delitos sexuales, emitida por la oficina del Procurador General (2009);
- ✓ el Plan Nacional de reducción de la mortalidad materna e infantil (2009);
- ✓ el II Plan de Igualdad y Equidad de Género (julio de 2010);
- ✓ las guías escolares sobre la salud y prevención de la violencia (noviembre de 2010); y
- ✓ la Política Nacional de la Juventud (diciembre de 2010).

Durante el pasado ciclo, también se destaca la iniciativa del UNFPA para potenciar y fortalecer las alianzas con socios no tradicionales, tales como la Oficina del Fiscal General de la Nación, la Policía Nacional, las organizaciones religiosas, el sector privado, gobiernos locales y redes de periodistas. Igualmente, se buscó potenciar las sinergias con los donantes bilaterales y multilaterales, lo cual resultó crucial para la movilización de recursos y para mejorar la coordinación y la integración del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD).

En el ámbito programático, el pasado ciclo buscó ampliar el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva para mujeres, hombres y adolescentes en los sectores públicos y no gubernamentales. Entre las diferentes estrategias se incluyeron atender las necesidades de salud reproductiva de los hombres, los jóvenes y los pueblos indígenas, y mejorar la preparación para situaciones de emergencia.

En el ámbito de Población y Desarrollo, el programa apoyó la incorporación de censos y encuestas de población en los planes de erradicación de la pobreza, como elemento clave para mejorar su eficacia, y también se apoyó el desarrollo de los preparativos para el censo de 2012.

En cooperación con el Ministerio de Asuntos de la Mujer y las organizaciones de mujeres, el programa continuó promoviendo la equidad de género, con énfasis en el abordaje de la violencia basada en el género.

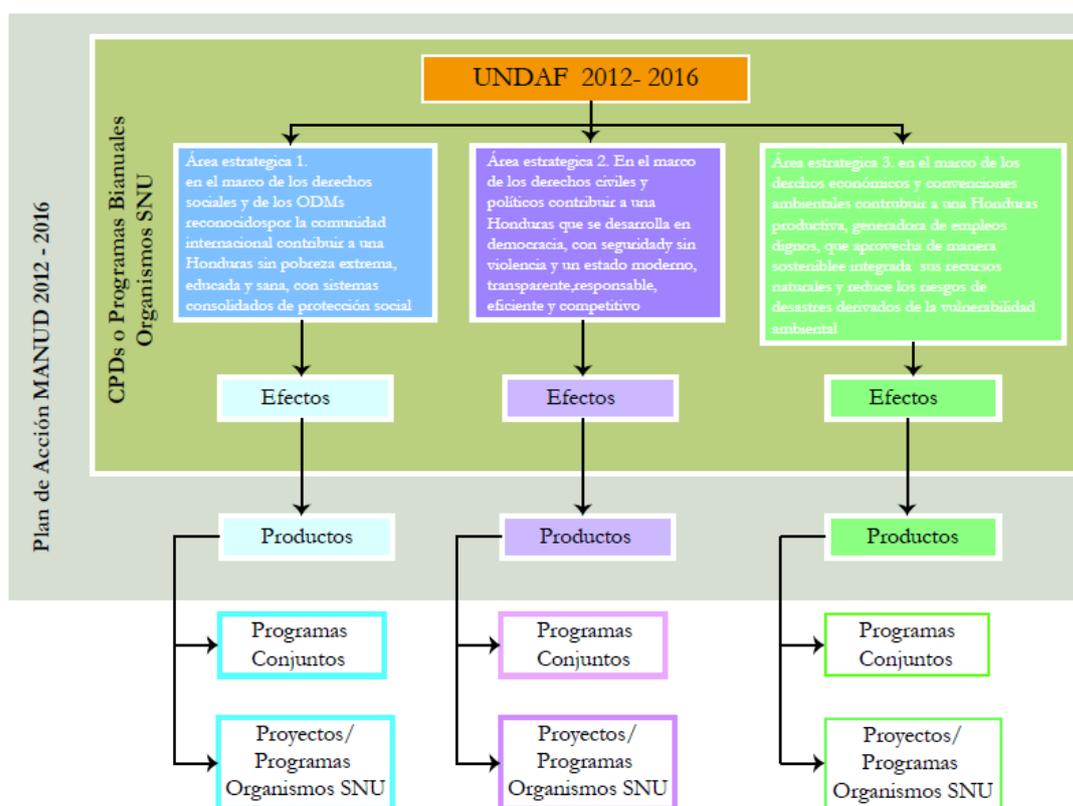
Sin embargo, uno de los aspectos relevantes identificados por la evaluación del programa fue que de cara a lograr altos niveles de capacidad en los asociados para la ejecución de los proyectos se requiere de un esfuerzo estratégico del UNFPA para abordar no sólo los enfoques y problemas técnicos de los programas, sino también las limitaciones administrativas, tanto internas como organizacionales con un presupuesto y un personal limitado y un gran número de socios y proyectos, como las externas, vinculadas en su mayoría a lograr fortalecer las capacidades de los socios para que puedan cumplir con todos los requerimientos y procesos que exige la organización.

### 3.2.2 El actual programa de país del UNFPA

Sobre la base de la experiencia adquirida y los avances logrados durante la ejecución del Programa País 2007-2011, UNFPA y el gobierno de Honduras acordaron el nuevo Programa País 2012-2016 (septimo ciclo de cooperación).

Durante el presente ciclo de cooperación, Honduras ha contado con un Plan de Acción Conjunto del Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) desarrollado por el Equipo País de las Naciones Unidas (UNCT). El objetivo detrás de esta estrategia es simplificar el proceso de planificación de las agencias de Naciones Unidas al sustituir el UNDAF a los diferentes Planes de Acción de los Programas de País (CPAPs por sus siglas en inglés) que tendrían que realizarse en caso contrario.

**Figura 8: Plan de Acción Conjunto del Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD)**



A continuación se especificarán las características del Programa de País 2012-2016 y las modificaciones introducidas para los años 2013 y 2014, y posteriormente para los años 2015 y 2016 a raíz de los alineamientos a los nuevos Planes Estratégicos.

## Programa de País 2012-2016

El Programa de País 2012-2016 de UNFPA con Honduras fue aprobado bajo la referencia del Plan Estratégico UNFPA 2008-2011 busca la mejora de la calidad de vida de la población, con énfasis en las mujeres en edad reproductiva y en las y los jóvenes. Para lograr este objetivo se enfoca en el desarrollo de la capacidad institucional y de la sociedad civil desde una perspectiva basada en derechos y con un enfoque de género.

Dado el marco estratégico descrito, el Programa se estructuró en tres grandes componentes: Salud sexual y reproductiva; Población y desarrollo; e Igualdad de Género

Cada uno de estos componentes del Programa de País 2012-2016, a su vez, genera una serie de Resultados (Outcome) con una serie de Productos asociados (Outputs):

### a) Salud sexual y reproductiva;

- a.1. **Outcome:** Incrementar la demanda por servicios de salud sexual y reproductiva, promover los derechos reproductivos e integrar los servicios esenciales en las políticas públicas.
  - a.1.1. **Output #1:** El Sistema de salud ha fortalecido su capacidad para incrementar la demanda por, el acceso a y la utilización de servicios de salud materna de alta calidad.
  - a.1.2. **Output #2:** El Sistema de salud ha fortalecido su capacidad para incrementar la demanda por, el acceso a y la utilización de servicios de planificación familiar voluntaria de alta calidad.
  - a.1.3. **Output #3:** Los sistemas de salud y educación han fortalecido su capacidad para incrementar la demanda por, el acceso a y la utilización de servicios de alta calidad para prevenir el VIH y las ITS, especialmente entre las mujeres y los jóvenes.

### b) Población y Desarrollo;

- b.1. **Outcome #1:** Los datos sobre dinámica de población, equidad de género y salud reproductiva, son analizados e incorporados en las políticas y planes de desarrollo y manejo de desastres.
  - b.1.1. **Output #1:** Los Gobiernos nacional y locales y las organizaciones de la sociedad civil, han fortalecido su capacidad para incorporar análisis sobre datos de población, género y salud reproductiva en las políticas y planes de desarrollo y manejo de desastres.
- b.2. **Outcome #2:** Los derechos de los y las jóvenes y sus necesidades multisectoriales son incorporadas en la implementación de las políticas públicas.
  - b.2.1. **Output #2:** El Gobierno y la sociedad civil han mejorado su capacidad para implementar, monitorear y evaluar la política nacional de juventud.

### c) Igualdad de Género;

- c.1. **Outcome #1:** Integrar la equidad de género y los derechos humanos de las mujeres y las adolescentes en la implementación de las políticas nacionales, los marcos de desarrollo y las leyes.
  - c.1.1. **Output #1:** El Gobierno y la sociedad civil han mejorado su capacidad para implementar, monitorear y evaluar el plan nacional de igualdad y equidad de género.
  - c.1.2. **Output #2:** El Gobierno y la sociedad civil han mejorado su capacidad para prevenir y abordar la violencia basada en género y la atención a las sobrevivientes.

En los anexos se encuentran la matriz de resultados y productos que incorpora igualmente los indicadores, la línea de base y los objetivos establecidos por cada componente programático.

### Realineamiento al Plan Estratégico 2011-2013

Este ejercicio de realineamiento se realizó en el año 2012, y se aplicó en los años 2013 y 2014 durante los cuales se dispuso de una nueva matriz basada en resultados (Outcome):

1. **Outcome #1:** La dinámica de población y sus vínculos con las necesidades de los jóvenes (incluyendo adolescentes, salud sexual y reproductiva (incluyendo planificación familiar) igualdad de género y reducción de la pobreza, son incluidos en los planes y estrategias de desarrollo a nivel nacional y sectorial.
  - 1.1. *Output #1:* Los Gobiernos nacional y locales y las organizaciones de la sociedad civil, han fortalecido su capacidad para incorporar análisis sobre datos de población, género y salud reproductiva en las políticas y planes de desarrollo y manejo de desastres.
  - 1.2. *Output #2:* El Gobierno y la sociedad civil han mejorado su capacidad para implementar, monitorear y evaluar la política nacional de juventud.
  - 1.3. *Output #3:* El Gobierno y la sociedad civil han mejorado su capacidad para implementar, monitorear y evaluar el plan nacional de igualdad y equidad de género.
2. **Outcome #2:** Incrementado el acceso a y la utilización de servicios de planificación familiar de calidad para individuos y parejas de acuerdo con las intenciones reproductivas.
  - 2.1. *Output #1:* *El Sistema de salud ha fortalecido su capacidad para incrementar la demanda por, el acceso a y la utilización de servicios de salud materna y reproductiva de alta calidad.*
  - 2.2. *Output #2:* *El Sistema de salud ha fortalecido su capacidad para incrementar la demanda por, el acceso a y la utilización de servicios de planificación familiar voluntaria de alta calidad.*
3. **Outcome #3:** Mejorada la igualdad de género y los derechos reproductivos, particularmente a través de la abogacía y de la implementación de leyes y políticas.
  - 3.1. *Output #1:* *El Gobierno y la sociedad civil han mejorado su capacidad para prevenir y abordar la violencia basada en género y la atención a las sobrevivientes*
4. **Outcome #4:** Mejorado el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva y a la educación para la sexualidad para los y las jóvenes (incluyendo adolescentes).
  - 4.1. *Output #1:* *Los sistemas de salud y educación han fortalecido su capacidad para incrementar la demanda por, el acceso a y la utilización de servicios de alta calidad para prevenir el VIH y las ITS, especialmente entre las mujeres y los jóvenes.*

### Realineamiento al Plan Estratégico 2014-2017

Con motivo de la aprobación del **Plan Estratégico 2014-2017**, en el que se consolidan las líneas programáticas previas, se realizó todo un nuevo ejercicio de realineamiento, con implicaciones importante para la OP, tanto en términos de cambio de IP como en el ámbito de su relación con ellos, la focalización de los ámbitos geográficos de actuación y los temas priorizados.

En el marco de estos procesos de realineamiento estratégico, la oficina del UNFPA Honduras ha acometido una transformación gerencial, que ha permitido funcionar a los oficiales de programas y sus equipos de proyecto de una forma más integrada y acorde a las nuevas estrategias establecidas por la organización. Se ha fortalecido el trabajo en equipo, y la visión conjunta en la forma de abordar el mandato principal de Lograr el Acceso Universal a Servicios de Salud Sexual y Reproductiva, la promoción de los Derechos Reproductivos y la Reducción de la Mortalidad Materna, con perspectiva de Igualdad de Género, de la dinámica de la Población y de los Derechos Humanos. El cambio en la operativa interna ha tenido también su reflejo a nivel de los Socios Institucionales (IP) entre los cuales se ha buscado potenciar las sinergias y agrupar, de forma tal que se ha pasado de 22 IPs en 2011 a 9 IPs en la actualidad (2015), 4 de carácter No Gubernamental, y 5 Institucionales oficiales.

El nuevo marco de resultados, que aplican para la implementación de los años 2015 y 2016, tiene el siguiente esquema:

1. **Outcome #1:** Existe disponibilidad y uso creciente de servicios integrados de salud sexual y reproductiva (incluyendo planificación familiar, salud materna y VIH) que sean sensibles a género y cumplan con los estándares de los derechos humanos para la calidad de la atención y la equidad en el acceso.
  - 1.1. *Output #1:* El Sistema de salud ha fortalecido su capacidad para incrementar la demanda por, el acceso a y la utilización de servicios de salud materna y reproductiva de alta calidad.
  - 1.2. *Output #2:* El Sistema de salud ha fortalecido su capacidad para incrementar la demanda por, el acceso a y la utilización de servicios de planificación familiar voluntaria de alta calidad.
2. **Outcome #2:** Se ha incrementado la importancia de los adolescentes, especialmente de las adolescentes más jóvenes, en los programas y políticas de desarrollo, particularmente en lo relacionado con una creciente disponibilidad de educación sexual comprehensiva y de servicios de salud sexual y reproductiva.
  - 2.1. *Output #1:* *Los sistemas de salud y educación han fortalecido su capacidad para incrementar la demanda por, el acceso a y la utilización de servicios de alta calidad para prevenir el VIH y las ITS, especialmente entre las mujeres y los jóvenes.*
3. **Outcome #3:** Se ha avanzado en la equidad de género, el empoderamiento y los derechos reproductivos de mujeres y adolescentes, incluidos los de las mujeres más vulnerables y marginalizadas, adolescentes y jóvenes.
  - 3.1. *Output #1:* *El Gobierno y la sociedad civil han mejorado su capacidad para prevenir y abordar la violencia basada en género y la atención a las sobrevivientes.*
  - 3.2. *Output #2:* El Gobierno y la sociedad civil han mejorado su capacidad para implementar, monitorear y evaluar el plan nacional de igualdad y equidad de género.
4. **Outcome #4:** Se han fortalecido las políticas nacionales y las agendas de la cooperación internacional, a través de la integración de análisis basado en evidencia sobre la dinámica de población, sus vínculos con el desarrollo sostenible, la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos.
  - 4.1. *Output #1:* *Los Gobiernos nacional y locales y las organizaciones de la sociedad civil, han fortalecido su capacidad para incorporar análisis sobre datos de población, género y salud reproductiva en las políticas y planes de desarrollo y manejo de desastres.*
  - 4.2. *Output #2:* El Gobierno y la sociedad civil han mejorado su capacidad para implementar, monitorear y evaluar la política nacional de juventud.

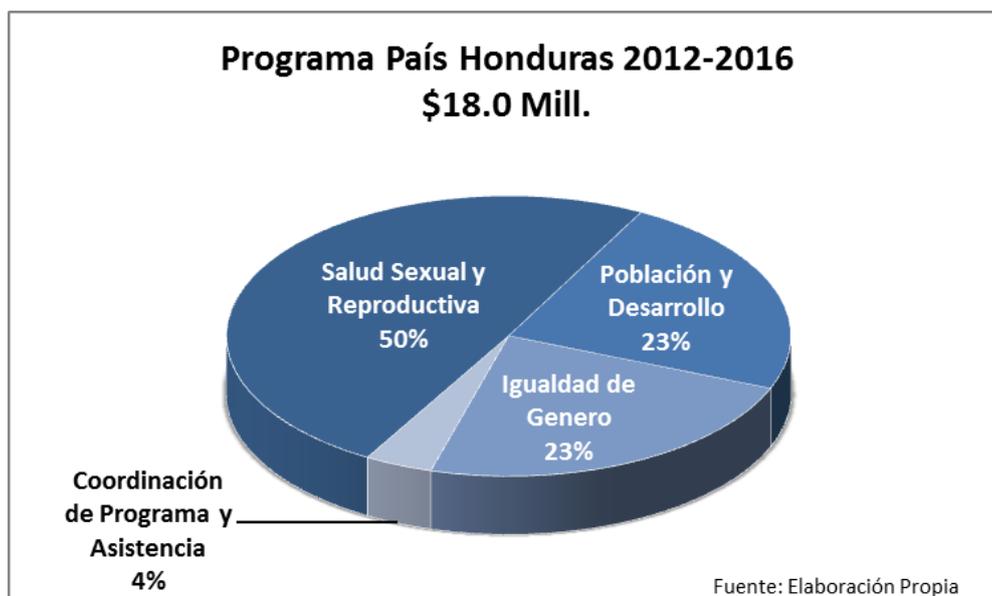
### 3.2.3 La estructura financiera del programa de país

En el Programa de País 2012-2016 se asignó una asistencia financiera de UNFPA a Honduras de dieciocho millones dólares americanos (US\$ 18,000,000) para los 5 años previstos del Programa. De estos US\$ 18,000,000, una cantidad de US\$ 7,500,000 (un 41.67%) provienen de los recursos ordinarios de UNFPA, mientras que el US\$ 10,500,000 (un 58.33%) restante proviene de otras fuentes externas de financiamiento que UNFPA moviliza.

En cuanto al detalle de los componentes por áreas de intervención, los US\$ 18,000,000 se asignan de la siguiente manera:

- **Salud sexual y reproductiva:** US\$ 8,900,000 (US\$ 3,400,000 de recursos ordinarios y US\$ 5,500,000 de fuentes externas).
- **Población y desarrollo:** US\$ 4,200,000 (US\$ 1,700,000 de recursos ordinarios y US\$ 2,500,000 de fuentes externas).
- **Género:** US\$ 4,200,000 (US\$ 1,700,000 de recursos ordinarios y US\$ 2,500,000 de fuentes externas).
- **Coordinación de Programa y asistencia:** US\$ 700,000, de recursos ordinarios.

**Figura 9: CPD Honduras 2012 – 2016: Estructura financiera – componentes**



Como se ha explicado, estas áreas de intervención identificadas inicialmente en el Programa de País Honduras 2012-2016, se ven reagrupadas por el Plan de Acción Conjunto del Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) 2012-2016 en dos áreas estratégicas:

**Tabla 10: Áreas Estratégicas del MANUD 2012-2016**

<p><b>Área estratégica 1.</b></p> <p>En el marco de los derechos Sociales y las ODMs reconocidos por la comunidad internacional contribuir a una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de protección social.</p>	<p><b>Área estratégica 2.</b></p> <p>En el marco de los derechos civiles y políticos contribuir a una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia y un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo.</p>
--	--

Cada una de las cuales se desglosa la planificación de los montos aprobados por para cada uno de los años del Programa, en términos de recursos regulares, recursos adicionales y recursos a movilizar, funding gap planificado. El detalle es el siguiente:

<b>Área estratégica 1.</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>Total</b>
Recursos Regulares	680,000.00	680,000.00	680,000.00	680,000.00	680,000.00	<b>3,400,000.00</b>
Otros recursos / adicionales	1,560,000.00	390,000.00	0.00	0.00	0.00	<b>1,950,000.00</b>
Recursos a movilizar (funding gap)	310,000.00	985,000.00	985,000.00	985,000.00	985,000.00	<b>4,250,000.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2,550,000.00</b>	<b>2,055,000.00</b>	<b>1,665,000.00</b>	<b>1,665,000.00</b>	<b>1,665,000.00</b>	<b>9,600,000.00</b>

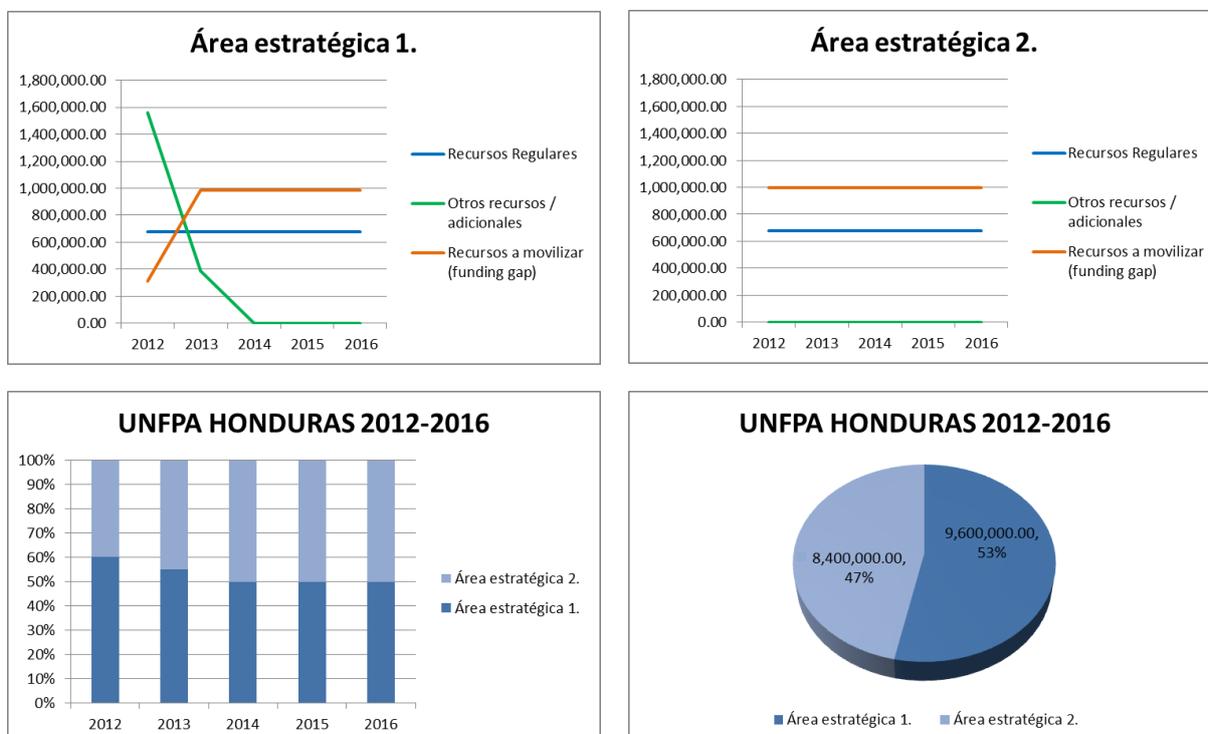
<b>Área estratégica 2.</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>Total</b>
Recursos Regulares	680,000.00	680,000.00	680,000.00	680,000.00	680,000.00	<b>3,400,000.00</b>
Otros recursos / adicionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	<b>0.00</b>
Recursos a movilizar (funding gap)	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	<b>5,000,000.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1,680,000.00</b>	<b>1,680,000.00</b>	<b>1,680,000.00</b>	<b>1,680,000.00</b>	<b>1,680,000.00</b>	<b>8,400,000.00</b>

Generando la siguiente distribución acumulada:

<b>UNFPA HONDURAS 2012-2016</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>Total</b>
Área estratégica 1.	2,550,000.00	2,055,000.00	1,665,000.00	1,665,000.00	1,665,000.00	<b>9,600,000.00</b>
Área estratégica 2.	1,680,000.00	1,680,000.00	1,680,000.00	1,680,000.00	1,680,000.00	<b>8,400,000.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4,230,000.00</b>	<b>3,735,000.00</b>	<b>3,345,000.00</b>	<b>3,345,000.00</b>	<b>3,345,000.00</b>	<b>18,000,000.00</b>

De forma gráfica los detalles de la planificación presupuestaria para los diferentes años fueron los siguientes:

**Gráfico 1: Planificación Presupuestaria UNFPA Honduras por Años 2012 - 2016**



Fuente: Datos (MANUD) 2012-2016. Datos en US

## 4 HALLAZGOS: LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DE LA EVALUACIÓN

### 4.1 Criterio de pertinencia

En el marco de la evaluación final del programa país del UNFPA en Honduras se entiende que el criterio de pertinencia corresponde al grado en que los objetivos de una intervención para el desarrollo se adaptan a las necesidades nacionales (e.g. las necesidades de la población, en particular de los grupos vulnerables) y se alinean con las prioridades gubernamentales, así como con el Plan Estratégico del UNFPA, los ODM, la CIPD y con el UNDAF.

#### 4.1.1 Pertinencia respecto a las necesidades y prioridades nacionales e internacionales

##### PREGUNTA DE EVALUACIÓN NÚMERO 1 – Criterio de pertinencia:

¿En qué medida están los productos del Programa de País del UNFPA (i) adaptados a las necesidades de la población (ii) y en línea con las prioridades establecidas por los marcos internacionales y nacionales de política? ¿Las intervenciones planificadas reflejan adecuadamente los objetivos establecidos en el CP?

Desde la óptica de las prioridades nacionales establecidas por Honduras es fundamental remitirse el Decreto Legislativo No. 286-2009 “**Ley para el Establecimiento de una Visión de País y la Adopción de un Plan de Nación para Honduras**”, aprobado por el Congreso Nacional de la República en diciembre del 2009. Desde ese momento, el país cuenta con un marco conceptual orientado a la conformación de los siguientes instrumentos clave y de referencia para valorar las prioridades nacionales como estado soberano:

1. **Una visión de país** contentiva de Principios, Objetivos Nacionales y Metas de Prioridad Nacional para el período **2010-2038**;
2. **Un Plan de Nación 2010-2022** que cubre una primera fase de la Visión de País y que se conforma de lineamientos estratégicos, objetivos e indicadores que marcarán las progresivas responsabilidades de los próximos tres gobiernos en torno a la Visión de País;
3. Una matriz de **58 indicadores**, que contiene los criterios cuantitativos a alcanzar y que permiten medir el avance del cumplimiento del Plan de Nación, según cada uno de los lineamientos estratégicos que lo componen, segmentados según al grado de avance esperado al final de cada periodo de gobierno.
4. Un anteproyecto de decreto para la creación del Sistema Nacional de Planeación que actúa como instrumento para la ejecución e institucionalización de la Visión de País y el Plan de Nación y que debe contar, para su debida implementación, con un marco jurídico, una definición institucional y un esquema de funcionalidad operativa.

Este elemento de base es de referencia, dado que identifica con claridad la política de estado acordada por el país como marco para sus principios orientadores del desarrollo, sus cuatro objetivos nacionales clave, y las 20 metas de prioridad nacional.

**Figura 10: Objetivos Nacionales de la Visión País 2010-2038**

1. Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social	2. Una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia	3. Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo digno, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental	4. Un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo
--	--	--	--

De cara a lograr dichos objetivos, se establecen unos Principios que deben prevalecer en el diseño, concepción e implementación de las intervenciones específicas que cada Gobierno realice, y que como se comprueba son mayormente compartidos y acordes a los 15 principios del capítulo II de la CIPD de 1994 que guían el propio funcionamiento del UNFPA. El siguiente gráfico resalta en color naranja aquellos principios compartidos:

Figura 11: Principios de la Vision País 2010-2038

## Principios de la Visión País 2010-2038



Desde un aspecto más cuantitativo, hay necesidades de la población que se evidencian, y aparecen reflejadas en algunas de las cifras e indicadores nacionales de Honduras, y que constituyen una referencia y una guía para la orientación de los resultados esperados del Programa País y de sus productos asociados.

De esta forma, en aspectos fundamentales del ámbito de la **Salud Sexual y Reproductiva** encontramos que:

- ✓ El ratio de muerte materna por cada 100.000 nacidos vivos esta en 73, según datos de 2010 de la Secretaria de Salud de Honduras.
- ✓ Una de cada cuatro mujeres, con edades comprendidas entre los 15 y 19 años, ha estado alguna vez embarazada. El embarazo ocurre con mayor frecuencia en las adolescentes rurales (29.3 %), las más pobres (35.4 %) y sin educación (45.8 %), en comparación con las urbanas (19.2 %), más ricas (10.8 %) y con educación superior (0.9%), según la ENDESA 2011-2012.
- ✓ Según cifras de la misma ENDESA, Honduras tiene una tasa de 101 nacimientos por cada mil mujeres de 15 a 19 años.
- ✓ La prevalencia de Sida en adultos es cercana al 0.7%, según estadísticas del BCIE que reproduce el UNFPA en su página web.

Dado el diagnóstico de situación de país derivado de los indicadores nacionales relativos a SSR y embarazo de adolescentes se aprecia que hay **coherencia** tanto en el enfoque de las políticas públicas nacionales con el tema, como en la formulación del programa país del UNFPA. Además, se aprecia que la organización ha incorporado un alto grado de iniciativa en la formulación de nuevas políticas y planes complementarios a la atención de la problemática con la SSR en Honduras, como por ejemplo el impulso dado para la formulación del **Plan Nacional de Embarazo en Adolescentes**.

En terminos de **Población y Desarrollo**:

- ✓ La tasa de alfabetización está situada en 4 de cada 5 hondureños adultos, siendo ligeramente superior para las mujeres (un 80,2%) que para hombres (un 79,8%)<sup>27</sup>.
- ✓ Honduras ocupa el puesto N° 131 de 188 países del Índice de Desarrollo Humano 2015 del PNUD, calificándose como de Desarrollo Humano Medio.
- ✓ Ha evolucionado negativamente desde el año 2010 (0,610 IDH) al 2014 (0,606 IDH) lo que supone una disminución del -0,16%. En comparación con la media regional de America Latina y el Caribe (0,748 en 2014), está muy por debajo, unicamente por encima de Haití.

Conocer la existencia de estos índices de medición del desarrollo, es un paso previo inicial fundamental, para entender las variables que tienen mayor impacto para el desarrollo nacional. En la línea de fomentar y crear esta capacidad de estudio y análisis de variables e indicadores, el planteamiento y enfoque desde el UNFPA está alineado hacia estos objetivos tanto mediante la institucionalización de Programas Académicos como la **Maestría de Demografía y Desarrollo** y el apoyo directo a la **Investigación Docente** en el área de Población y Desarrollo, como mediante el **Fortalecimiento y Capacitación al INE** de cara a la elaboración del Censo Nacional.

En terminos de **Género**:

- ✓ En 2014 hubo 531 muertes violentas de mujeres y femicidios, equivalente a doce por cada cien mil pobladoras, según la Universidad Autónoma de Honduras (UNAH), a través del Instituto Universitario Democracia Paz y Seguridad (IUDPAS)– Observatorio Nacional de la Violencia.<sup>28</sup>
- ✓ La misma fuente señala que de 7,020 requerimientos fiscales para evaluación médico legal recibidos por el Ministerio Público en los primeros diez meses de 2014, el 43% fue por lesiones; el 26% por agresiones y el 24% por delitos sexuales. El 1.5% fueron mujeres maltratadas menores de 18 años.

La realidad de la violencia en Honduras y la necesidad de confrontarla es fundamental para la población. Las intervenciones planificadas responden a esta situación, buscando desde un inicio del Programa País, la colaboración y trabajo con el Instituto de la Mujer para potenciar los aspectos de promoción, prevención y formulación de políticas y presupuestos con **enfoque de género**. Igualmente destaca el enfoque de los trabajos a modo de Alianza Estratégica entre Secretaría de Salud y Ministerio Público para el diseño, implementación e institucionalización del **Modelo de Atención Integral** (MAI) a las Supervivientes de la Violencia de Genero (SVG) y el fortalecimiento de Redes de Mujeres.

La necesidad que tiene el país, de contar con iniciativas de políticas públicas como las promovidas por el UNFPA en este Programa de País es muy alta. En el mismo marco temporal, se evidencia que la agudización del narcotráfico y su vinculación con la violencia generalizada tienen un impacto con las situaciones que se les puede dar a las mujeres. Hay lugares en el que el contexto hace muy difícil prestarle a la mujer una atención integrada. Las defensoras de derechos humanos de la organización de las mujeres están teniendo más dificultades para defender a las mujeres; muchas defensoras están amenazadas y sus familias. Se ha detectado que por ejemplo en San Pedro Sula en algunas Casas Refugio no se quiere aceptar a mujeres cuyos maridos son peligrosos justificando que ponen en peligro al resto de mujeres.

<sup>27</sup> Informe Sobre Desarrollo Humano Mundial 2006.

<sup>28</sup> Boletín Especial Sobre Muerte Violenta de Mujeres. Edición Especial No. 25, Enero de 2015

#### 4.1.2 Respuesta a los cambios en las prioridades nacionales

##### PREGUNTA DE EVALUACIÓN NÚMERO 2 – Criterio de pertinencia:

¿En qué medida ha sido la Oficina de País capaz de responder a cambios en las prioridades nacionales y en el ambiente político?, ¿cuál ha sido la calidad de la respuesta?

Todo programa de país que contemple la celebración de elecciones presidenciales o parlamentarias durante su ciclo de programación ha de tener identificado el riesgo de un cambio significativo en las prioridades nacionales y por consiguiente en las políticas públicas.

El séptimo Programa País UNFPA Honduras 2012-2016 se planificó dentro de un marco de referencia político complejo, durante los dos últimos años de mandato del Presidente Porfirio Lobo, quien había expresado sus líneas de actuación política entorno a su compromiso de revitalizar el crecimiento económico, promover la reconciliación política y el respeto de los derechos humanos, como vía para superar la crisis política de junio de 2009 y sus importantes repercusiones, tanto internas, de estabilidad del país, como externas con una imagen país de Honduras en entredicho.

El 24 de noviembre de 2013, se llevaron a cabo las elecciones generales en Honduras. Éstas se realizaron con una participación record del 61% de los electores que se hicieron presentes en las urnas. De acuerdo a la mayoría de los observadores electorales el proceso fue transparente. El vencedor, Juan Orlando Hernández Alvarado, se convertiría en el quincuagésimo quinto presidente de la república de Honduras el día 27 de enero de 2014 inaugurando un nuevo ciclo político.

Si bien es cierto que el nuevo gobierno comparte la Visión País 2010-2038, el énfasis de la actuación política se ha dirigido hacia los siguientes aspectos:

- ✓ el aumento de la pobreza extrema y de la pobreza en general;
- ✓ el deterioro progresivo de los indicadores macroeconómicos, principalmente en lo referente a las finanzas públicas;
- ✓ la inseguridad y particularmente la violencia que amenaza a todos los sectores de la sociedad;
- ✓ y, la persistencia de elevados niveles en la percepción de la corrupción y de falta de controles sobre la misma.

La formulación del Plan Estratégico de Gobierno 2014-2018 ha dado cuerpo a la actuación Presidencial. Tal y como el propio Presidente destacó en el Discurso Presidencial en la Sesión Especial de la Asamblea General de la ONU para la CIPD<sup>29</sup>, se ha trabajado logrando:

*“La Política Nacional de Derechos Humanos, la Política de Juventud, la Política de Protección Social, la Política de Desarrollo Integral de la Primera Infancia, la Ley Especial de VIH y SIDA, la Ley de Igualdad de Oportunidades para la mujer, la Estrategia Reducción Acelerada de la Mortalidad Materna y de la Niñez, La Estrategia Nacional de Prevención de Embarazo de Adolescentes, El II Plan de Igualdad y Equidad de Género, son algunos ejemplos cuya implementación favorecen el beneficio de miles de hondureños y hondureñas.”*

Este discurso presidencial es de alta importancia por el compromiso firme que se manifiesta en él con respecto a los ámbitos de actuación del UNFPA:

*“El Gobierno de la República de Honduras está firmemente comprometido en contribuir para lograr la dignidad, la igualdad, el empoderamiento, los derechos y la salud sexual y reproductiva de todas las mujeres, con énfasis en las más marginadas, particularmente las mujeres en el área urbano- marginal, la mujer indígena y Afro Hondureña”*

<sup>29</sup> Discurso del Presidente de la República de Honduras Juan Orlando Hernández. (Sesión Especial de la Asamblea General sobre el seguimiento del Programa de Acción de la CIPD más allá de 2014, 22 de septiembre de 2014, Nueva York)

La estrategia de posicionamiento político de la OP se trata con más detalle en el apartado de lecciones aprendidas. Junto con los cambios políticos, hay emergencias humanitarias que generan una necesidad de respuesta inmediata, y pueden llegar a afectar significativamente el ciclo del Programación de una agencia internacional como el UNFPA. En Honduras durante este ciclo destacan:

- **la emergencia por sequía.** En el año 2014 ocurrió en el país la sequía más grande en los últimos 10 años afectando a un número aproximado de 186,000 familias en 165 municipios, de las que se estimó que alrededor de 72,000 estaban en necesidad de asistencia humanitaria. Junto con la respuesta inmediata hay que destacar la respuesta a medio y largo plazo a través de la Alianza para el Corredor Seco.

Respuesta de la Oficina País: frente a esta emergencia, el UNFPA en Honduras ha adoptado una visión de carácter más estructural, orientada hacia la mejora de las condiciones de vida de la población a nivel local, y para ello está apoyando al Gobierno de Honduras a través de la *Alianza para el Corredor Seco*, en la implementación de una programa de Prevención del Embarazo Adolescente en los Municipios del Corredor Seco de Honduras.

La lógica de intervención de este Programa de Prevención se deriva del fenómeno del círculo vicioso de la pobreza que se propicia a partir de una alta fecundidad derivada de embarazos demasiado tempranos, que empujan a las familias, y particularmente a la mujer, a disminuir sus oportunidades de desarrollar sus potencialidades por abandonar el sistema educativo en función de asumir la crianza de los hijos e hijas. El impacto negativo de la fecundidad precoz, repercute en una limitada generación de ingreso que produce desnutrición, mala salud, baja educación, baja productividad con un alto costo social y económico, que perpetúa el ciclo de la pobreza y la indigencia y por eso es necesario abordar de frente el problema.

- La **emergencia** humanitaria relacionada con los **Niños y Niñas Migrantes no Acompañados**. Las autoridades de EE.UU., alertaron en Junio de 2014 de un creciente flujo masivo de niños, niñas y adolescentes (NNA) inmigrantes no acompañados entre octubre de 2013 y junio de 2014, de los cuales 17,975 (un 27%) procedían de Honduras, lo cual supone un aumento del 266.41% de NNA no acompañados hondureños con respecto al mismo periodo en el año anterior. Durante el primer semestre de 2014, retornaron al país 42,200 hondureños adultos y más de 5,500 NNA no acompañados desde México y EE.UU., lo cual puso a prueba la capacidad de respuesta del Estado y dejó en evidencia que la misma necesitaba ser fortalecida, sobre todo debido a que se tenía la expectativa de que en el segundo semestre del año se produciría un retorno masivo de niños y niñas no acompañados.

Respuesta de la Oficina País: el UNFPA apoyó al Gobierno de Honduras en la realización de la Conferencia Internacional que se celebró en Tegucigalpa en el año 2014 y, además, formó parte del clúster de protección que se formó para atender la emergencia y está participando en la actualidad en el Grupo de Protección, que le está dando continuidad a las acciones realizadas en el marco del clúster. La intervención del UNFPA se vincula al mandato que tiene la organización en relación a garantizar el derecho a la salud sexual y reproductiva y a la prevención y atención de la violencia de género para esta población de adolescentes retornados. De forma añadida, y enmarcado en la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA) del SICA, UNFPA ha implementado el proyecto B.A.1 cuyo objetivo regional es:

*Prevención de la violencia contra las mujeres en Centroamérica. Fortalecimiento de la capacidad de respuesta institucional en la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, trata y femicidio/feminicidio en los ámbitos regional, nacional y local.*

Logrando el posicionamiento del tema en la agenda política y mediática, y la firma de 10 convenios interinstitucionales con los Alcaldes para la implementación del Proyecto B.A.1.

#### Cambio de prioridades con impacto negativo en el Programa País:

Si bien la oficina ha hecho una labor intensa por estar alineada con las necesidades nacionales y adaptarse a las mismas de forma tal que el Programa País no se viese desvirtuado, tal y como destacan los oficiales de Programa, algunos de los cambios políticos han dificultado, cuando no anulado, alguna de las metas buscadas.

Por ejemplo, en términos de Género y de lucha contra la violencia, **los cambios ministeriales en Salud y en el Ministerio Público** han supuesto un reto para lograr la institucionalización a nivel país del proyecto MAI. Afectaron de forma significativa los múltiples cambios en la Secretaría de Salud más que los cambios producidos en el Ministerio Público (en 2013 y 2014) gracias a que este logró mantener el equipo técnico local. Esto se evidencia bien a nivel de la Región Atlántica y de la Región Metropolitana donde los equipos técnicos se mantuvieron, y pudo continuar el trabajo municipal pero por el contrario el avance ha sido menor en la generalización a nivel de todo el país. Sin embargo el Ministerio Público si lo institucionalizó, estando presente en su Plan Estratégico.

Los cambios en la Secretaría de Salud, han generado una dificultad respecto a la disponibilidad y continuidad de los recursos humanos capacitados. Este es un aspecto de especial importancia por cuanto influye en gran medida en la eficacia y en la sostenibilidad de los proyectos desarrollados. Diversos actores entrevistados han manifestado como la SESAL tiene dificultad para comprometer Recursos Humanos, hay mucho personal de contrato que sufre el riesgo de verse desplazado o suprimido con cada cambio de gobierno.

Algunos cambios en las prioridades ministeriales han impactado negativamente en el desarrollo de dos indicadores concretos del Programa País que son los siguientes:

- 1) Enmarcado en el área de Población y Desarrollo y orientado a la búsqueda de reforzar la política nacional de juventud, se había contemplado desarrollar un **Sistema de monitoreo de la Política Nacional de Juventud** y que este quedase **establecido**. Este esfuerzo se inició en los primeros años del Programa País, pero con el cambio de gobierno y los ajustes ministeriales, la pérdida de su calidad como Instituto de Juventud, y su transformación en Dirección, les dejó sin capacidad de liderazgo, y significó una reducción importante del personal técnico disponible. Se materializó el riesgo y la pérdida de voluntad política terminando por imposibilitar la implementación y establecimiento del sistema de monitoreo planificado.
- 2) El cambio de dirección y prioridades dentro del Instituto Nacional de la Mujer (INAM), también repercutió en la continuidad de los trabajos con los que venía colaborando el UNFPA e impactó negativamente en un indicador concreto orientado a reforzar la incidencia social en la lucha contra la violencia de género, para lo cual se contempló monitorear el **Numero de periodistas y personal de organizaciones de la sociedad civil entrenados para promover el fin de la violencia de género** sin embargo, este propósito planificado, no logró contar con el interés y la continuidad institucional, limitando el grado de cumplimiento del mismo, dentro de los indicadores del Programa País del UNFPA.

#### 4.1.3 Respuesta a las solicitudes específicas e urgentes de los asociados

##### PREGUNTA DE EVALUACIÓN NÚMERO 3 – Criterio de pertinencia:

¿En qué medida ha sido la Oficina de País capaz de responder a solicitudes específicas/urgentes de los asociados nacionales?, ¿cuál ha sido la calidad de la respuesta?

En este aspecto es importante diferenciar aquellas solicitudes con un claro enfoque y alcance estratégico de aquellas otras solicitudes, que si bien sí tienen carácter de urgencia, son más de ámbito técnico, operativo o de un impacto más limitado.

**Solicitudes de orden estratégico:** Se destacan aquellas que han respondido a demandas concretas, formuladas por asociados o actores políticos de alta influencia en el país, y cuyos resultados o impacto son altos y de largo alcance en el tiempo. En esta línea se aprecian las siguientes solicitudes y respuestas:

- ✓ **El Plan Multisectorial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes**, se ha logrado formular en un proceso de 6 meses tras la toma de posesión presidencial, gracias al impulso y acompañamiento del equipo UNFPA. La calidad de la respuesta fue muy alta, en términos del alcance y la importancia de los actores participantes en la elaboración y para la implementación del mismo. El Plan está concebido como una respuesta multisectorial articulada que tiene como objetivo general reducir la tasa de fecundidad específica de adolescentes de 101 a 76 por 1,000 mujeres para el año 2018 y que incluye entre sus objetivos específicos:
  - Postergar el inicio de las relaciones sexuales en la adolescencia.
  - Incrementar el porcentaje de adolescentes que concluyen la educación secundaria.
  - Asegurar la inclusión de la Educación Integral para la Sexualidad en el Marco Curricular Nacional que promueva el empoderamiento de las adolescentes y el involucramiento y responsabilidad de los adolescentes.
  - Incrementar la prevalencia de uso actual de métodos anticonceptivos modernos en las y los adolescentes sexualmente activas/os y en madres adolescentes.
  - Disminuir los diferentes tipos de violencia en las y los adolescentes, poniéndose énfasis en la violencia sexual.

En el marco de este plan, se han identificado las siguientes líneas de acción estratégica:

- Fortalecimiento institucional para el desarrollo y armonización de normativas, políticas y alianzas que aseguren el cumplimiento de los derechos y la salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes, bajo un enfoque de DDHH.
- Fortalecimiento de las relaciones intrafamiliares para promover un entorno protector para los y las adolescentes.
- Fomento de las oportunidades de educación, empleabilidad, inserción laboral y emprendimiento de adolescentes y jóvenes.
- Fortalecimiento de la educación integral de la sexualidad como medida de protección y prevención de embarazos en adolescentes
- Aseguramiento del acceso, disponibilidad, aceptabilidad y calidad de servicios de salud para adolescentes, incluyendo la salud sexual y reproductiva.
- Abogacía, comunicación e incidencia social para la prevención del embarazo en la adolescencia.
- Monitoreo, evaluación y aprendizaje.

- ✓ El nuevo **Modelo de Adquisición y Logística de Medicamentos** y la puesta en funcionamiento de la **Unidad de Logística de medicamentos, Insumos, Infraestructura y Equipamiento (ULMIIE)**. Al respecto los representantes de ULMIIE/SESAL con los que se ha podido conversar<sup>30</sup>, han manifestado que:

“La Secretaría de Salud entró en una metamorfosis, y el UNFPA ha apoyado y acompañado para que el proceso fuera un éxito.”

El resultado de la solicitud ha sido de especial significancia, por su alto grado de calidad técnica, como por los tiempos en los que se ha desarrollado, gracias a la colaboración y aporte directo del UNFPA, se ha logrado desarrollar el PLAN MAESTRO del que deriva la necesidad de crear la Unidad Logística, y sus funciones. Con posterioridad se ha desarrollado una batería de productos fundamentales para el país:

- Un nuevo Listado Nacional de Medicamentos.
- Una validación de inventario (contratado directamente por UNFPA)
- La definición de las Buenas Practicas en Almacenamiento (BPA)
- El Manual de Funciones y Operación del Personal
- Instructivo para los criterios de abastecimiento (guía de gestión de inventarios)
- Lineamientos de estimación y previsión de necesidades

**Solicitudes de orden técnico o material**, alguna de las solicitudes específicas realizadas han sido:

- ✓ Desde la Secretaría Educación, el propio Ministro pidió apoyo al UNFPA, para el Proyecto ESCUELA PARA PADRES. De carácter virtual. Destaca la calidad de la respuesta dada por el UNFPA, percibida por el personal de la Secretaría como un “apoyo de inmediato” destacando la proactividad del UNFPA al identificar esta solicitud como una oportunidad, por lo que valoran la respuesta y el compromiso fueron de excelente calidad.
- ✓ Dentro del marco del MAI, destaca la solicitud de Policía Preventiva. En Jutiapa, solicitaron con urgencia capacitar a la policía local. UNFPA apoyo de inmediato y en un mes pudo celebrarse la capacitación.

No todas las solicitudes han podido responderse de forma positiva, si bien es cierto, este aspecto no se ha producido por criterios arbitrarios, sino que ha venido generado por los cambios en la línea estratégica de actuación del UNFPA y los nuevos alcances de actuación de sus intervenciones en el país establecidos desde el nivel central. Este es el caso por ejemplo, de las solicitudes emitidas desde la Maestría de Población y Desarrollo de la UNAH con respecto a :

- ✓ Una solicitud repetida para lograr obtener apoyo financiero de cara a poder movilizar docentes internacionales (Vuelo, estadía y viáticos) y que estos contribuyan a incrementar la calidad y prestigio de la propia Maestría dado que el no contar con este tipo de docencias resta punto en el contexto de la acreditación.
- ✓ Una solicitud de apoyo financiero para poder reforzar el área administrativa de la Maestría.

En ambos casos, después de 14 años de apoyo a la Maestría, el UNFPA, alineado con su estrategia, ha priorizado el apoyo a los esfuerzos en investigación dentro de la UNAH frente a este tipo de solicitudes de transferencia directa de fondos.

<sup>30</sup> Entrevista del 8/Dic/2015 con el Director de la ULMIIE/SESAL

#### 4.1.4 Relevancia en cuanto a la diversidad cultural del país

##### PREGUNTA DE EVALUACIÓN NÚMERO 4 – Criterio de pertinencia:

¿De qué manera el programa ha tomado en cuenta en el diseño y respondido en la implementación a la diversidad cultural del país?

Honduras, como todo país, articula la convivencia dentro de su territorio gracias a un conjunto de expresiones que identifican a sus ciudadanos como pueblo soberano que se dota de un marco conjunto de actuación política, económica y social. De esta forma se construye la identidad cultural nacional que se alimenta de múltiples factores como son: costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestirse, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias.

En Honduras, hay una realidad multiétnica con las siguiente composición: 8% blancos, 1% negros garífunas, 6% indígenas y el 85% población es predominantemente mestiza. Parte de estas poblaciones, en especial las de carácter indígena y garífuna, están muy asociadas a territorios concretos dentro del país.

La riqueza de esta diversidad cultural, tiene origen en los grupos de población anteriores a la colonia, donde destacan: *La civilización maya* (fundadores en el II d. C. de la ciudad Copán) y sus descendientes conocidos actualmente como *el pueblo Chortís*, habitantes de la zona oeste del país. *El pueblo Lenca*, quienes habitan la zona central y sur del país. *El pueblo Tolupanes* habitaban la zona norte del país. *El pueblo Pech*, habitan la zona este del país. *El pueblo Tawahka* y *El pueblo Chorotega*, habitan la zona sur del país.

Y con posterioridad al proceso colonial los nuevos grupos poblacionales formados en el país son: El **pueblo garífuna**, establecidos en el litoral Atlántico, siendo los departamentos de Islas de la Bahía, Cortés, Atlántida y Colón los más representativos. El **pueblo misquita**. Litoral Atlántico, frontera con Nicaragua. El **pueblo creole**, establecidos en las Islas de la Bahía.

Si bien es conocida por la organización UNFPA las singularidades y la diversidad cultural en el país, hay un aspecto fundamental a destacar con respecto a la planificación e implementación del CP, y esto es que sus objetivos, resultados esperados y productos a desarrollar se fundamentan en una serie de Principios Universales, con base en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y en los Principios establecidos en la CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA POBLACIÓN Y EL DESARROLLO celebrada en El Cairo (Egipto) en septiembre de 1994. Es decir, la **búsqueda de resultados enfocada en derechos fundamentales de las personas**, ha guiado la planificación y ejecución del Programa País. A efectos prácticos, esto ha supuesto que en principio, todas las intervenciones **se han enfocado a la población hondureña en su conjunto**.

Sin embargo, de cara a lograr un impacto mayor, sí se ha contemplado la singularidad cultural allí donde trabajar con dicha variable representa una ventaja comparativa. En el ámbito de la comunicación sí se consideró la interculturalidad del país para el diseño de la **Campaña Nacional para la prevención de embarazo en adolescente**, que consideró diferentes grupos poblacionales objetivos de la misma: adolescentes Urbanos, adolescentes Lencas, afrodescendientes, y Miskitos. Se contó tanto con imágenes como con textos adaptados a estos grupos.

En las intervenciones de ámbito local, ha habido diferentes actividades que involucraron un trabajo directo con las poblaciones indígenas del área. Los **Comités Comunitarios para la Prevención de los Embarazos no Planificados e ITS en Adolescentes (COPEITSAS)**, se han formado con dinamismo en comunidades con fuerte población indígena o afrodescendiente, y por su naturaleza local y comunitaria sus estrategias de actuación están muy alineadas a la realidad cultural y social local.

La OP también colaboró en dos eventos con la Organización de Desarrollo Étnico Comunitario (ODECO), garífuna, en 2012: a) El Seminario Internacional por el Aniversario de la Primera Cumbre Mundial de Afrodescendientes, realizado en La Ceiba y b) el XX Encuentro Nacional de la Juventud Afrohondureña, realizado en Corozal.

## 4.2 Criterio de eficacia

A través del análisis del criterio de **eficacia** se determina el grado en que se alcanzaron los productos esperados así como la medida en que estos productos han contribuido al logro de los efectos directos del Programa País y del Plan de Acción Conjunto del MANUD.

### 4.2.1 Eficacia en la obtención de los productos programados

#### PREGUNTA DE EVALUACIÓN NÚMERO 5 – Criterio de eficacia:

¿En qué medida se han obtenido los productos previstos en el Programa de País? ¿Cuál es la calidad de los productos?

Para realizar el análisis de eficacia es preciso formular el modelo teórico que inspiró la estrategia de la Oficina País para cada uno de los tres ámbitos de actuación. Por ello, a partir de las definiciones de output e indicadores asociados, a continuación y tomando como referente la teoría del cambio se identifican los componentes del modelo a modo de hipótesis o supuestos con sus variables dependientes e independientes, los mecanismos de intervención y las condiciones. La premisa es que aplicando ciertos mecanismos a las variables independientes X se conseguiría el efecto sobre la variable dependiente Y teniendo en cuenta ciertos condicionantes que pueden generar efectos no esperados. Para conocer el efecto producido sobre las variables dependientes hubiera sido óptimo tener unos indicadores sobre esas variables y su línea de base, circunstancia que no se da en este caso. Al final del análisis de cada apartado se sintetizan los efectos positivos identificados que son fruto de una relación causal directa de los mecanismos de intervención ejecutados o apoyados por la OP de UNFPA.

#### Salud Sexual y Reproductiva:

Frente al cuadro general de partida detallado en el segundo capítulo de este documento, el Programa País orientaba una serie de acciones y productos para conseguir dos resultados esperados en el componente de salud sexual y reproductiva que en su realineamiento del año 2015: (i) que existe disponibilidad y uso creciente de servicios integrados de salud sexual y reproductiva (incluyendo planificación familiar, salud materna y VIH) que sean sensibles a género y cumplan con los estándares de los derechos humanos para la calidad de la atención y la equidad en el acceso y (ii) que se incremente la importancia de los adolescentes, especialmente de las adolescentes más jóvenes, en los programas y políticas de desarrollo, particularmente en lo relacionado con una creciente disponibilidad de educación sexual comprehensiva y de servicios de salud sexual y reproductiva.

Para la medición de los resultados en este ámbito establecían cuatro indicadores de outcome: ratio de mortalidad materna, ratio de uso de anticonceptivos, ratio de fertilidad de mujeres en edad entre los 15 y 19 años y ratio de prevalencia de VIH. Respecto al primer indicador el país ha realizado tres mediciones de la mortalidad materna. Una en 1990, la segunda en 1997 y la tercera en 2010. Honduras presenta una evolución favorable en la razón de mortalidad materna teniendo en cuenta los datos del estudio de 2010 que aplicaba la metodología RAMOS con 73 mujeres muertas por 100,000 nacidos vivos; frente a las 108 de la medición 1997. A partir de ese año no hay mediciones. Respecto al resto de indicadores no se dispone de datos y para valorar la evolución en el último período y es necesario esperar a la próxima ENDESA.

Más allá del indicador definido, la premisa de partida es que ese resultado se obtendrá mediante tres estrategias:

- El Sistema de salud ha fortalecido su capacidad para incrementar la demanda por, el acceso a y la utilización de servicios de salud materna y reproductiva de alta calidad.
- El Sistema de salud ha fortalecido su capacidad para incrementar la demanda por, el acceso a y la utilización de servicios de planificación familiar voluntaria de alta calidad.
- Los sistemas de salud y educación han fortalecido su capacidad para incrementar la demanda por, el acceso a y la utilización de servicios de alta calidad para prevenir el VIH y las ITS, especialmente entre las mujeres y los jóvenes.

Para realizar el análisis de eficacia es preciso formular el modelo teórico que inspiró la estrategia de la Oficina País en Salud Sexual y Reproductiva. En la siguiente tabla se resume el modelo de intervención en el ámbito de SSR:

<b>Variable independiente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proveedores de servicios de salud</li> <li>▪ Equipamiento y productos básicos para Salud Reproductiva</li> <li>▪ Hospitales públicos con atención obstétrica de emergencia</li> <li>▪ Personal de salud</li> <li>▪ Profesores</li> </ul>
<b>Mecanismos (apoyados por UNFPA) – definidos en el programa país</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacitación: Proveedores de servicios de salud materna y de planificación familiar capacitados para brindar servicios de alta calidad</li> <li>▪ Equipamiento y materiales: puntos de entrega de servicios de salud apoyados por UNFPA con equipamiento y productos básicos para Salud Reproductiva</li> <li>▪ Oferta de servicios: hospitales públicos apoyados por el UNFPA que garantizan 24 horas de atención obstétrica de emergencia</li> <li>▪ Capacitación: personal de salud entrenado en la estrategia de seguridad de los productos básicos.</li> <li>▪ Oferta de servicios: Servicios de Salud amigables a la juventud para prevenir VIH y las enfermedades de transmisión sexual.</li> <li>▪ Capacitación: profesores formados y que han recibido materiales acerca de habilidades para la vida, incluida la educación sexual, la educación sobre salud reproductiva, prevención de VIH y prevención de la violencia, en línea con el currículum nacional.</li> </ul>
<b>Mecanismos (apoyados por UNFPA) – no previstos en el programa país</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cambio cultural: impresión de materiales para campañas de prevención de embarazo y adolescentes como</li> <li>▪ Difusión del conocimiento: difusión de experiencias a nivel nacional como regional.</li> <li>▪ Desarrollo legislativo en los temas: (i) educación integral de la sexualidad, (ii) familia; (iii) paternidad y maternidad responsable y (iv) acoso y abuso sexual en los establecimientos educativos</li> </ul>
<b>Variables dependientes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Incremento de la demanda por servicios de salud materna y reproductiva, de planificación familiar voluntaria y para prevenir el VIH y las ITS, especialmente entre las mujeres y jóvenes</li> <li>▪ Incremento del acceso a servicios de salud materna y reproductiva, de planificación familiar voluntaria y para prevenir el VIH y las ITS, especialmente entre las mujeres y jóvenes</li> <li>▪ Incremento de la utilización de servicios de salud materna y reproductiva, de planificación familiar voluntaria y para prevenir el VIH y las ITS, especialmente entre las mujeres y jóvenes</li> </ul>
<b>Circunstancias condicionantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Durante el período de ejecución del CP se sucedieron cuatro Ministros de Salud diferentes lo que requirió un continuo trabajo de posicionamiento institucional.</li> </ul>

- Se produjo la reforma del sector salud y de la misma Secretaría de Salud con un cambio de organización de los programas de salud pública realizándose una separación de funciones de definición normativa, vigilancia de las normas y ejecución de los programas. La Dirección de Normalización de la Secretaría de Salud encargada de la formulación de las normas ha tenido un largo período de adecuación de su capacidad y competencia, lo que ha retrasado el desarrollo normativo.
- - El realineamiento estratégico del UNFPA 2014-2017, que reorienta las actividades de Service Delivery de UNFPA, repercute en el sentido otorgado a alguno de los indicadores

Producto SSR N° 1:

*El Sistema de salud ha fortalecido su capacidad para incrementar la demanda por, el acceso a y la utilización de servicios de salud materna de alta calidad.*

El indicador planificado para medir este producto está centrado en la capacitación de proveedores de servicios de salud materna para brindar servicios de alta calidad.

Nombre del Indicador	Línea de Base	Meta
Indicador 1: Número de proveedores de servicios de salud materna capacitado para brindar servicios de alta calidad	450	600

La meta de este indicador se reporta como alcanzada al finalizar el primer año del CP<sup>31</sup>. Durante el año 2012 los esfuerzos en esta área estuvieron centrados en la capacitación en pruebas rápidas para el diagnóstico del Sífilis en embarazadas en control prenatal. Sin embargo, la continuidad del trabajo en el mismo durante los siguientes años pasó a unificarse con el indicador N°1 del Producto 2 de este área de SSR enunciado como: Número de proveedores de servicios de salud entrenados para proveer servicios de planificación familiar de alta calidad. Más adelante en este documento se hace referencia ese indicador.

Se identifica, que una vez alcanzada la meta de este indicador, la decisión de unificación con otro indicador del programa, se asume por todo el equipo, pero no queda reflejado en ningún documento escrito ni ayuda de memoria o minuta.

El segundo indicador se focaliza en la entrega de servicios de salud:

Nombre del Indicador	Línea de Base	Meta
Indicador 2: Número de puntos de entrega de servicios de salud apoyados por UNFPA con equipamiento y productos básicos para Salud Reproductiva	8	20

La meta de este indicador se reportó cumplida al finalizar el primer año del CP de igual forma que el anterior indicador. Si bien en 2012 este indicador tiene un enfoque concreto en unidades de salud específicas, para los siguientes años, 2013, 2014 y 2015 la medición del esfuerzo desplegado en esta área pasa a medirse en términos de presupuesto de la Secretaría de Salud destinado para la compra de anticonceptivos para uso en las 20 regiones departamentales de salud.

<sup>31</sup> Ver documento SPR 2012 SESAL.pdf Pág.3

Se identifica que este indicador dio por cumplida su meta en 2012, y posterior a dicha fecha se cambia su enfoque y su unidad de medida, pasando de contabilizar puntos de entrega, a valorar los montos de USD\$ destinados a la compra de equipamiento y productos básicos de Salud Reproductiva.

En general la estrategia con los servicios en salud sexual reproductiva buscaron el fortalecimiento de la **capacidad del prestador en consejería y del médico para atender; y el aseguramiento de disponibilidad de anticonceptivos y medicamentos de salud materna**. La estrategia estuvo dirigida a centros del primer nivel de atención. Aunque también se ha dado apoyo en algunos casos de hospitales específicamente en consulta externa, no en servicios de hospitalización. Este ha sido el caso del Hospital San Felipe de Tegucigalpa que tiene un servicio de maternidad que no es de emergencia a donde se refieren pacientes para hospitalización y atención de su parto. Una vez que sale de alta la mujer de este hospital lo hace con su método de planificación. Estos servicios se dan en algunos otros hospitales, pero la mayoría solo tienen servicios de consulta externa de ginecología con los que no se ha trabajado de esta manera. En estos casos se trabaja en capacitación del recurso humano y en actualización de normas pero no en la atención directa al paciente.

El tercer indicador está orientado a medir la prestación de servicios de atención obstétrica:

Nombre del Indicador	Línea de Base	Meta
Indicador 3: Número de hospitales públicos apoyados por el UNFPA que garantizan 24 horas de atención obstétrica de emergencia.	5	10

Este indicador se enmarca dentro del Programa de Atención Integral a la Mujer – PAIM, y en su medición y evaluación hay que considerar dos aspectos importantes. Por un lado su grado de cumplimiento, que se da por logrado gracias a la entrega de equipo médico por parte de la Agencia de Cooperación Japonesa, JICA, lo cual permitió fortalecer la capacidad resolutoria de 5 Unidades de Salud y el apoyo con equipación a 15 Hospitales para la atención al parto, cirugía de cesareas y otras complicaciones del parto. El UNFPA fue testigo de honor designado y participó en la definición de necesidades, la revisión de las especificaciones técnicas de los equipos que necesitaba la Secretaría y acompañando en la entrega. Se interpreta esta participación como muy beneficiosa en términos coste-efectividad pues no supuso ninguna necesidad de disposición de recursos propios UNFPA pero permite estar en los procesos clave de toma de decisiones y reorientar los esfuerzos a otros ámbitos.

Por otro lado, es importante destacar en este punto el impacto del nuevo realineamiento estratégico del UNFPA 2014-2017, que reorienta las actividades de Service Delivery de UNFPA, lo cual repercute en el sentido otorgado a indicadores como este.

En todo caso, se garantizaba la continuidad del apoyo en este ámbito por medio de otros donantes por lo que la Secretaría no quedaba desprotegida en ese tema específico de cuidados obstétricos. Y por otro lado terminaron de realizar algunas acciones como la realización de talleres de capacitación de RRHH conjuntas con USAID, OPS y UNFPA a nivel regional en la estrategia de cuidado obstétrico. Aunque no estaba definido como indicador acompañaron a la Secretaría de Salud hasta que terminó ese año.

Otro mecanismo de intervención no previsto en el programa país ha sido el acompañamiento a la Secretaría de Salud en la definición, edición y difusión de las **Normas de Atención al Hombre** que no existían en el país. Además apoyaron con capacitaciones a los médicos generales fundamentalmente en la técnica de vasectomía sin bisturí; abriéndose 9 servicios de salud a nivel nacional para trabajar la vasectomía sin bisturí. Esta técnica vino a “revolucionar” la atención del hombre en el país porque no se conocía. Un año se aprovechó el día mundial de población para hacer difusión del tema del rol de acompañamiento en la salud sexual y reproductiva en la pareja; y ese año se hizo el lanzamiento de la normas de atención al hombre reforzando la idea del autocuidado masculino y se terminaron de abrir los servicios. El resultado esperado era el refuerzo del rol del hombre participando de la salud materna. Esta estrategia era parte central del PAIH – **Programa de Atención Integral al Hombre**.

Producto SSR N°2:

*El Sistema de salud ha fortalecido su capacidad para incrementar la demanda por, el acceso a y la utilización de servicios de planificación familiar voluntaria de alta calidad.*

Este producto está formulado desde la óptica de dar respuesta y fortalecer la Política Nacional de Reducción Acelerada de la Mortalidad Materna y de la Niñez RAMNI 2008-2015. UNFPA identifica la Planificación Familiar como una de las principales estrategias para la reducción de la mortalidad materna. Para medir los avances de este producto se conceptualizaron dos indicadores en el CP:

Nombre del Indicador	Línea de Base	Meta
Indicador 1: Numero de proveedores de servicios de salud entrenados para proveer servicios de planificación familiar de alta calidad.	210	400

Se identifica que la labor desarrollada en esta área se planifica de acuerdo a la *Estrategia Metodológica de Planificación Familiar* revisada en 2012<sup>32</sup>. Las capacitaciones programadas dentro del ciclo del CP superaron con creces la meta establecida, solo a modo de ejemplo, se reportan en 2013 una cifra de 486 proveedores capacitados y en 2014 un número de 287, entre el programa de atención a la Mujer (PAIM) y el programa de atención al Hombre (PAIH).

Es destacable, en el marco de la estrategia y desde el punto de vista de sistemas de información, el desarrollo de la **Herramienta consolidadora de datos de logística de planificación familiar**. Esta herramienta se financió con fondos de los USA (USAID) y se sumaron más tarde UNFPA y OPS en las definiciones técnicas. El énfasis de OPS y UNFPA se puso en la difusión y capacitación de la Estrategia a nivel regional de manera continua durante todos los años. El año 2015 la Estrategia se reformuló y UNFPA estuvo dando asistencia técnica.

<sup>32</sup> Tal y como se señala en el SPR *HND7U302 de 2013*

Nombre del Indicador	Línea de Base	Meta
Indicador 2: Número de personal de salud entrenado en la estrategia de seguridad de los productos básicos.	30	150

Este es uno de los indicadores que reflejan el enfoque de asistencia técnica al Gobierno para garantizar la disponibilidad de insumos de SSR y anticonceptivos. Durante los primeros años del CP, la contraparte gubernamental estuvo representada por el Comité de disponibilidad asegurada de insumos y anticonceptivos (CIDAIA), sin embargo ya con el nuevo Gobierno el interlocutor pasó a ser la Unidad de Logística de Medicamentos, Insumos, Infraestructura y Equipamiento (ULMIIE) de la Secretaría de Salud.

La meta del indicador se cumplió con satisfacción. En términos cuantitativos, en el 2013 se alcanzaron 171 personas capacitadas superando la meta, por lo que para el año siguiente, se revisó la meta global elevándola a 300. La calidad alcanzada de los trabajos en el marco de este ámbito fue muy alta, destacando la participación en 2014 de 24 expertos clínicos en las revisiones del Panel de expertos del Cuadro Básico de medicamentos.

El mecanismo de apoyo al país más reseñable en este ámbito ha sido la facilitación a la Secretaría de Salud de la **compra de anticonceptivos e insumos de manera segura y de calidad**, a raíz de una petición directa del nuevo Gobierno a la Oficina País de UNFPA. Realizaron abogacía en el Comité de disponibilidad asegurada de insumos y anticonceptivos (Comité CIDAIA) que al momento de esta evaluación ya no está vigente. En este Comité la participación del UNFPA tuvo dos vías: (i) conciliar con los demás miembros del Comité para garantizar que la Secretaría de Salud pudiera adquirir los anticonceptivos e insumos en tiempo y de calidad; (ii) y establecer un convenio de compra a terceros. A través de este mecanismo la Secretaría de Salud deposita los fondos nacionales en el UNFPA para realizar las compras. Se señalan los dos resultados principales conseguidos:

- Garantizar la calidad de los productos a través de proveedores precalificados por la OMS,
- Lograr que la Secretaría de Salud fuera aumentando el presupuesto para la compra de anticonceptivos. Se comenzó el convenio con una suma alrededor de 647,249 USD en 2012, aumentando a 835,455 USD en 2015 y hasta 1,578,436 USD en 2016.

Este mecanismo de compra a terceros, que no entra en contradicción con la directriz del realineamiento estratégico en cuanto a *service delivery* porque no es UNFPA el que hace la entrega de servicios, también se aplica con una ONG (Asociación hondureña mujer y familia).

Producto SSR N°3:

*Los sistemas de salud y educación han fortalecido su capacidad para incrementar la demanda por, el acceso a y la utilización de servicios de alta calidad para prevenir el VIH y las ITS, especialmente entre las mujeres y los jóvenes.*

El primer indicador para medir este Output 3 es el siguiente.

Nombre del Indicador	Línea de Base	Meta
Indicador 1: Numero de Servicios de Salud amigables a la juventud para prevenir VIH y las enfermedades de transmisión sexual.	19	50

El fortalecimiento de los Servicios de Salud Amigables para los Adolescentes (SSAA) ha sido una actividad que ha tenido continuidad durante todo el ciclo del Programa País. Las labores desarrolladas para alcanzar la meta establecida, y los objetivos del producto, han sido múltiples, entre las que se pueden destacar, el reacondicionamiento físico de las Unidades de Salud para la disposición del SSAA, las capacitaciones a los funcionarios involucrados tanto del sector salud como del de educación, la distribución de material educativo y la realización de Foros y Jornadas de sensibilización.

El indicador se da prácticamente por cumplido, a la finalización de 2015, contando con 41 Centros de Salud con SSAA y 6 Centros de Educación con SSAA, haciendo un total de 47. Indicador que se puede dar por cumplido ya que para el inicio del último año de ejecución del CP ya se está incorporando nuevos centros.

Igualmente se ha trabajado hacia consolidar pautas de cambio cultural, por ello se apoyó en la impresión de materiales para campañas de prevención de embarazo y adolescentes; entre estas campañas se destacan “Porque me quiero, me cuido” y “Yo decido cumplir mis sueños”. Además se apoyó la difusión de experiencias a nivel nacional como regional, como por ejemplo al Servicio Amigable del Instituto Departamental Álvaro Contreras que participó en un foro internacional en República Dominicana (2014) o el apoyo para la participación en la Conferencia Mundial de la Sexualidad de la Secretaría de Educación (2015) que ha permitido posicionar el tema de educación integral de la sexualidad en el futuro pensum de estudios de la formación de maestros.

El aprendizaje durante estos años para conseguir los resultados es que el trabajo con mancomunidades, alcaldías, municipalidades es un enfoque que deja sostenibilidad a los mecanismos de intervención. Cuando el Gobierno lanzó el Plan de prevención del embarazo en adolescentes en 2014 por ejemplo el Alcalde de Tela se comprometió también con recursos en la implementación del Plan en salud, educación y nivel comunitario. Hay un porcentaje de presupuesto del Gobierno central en las alcaldías para adolescentes, fondos que tienen que ser solicitados y aplicados por las alcaldías. La creación relativamente reciente de los Comités Locales intersectoriales para la prevención del embarazo en adolescentes (CLIP EA) debería ser el espacio para unir más socios en el futuro.

Nombre del Indicador	Línea de Base	Meta
Indicador 2: Número de profesores que han recibido formación y materiales acerca de habilidades para la vida, incluida la educación sexual, la educación sobre salud reproductiva, prevención de VIH y prevención de la violencia, en línea con el currículum nacional.	1,500	20,000

Este indicador, ha tenido un desempeño limitado, dados los cambios de Gobierno y de responsables de Educación y de Salud. En esta ocasión, la meta establecida de profesores capacitados, ha resultado excesivamente elevada y las actividades desarrolladas se han dividido en dos grandes líneas de actuación. Los años 2012 y 2013 terminaron reorientando el enfoque hacia una capacitación de los alumnos (ver sección de resultados no esperados), sin embargo ya

el año 2014 y el 2015, el enfoque de los trabajos y esfuerzos han estado centrados en la capacitación a profesores mediante la herramienta de formación virtual desarrollada, permitiendo con la misma, superar la meta anual establecida de 2015 y alcanzar 5,465 docentes certificados (un 110% de la meta anual). Desde la Secretaría de Educación destacan como fundamental el apoyo del UNFPA y su aporte de 10Mb de banda ancha para lograr que esta herramienta haya sido posible.

Más allá de los indicadores señalados, el UNFPA buscado que los mecanismos de intervención y sus resultados fueran sostenibles en el tiempo. Por ejemplo para garantizar la continuidad de los centros de adolescentes buscan que los recursos sean asumidos por instituciones del país que puedan dar continuidad. La estrategia del UNFPA ha sido fomentar el dialogo de los actores locales (educación, salud) para que la sostenibilidad de esos centros se mantenga a nivel local. El UNFPA ha estado comprometido en dar asistencia técnica para que los profesionales tengan conocimientos homogéneos, para que tengan la sensibilización adecuada con adolescentes bajo normas técnicas; y dar el primer apoyo con el equipamiento.

En cuanto a la garantía del cumplimiento de las normas en los Servicios amigables para jóvenes, se destaca que ahora existe en la Secretaría de Salud una Dirección vigilancia del marco normativo que tiene como función principal observar el cumplimiento de las normas y que en los niveles operativos-técnicos se apliquen las mismas. Existe otra Dirección de normalización que dicta las líneas y la Dirección de vigilancia observa que se cumplan las normas. Este hecho de contar con una dirección de vigilancia es bien valorado por UNFPA porque más allá del Programa existe una unidad en la Secretaría que va a vigilar el lineamiento con las normas.

Finalmente se debe señalar el trabajo realizado por la OP de UNFPA en abogacía y asistencia para el desarrollo legislativo sobre la temática:

- Borrador de Anteproyecto de ley de educación integral de la sexualidad,
- Modificación del código de familia que tuvo como objetivo incorporar la prohibición del matrimonio infantil por primera vez en el país
- Ley de paternidad y maternidad responsable.

Se ha elaborado el Manual de procedimientos administrativos para el abordaje de casos de acoso y abuso sexual en los establecimientos educativos con la Secretaría de Educación.

A continuación se resume el modelo de intervención y los resultados más destacados en el ámbito de Salud Sexual y Reproductiva para los dos *outputs* definidos.

Output 1: El Sistema de salud ha fortalecido su capacidad para incrementar la demanda por, el acceso a y la utilización de servicios de salud materna y reproductiva de alta calidad  
 Output 2: El Sistema de salud ha fortalecido su capacidad para incrementar la demanda por, el acceso a y la utilización de servicios de planificación familiar voluntaria de alta calidad  
 Output 3: Los sistemas de salud y educación han fortalecido su capacidad para incrementar la demanda por, el acceso a y la utilización de servicios de alta calidad para prevenir el VIH y las ITS, especialmente entre las mujeres y los jóvenes

Variables independientes	Mecanismos de intervención	Variables dependientes	Resultados
<p><u>Previstas en el CP</u>            Proveedores de servicios de salud</p> <p>Equipamiento y productos básicos para Salud Reproductiva</p> <p>Hospitales públicos con atención obstétrica de emergencia</p> <p>Personal de salud</p> <p>Profesores</p> <p><u>No previstas en el CP</u>            Población general</p> <p>Varones adultos</p> <p>Espacios de difusión del conocimiento</p> <p>Marco normativo</p>	<p><u>Previstos en el CP</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Capacitación: Proveedores de servicios de salud materna y de planificación familiar capacitados para brindar servicios de alta calidad</li> <li>•Equipamiento y materiales: puntos de entrega de servicios de salud apoyados por UNFPA con equipamiento y productos básicos para Salud Reproductiva</li> <li>•Oferta de servicios: hospitales públicos apoyados por el UNFPA que garantizan 24 horas de atención obstétrica de emergencia</li> <li>•Capacitación: personal de salud entrenado en la estrategia de seguridad de los productos básicos.</li> <li>•Oferta de servicios: Servicios de Salud amigables a la juventud para prevenir VIH y las enfermedades de transmisión sexual.</li> <li>•Capacitación: profesores formados y que han recibido materiales acerca de habilidades para la vida, incluida la educación sexual, la educación sobre salud reproductiva, prevención de VIH y prevención de la violencia, en línea con el currículum nacional.</li> </ul> <p><u>No previstos en el CP</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Cambio cultural: impresión de materiales para campañas de prevención de embarazo y adolescentes</li> <li>•Difusión del conocimiento: difusión de experiencias a nivel nacional como internacional</li> <li>•Desarrollo legislativo en los temas: (i) educación integral de la sexualidad, (ii) familia; (iii) paternidad y maternidad responsable y (iv) acoso y abuso sexual en los establecimientos educativos.</li> </ul>	<p>Incremento de la demanda por servicios de salud materna y reproductiva, de planificación familiar voluntaria y para prevenir el VIH y las ITS, especialmente entre las mujeres y jóvenes</p> <p>Incremento del acceso a servicios de salud materna y reproductiva, de planificación familiar voluntaria y para prevenir el VIH y las ITS, especialmente entre las mujeres y jóvenes</p> <p>Incremento de la utilización de servicios de salud materna y reproductiva, de planificación familiar voluntaria y para prevenir el VIH y las ITS, especialmente entre las mujeres y jóvenes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Aumento del presupuesto de la Secretaría de Salud destinado para la compra de anticonceptivos para uso en las 20 regiones departamentales de salud</b></li> <li>✓ <b>15 hospitales públicos con equipo médico con Fondos JICA, proceso en el que intervino UNFPA y por el que se garantizan servicios de atención obstétrica de emergencia</b></li> <li>✓ <b>Desarrollo del Programa de Atención Integral al Hombre</b> en el marco del cual se introduce por primera vez en el país la técnica de vasectomía sin bisturí; abriéndose 9 servicios de salud a nivel nacional que trabajan esta técnica</li> <li>✓ <b>Entrenamiento</b> de profesionales de proveedores de salud en planificación familiar</li> <li>✓ <b>Desarrollo instrumental: herramienta consolidada de datos de logística de planificación familiar</b></li> <li>✓ <b>41 Centros de Salud con SSAA y 6 Centros de Educación con SSAA</b></li> <li>✓ <b>Garantía de la compra de anticonceptivos e insumos de salud reproductiva de manera eficiente, segura y de calidad</b></li> <li>✓ <b>Elaboración del Plan multisectorial de prevención de embarazo a adolescentes</b>, consiguiendo por primera vez en el país consensuar una planificación intersectorial sobre la temática</li> <li>✓ <b>Desarrollo legislativo mediante (i)</b> borrador de anteproyecto de ley de educación integral de la sexualidad, (ii) modificación del código de familia que tiene como objetivo la prohibición del matrimonio infantil (primera vez en el país); (iii) la ley de paternidad y maternidad responsable. (iv) Manual de procedimientos administrativos para el abordaje de casos de acoso y abuso sexual en los establecimientos educativos.</li> <li>✓ <b>Avances en el cambio cultural:</b> difusión del rol de acompañamiento en la salud sexual y reproductiva en la pareja, lanzamiento de la normas de atención al hombre reforzando la idea del autocuidado masculino</li> <li>✓ <b>Posicionamiento educación integral sexualidad dentro del Plan sector educación</b></li> <li>✓ <b>Refuerzo de la capacidad institucional intersectorial también a nivel local</b>, como ejemplo de Santa Rosa de Copán, Gracias Lempira y La Esperanza e Intibucá.</li> <li>✓ <b>Ampliación de métodos de planificación familiar</b> en las normativas familiares (condón femenino y el implante subdérmico)</li> </ul>

## Población y Desarrollo

El ámbito de trabajo del UNFPA en Honduras, en materia de Población y Desarrollo se enmarca dentro de los esfuerzos que el SNU ha impulsado en el marco del MANUD. A partir de ese marco general, el Programa País estableció dos *outcomes* específicos como objeto de su intervención en el área de Población y Desarrollo:

- B.1 Outcome 1: Los datos sobre dinámica de población, equidad de género y salud reproductiva, son analizados e incorporados en las políticas y planes de desarrollo y manejo de desastres.
- B.2 Outcome 2: Los derechos de los y las jóvenes y sus necesidades multisectoriales son incorporadas en la implementación de las políticas públicas.

La premisa de partida es que esos resultados se obtendrán mediante dos estrategias:

- B.1.1 Fortaleciendo la capacidad para incorporar análisis sobre datos de población, género y salud reproductiva en las políticas y planes de desarrollo y manejo de desastres de los Gobiernos nacional y local y las organizaciones de la sociedad civil.
- B.2.1: Mejorando la capacidad para implementar, monitorear y evaluar la política nacional de juventud por parte del Gobierno y de la sociedad civil.

A partir de estas premisas se puede identificar los componentes del modelo que inspiraron la estrategia de la Oficina País para cada uno de los dos *outputs* de Población y Desarrollo. Los componentes del modelo son sus variables dependientes e independientes, los mecanismos y sus condicionantes.

<b>Variable independiente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Personal del Gobierno e Instituciones Nacionales y Locales.</li> <li>▪ Personal de Organizaciones No Gubernamentales</li> <li>▪ Estudios y trabajos técnicos</li> <li>▪ Parlamentarios Jóvenes</li> </ul>
<b>Mecanismos (apoyados por UNFPA) – definidos en el programa país</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacitación al personal seleccionado en la recolección, análisis y uso de los datos de población.</li> <li>▪ Difusión del conocimiento: Realización de estudios en la temática de población.</li> <li>▪ Instrumentos de gestión: Fortalecimiento de los planes de desarrollo de los Gobiernos locales mediante la incorporación de temas de población y gestión de riesgos.</li> <li>▪ Instrumentos de gestión: Sistema de monitoreo de la política pública nacional de adolescencia.</li> </ul>
<b>Mecanismos (apoyados por UNFPA) – no previstos en el programa país</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Difusión y Formación sobre Bono Demográfico</li> <li>▪ Posicionamiento en la agenda política y social del CIPD post 2014 y de la agenda de Desarrollo post 2015 (ODS)</li> <li>▪ Abogacía e Incidencia Política:               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Política Nacional de Población</li> <li>b. Consejo Nacional de Población (CONAPO)</li> <li>c. Red Joven Parlamentaria</li> </ol> </li> <li>▪ Observatorio Demográfico</li> <li>▪ Legislación:               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Propuestas de Ley</li> </ol> </li> </ul>

**VARIABLES DEPENDIENTES**

- Análisis sobre datos de población, género y salud reproductiva incorporados en las políticas y planes de desarrollo y manejo de desastres
- Capacidad establecida para implementar, monitorear y evaluar la política nacional de juventud

**CIRCUNSTANCIAS  
CONDICIONANTES**

- El marco inicial de trabajo en Juventud no estaba ligado a SSR, como pasa a estarlo después del 2º realineamiento.
- El enfoque en Juventud estaba alineado con Instituto de la Juventud, que desaparece tras el cambio de Gobierno.

**Producto P&D N° 1:**

*Los Gobiernos nacional y locales y las organizaciones de la sociedad civil, han fortalecido su capacidad para incorporar análisis sobre datos de población, género y salud reproductiva en las políticas y planes de desarrollo y manejo de desastres.*

Para alcanzar este producto se planteó una estructura de tres indicadores con el fin de monitorear el grado de capacitación a las personas involucradas en el Gobierno y en las organizaciones No Gubernamentales, el número de estudios que se generan al respecto y el número de instituciones que efectivamente incorporan estos temas en sus planes de desarrollo.

Nombre del Indicador	Línea de Base	Meta
Indicador 1: Número de Personas del Gobierno y de las Organizaciones No Gubernamentales entrenados en la recolección, análisis y uso de los datos.	68	100

Los esfuerzos desarrollados para cumplimiento de este indicador han estado ligados al trabajo con el socio institucional Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y la labor del UNFPA para lograr consolidar la Maestría en Demografía Social, que en la actualidad se denomina Maestría en Demografía y Desarrollo. Contabilizando a las diferentes promociones que han completado los estudios (17 especialistas en 2012, 22 en 2013 y 20 en 2014), se ha alcanzado la meta satisfactoriamente. En este aspecto contar con un IP dedicado en exclusiva al ámbito del indicador facilita poder lograr la meta establecida y disponer de una evolución constante en el tiempo.

Nombre del Indicador	Línea de Base	Meta
Indicador 2: Numero de Estudios realizados de temática específica y región específica.	10	20

De forma similar al indicador anterior, la principal contraparte que ha impulsado la realización de Estudios temáticos específicos ha sido la UNAH, que ha trabajado en dos líneas diferentes, por una lado los estudios DEMOMUJER, y por otro lado la revista POBLACIÓN Y DESARROLLO, publicación asociada a la Maestría en Demografía y Desarrollo, con carácter anual. Los estudios publicados en dicha revista por si solos logran alcanzar la meta propuesta con 8 Estudios en 2012, y 7 en 2013.

Nombre del Indicador	Línea de Base	Meta
Indicador 3: Numero de Gobiernos locales apoyados en la incorporación de temas de población y gestión de riesgos en sus planes de desarrollo.	0	8

Este indicador, no se puede considerar como completado al momento de esta evaluación. El espíritu detrás del indicador está muy ligado al resultado buscado y para ello se había planificado inicialmente que la UNAH trabajase 2 municipios por año hasta alcanzar la meta propuesta. Sin embargo este indicador ha sido víctima del reajuste en las prioridades nacionales, en donde desde 2012, se traslada el foco, de esta actuación con carácter local, a un enfoque Nacional, y la solicitud al UNFPA de apoyo para lograr elaborar la Política Nacional de Población y para lograr la conformación del Consejo Nacional de Población (CONAPO) ambos aspectos no planificados inicialmente, pero de un alto valor a nivel de prioridad nacional. Estrictamente, el indicador solamente pudo avanzar a 2 Municipios; el de LA ESPERANZA-INTIBUCÁ y el de COMAYAGUA.

Producto P&D N°2:

*El Gobierno y la sociedad civil han mejorado su capacidad para implementar, monitorear y evaluar la política nacional de juventud.*

Este producto, inicialmente quedo definido vinculado a un unico indicador, lo cual limita la capacidad de analisis y de cumplimiento del producto con el grado en que se alcance la meta propuesta. En este caso tanto los cambios en las lineas estratégicas del UNFPA como en las prioridades de Gobierno han afectado significativamente al Indicador.

Nombre del Indicador	Línea de Base	Meta
Indicador 1: Sistema de monitoreo de la política pública nacional de adolescencia establecido.	0	3

Este indicador respondía a una línea de trabajo estratégica del anterior gobierno nacional. Si bien, durante el año 2012, se trabajó en el diseño del sistema de monitoreo, se puede resaltar que en este caso, sí se materializó el riesgo identificado, y hubo una pérdida de la voluntad política para darle seguimiento e implantación al sistema. El cambio de gobierno repercutió en la transformación del Instituto de Juventud, en una Dirección de Juventud, lo cual le restó autonomía, y un cambio del enfoque de sus políticas. Finalmente, en 2014, la meta de este indicador se dio por eliminada por parte del UNFPA.

Sin embargo, junto con el socio Institucional CIPRODEH, se ha desarrollado el proyecto de la **Red Joven Parlamentaria**, conformada por representantes de los siguientes partidos políticos: Partido Nacional, Partido Libertad y Refundación, Partido Liberal, Partido Anticorrupción y Democracia Cristiana. El objetivo buscado es trabajar de manera conjunta a favor del fortalecimiento legislativo del marco jurídico nacional a favor de la juventud, lo cual esta totalmente alineado al espíritu del resultado nacional buscado por UNFPA en su Programa País. Se realizaron 4 giras nacionales para identificar las necesidades de los jóvenes del país, y se han impulsado tres propuestas de Ley relacionadas: 1) Reforma al Código de Familia para la eliminación del matrimonio infantil, 2) para establecer la educación integral de la sexualidad de manera obligatoria en todos los niveles educativos y 3) Reforma a la Ley para la Maternidad y Paternidad Responsable.

La valoración del grado de eficacia en esta área de Población y Desarrollo por tanto ha sido mayor en todo lo relativo al primer resultado buscado por el Programa País. Las evidencias de la Formulación de la **Política Nacional de Población**, y de la conformación del **Consejo Nacional de Población**, junto con el uso y difusión que se ha realizado del fenómeno del Bono Demográfico muestran un avance en la incorporación de los datos sobre dinámicas de población en la formulación de Políticas y planes de desarrollo.

Igualmente, se identifica un esfuerzo por satisfacer la demanda creciente de estos datos y destaca el **análisis de situación de población** y el **Diseño del Observatorio demográfico universitario**, ambos por parte de la UNAH con financiamiento por parte del UNFPA, como herramientas que permitirán abastecer de insumos técnicos a instituciones de gobierno y ONG.

Para valorar el segundo resultado buscado, relacionado con la juventud y sus necesidades multisectoriales, si únicamente se considerará el indicador original planteado no puede considerarse como logrado, sin embargo, si se atiende al resultado y efectos buscados, la importancia de la **Red Joven Parlamentaria**, y los avances logrados en dicho ámbito, cumplen con el resultado esperado, potenciando los derechos de la juventud desde ópticas multisectoriales, y transformando Leyes, que serán insumo básico para la formulación de nuevas políticas públicas.

Output 1: Los Gobiernos nacional y locales y las organizaciones de la sociedad civil, han fortalecido su capacidad para incorporar análisis sobre datos de población, género y salud reproductiva en las políticas y planes de desarrollo y manejo de desastres

Output 2: El Gobierno y la sociedad civil han mejorado su capacidad para implementar, monitorear y evaluar la política nacional de juventud

Variables independientes	Mecanismos de intervención	Variables dependientes	Resultados
<p><u>Previstas en el CP</u> Personal del Gobierno e Instituciones Nacionales y Locales. Personal de Organizaciones No Gubernamentales Estudios y trabajos técnicos</p> <p><u>No previstas en el CP</u> Parlamentarios Jóvenes</p>	<p><u>Previstos en el CP</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Difusión</li> <li>• Formación Académica</li> <li>• Investigación Académica</li> <li>• Talleres de Capacitación</li> <li>• Posicionamiento en la agenda política y social del CIPD post 2014 y de la agenda de Desarrollo post 2015 (ODS)</li> <li>• Abogacía e Incidencia Política:               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Política Nacional de Población</li> <li>b. Consejo Nacional de Población (CONAPO)</li> <li>c. Red Joven Parlamentaria</li> </ol> </li> </ul> <p><u>No previstos en el CP</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Refuerzo institucional en Área de Población y Desarrollo.</li> <li>• Legislación:               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Propuestas de Ley</li> </ol> </li> </ul>	<p>Análisis sobre datos de población, género y salud reproductiva incorporados en las políticas y planes de desarrollo y manejo de desastres</p> <p>Capacidad establecida para implementar, monitorear y evaluar la política nacional de juventud</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Posicionamiento en la agenda nacional del Bono Demográfico en Honduras</b>, y su importancia de cara a la formulación de Políticas Públicas.</li> <li>✓ Formulación de la <b>Política Nacional de Población</b> gracias al apoyo prestado para su elaboración.</li> <li>✓ Impulsar y lograr la conformación del Consejo Nacional de Población (<b>CONAPO</b>)</li> <li>✓ <b>Difusión del conocimiento: impulso de la realización de estudios temáticos en publicaciones como DEMOMUJER, y de la revista POBLACIÓN Y DESARROLLO</b></li> <li>✓ <b>Consolidación de la Maestría en Demografía Social, que en la actualidad se denomina Maestría en Demografía y Desarrollo.</b></li> <li>✓ Apoyo para el diseño de la plataforma virtual <b>INFOJOVEN</b></li> <li>✓ <b>Posicionamiento en la agenda política y social del CIPD post 2014 y de la agenda de Desarrollo post 2015 (ODS)</b> mediante acciones de abogacía, sensibilización y comunicación, priorizando la participación de la sociedad civil en dichas acciones.</li> <li>✓ Elaboración del borrador del <b>análisis de situación de población</b> por parte de la UNAH con acompañamiento por parte del UNFPA</li> <li>✓ Diseño del <b>Observatorio demográfico universitario con la UNAH</b> con financiamiento por parte del UNFPA</li> </ul>

## Género

Como se ha señalado previamente en el capítulo segundo, en Honduras se identificaron niveles de desigualdad de género con alta discriminación hacia la mujer, especialmente en el ámbito laboral.

Frente a este cuadro general de partida el Programa País orientaba una serie de acciones y productos para conseguir el resultado esperado en el componente de género que es integrar la equidad de género y los derechos humanos de las mujeres y las adolescentes en la implementación de las políticas nacionales, los marcos de desarrollo y las leyes.

Para la medición de este *outcome* el CP estableció un indicador definido como *Número de instituciones nacionales con un presupuesto que incluya la implementación del plan nacional de igualdad y equidad de género*; que tenía como línea de base una institución nacional que incluía en su presupuesto el plan nacional de igualdad y equidad de género; siendo el objetivo al final del programa país de ocho. Actualmente, a un año de finalización del período de ejecución del Programa País, son once los ayuntamientos que presentan esta característica: La Ceiba, Jutiapa, Tela, Arizona fueron los primeros con apoyo directo con Fondos UNFPA; La Masica y Puerto Cortés (apoyado por Medicus Mundi fruto de la alianza con UNFPA); se ha iniciado con Santa Rosa de Copán, Tegucigalpa, San Pedro Sula, Sábana Grande y Talanga.

Más allá del indicador de *outcome* definido, la premisa de partida de Programa País es que ese resultado se obtendrá mediante dos estrategias:

- Mejorando la capacidad del gobierno para implementar, monitorear y evaluar el plan nacional de igualdad y equidad de género
- Mejorando la capacidad del Gobierno y la sociedad civil para prevenir y abordar la violencia basada en género y la atención a las sobrevivientes

Para realizar el análisis de eficacia es preciso formular el modelo teórico que inspiró la estrategia de la Oficina País para cada uno de los dos *outputs* de Género.

Producto Género N° 1:

*El Gobierno y la sociedad civil han mejorado su capacidad para implementar, monitorear y evaluar el plan nacional de igualdad y equidad de género.*

En la siguiente tabla se resume el modelo de intervención respecto a este Output:

<b>Variable independiente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Personas del Gobierno y de las Organizaciones No Gubernamentales</li> </ul>
<b>Mecanismos (apoyados por UNFPA) – definidos en el programa país</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacitación: Entrenamiento de Personas del Gobierno y de las Organizaciones No Gubernamentales en incidencia, planificación y presupuesto con perspectiva de género</li> </ul>
<b>Mecanismos (apoyados por UNFPA) – no previstos en el programa país</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cambio cultural: impresión de materiales para campañas contra la violencia de género y acoso sexual</li> <li>▪ La Campaña sobre el ICPD</li> <li>▪ Difusión del conocimiento: representación del INAM tanto a nivel nacional como regional en espacios trascendentales como conferencias y convenciones</li> </ul>

<b>VARIABLES DEPENDIENTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Difusión del conocimiento: reproducción de materiales sobre el tema de presupuestos públicos de género</li> <li>▪ Estrategia de intervención: desarrollo de la red de masculinidades</li> <li>▪ Instrumental: generación de indicadores del plan de igualdad</li> <li>▪ Abogacía: elaboración del proyecto de presupuesto para 2016 de toda la Secretaría de Educación incluyendo los lineamientos de género.</li> </ul>
<b>VARIABLES DEPENDIENTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Implementación del plan nacional de igualdad y equidad de género</li> <li>▪ Monitoreo y evaluación del plan nacional de igualdad y equidad de género</li> </ul> <p style="margin-left: 20px;">└─→ Capacidad institucional del Gobierno y la sociedad civil</p>
<b>CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cambio de Gobierno supuso cambio de enfoque en algunos temas de trabajo con el INAM, con menor énfasis en el tema de masculinidades y mayor en el presupuesto con enfoque de género.</li> <li>▪ La disolución de la Secretaría de Planificación supuso un cambio de enfoque al inicio de la ejecución del CP, la estrategia era incidir en los lineamientos que se emiten del nivel central a todas las instituciones con enfoque de género, trabajando con la Secretaría de Planificación. Se hicieron lineamientos pero no se pudo implementar porque por un lado esta Secretaría no tuvo la capacidad de ejecución y por otro lado por la misma disolución de la Secretaría.</li> <li>▪ Por ello se cambió el enfoque de la estrategia que no estaría más centrada en el nivel central, sino en el local, por dos vías: capacitando a los gobiernos locales y a la sociedad civil.</li> <li>▪ - Por otro lado a nivel central se consiguió incidir en la Secretaría de Educación aprovechando que con el INAM tenía cierta apertura y UNFPA ya trabajaba otros temas como salud sexual con esta secretaría.</li> </ul>

El indicador planificado para medir este producto está centrado en la capacitación a las personas de Gobierno y de ONG en el refuerzo de sus competencias de trabajo con perspectiva de género.

Nombre del Indicador	Linea de Base	Meta
Indicador 1: Número de Personas del Gobierno y de las Organizaciones No Gubernamentales entrenados en incidencia, planificación y presupuesto con perspectiva de género.	1,515	2,000

Al momento del diseño del indicador se preveían tres aspectos diferentes a capacitar con tres audiencias diferentes: incidencia, planificación y presupuestación. Si bien la perspectiva de diferenciar y capacitar en los tres ámbitos mencionados por el indicador se mantiene, hay una debilidad en como esto ha quedado reflejado en la medición y en los reportes ya que estos no reflejan con claridad estos aspectos.

El indicador en terminos cuantitativos está claramente conseguido, logrando superar con creces el numero de personas capacitadas, las cifras anuales provenientes en su mayoría de las capacitaciones realizadas junto con el INAM fueron de 629 mujeres en 2012, 275 en 2013 y 744 en 2014.

Como se puede observar por dichas cifras, en este caso, igual que en indicadores anteriores, la meta establecida como referencia se logró cumplir en el primer año, evidenciando que hay una tendencia de establecerse con criterios de corto plazo.

Sin embargo, a pesar del cumplimiento de la meta del indicador definido, una primera limitante para el análisis del impacto del primer mecanismo seleccionado, más allá del número de profesionales alcanzados, es la ausencia de un sistema de evaluación de desempeño de los funcionarios. Por ello, aunque cabe esperar que funcionarios entrenados en incidencia, planificación y presupuesto con perspectiva de género agregue valor a la política pública, sería igualmente conveniente institucionalizar el modelo con indicadores precisos de desempeño de los funcionarios específicamente para este campo.

Más allá de este mecanismo la Oficina de País ha apoyado otro tipo de iniciativas como la representación tanto a nivel nacional como regional en espacios trascendentales como **conferencias y convenciones en las que les ha posibilitado estar presente al INAM como mecanismo de género.**

Igualmente se ha apoyado desde la Oficina País la gestión del conocimiento. En su momento en coordinación con ONU Mujeres se realizaron algunos esfuerzos puntuales como por ejemplo la reproducción de materiales producidos por ONU Mujeres y publicados por UNFPA. Esto ha permitido contar con material para **apoyar la generación de capacidades en las entidades sectoriales de género, municipales y sociedad civil sobre el tema de presupuestos públicos de género.**

Otro mecanismo que ha puesto en marcha UNFPA Honduras a nivel central durante el período fue el apoyo a la Secretaría de Educación fuertemente en los años 2012 y 2013. En esos años el énfasis fue hacia el cambio cultural; por ello se trabajó estrechamente con la **red de masculinidades** en una estrategia dirigida a trabajar con los hombres para reducir la violencia sobre las mujeres. La participación en el primer encuentro mesoamericano de masculinidades se financió con fondos UNFPA (celebrado en Honduras en el año 2012), publicitado por UNFPA. Previamente se trabajó a nivel local una red de masculinidades. A raíz de este hecho aparecen la serie de encuentros de masculinidades en Centroamérica. Después se trabajó un plan estratégico de la red nacional de masculinidades (2014), plan que está pendiente de evaluar. Con UNFPA se ha apoyado el fortalecimiento de capacidades sobre masculinidad, así como su estructuración, sin embargo para el INAM la continuidad del trabajo con la red de masculinidades no es una prioridad en el período final de ejecución del CP, ya que se orientan hacia el apoyo a las organizaciones de mujeres.

Se ha dado **apoyo a la Secretaría de Educación por medio del INAM en el marco del Plan de Igualdad:** con fondos UNFPA se puso énfasis en el año 2013 en establecer un **sistema de indicadores del plan de igualdad.** Se priorizaron 17 indicadores que posteriormente fueron tomados como fuente para la elaboración del plan estratégico institucional de la Secretaría de Educación. El año 2015 con fondos UNFPA se participó a través del INAM en la elaboración **del proyecto de presupuesto para 2016** de toda la Secretaría de Educación. Este presupuesto se elaboró incluyendo los lineamientos de género que tienen tres etapas: con las estadísticas se identifican brechas; con las brechas se identifican los hitos; para cada hito se priorizaron acciones para reducir esa brecha. Esas acciones son las que se están procesando para el presupuesto 2016.

Se ha trabajado con el Despacho de la Primera Dama dando **apoyo a campañas contra la violencia de género y acoso sexual** mediante la impresión de posters, *brochures* y otros materiales de comunicación.

Producto Genero N°2:

*El Gobierno y la sociedad civil han mejorado su capacidad para prevenir y abordar la violencia basada en género y la atención a las sobrevivientes.*

En la siguiente tabla se resume el modelo de intervención respecto el Output 2

<b>Variable independiente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Funcionarios del Gobierno</li> <li>▪ Periodistas y personal de organizaciones de la sociedad civil</li> </ul>
<b>Mecanismos (apoyados por UNFPA) – definidos en el programa país</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacitación: Funcionarios gubernamentales entrenados para prevenir la violencia de género y el cuidado de supervivientes</li> <li>▪ Capacitación: Periodistas y personal de organizaciones de la sociedad civil entrenados para promover el fin de la violencia de género</li> </ul>
<b>Mecanismos (apoyados por UNFPA) – no previstos en el programa país</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollo legislativo: borrador de Ley Integral contra las violencias hacia las mujeres.</li> <li>▪ Estrategia de intervención: Modelo de Atención Integral (MAI) a mujeres víctimas de violencia basada en género</li> </ul>
<b>Variables dependientes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Prevención de la violencia basada en género</li> <li>▪ Abordaje de la violencia basada en género y atención a sobrevivientes</li> </ul> <p>↳ Capacidad institucional del Gobierno y la sociedad civil</p>
<b>Circunstancias condicionantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ A pesar de los cambios de Gobierno (Secretaría de Salud y Ministerio Público), fue importante que nivel de la Región Atlántida y de la Región Metropolitana las técnicas se mantuvieran, importante para continuar el trabajo en el nivel local.</li> <li>▪ En los últimos años la agudización del narcotráfico y su vinculación con la violencia generalizada tiene un impacto con las situaciones que se le puede dar a las mujeres. Hay lugares en el que el contexto hace muy difícil prestarle a la mujer una atención integrada.</li> <li>▪ - Las defensoras de derechos humanos de las organizaciones de las mujeres están teniendo más dificultades para defender a las mujeres; muchas defensoras están amenazadas ellas y sus familias. Esta agudización de la violencia generalizada se puede datar paralelo con el inicio del programa país.</li> </ul>

El primer indicador previsto para medir este producto está centrado en la capacitación a los funcionarios de Gobierno para prevenir la violencia de género y el cuidado de supervivientes.

Nombre del Indicador	Línea de Base	Meta
Indicador 1: Número de funcionarios gubernamentales entrenados para prevenir la violencia de género y el cuidado de supervivientes.	9,280	10,000

Una primera limitante para el análisis del impacto del primer mecanismo seleccionado e igual que pasa con el output anterior, más allá del número de profesionales alcanzados, es la ausencia de un sistema de evaluación de desempeño de los funcionarios. Por ello, aunque cabe esperar que funcionarios entrenados en prevención de violencia de género agregue valor a la política pública, sería conveniente institucionalizar el modelo con indicadores precisos de desempeño de los funcionarios específicamente para este campo, lo que presenta no pocas dificultades de implementación si no existe un marco general de evaluación de los funcionarios.

La evidencia de que ha funcionado esta capacitación es la misma implementación del MAI. Como ejemplo de este resultado se identifica la Guía para la atención de la violencia sexual de La Ceiba que fue fruto de las sesiones de capacitación construido por las propias técnicas locales; además de las herramientas y procesos de trabajo; o el protocolo del uso de la Cámara de Gesell.

El segundo indicador está definido para cuantificar el total de periodistas y personal de organizaciones de la sociedad civil entrenados para promover la violencia de género.

Nombre del Indicador	Línea de Base	Meta
Indicador 2: Numero de periodistas y personal de organizaciones de la sociedad civil entrenados para promover el fin de la violencia de género.	1,075	2,000

El segundo mecanismo no se ha implementado completamente. Únicamente durante el año 2012 hay registro de una continuidad de un proyecto previo con el INAM y con la asociación de prensa. Hay un trabajo inicial con 25 periodistas en 2012 en el municipio de La Ceiba, pero no hay continuidad, y en los años posteriores este mecanismo no ha tenido continuidad. Se evidenció la dificultad de implementar un sistema de capacitación sistemático con periodistas, por lo que el enfoque de trabajo con ellos cambió más orientado a intervenciones más puntuales y en actividades conjuntas con otros grupos.

De la tabla previa resumen del modelo de intervención en género se extrae una primera conclusión, que los mecanismos seleccionados están fundamentalmente orientados a la prevención de la violencia basada en género, a ámbito muy específico (funcionarios y periodistas) y por lo tanto se muestran como incompletos para valorar el cumplimiento del output definido. El análisis de la evaluación amplía el foco a mecanismos no previstos en el programa país y tiene en cuenta otros mecanismos utilizados durante el período de intervención.

Por ello se valora la selección de estrategias y mecanismos que superen el contemplado en el Programa País y refuercen el ejercicio de capacitación en funcionarios, periodistas y personal de las organizaciones de la sociedad civil.

Uno de ellos, que apunta no solo a prevención, sino también al abordaje de la violencia basada en género y atención a sobrevivientes, ha sido el trabajo de apoyo para aprobar la **Ley Integral**

**contra las violencias hacia las mujeres.** Esta Ley tiene tres componentes principales: prevención, atención y sanción; aporta valor fundamental para la consecución del *outcome* buscado: integrar la equidad de género y los derechos humanos de las mujeres y las adolescentes en la implementación de las políticas nacionales, los marcos de desarrollo y las leyes. Existe un borrador que ha sido construido de manera participativa con cincuenta organizaciones de la región centro sur, treinta de la región occidental y parte de Atlántida. En el momento de esta evaluación, el borrador tiene que volver a las organizaciones para su revisión, requiriéndose un tiempo para ponerse de acuerdo qué es lo negociable y lo no negociable, para que sea tramitado como Ley. Se valora muy positivamente por haberse tratado de un proceso de alta complejidad en el manejo técnico y de gestión de actores. Todos los actores clave sectoriales entrevistados mencionan como este hecho como un hito en la política contra la violencia de género en Honduras por la colocación en la agenda del mismo y por la capacidad para generar diálogo entre organizaciones con diferentes visiones sobre la temática.

Otro mecanismo de intervención clave, no previsto en el Programa País, que ha apuntado al output definido de mejora de la capacidad del Gobierno y la sociedad civil para prevenir y abordar la violencia basada en género y la atención a las sobrevivientes; ha sido el apoyo al diseño y desarrollo del **Modelo de Atención Integral (MAI) a mujeres víctimas de violencia basada en genero.** Un elemento del modelo muy altamente valorado y evidenciado en las visitas de observación del mismo por parte del equipo evaluador, es su enfoque local tanto en su génesis captando la inteligencia y conocimiento local sobre la materia; así como en su implementación generando un sistema de actuación integral como su nombre indica. El MAI se define como un sistema de servicios de atención orientado a la recuperación de la salud integral de las mujeres víctimas/sobrevivientes de violencia y su acceso a la justicia, mediante procedimientos complementarios de operadores de justicia y proveedores de salud, sensibilizados y capacitados, para brindar una atención bajo el enfoque de género y derechos humanos. Es oportuno mencionar que el MAI se origina partir de una Iniciativa Regional del UNFPA de salud y justicia para las mujeres ante la violencia existente en el Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Así que se debe poner en valor el intercambio de experiencia y conocimiento regional como un elemento catalizador de iniciativas como esta.

El Modelo es reconocido por todos aquellos actores que tienen relación con él como un gran avance social, y parte del éxito del mismo está en la capacitación y formación dada, que ha permitido cumplir con la meta establecida y superarla, alcanzando a 734 mujeres en 2012, 793 en 2013, y para el año 2014, la cifra de 700 profesores en la localidad de La Ceiba mas 485 operadores de Justicia, y 800 profesionales de Salud.

El éxito del modelo de atención integral se visualiza en hechos como que una organización como Medicus Mundi pida apoyo para que el modelo se implemente en Puerto Cortés. Se pueden señalar algunos elementos del MAI tangibles de beneficio para la población objetivo:

- La existencia de una Guía clínica de atención a víctimas de violencia sexual en los servicios de salud, y por ello, se avanza en una mejor calidad de la atención
- Ligado con lo anterior, una reducción de tiempos y seguridad en la ruta crítica de las mujeres que quieren denunciar
- Atención diferenciada en la denuncia a la mujer víctima de violencia

- Atención simultánea a las necesidades de salud y justicia de las mujeres víctima de violencia
- Mejora en el registro de VBG
- Se garantiza la profilaxis de ITS/VIH
- Agilización de medidas en casos de VD
- Apoyo psicológico y de atención a menores que puedan acompañar a la mujer agredida
- La implementación del Modelo está ayudando a mejorar la identificación de las víctimas
- La participación de la red de mujeres organizadas en el monitoreo de la calidad de los servicios y el acompañamiento a las mujeres
- En general el cambio del enfoque de intervención, no solo orientado a la persecución del delito

Estos son los elementos más destacados que aportan valor a la política de prevención y abordaje de la violencia basada en género y la atención a las sobrevivientes. Sin embargo también se identificaron elementos que requieren apoyo y que ha sido detectado durante el período de evaluación: (i) apoyar el cambio cultural en la policía; (ii) mayor integración con el poder judicial; (iii) diseñar y desarrollar un sistema de información en red tanto para la gestión de casos como para el monitoreo y evaluación del desempeño; (iv) necesidades de mayores dotaciones de recursos logísticos y humanos; (v) difundir el modelo para dar a conocerlo a mujeres en situación real o potencial de violencia.

Los trabajos desarrollados en el marco de este producto también abarcan aquellos temas de SSR que por su particularidad, se conceptualizan como violencia contra las mujeres. A este respecto, dentro del marco de trabajo con el socio CIPRODEH y la plataforma Grupo Estratégico de trabajo en **defensa y abogacía en pro de derechos sexuales y reproductivos de acuerdo a como los mismos son entendidos por la comunidad internacional**. Durante este periodo, se realizaron acciones conjuntas de diferentes grupos organizados de la sociedad, que han permitido socializar sus puntos de vista, y han trabajado por introducir este tema en la agenda política nacional para su debate público.

A continuación se resume el modelo de intervención y los resultados más destacados en el ámbito de Género para los dos *outputs* definidos.

## Output 1: El Gobierno y la sociedad civil han mejorado su capacidad para implementar, monitorear y evaluar el plan nacional de igualdad y equidad de género

Variables independientes	Mecanismos de intervención	Variables dependientes	Resultados
<p><u>Previstas en el CP</u> Personas del Gobierno y de las Organizaciones No Gubernamentales</p> <p><u>No previstas en el CP</u> Población general</p> <p>Varones adultos</p> <p>Espacios trascendentes de difusión del conocimiento</p> <p>Instrumentos de gestión</p>	<p><u>Previstos en el CP</u> •Capacitación: Entrenamiento de Personas del Gobierno y de las Organizaciones No Gubernamentales en incidencia, planificación y presupuesto con perspectiva de género</p> <p><u>No previstos en el CP</u> •Cambio cultural: impresión de materiales para campañas contra la violencia de género y acoso sexual •Difusión del conocimiento: representación del INAM tanto a nivel nacional como regional en espacios trascendentales como conferencias y convenciones •Difusión del conocimiento: reproducción de materiales sobre el tema de presupuestos públicos de género •Estrategia de intervención: desarrollo de la red de masculinidades •Instrumental: generación de indicadores del plan de igualdad •Abogacía: elaboración del proyecto de presupuesto para 2016 de toda la Secretaría de Educación incluyendo los lineamientos de género</p>	<p>Implementación del plan nacional de igualdad y equidad de género</p> <p>Monitoreo y evaluación del plan nacional de igualdad y equidad de género</p>	<p>✓ <b>11 ayuntamientos con un presupuesto que incluyen la implementación del plan nacional de igualdad y equidad de género.</b> Existía la línea de base de una institución nacional que incluía en su presupuesto el plan nacional de igualdad y equidad de género; siendo el objetivo al final del programa país de 8. Actualmente, a un año de finalización del período de ejecución del Programa País, son once los ayuntamientos que presentan esta característica: La Ceiba, Jutiapa, Tela, Arizona fueron los primeros con apoyo directo con Fondos UNFPA; La Masica y Puerto Cortés (apoyado por Médicos Mundi fruto de la alianza con UNFPA); recientemente han iniciado Santa Rosa de Copán, Tegucigalpa, San Pedro Sula, Sábana Grande y Talanga</p> <p>✓ <b>Avances en el cambio cultural:</b> red de masculinidades, campañas de difusión general, formación a funcionarios de Gobierno y ONG</p> <p>✓ <b>Desarrollo instrumental para el monitoreo del II PIEG:</b> se estableció un sistema de indicadores del plan de igualdad. En el momento actual está en definición por medio del INAM de un observatorio para monitorear la implementación del segundo PIEG</p> <p>✓ <b>Elaboración del proyecto de presupuesto para 2016 de la Secretaría de Educación incluyendo los lineamientos de género</b></p>

Output 2: El Gobierno y la sociedad civil han mejorado su capacidad para prevenir y abordar la violencia basada en género y la atención a las sobrevivientes
--

Variables independientes	Mecanismos de intervención	Variables dependientes	Resultados
<p><u>Previstas en el CP</u> Funcionarios del Gobierno</p> <p>Periodistas y personal de organizaciones de la sociedad civil</p> <p><u>No previstas en el CP</u> Población general</p> <p>Varones adultos</p> <p>Espacios de difusión del conocimiento</p> <p>Marco normativo</p> <p>Servicios de atención</p>	<p><u>Previstos en el CP</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Capacitación: Funcionarios gubernamentales entrenados para prevenir la violencia de género y el cuidado de supervivientes</li> <li>•Capacitación: Periodistas y personal de organizaciones de la sociedad civil entrenados para promover el fin de la violencia de género</li> </ul> <p><u>No previstos en el CP</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Cambio cultural: impresión de materiales para campañas contra la violencia de género y acoso sexual</li> <li>•Difusión del conocimiento: difusión de experiencias a nivel nacional como regional</li> <li>•Estrategia de intervención: desarrollo de la red de masculinidades</li> <li>•Instrumental: generación de indicadores del plan de igualdad</li> <li>•Desarrollo legislativo: borrador de Ley Integral contra las violencias hacia las mujeres.</li> <li>•Estrategia de intervención: Modelo de Atención Integral (MAI) a mujeres víctimas de violencia basada en género</li> </ul>	<p>Prevención de la violencia basada en género</p> <p>Abordaje de la violencia basada en género y atención a sobrevivientes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Implantación del Modelo de Atención Integral:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de la Guía clínica de atención a víctimas de violencia sexual en los servicios de salud, y por ello, se avanza en una mejor calidad de la atención</li> <li>• Reducción de tiempos y seguridad en la ruta crítica de las mujeres que quieren denunciar</li> <li>• Atención diferenciada en la denuncia a la mujer víctima de violencia</li> <li>• Atención simultánea a las necesidades de salud y justicia de las mujeres víctima de violencia</li> <li>• Mejora en el registro de VBG</li> <li>• Garantía de la profilaxis de ITS/VIH</li> <li>• Agilización de medidas en casos de Violencia Doméstica</li> <li>• Apoyo psicológico y de atención a menores que puedan acompañar a la mujer agredida</li> <li>• La implementación del Modelo está ayudando a mejorar la identificación de las víctimas</li> <li>• La participación de la red de mujeres organizadas en el monitoreo de la calidad de los servicios y el acompañamiento a las mujeres</li> <li>• Cambio del enfoque de intervención, no solo en persecución del delito</li> </ul> </li> <li>✓ <b>Institucionalización del MAI por parte del Ministerio Público</b>, estando incorporado en su Plan Estratégico</li> <li>✓ <b>Desarrollo legislativo mediante el borrador de Ley Integral contra las violencias hacia las mujeres</b>: colocación en la agenda política del país de la violencia de género en Honduras y generación de diálogo entre organizaciones con diferentes visiones sobre la temática</li> <li>✓ <b>Avances en el cambio cultural</b>: red de masculinidades, campañas de difusión general, formación a funcionarios de Gobierno, formación específica en los territorios donde se ejecuta el MAI</li> <li>✓ <b>Desarrollo instrumental para el monitoreo del II PIEG</b>: se estableció un sistema de indicadores del plan de igualdad entre los que se incluyen los específicos de violencia basada en género.</li> </ul>

#### 4.2.2 Resultados no esperados por el Programa País

##### PREGUNTA DE EVALUACIÓN NÚMERO 6 – Criterio de eficacia:

¿Ha habido resultados no esperados generados por el Programa (positivos o negativos)?

Toda planificación genera escenarios susceptibles a cambios a lo largo de su implementación. Como tal el Programa País 2012-2016 de UNFPA Honduras ha visto a lo largo de este período una serie de entradas (inputs), tanto internos, vía realineamientos estratégicos UNFPA, como externos, vía cambio de Gobierno y prioridades políticas Nacionales, que han afectado a la ejecución del Programa y generado la necesidad de revisiones de la planificación y resultados (*outcomes*) no esperados o no contemplados en la programación inicial.

Hay un aspecto inicial, muy destacable desde el punto de vista del evaluador, que está referido a la consecución de las metas de indicadores en el corto plazo de los productos del Programa original. Este aspecto como se ha visto en el punto anterior, ha generado que muchos de los indicadores se dieran por cumplidos en el primer año de programa, y se hiciera necesaria la planificación de indicadores nuevos en los años subsecuentes.

Otro aspecto no esperado inicialmente, es el derivado del realineamiento estratégico del UNFPA sobre la forma de conceptualizar los proyectos y el impulso que se dio a los enfoques tipo Cluster. Esto ha impulsado abordar de forma integral en un mismo proyecto las diferentes temáticas del mandato UNFPA aunando<sup>33</sup> los temas de SSR, Juventud y Género.

Otros resultados identificados y que tanto el personal propio del UNFPA como los socios institucionales han destacado como **no esperados**, durante la fase de entrevistas personales son:

Con carácter estratégico:

Uno de los resultados más importantes por valor estratégico y simbólico fue la participación del Gobierno de Honduras, después de seis meses de trabajo conjunto con UNFPA, en la **Primera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe**, que se realizó del 12 al 15 de agosto de 2013 en Uruguay, y que logró aprobar el **Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo**. Por primera vez **la delegación de Honduras se adhiere al Consenso Internacional sin ninguna reserva**, como posicionamiento de país.

Igualmente, esta línea de trabajo, volvió a verse reforzada en el **Discurso del Presidente de la Republica** de Honduras Juan Orlando Hernández **en la Sesión Especial de la Asamblea General de Naciones Unidas sobre el seguimiento del Programa de Acción de la CIPD más allá de 2014**, celebrado el 22 de septiembre de 2014 en la ciudad de Nueva York.

En el área de Salud Sexual y Reproductiva:

Destacan las **clínicas amigables para la Juventud en las Escuelas** como un aporte fundamental, fruto de la colaboración entre las Secretarías de Educación y el de Salud, que no estaba contemplado inicialmente y que están posibilitando un acceso más directo a satisfacer las necesidades de la juventud y mayor eficacia en las facetas de promoción y prevención. El buen desempeño de estas clínicas evidencia la persistencia de barreras de acceso en los jóvenes con respecto al sistema de salud tradicional, y la facilidad de acceder a los servicios cuando se proveen dentro de un espacio de la esfera de confianza de los jóvenes, como son las escuelas.

<sup>33</sup> El detalle específico de los nuevos indicadores incorporados dentro del marco de planificación de los años 2013 y 2014, puede encontrarse en el Anexo 8.6

También dentro del marco de la colaboración con Educación, desde la propia Secretaría destacan que han identificado resultados no esperados, especialmente en todo lo que tiene que ver con el compromiso de los Directores Departamentales para incorporar los temas de Salud Sexual y Reproductiva.

Evidencian, que tras colocar los insumos iniciales básicos apoyados por el UNFPA no se esperaba una actitud proactiva de tal magnitud que ha permitido por ejemplo organizar Redes, para poder llegar a certificar a los docentes en la totalidad del Distrito (498 docentes - Distrito 11). De esta forma ejercieron un grado alto de autonomía y responsabilidad a la hora de hacer las estrategias locales que no se contemplaba, incentivando con material docente de un tema novedoso como es SSR. Se ha pasado de una capacitación puntual a lograr reforzar la estructura de formación continua y relación interprofesional del cuerpo docente.

Desde la SESAL, se destaca como algo no contemplado o previsto pero de alto valor estratégico, el logro que se está obteniendo en términos de prevención de embarazo adolescente gracias al inicio de un **cambio de mentalidad entorno a la SSR** que se está materializando bajo el impulso de estos últimos años en el país apoyados por el UNFPA.

En el área de Población y Desarrollo:

El trabajo continuado con la UNAH y la generación progresiva de una masa crítica de egresados con conocimientos en demografía y dinámicas de Población están permitiendo de forma no planificada inicialmente, materializar nuevos proyectos con resultados y efectos muy positivos para el país. Destaca muy positivamente la iniciativa que surgió en 2014, como proyecto para montar un **Observatorio Demográfico**, que ha logrado en 2015 su aprobación. El referente es el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) y la primera meta propuesta es presentar 34 indicadores, que permitan visualizar un panorama general de la dinámica demográfica del país, y que puedan estar de acceso libre al público. El financiamiento ha sido del UNFPA, pagando el sueldo de dos docentes - investigadores desde abril de 2015. Trabajando con el ASP (Análisis de Situación de Población) guía metodológica del UNFPA. Ninguno de estos aspectos concretos estaba definido en el Programa País, pero son resultado del mismo y contribuyen de forma muy significativa a los efectos y resultados buscados por el MANUD y el CP.

De igual forma, hay un producto, que no ha sido parte del diseño original del Programa País, pero que es de especial importancia dentro del mandato del UNFPA, este es la creación del **Consejo Nacional de Población (CONAPO)** en Julio de 2013, que busca ser el ámbito institucional que permita revertir la ausencia de una política integral en materia de Población en el País. De un carácter transversal muy marcado dentro del Gobierno, la labor del UNFPA ha sido importante de cara a la creación, y para fomentar e impulsar su funcionamiento. Su composición permite que múltiples actores clave de diversos sectores nacionales, interioricen la importancia de las dinámicas de población, y las apliquen en la formulación de sus políticas públicas.

Por último, fruto del impulso a la Red Joven Parlamentaria, destaca el resultado no esperado de haber **concienciado a los legisladores jóvenes** hondureños sobre la realidad de su país, las condiciones sociales de jóvenes y adolescentes y en especial, las repercusiones de no tener garantizados su derecho la Salud Sexual y Reproductiva. La ejecución de 4 giras nacionales, permitió a los legisladores conocer entornos y realidades ajenas a su lugar de origen, y la incidencia de esto ha permitido movilizar a los mismos en una intensa actividad legislativa para la formulación de leyes en pro de estos colectivos más vulnerables.

### 4.3 Criterio de eficiencia

El criterio de eficiencia analiza en qué medida los recursos e insumos disponibles empleados se convierten en resultados, y observa en qué medida los productos y/o efectos directos se logran con la cantidad de recursos/ insumos apropiados.

#### 4.3.1 Uso apropiado de los recursos en el logro de los productos del Programa País

##### PREGUNTA DE EVALUACIÓN NÚMERO 7 – Criterio de eficiencia:

**¿En qué medida la Oficina de País ha utilizado de forma apropiada los recursos humanos, financieros y técnicos y ha combinado apropiadamente herramientas y enfoques para el logro de los productos del Programa de País?**

En las entrevistas realizadas a responsables de instituciones gubernamentales e institucionales del país se ha constatado que la incidencia y el grado de reconocimiento técnico que tiene el UNFPA en Honduras son hoy superiores al de muchos de los organismos institucionales del país. Esta realidad no se habría logrado sin los recursos invertidos por el UNFPA, sobre todo los concernientes a la implicación y participación de sus recursos humanos, tanto en sus aportes técnicos, como en su acompañamiento y seguimiento de proyectos y productos, dentro de una lógica de trabajo coherente y coordinado como oficina.

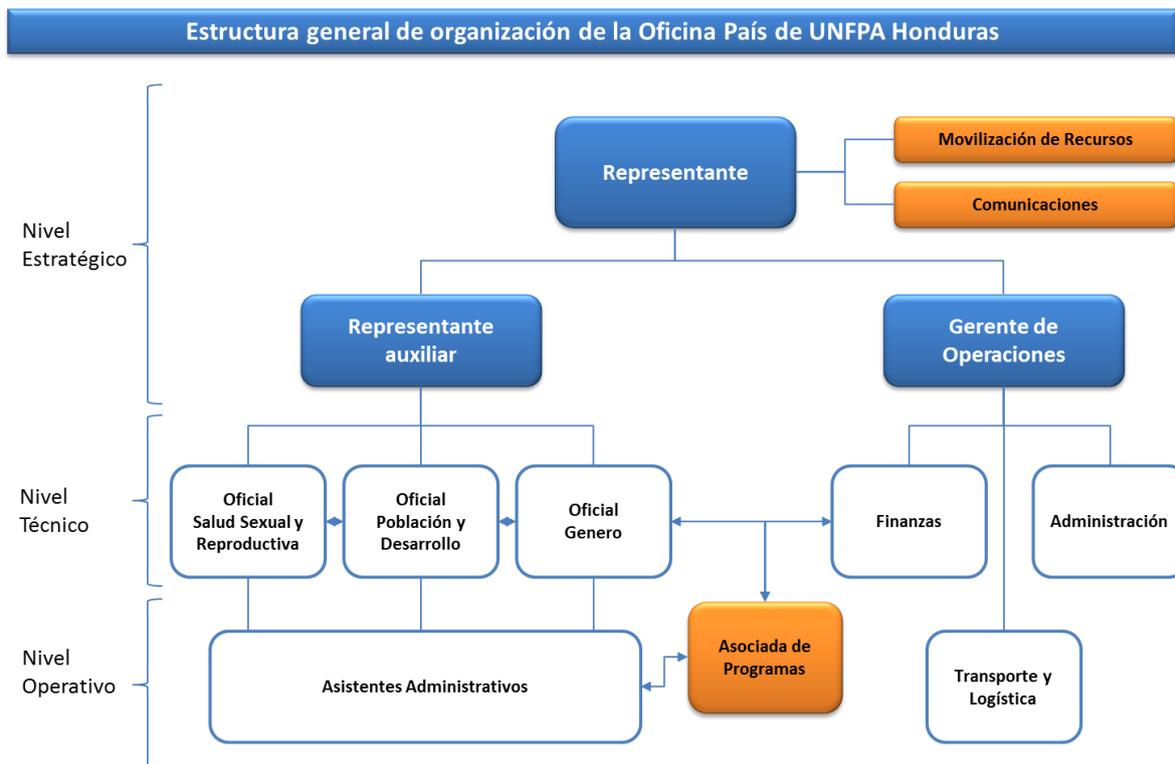
La incorporación de un nuevo Representante País a inicios (Mayo de 2012) de este Programa de País, se interpreta como importante, dado su rol al frente de la oficina, para lograr un nuevo clima laboral dentro de la oficina y su consiguiente repercusión en la ejecución de los proyectos. El funcionamiento interno de la oficina de País de UNFPA Honduras, durante este séptimo ciclo de programas, se ha guiado por unos principios de gestión claves: “Cohesión, compromiso, y una visión clara de los objetivos.”

Se identifica una transición en términos de la organización de la oficina, que pasa de tener un énfasis administrativo financiero, con carencias o debilidades para lograr la implementación técnica de sus proyectos, y sin una coordinación eficiente ni eficaz entre ambos aspectos gerenciales, lo cual llegó a manifestarse al nivel regional, requiriendo la misión e intervención de LACRO (2011).

Los realineamientos de los Planes Estratégicos UNFPA (en especial el de 2011-2013) fueron asimilados como la oportunidad para realizar los cambios organizacionales y el fortalecimiento del equipo de la oficina.

En 2012, había 22 socios institucionales, de los que tras la realineación se ha pasado a 9 socios nominales en 2015. Este cambio ha sido muy significativo de cara a liberar el trabajo administrativo de los oficiales de programas y poder ser más eficientes, gracias a la utilización del concepto de “sombrias” donde un socio de referencia “abrigaba” a varios, asimilando ellos parte de la carga administrativa.

Para que este esquema funcionase, tanto técnica como administrativamente, se fortaleció el monitoreo y la evaluación, y se fomentó reuniones entre socios, para buscar alianzas en función de los planes de trabajo. Un ejemplo de las buenas prácticas y del enfoque del uso de los recursos y herramientas de la oficina, es la REVISIÓN ANUAL de los proyectos con las contrapartes.

**Figura 12: Estructura Oficina País Honduras 2012-2016**

Fuente: Elaboración propia.

La estructura organizativa respondió a cambios en búsqueda de qué tipo de oficina se quería tener, destacando por ejemplo la creación de un nuevo puesto de **Asociada de Programas**, que evidencia, como la lógica de cooperación y de *Cluster* en los términos técnicos tuvo también su reflejo en la estructura organizativa. Se considera este aspecto como un gran logro en términos de eficiencia.

Todos los entrevistados destacan que influyó mucho sobre las cargas administrativas de los asistentes administrativos, y su dinámica de trabajo de cara a poder dar respuesta mejor a requerimientos de la oficina y además consecuentemente incrementó los niveles de satisfacción del personal. Es una figura clave que permite mayor agilidad al área de programas para evaluar la parte financiera de los planes de trabajo, la monitorización del presupuesto o el apoyo a los IP en sus solicitudes de fondos, trámites o consultas. Igualmente, coordina el Pull de Asistentes Administrativos, lo que permite que en la actualidad no se evidencie ni detecte recurso ocioso dentro del equipo de la oficina, que no tenga una función y unas tareas y objetivos bien definidos.

Igualmente, se destacan dos figuras claves dentro de la nueva estrategia de la oficina país para lograr los objetivos del Programa país, y sus sostenibilidad futura: el responsable de movilización de recursos y la responsable de comunicación.

La planificación y definición de objetivos y metas de dos aspectos estratégicos de la oficina de país, como son la movilización de recursos y la comunicación, no aparecen reflejados explícitamente en el Programa País, sin embargo la labor y ejecución de estos ámbitos de trabajo de la oficina han sido indispensables y claves para los diferentes éxitos programáticos alcanzados. Se considera, después de la revisión de las evaluaciones realizadas a cada responsable, y de conocer los retornos aportados, tanto en términos financieros como en términos de impacto social, que ambas figuras han sido un aporte significativo y positivo a la mejora de la eficiencia de la Oficina País para lograr el cumplimiento de sus objetivos y metas.

Un breve resumen de lo logrado en cada ámbito es el siguiente:

### **Mobilización de Recursos**

Dentro del marco de la implementación del Programa de País 2012-2016 la oficina de País, adquirió el compromiso de complementar sus fondos regulares mediante la movilización de fondos externos de cooperación. Para ello la OP diseñó al final de 2013 una estrategia de movilización de recursos.

Se destacan los siguientes Objetivos y Metas:

#### **Meta 1: profundizar las relaciones con donantes**

- *Actividad I: construcción de una red de contactos.* Se evidencia que se ha cumplido satisfactoriamente:

En la siguiente tabla se resumen la agenda de las visitas principales realizadas en un periodo de ocho meses desde abril hasta noviembre de 2014:

<b>PROGRAMA VISITAS Y DESARROLLO RELACIONES INSTITUCIONALES</b>	
MARZO	BCIE, OEA, FUNDACION FICOHSA
ABRIL	UE, BCIE, SANIDAD MILITAR, INFOP, PMA, SRECI
MAYO	BID, DESPACHO PD, UTSAN, INE, SRECI, EMB. MEXICO, MIN. GOBERNACION
JUNIO	SRECI, BID, INE, INFOP, EMB. JAPON, UNAH, UTSAN
JULIO	SRECI, SANIDAD MILITAR, UTSAN, SEDIS, USAID, JICA, INVEST-H, CBC, COHEP, FUNDACION DIUNSA, MOVCOMUNAL NICA, PROYECTO ALDEA GLOBAL
AGOSTO	SANIDAD MILITAR, BCIE, UNOPS, TEDx, JICA, UTSAN, INVEST-H, DESPACHO PD FUNDACION DIUNSA
SEPT	INVEST-H, INFOP, INVEST-H, RDS, PNUD, FUNDACION DIUNSA, FUNDAHRSE
OCTUBRE	INFOP, DESPACHO PD, INVEST-H, SRECI, GSC, CBC
NOV	CIPRODEH, INVEST-H, DESPACHO PD, ACDI, BCIE

Fuente: Informe final implementación de la estrategia de movilización de recursos. UNFPA Dic. 2014, pág. 5

#### **Meta 2: diversificar y ampliar la base de donantes**

- *Actividad I: acercamiento a instituciones clave del gobierno de Honduras.* Destacan los trabajos realizados con:
  - ✓ Despacho de la Primera Dama de la Nación
  - ✓ Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP)
  - ✓ Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional (SRECI)
- *Actividad II: acercamiento a los bancos multilaterales de desarrollo.* Se materializa mediante la firma de un Memorando de Entendimiento entre UNFPA y BCIE.
- *Actividad III: acercamiento a donantes bilaterales*
- *Actividad IV: acercamiento al sector privado.* Del que destaca el seminario “Rol de la Cooperación Privada y las Alianzas Público-Privadas en el Desarrollo” que se realizó en colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional (SRECI) y cuyo resultado directo fue el proceso de alianza con Fundación Diunsa y Grupo CBC.

Meta 3: desarrollar actividades de comunicación integrada para la movilización de recursos

Para ello se ha buscado la coordinación continuada con la Oficial de Comunicación de las actividades de comunicación para la movilización de recursos con el propósito de integrar estratégicamente entre ellas mismas las iniciativas de comunicación, levantar el posicionamiento, asegurar visibilidad de los logros del programa y la proyección de la imagen de la Agencia.

Meta 4: desarrollar la capacidad y fortalecer las habilidades de la agencia para la movilización de recursos. Se desarrolló:

- Elaboración notas conceptuales y propuestas de proyectos
- Elaboración términos de referencia
- Gestiones con departamento rmb de la sede central unfpa

**Comunicación**

La incorporación de la comunicación como eje transversal del Programa de País del UNFPA 2012 – 2016 ha contribuido a un incremento del conocimiento sobre temas relacionados al mandato de la agencia de la población en general y de las poblaciones que se ven directamente beneficiadas por el Fondo de Población de Naciones Unidas (Mujeres y jóvenes).

Objetivo General de la Estrategia de Comunicación del UNFPA:

Hombres y Mujeres identifican al UNFPA como la agencia líder en el país para el desarrollo de programas que aumentan el acceso de poblaciones vulnerables a estrategias de salud sexual y reproductiva (especialmente en adolescente y jóvenes), prevención del embarazo adolescente, prevención del VIH y de la violencia basado en género, como derechos inalienables y determinantes para el desarrollo del país.

La valoración del grado de avance hacia este objetivo es muy alta si atendemos a las impresiones y comentarios de los entrevistados durante el trabajo de campo de esta evaluación, y ello puede venir respaldado por los principales logros y resultados alcanzados durante el periodo:

- En el año 2012, alcanzando una ejecución en un 90 por ciento las acciones planificadas, destacaron la producción de 28 boletines digitales y divulgados a un listado de 5,867 personas mediante emails, la organización de todos los eventos planificados a excepción de uno, el Día Mundial del VIH. Las alianzas con Plan Honduras, y con la televisión Nacional de Honduras, de la que destaca el programa *Claves de Vida* con la Televisión del Congreso que posicionó al UNFPA frente a la audiencia, y que siendo conservador en las cifras supusieron un ahorro de 498,968.00 dólares.
- En el año 2013, se redactaron 22 boletines digitales, se rediseñó el sitio web del UNFPA, se creó un sitio de Twitter de UNFPA junto con la cuenta en Facebook. Se produjeron 37 programas de televisión para *Claves de Vida*. Se produjeron 3 spots promocionales. El evento del Día Mundial de la Población. Evento con la participación de más de 7,000 estudiantes. La campaña de CAIRO+20, con spots de televisión, evento, vallas, separatas y banners. La campaña *Porque me Quiero, Me Cuido*.
- En el año 2014, se estima el cumplimiento del programa de comunicación en un 80%, Destaca que se orientaron los esfuerzos, de forma estratégica, en incidencia y abogacía. Colaboración muy estrecha con el Despacho de la Primera Dama. Se apoyó al grupo de jóvenes parlamentarios. La campaña futbolística Protege la Meta.

### 4.3.2 Distribución de la estructura de costos

#### PREGUNTA DE EVALUACIÓN NÚMERO 8 – Criterio de eficiencia:

¿Es la estructura de costos de la Oficina de País razonable en términos de la distribución entre gastos administrativos y gastos de programa?

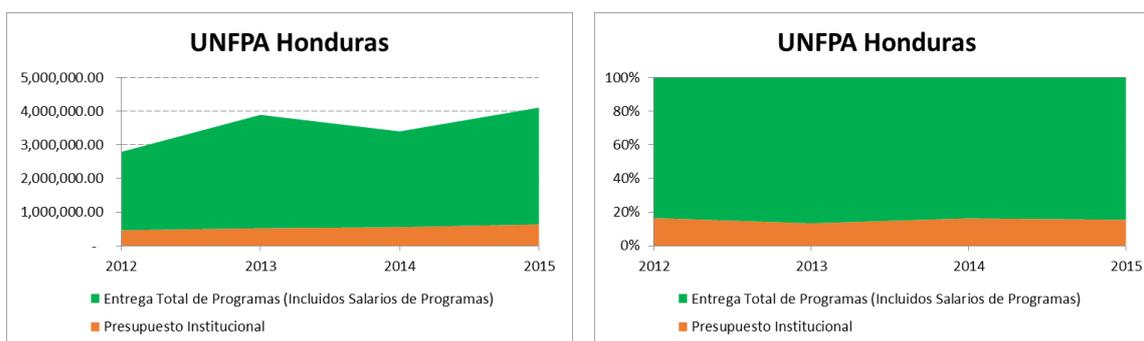
Al analizar a estructura de costos de la oficina UNFPA Honduras, se evidencia (ver graficos a continuación) que ha mostrado una evolución sostenida positiva en el tiempo durante el periodo 2012-2015. Se aprecia una tendencia al alza en la evolución de los presupuestos ejecutados para la entrega de los servicios y programas planificados, que se transforma en criterio positivo de eficiencia al poder constatar que dicha ejecución se ha logrado llevar a cabo mientras se ha mantenido constante en términos porcentuales el gasto administrativo necesario para llevar a cabo la ejecución de cada uno de los años planificados.

**Tabla 11: Distribución Gastos Administrativos frente a Gastos de Programa**

UNFPA 2012-2015	2012	2013	2014	2015	TOTAL
Presupuesto Institucional	461,593.45	520,834.26	554,241.40	635,550.85	<b>2,172,219.96</b>
Entrega Total de Programas*	2,330,148.72	3,373,739.52	2,848,947.34	3,474,877.03	<b>12,027,712.61</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2,791,742.17</b>	<b>3,894,573.78</b>	<b>3,403,188.74</b>	<b>4,110,427.88</b>	<b>14,199,932.57</b>

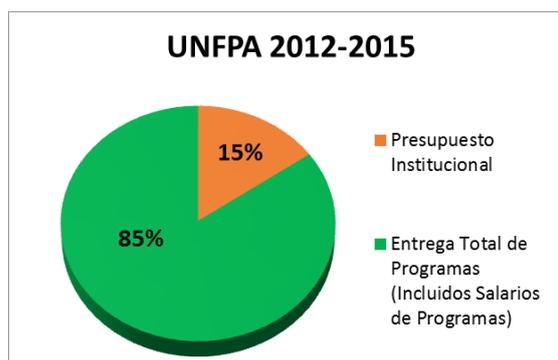
\*(Incluidos Salarios de Programas)

**Gráfico 2: Distribución Gastos Administrativos frente a Gastos de Programa**



Como se puede observar, la distribución media a lo largo de este ciclo de Programa país, ha sido relativamente muy constante, y muy cercana a las cifras con las que se cierra el ciclo completo acumulado 2012-2015, que muestra un 15.3% de gasto Institucional para gestionar un 84.7% de gasto total de programas sobre un acumulado total ejecutado de USD\$ 14.19 mill.

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos UNFPA Honduras



Profundizando un nivel más de detalle, se puede hacer el análisis desglosando aquellos aspectos referidos al peso relativo que tienen los salarios incluidos y asociados directamente a la ejecución de los Programas.

Esto nos permite identificar si el incremento de la ejecución presupuestaria vinculada a programas, mantiene un ratio de eficiencia similar al de la estructura institucional de la oficina de país, o por el contrario, hay un uso significativo en la distribución de cargas salariales.

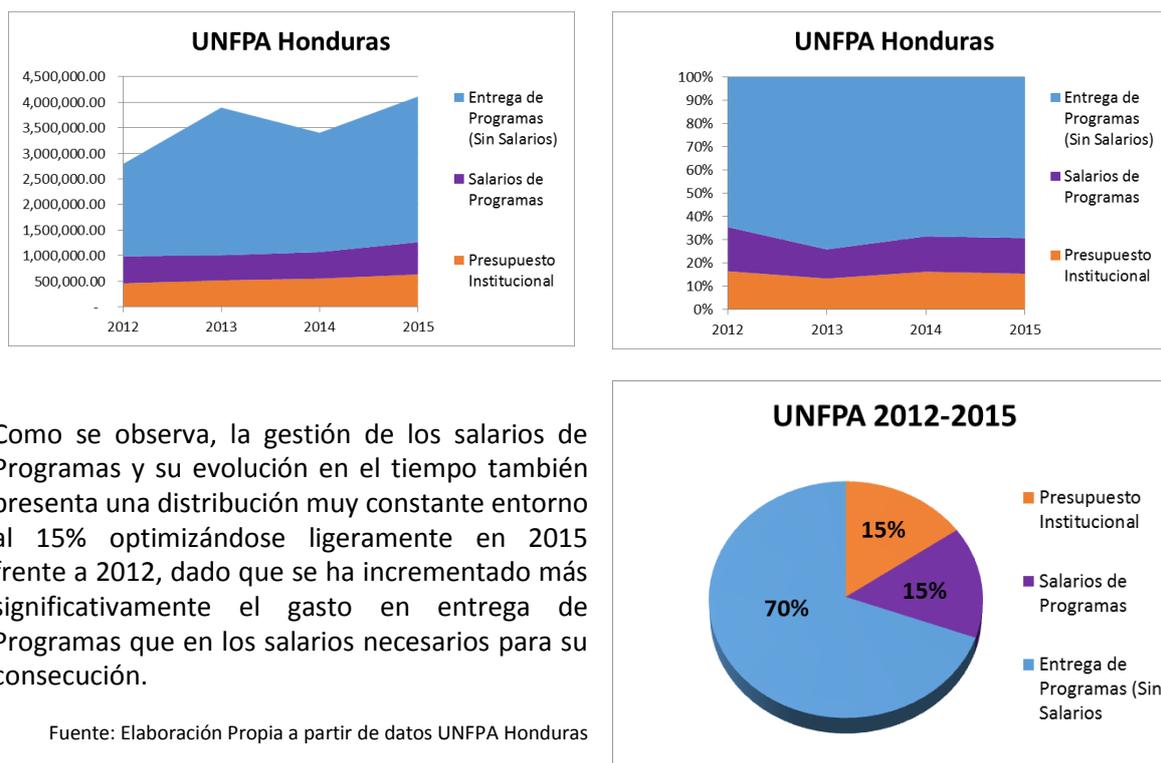
Los datos desglosados son los siguientes:

**Tabla 12: Distribución de Salarios frente a Entrega de Programas**

UNFPA 2012-2015	2012	2013	2014	2015	TOTAL
Presupuesto Institucional	461,593.45	520,834.26	554,241.40	635,550.85	<b>2,172,219.96</b>
Salarios de Programas	530,222.06	488,708.12	518,851.62	630,811.89	<b>2,168,593.69</b>
Entrega de Programas**	1,799,926.66	2,885,031.40	2,330,095.72	2,844,065.14	<b>9,859,118.92</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2,791,742.17</b>	<b>3,894,573.78</b>	<b>3,403,188.74</b>	<b>4,110,427.88</b>	<b>14,199,932.57</b>

\*\* (Excluidos Salarios de Programas)

**Gráfico 3: Distribución de Salarios frente a Entrega de Programas**



La evolución de la distribución de los gastos administrativos y de programa a lo largo del tiempo muestra un perfil equilibrado, con **una tendencia positiva en términos porcentuales hacia una mayor eficiencia**. Esto último se evidencia al comparar la distribución porcentual del presupuesto al inicio del Programa país con la que se ha finalizado, y poder identificar unos rangos porcentuales similares, cuando los volúmenes absolutos de presupuesto han aumentado considerablemente pasando de cerca de USD 2.8 Mill. en 2012 a USD 4.1 Mill. en 2015.

Esto supone que se logró gestionar un incremento del volumen de entrega de Programas que creció en un 58% a lo largo del periodo, y para ello el incremento en términos de Presupuesto Institucional y Salarios de Programas fue de un 27.7%.

### 4.3.3 Tiempos de procesamiento de operaciones

#### PREGUNTA DE EVALUACIÓN NÚMERO 9 – Criterio de eficiencia: ¿Son razonables los tiempos de procesamiento de operaciones en la Oficina de País?

El inicio de las operaciones cada año de los fondos de Ejecución Nacional, es decir NEX, por parte de los socios institucionales, depende de dos aspectos cruciales: 1) la aprobación y suscripción de las actividades y trabajos reflejados en los PAT (AWP), 2) la recepción y disponibilidad de los fondos vinculados a estos PAT. Estos dos aspectos del proceso de trabajo de la Oficina País están en su ruta crítica, dado que cualquier retraso en la aprobación del PAT o en el recibo de los fondos, impacta en los tiempos del desembolso, y esto termina generando una disminución efectiva de tiempo para desarrollar la planificación, y por lo tanto un mayor riesgo de incurrir en retrasos a lo largo del año. La respuesta a esta pregunta se focaliza al proceso de los desembolsos porque es el tema señalado por los socios que tiene mayor impacto en la ejecución de los proyectos y en por ende en la consecución de los resultados; manteniendo la lógica de las preguntas del capítulo de eficiencia del presente informe.

El trabajo de campo y la observación con los socios receptores, ha constatado que este punto es uno de los aspectos más sensibles y remarcados como fundamentales para lograr un correcto desempeño en el año. Las impresiones recopiladas han sido varias, por un lado se ha identificado que frente al año 2014, en el que se considera que los desembolsos tuvieron retraso, en el año 2015 se logró cumplir con los tiempos según lo planificado. El **momento más crítico se identifica con la recepción del primer desembolso del año**, que con regularidad se planifica poder realizarse en torno a marzo, es decir previo a la conclusión del primer trimestre del año. Si estos tiempos se cumplen, los socios institucionales muestran una percepción positiva. Por el contrario, si el primer desembolso se retrasa más allá de estas fechas, los socios manifiestan que “se genera estrés” y en especial cuando se termina consumiendo parte o todo el 2º trimestre sin recibir el primer desembolso.

La valoración de la eficiencia de la oficina, en este aspecto, ha de estar bien identificada dentro de los límites de actuación permitidos por la organización y sus procedimientos institucionales. Es decir, hay procesos y procedimientos obligatorios, que involucran diferentes actores externos a la oficina país, y que son inevitables, que tienen impacto en los tiempos, y sobre los que la oficina país no tiene capacidad de actuación, por ejemplo todos aquellos relacionados con las aprobaciones presupuestarias que ha de realizar o validar LACRO o la sede como en el caso de los recursos de RHCS. Igualmente, los tiempos de los desembolsos de los donantes tampoco pueden ser controlados desde la OP, impactando estos en todo el proceso. Se identifica que los Fondos Regulares UNFPA, generalmente pueden comenzar a entregarse en Febrero o Marzo, sin embargo, los fondos de Cofinanciamiento, y en especial los que tienen carácter Nacional han llegado con un retraso mayor al deseado, situando el desembolso en torno al mes de mayo.

En términos, de eficiencia, en lo relacionado a los trámites del ámbito de competencia de la oficina, y de su relación con los Socios Institucionales para agilizar los tiempos de desembolso, **la percepción transmitida es que han ido mejorando según ha avanzado el periodo de este programa país**. La figura de la “Asistente de Programas” ha permitido una mayor agilidad, posibilita cumplir con todos los requerimientos de documentación previa de los Socios Institucionales y que esta se entregue de forma completa, de forma tal que se optimiza el trabajo tanto en el área Programática, como en el de Operaciones repercutiendo todo ello en una mejora de los tiempos de respuesta.

#### 4.3.4 Mecanismos de intervención como factor para el logro de productos

##### PREGUNTA DE EVALUACIÓN NÚMERO 10 – Criterio de eficiencia:

¿En qué medida los mecanismos de intervención (instrumentos financieros, marcos administrativo regulatorio, staff, calendarización y procedimientos), favorecieron o afectaron el logro de los productos del Programa de País?

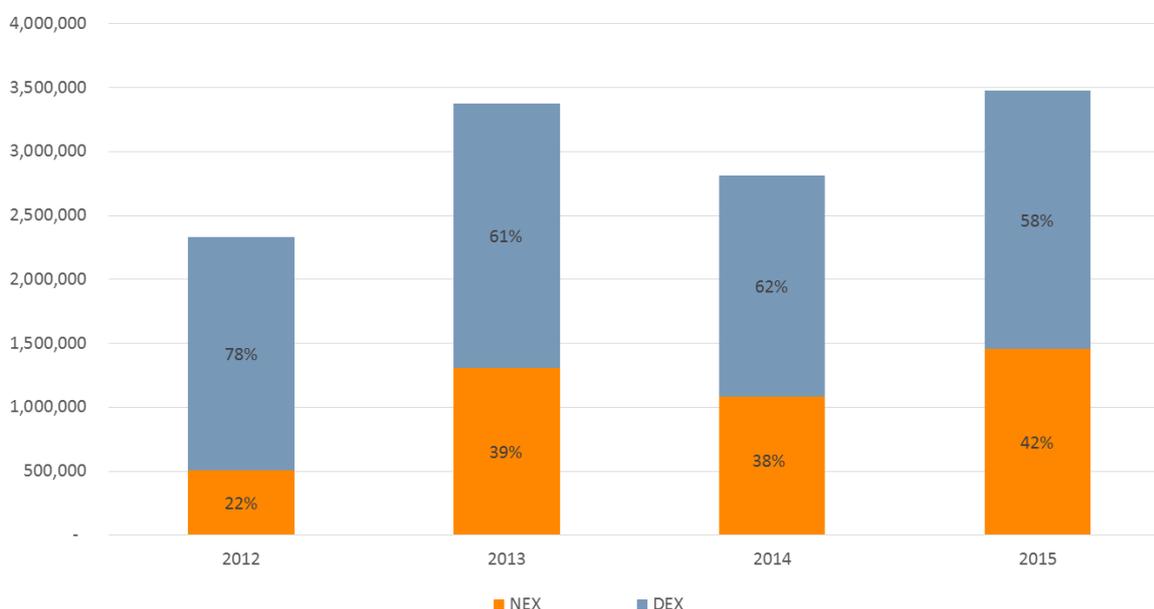
Uno de los aspectos fundamentales para el desarrollo de los trabajos en cualquier oficina país es el uso y los procedimientos con los que se gestionan los flujos financieros que permiten la ejecución de los proyectos.

A este respecto, se ha de destacar un esfuerzo muy significativo de la Oficina País de Honduras durante el periodo de este ciclo de programas, para lograr transferir la gestión financiera buscando dar más ejecución nacional, y balancear la participación entre sociedad civil, y organismos institucionales de gobierno. Es decir, se ha buscado cumplir con lo que establece el Programa País en su punto 26:

*El programa utilizará la modalidad de ejecución nacional, siempre que sea posible. La oficina en el país reforzará la colaboración con las ONG, teniendo en cuenta sus ventajas comparativas en la ejecución del programa. El UNFPA también fortalecerá el Método Armonizado de Transferencias en Efectivo.*

La evolución de la distribución de la ejecución de los fondos recibidos por la agencia, evidencia, tanto en términos absolutos como en términos relativos, el impulso dado para lograr equilibrar la ejecución Directa por la Oficina de País (DEX) con la ejecución transferida a las contrapartes nacionales (NEX) que como meta estratégica se había marcado una relación 60/40 respectivamente. Ver detalle en la siguiente gráfica:

**Gráfico 4: Distribución Ejecución DEX vs NEX 2012-2015**

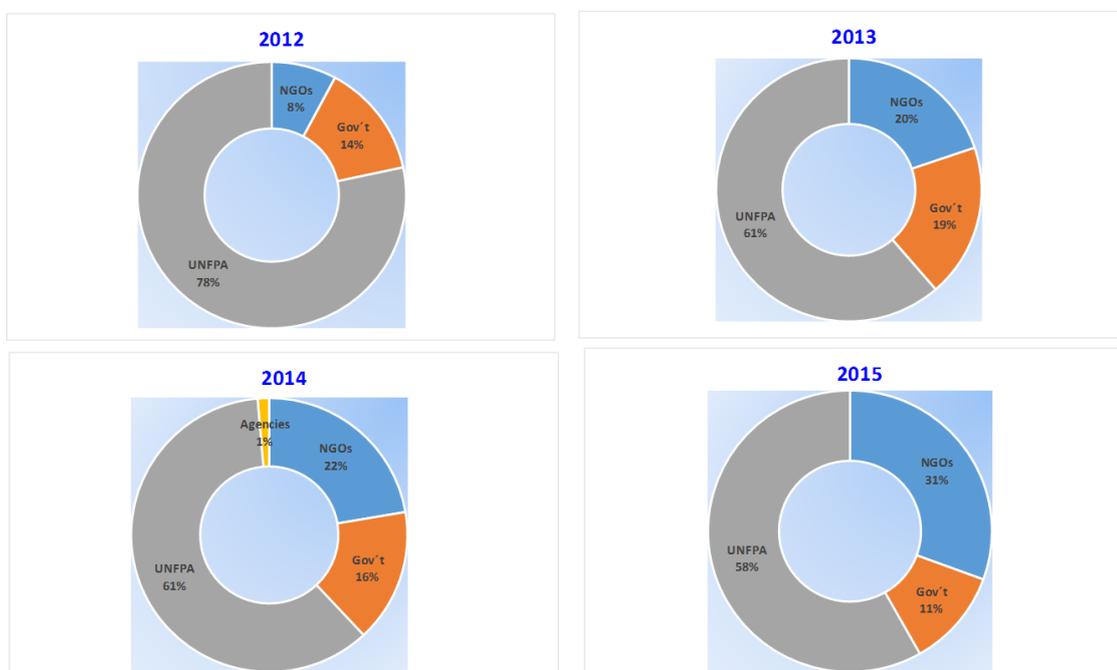


Fuente: UNFPA

De forma similar, y profundizando el nivel de detalle, la relación de los fondos ejecutados por las contrapartes nacionales, ha evolucionado con los años, pasando de tener un foco más institucional, en organismos de gobierno, a poder transferir directamente a ONGs con capacidad ejecutora suficiente. Esta transición ha sido respaldada por un proceso de licitación impulsado desde la Oficina para lograr seleccionar a las ONGs más capaces.

En el gráfico a continuación puede observarse el incremento muy significativo de los fondos ejecutados por ONGs, que al inicio del ciclo de programa, en 2012, representaban únicamente un 8% del presupuesto, y a la finalización del 2015 están situados en un 31% de un presupuesto que de forma añadida, es significativamente mayor en términos absolutos.

**Gráfico 5: Detalle Distribución Ejecución Fondos DEX y NEX por categoría de actor**



Fuente: UNFPA

Esta transición tan importante, se ha logrado gracias a una labor muy intensa de acompañamiento a los socios institucionales para que sean capaces de poder gestionar la financiación recibida del UNFPA, y cumplir con todos y cada uno de los estándares, de transparencia, responsabilidad, evaluación y auditoría de la ejecución realizada.

Este proceso de refuerzo administrativo a los socios institucionales es de gran valor, si bien es cierto en ocasiones puede generar resistencias. En las entrevistas mantenidas con los asociados algunos han puesto de manifiesto su percepción de que el UNFPA es estricta en su "papeleo", es decir en sus procesos administrativos y formales. Se identifica que cuando alguno de estos aspectos genera conflicto con los procedimientos internos de la contraparte, o cuando se retrasan los desembolsos, son momentos en los que se puede generar queja de las contrapartes. UNFPA intenta mitigarlo con el apoyo sistemático trimestral de los asistentes administrativos. En ocasiones estas quejas, pueden llegar a impactar en la relación técnica con la contraparte, en especial con las figuras de los oficiales de programa que son los que mantienen el nexo de comunicación más estrecho y activo con los socios institucionales. Sin embargo, se destaca el uso del MARCO para un Método Armonizado de Transferencias en Efectivo (HACT) por parte de la oficina, y se **identifica como valor agregado la aplicación de la metodología con carácter trimestral**, realizando revisiones sistemáticas trimestrales de los libros de los socios, por parte del equipo de operaciones y de programas de forma conjunta. Esto supone un acompañamiento permanente al socio, del que se generan los correspondientes informes trimestrales, y las posteriores revisiones de los hallazgos para su corrección. El resultado es que en un contexto de incremento significativo de los montos desembolsados y de su ejecución directa por parte de las contrapartes, se ha logrado no tener ninguna auditoría calificada, acreditando el buen desempeño administrativo de los socios y la oficina.

#### 4.4 Criterio de sostenibilidad

El criterio de **sostenibilidad** examina en qué medida se han implementado las estrategias y mecanismos para asegurar que los resultados de las intervenciones se mantengan una vez concluido el Programa de País, con énfasis en las estrategias de desarrollo de capacidades nacionales.

##### 4.4.1 Desarrollo de capacidades y mecanismos de apropiación

###### PREGUNTA DE EVALUACIÓN NÚMERO 11 – Criterio de sostenibilidad:

¿En qué medida ha sido capaz la Oficina de País de apoyar a sus asociados y a los beneficiarios en el desarrollo de capacidades y el establecimiento de mecanismos para asegurar la apropiación y la durabilidad del impacto?

La relación de la Oficina País con sus socios institucionales (IP) es un vínculo de trabajo que se establece en el marco de cada uno de los ciclos de Programa del UNFPA en el país. La selección de los IP no es aleatoria, sino que responde a un proceso reglado, entre cuyos aspectos destaca la necesidad de llevar a cabo una evaluación de la capacidad implementadora del socio mediante la correspondiente herramienta definida (IPCAT).

En el marco de esta evaluación se evidencia que existen los correspondientes IPCAT para cada uno de los IP con los que se desarrolla el programa. Esta herramienta, de forma añadida, sirve de línea de base para identificar aquellos aspectos de mejora o refuerzo que la organización va a necesitar durante el transcurso de su colaboración con el UNFPA.

A raíz de esto, los aportes del UNFPA en materia de desarrollo de capacidades y mecanismos de aseguramiento de la apropiación y la durabilidad del impacto pueden conceptualizarse en dos grandes líneas de actuación, aquellos que refuerzan e impactan en los IP y aquellas otras medidas que impactan directamente en el enfoque o resultados de los programas desarrollados junto con los IP para garantizar su sostenibilidad.

###### **Desarrollo de Capacidades en los IP**

La posibilidad de contribuir en este aspecto a las IP está directamente ligada, a uno de los atributos que los asociados han destacado como positivo en el marco de esta evaluación, y es el liderazgo técnico del UNFPA en los temas de SSR y población y su capacidad para tener acceso a una red de expertos nacionales e internacionales, y poder involucrar a los mismos en los proyectos.

Uno de los casos más emblemáticos de este aspecto es la forma en que se ha apoyado a la SESAL, y en concreto a la ULMIIIE, en todos los temas relacionados con la Logística de Insumos, donde el UNFPA ha aportado una **intensa formación técnica** al personal interno de la SESAL.

Esta línea de trabajo en el desarrollo de capacidades institucionales, se evidencia también, aunque en este caso la relación no es con un IP formalmente, con la colaboración mantenida con el **Despacho de la Primera Dama**, en donde se ha logrado, gracias a la presencia y apoyo continuado del UNFPA, sensibilizar con éxito los temas de SSR, y posibilitar un liderazgo de dichos temas con los técnicos ministeriales, y a nivel social, por el apoyo político y mediático de la Primera Dama.

Otro enfoque, es el del **apoyo mediante recursos**, para poder elevar la capacidad de implementación de los IP. Por ejemplo, ha sido esencial para la Secretaría de Educación, el apoyo de los 10Mb financiados por el UNFPA para su banda ancha, que les permite albergar el servidor online, con el que proveer toda la plataforma de formación a docentes.

De igual forma, apoyos concretos como el caso de la psicóloga requerido por el MAI de La Ceiba, que pudo ubicarse y contratarse por 4 meses gracias al UNFPA, terminó siendo clave, para lograr su institucionalización posterior gracias al Ministerio Público.

### **Mecanismos para asegurar la apropiación y durabilidad del impacto**

Dentro de este ámbito, habría, por un lado, un capítulo especial dedicado a todos aquellos impulsos realizados para que se generen marcos normativos que le den seguridad jurídica e institucionalidad a las intervenciones realizadas. Destacan en este punto aquellos esfuerzos de cara a lograr la **aprobación de Leyes Nacionales**.

Por ejemplo la institucionalización lograda por el SESAL y la ULMIIIE al lograr que el Listado de Medicamentos trabajado junto con el UNFPA haya podido terminar viéndose transformado en Ley.

Algunos esfuerzos todavía no han logrado materializarse como tal, sería el caso de la Ley de educación integral de la sexualidad, pendiente de ser aprobada y que la Secretaría de Educación considera que respaldaría en gran medida la colaboración y enfoque de los trabajos realizados junto con el UNFPA.

Por otro lado, más programático, hay muchos enfoques, estrategias y decisiones que han logrado reforzar la sostenibilidad de los trabajos realizados:

Con la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) se evidencia que la Maestría en Población y Desarrollo ha quedado institucionalizada. Gracias al apoyo financiero y técnico recibido se ha crecido como Posgrado. Aunque hay decisiones, como las referidas a los recortes presupuestarios para temas de administración, que potencialmente pueden tener un impacto negativo, ejemplo, sobrecargas de trabajo, dificultad para movilizar docentes extranjeros.

En el caso del trabajo con la Secretaría de Educación para temas de SSR, la estrategia de incorporar dichos temas al Currículo inicial de docentes e igualmente, a la revisión Curricular, aporta un grado de sostenibilidad a largo plazo muy alto.

De forma similar, la incorporación del MAI como parte del Plan Institucional del Ministerio Público, y la asignación presupuestaria, refleja un alto grado de asimilación del Modelo por parte de la institución, y una garantía sólida en términos de apropiación y de continuidad a futuro.

Un aspecto importante en este ámbito es una lección aprendida, compartida desde Global Communities, en donde resaltan la importancia de “Ver de qué forma se puede dar SEGUIMIENTO, y se explica mejor los PROCESOS DE CIERRE, que les resulte más comprensible a la población, cuando se acaban los fondos.” Y en la misma línea, sugieren “Trabajar con los Gobiernos Locales, son mejores aliados que los nacionales, y están más enfocados en resolver problemas de la comunidad. La gente tiene más acceso a ellos, y por eso han de responder más.” En este aspecto, coinciden con la visión del Instituto de la Mujer, para quienes fue fundamental el apoyo inicial del UNFPA en los ayuntamientos con los Presupuestos con igualdad de género y que después tuvieron su continuidad con fondos nacionales.

## 5 POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO

### 5.1 La alineación estratégica a nivel corporativo

El análisis de la alineación estratégica a nivel corporativo consiste en determinar la medida en que los efectos directos, productos y estrategias del Programa País están alineados con las estrategias corporativas, el Plan Estratégico del UNFPA 2011-2013 y el nuevo para el periodo 2014-2017.

#### 5.1.1 Alienación con el marco de la cooperación internacional en el país

**PREGUNTA DE EVALUACIÓN NÚMERO 12 – Criterio de coordinación:**  
 ¿En qué medida es la implementación del Programa de País congruente con el UNDAF, los ODM y la CIPD?

La alineación del Programa País con el UNDAF es total, desde su concepción inicial, especialmente, tal y como el propio UNDAF señala en su introducción, porque para el UNFPA, al igual que para otras agencias del SNU en Honduras, “el Plan sustituye los Planes de Acción de los Programas de País (CPAPs por sus siglas en inglés).”<sup>34</sup>

Todos los resultados del Programa País UNFPA Honduras 2012-2016 están alineados, y se enmarcan dentro de alguno de los ámbitos y efectos buscados por el UNDAF:

**Figura 13: Relación entre Efectos Directos del UNDAF y Resultados Programa País UNFPA Honduras**

	Ámbitos y Efectos directos del UNDAF 2012-2016	Resultados Programa País Honduras 2012-2016
Salud Sexual y Reproductiva	1.2.1 La población de primera infancia y gestantes afectada por deficiencias y riesgos nutricionales mejora su situación en base a un enfoque de derechos humanos y de determinantes de la salud y nutrición. 1.2.2 La población, particularmente la que se encuentra en situación de mayor vulnerabilidad, ha avanzado hacia mejores niveles de salud, en base a un enfoque de derechos humanos y de determinantes de la salud, con énfasis en enfermedades transmisibles y no transmisibles, VIH-SIDA y SSR.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Incrementar la demanda por servicios de salud sexual y reproductiva, promover los derechos reproductivos e integrar los servicios esenciales en las políticas públicas.</li> </ul>
Población y Desarrollo	2.1 Se han creado marcos legales e institucionales para la consolidación de la democracia participativa. 2.2 En el marco del Sistema Nacional de Planificación de Honduras (SINAPLADEH) los gobiernos nacional y locales y la sociedad civil cuentan con capacidades y mejores herramientas de planificación, monitoreo y evaluación de políticas de desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los datos sobre dinámica de población, equidad de género y salud reproductiva, son analizados e incorporados en las políticas y planes de desarrollo y manejo de desastres.</li> <li>▪ Los derechos de los y las jóvenes y sus necesidades multisectoriales son incorporadas en la implementación de las políticas públicas.</li> </ul>
Género	2.3 En el marco de los instrumentos nacionales e internacionales de DDHH, el Estado y la población aplican políticas y prácticas que fortalecen el Estado de Derecho y contribuyen a la reducción de la violencia, especialmente en los grupos que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Integrar la equidad de género y los derechos humanos de las mujeres y las adolescentes en la implementación de las políticas nacionales, los marcos de desarrollo y las leyes.</li> </ul>

De igual forma, hay una relación clara y alineada entre los efectos directos buscados por el UNDAF, y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que han sido durante sus años de vigencia una referencia clara para la formulación de programas y políticas, tanto para las agencias del SNU como para los diferentes gobiernos de la región.

Algunos de los ODM abarcan más de uno de los ámbitos o efectos directos del UNDAF lo cual es perfectamente comprensible dentro de la ambición de los mismos por consolidar todo su alcance en 8 grandes objetivos.

<sup>34</sup> Plan de Acción del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) 2012 – 2016. SNU en Honduras. Dic. 2011, pág. 3

**Figura 14: Relación entre Efectos Directos del UNDAF y ODM**

	Ámbitos y Efectos directos del UNDAF 2012-2016	Objetivos de Desarrollo del Milenio
Salud Sexual y Reproductiva	1.2.1 La población de primera infancia y gestantes afectada por deficiencias y riesgos nutricionales mejora su situación en base a un enfoque de derechos humanos y de determinantes de la salud y nutrición. 1.2.2 La población, particularmente la que se encuentra en situación de mayor vulnerabilidad, ha avanzado hacia mejores niveles de salud, en base a un enfoque de derechos humanos y de determinantes de la salud, con énfasis en enfermedades transmisibles y no transmisibles, VIH-SIDA y SSR.	<ul style="list-style-type: none"> <li>ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños/as menores de 5 años</li> <li>ODM 5: Mejora de la salud materna</li> <li>ODM 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.</li> </ul>
Población y Desarrollo	2.1 Se han creado marcos legales e institucionales para la consolidación de la democracia participativa. 2.2 En el marco del Sistema Nacional de Planificación de Honduras (SINAPLADEH) los gobiernos nacional y locales y la sociedad civil cuentan con capacidades y mejores herramientas de planificación, monitoreo y evaluación de políticas de desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>ODM 1: Erradicación de la pobreza extrema y el hambre</li> <li>ODM 2: Enseñanza primaria universal</li> <li>ODM 3: Promover la igualdad de genero y el empoderamiento de la mujer</li> <li>ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños/as menores de 5 años</li> </ul>
Género	2.3 En el marco de los instrumentos nacionales e internacionales de DDHH, el Estado y la población aplican políticas y practicas que fortalecen el Estado de Derecho y contribuyen a la reducción de la violencia, especialmente en los grupos que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>ODM 1: Erradicación de la pobreza extrema y el hambre</li> <li>ODM 2: Enseñanza primaria universal</li> <li>ODM 3: Promover la igualdad de genero y el empoderamiento de la mujer</li> </ul>

Por último, se aprecia, una relación de especial importancia para el UNFPA entre los Efectos directos buscados por el UNDAF 2012-2016 y el Programa de Acción de la CIPD, y las metas Cairo+20. Esto viene a poner en valor dentro del marco del SNU todos aquellos aspectos relacionados con Población, Desarrollo y SSR cuyo mandato recae sobre el UNFPA y que son base del CIPD.

**Figura 15: Relación entre Efectos Directos del UNDAF, CIPD y Cairo+20**

	Ámbitos y Efectos directos del UNDAF 2012-2016	Programa de Acción de la CIPD	Metas 2014 (Cairo +20)
Salud Sexual y Reproductiva	1.2.1 La población de primera infancia y gestantes afectada por deficiencias y riesgos nutricionales mejora su situación en base a un enfoque de derechos humanos y de determinantes de la salud y nutrición. 1.2.2 La población, particularmente la que se encuentra en situación de mayor vulnerabilidad, ha avanzado hacia mejores niveles de salud, en base a un enfoque de derechos humanos y de determinantes de la salud, con énfasis en enfermedades transmisibles y no transmisibles, VIH-SIDA y SSR.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Derechos reproductivos y salud reproductiva</li> <li>Planificación de la familia</li> <li>Sexualidad y enfermedades de transmisión sexual y prevención del VIH/SIDA</li> <li>Adolescentes</li> <li>Atención primaria de salud y salud publica</li> <li>Supervivencia y salud de los niños</li> <li>Salud de la mujer y la maternidad sin riesgos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acceso universal a planificación familiar y servicios afines de salud reproductiva.</li> <li>Reducir la mortalidad infantil y la mortalidad de menores de cinco años.</li> <li>Reducir la mortalidad materna.</li> <li>Elevar la esperanza de vida al nacer.</li> </ul>
Población y Desarrollo	2.1 Se han creado marcos legales e institucionales para la consolidación de la democracia participativa. 2.2 En el marco del Sistema Nacional de Planificación de Honduras (SINAPLADEH) los gobiernos nacional y locales y la sociedad civil cuentan con capacidades y mejores herramientas de planificación, monitoreo y evaluación de políticas de desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Interacción de las políticas demográficas y de desarrollo</li> <li>Información, educación y comunicación en materia de población</li> <li>Reunión, análisis y difusión de datos básicos</li> <li>Investigaciones sobre la salud reproductiva y económicas y sociales</li> <li>Políticas y planes de acción nacionales.</li> </ul>	
Género	2.3 En el marco de los instrumentos nacionales e internacionales de DDHH, el Estado y la población aplican políticas y practicas que fortalecen el Estado de Derecho y contribuyen a la reducción de la violencia, especialmente en los grupos que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Igualdad u equidad entre los sexos</li> <li>Mejoramiento de la condición de la mujer</li> <li>Responsabilidades y participación del hombre</li> <li>Políticas y planes de acción nacionales</li> </ul>	

En términos de alineamiento y coordinación entre el Programa País del UNFPA Honduras 2012-2016, el UNDAF, los ODM y el CIPD se evidencia que hay una fuerte relación, y que el CP tanto en su formulación como a la hora de guiar su implementación ha tenido presente los lineamientos y los efectos buscados por estos marcos supranacionales de referencia.

## 5.2 La alineación estratégica a nivel sistémico

El análisis de la alineación estratégica a nivel sistémico se fundamenta en determinar la medida en la que el programa país se alinea con el SNU en el país.

### 5.2.1 Coordinación con otras agencias del SNU

#### PREGUNTA DE EVALUACIÓN NÚMERO 13 – Criterio de coordinación:

¿En qué medida se está coordinando el UNFPA con otras agencias de la ONU en el país, particularmente para evitar duplicación de tareas? ¿En qué medida el UNFPA ha sido un miembro activo y ha contribuido a los mecanismos de coordinación del SNU, grupos e iniciativas interagenciales?

El UNFPA se ha posicionado como **un actor activo dentro del grupo de agencias del SNU** en Honduras. Durante este ciclo de Programa País ha mantenido relación directa con la OPS, con UNICEF y también con el PNUD. La relación percibida es la de un trabajo de complementariedad, por ejemplo, cuando el Gobierno solicitó apoyo y asistencia técnica para la Compra de Medicamentos, y se involucran UNFPA, OPS y UNOPS. El papel del UNFPA fue de liderazgo para lograr dar un aporte significativo, especialmente desde el ámbito de la calidad técnica.

**Tabla 13: Actividades Coordinadas con UNFPA dentro del marco del SNU en Honduras**

Agencias Involucradas	Actividad	Fecha	Observaciones
UNCT	Abordaje Común del SNU comunidad de Nauaterique sobre la base de diagnóstico de AECID	6 Feb 2013	Sin respuesta de la agencia
PAHO, UNOPS	Plan Maestro de Medicamentos e Insumos Médicos	20 Ene 2014	
UNWOMEN	Conmemoración Día Internacional de la Mujer, incluye conferencia de Prensa	7 Feb 2014	
PAHO, UNDP, UNWOMEN	Grupo estratégico PAE	27 Mar 2014	Agencias participaron en primeras dos reuniones
PAHO	Posición común PAE UNCT	31 Mar 2014	Sin respuesta de la agencia
WFP	Movilización de Recursos con UE	23 abril 2014	
UNAIDS	Campaña <i>Protege la Meta</i>	27 May 2014	
UNCT	Conferencia PAE	29 May 2014	
UNDP	Conmemoración Día Internacional Juventud Gracias Lempira	18 Ago 2014	
ACNUR	Conferencia de PRENSA NY sobre migración infantil	25 Sept 2014	
UNDP	Lanzamiento de Plan Municipal de PEA Tela	17 Oct 2014	
UNWOMEN	Campaña de Acoso Sexual UNAH	26 Ene 2015	

Fuente: UNFPA

Se destaca que el UNFPA ha estado presente en los procesos de formulación de nuevos Programas conjuntos, en la formulación del MANUD. Se **ha formulado dos iniciativas nuevas** (aunque luego no se materializaron):

- Sobre Población Migrante en el País (Elaboración de Nota Conceptual enviada al Fondo de Seguridad Humana)
- Sobre Prevención de Violencia.

De forma añadida, la **proactividad** del UNFPA y el impulso por mantener una dinámica de trabajo coordinada se materializa en su participación:

- ✓ Coordinando el Grupo de Servicios Comunes y también,
- ✓ En la coordinación del Comité de Estudios Salariales,
- ✓ Liderando el grupo de monitoreo y evaluación del MANUD.
- ✓ En el Comité de reubicación de la Casa Común de UN.
- ✓ Ha mantenido una presencia permanente en las reuniones interagenciales mensuales.
- ✓ Contribuyendo al conjunto del SNU siendo coherentes con el tema de movilización de recursos y señalando oportunidades interagenciales.
- ✓ Ha mostrado un compromiso y una respuesta inmediata en los temas de Emergencias.

Destaca un aporte concreto del área de Comunicación del UNFPA que en 2013 apoyo las acciones interagenciales para dar visibilidad al Sistema de las Naciones Unidas: desarrollando noticias UNFPA para la revista *Desafíos* con carácter mensual, acompañando a la campaña comunicacional “*El Valiente, no es Violento*” y mediante la producción de un documental que muestra el accionar de todas las agencias, producido en el marco del 24 de octubre, Día de las Naciones Unidas.

Sin embargo, pese a estas evidencias, la valoración y el sentimiento que transmiten los actores involucrados y conocedores de la experiencia de estos cuatro años de programa país es que:

- El mecanismo del MANUD no es suficiente. No hay cultura común de agencias.
- La relación entre agencias ha sido de complementariedad, no obstante hay más vínculos personales, a nivel de oficiales, que formales o de proceso entre agencias.
- En ocasiones hay un paralelismo entre las agencias del Sistema. Es la manifestación de un problema estructural del SNU.

### 5.3 Capacidad de respuesta

El análisis de la capacidad de respuesta permite determinar la habilidad para responder a los cambios en las prioridades nacionales y solicitudes adicionales de las contrapartes nacionales, así como a los cambios causados por factores externos y el contexto evolutivo del país.

#### 5.3.1 Estrategia de alianzas para el logro de productos

##### PREGUNTA DE EVALUACIÓN NÚMERO 14 – Criterio de valor agregado:

¿En qué medida la Oficina de País ha establecido y mantenido alianzas para asegurar que UNFPA pueda utilizar sus ventajas comparativas en el logro de los productos del Programa de País?

Dentro del marco estratégico con el que la oficina País planificó sus dinámicas de trabajo para poder alcanzar los objetivos y metas del Programa País, se observa una identificación temprana de la importancia de posicionar al UNFPA como un actor de máxima relevancia para tratar los temas de Salud Sexual y Reproductiva, Población, Adolescencia y Género en la agenda nacional de Honduras. Este enfoque está claramente identificado en la estrategia de movilización de recursos, que junto a la labor coordinada de la responsable de comunicación, han posibilitado reforzar la labor del Representante País, en una visión definida por el *Management Team*, para alcanzar máxima incidencia política en el equipo de gobierno.

De esta forma, se identifican varios tipos de alianzas, formales y no formales, que se han logrado articular durante este periodo de Programa País, y que a posteriori, se evidencian como fundamentales o claves, en el buen desempeño y el cumplimiento de metas. Hay:

- a) Alianzas al más alto nivel estratégico, resultado de haber logrado alinear el interés y los objetivos a nivel de Gobierno Nacional, y los efectos buscados por UNFPA. A este respecto destacan la experiencia de trabajo con la Presidencia de la República y con el Despacho de la Primera Dama. A nivel de la región de Centroamérica es una de las oficinas que presenta más coherencia en este aspecto. Se logró posicionar el tema de Planificación familiar y su impacto dentro del “círculo de la pobreza” lo cual fue clave para acceder a formular un proyecto bajo el marco de INVESTH con su agencia ejecutora: la Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria (UTSA).
- b) A nivel Ministerial, en especial con la Secretaría de Coordinación General de Gobierno que es la principal entidad de Gobierno a nivel de Planificación. Está bien construida a nivel de Representante, y ahora ha de ir a nivel técnico. Se les está involucrando para el nuevo programa país. Permite disponer de un marco coordinado para las intervenciones junto con el resto de Ministerios: de Salud, de Educación, Ministerio Público, etc.
- c) Instituciones con repercusión en términos de Cooperación: Aquí, existen alianzas enmarcadas en el ámbito institucional como con la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, la cual podría ser meramente protocolaria, pero se está llevando a un mayor trabajo de campo y funcionalidad. Se financio un estudio de RSE. También se financiaron Talleres, para fortalecer a nivel local la Gestión de la Cooperación.
- d) Con la empresa privada o sus organismos gremiales. En esta línea de trabajo, se ha identificado la existencia de un punto de interés mutuo, articulado a través de los modelos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Esto ha permitido formalizar las primeras alianzas con las Fundación DIUNSA y con el Grupo CBC.

Existe un enfoque añadido, derivado de las dos reuniones anuales dedicadas a planificación y a evaluación, que UNFPA organiza con todos sus socios institucionales. El enfoque de las mismas, permite a los socios conocer los trabajos y proyectos desarrollados por el resto de organizaciones lo cual, dado el marco de actuación único que les engloba (Objetivos UNFPA)

permite en gran medida identificar sinergias entre los asociados o con nuevos socios, que refuerzan sus respectivos ámbitos de trabajo y el alcance de la labor del UNFPA.

**Figura 16: Esquema de Alianzas UNFPA Honduras**



Fuente: Elaboración Propia

## 5.4 Valor agregado

La medida en la que el programa de país añade beneficios adicionales a los que hubieran resultado si se hubieran solamente desarrollado las intervenciones de otros actores se obtiene del análisis del valor agregado del UNFPA como agencia de cooperación internacional y socio de desarrollo.

### 5.4.1 Fortalezas comparativas

#### PREGUNTA DE EVALUACIÓN NÚMERO 15 – Criterio de valor agregado:

¿Cuáles son las principales fortalezas comparativas del UNFPA en el país, particularmente en comparación con otras agencias del SNU? ¿Son un resultado de las características corporativas del UNFPA o se explican por las características específicas de la oficina de país?

La identificación de fortalezas comparativas del UNFPA Honduras en el marco de este ciclo de programa está muy ligada al análisis que se ha realizado del proceso de cambio organizacional y de modelo de gestión de la oficina, a raíz de una necesidad de adaptación a los nuevos lineamientos estratégicos recibidos. El éxito de poder articular el modelo de Cluster, y la horizontalización en el enfoque de las áreas programáticas definidas en el CP original, reforzó la dinámica de trabajo interna, y al mismo tiempo amplió y fortaleció los enfoques y alcances de las interlocuciones del UNFPA con sus socios institucionales y demás contrapartes.

Atendiendo a su mandato, el principal valor agregado que aporta UNFPA es su **capacidad técnica especializada en Salud Sexual y Reproductiva** y en **Población**. Esta capacidad, materializada mediante las **asistencias técnicas ejecutadas**, ha permitido a la oficina posicionarse a nivel nacional, y ganar la máxima **credibilidad técnica**, especialmente entre los niveles más altos de gobierno, permitiendo un **alto poder de incidencia** en la formulación de políticas relacionadas con el tema. La evidencia de esto es el apoyo explícito que el Gobierno de Honduras ha dado por vez primera a los postulados del ICPD sin reservas.

En parte, estos aspectos se han logrado gracias a poder disponer de una importante **red de expertos**, tanto nacionales como internacionales en la región centroamericana. Esto les permite ser un proveedor privilegiado de Servicios Especializados Externos para las instituciones del Gobierno Nacional que requieran de expertos, siendo este un ejemplo de cómo la oficina de UNFPA Honduras, se convierte en vehículo para desarrollar **Cooperación Sur-Sur**.

Junto con la mencionada fortaleza del **acceso al liderazgo político** nacional en términos técnicos y operativos con respecto a la SSR, está un valor muy apreciado por las contrapartes que es el de la **alta capacidad de generar consensos y articulación Intersectorial** en los temas de intereses del UNFPA, gracias a una actitud de **flexibilidad** y **capacidad de adaptación** de cara a ser **creativos** si es necesario en la búsqueda de las mejores soluciones para con las prioridades de País.

Otro valor agregado, que además supone un aspecto diferencial de UNFPA Honduras frente a otras agencias, es contar con la figura de un recurso profesional dedicado en exclusividad a la **movilización de recursos**. Esto ha permitido el diseño de una estrategia ambiciosa, su implementación y su evaluación y retroalimentación para continuar potenciando esta figura clave, de cara a lograr recursos que garanticen la sostenibilidad de la Oficina País.

Hay que destacar que la mayoría de estos aspectos, **son características propias de la oficina de país**. Esto se evidencia por ejemplo, en la capacidad en que todos estas fortalezas han permitido a UNFPA Honduras, superar lo que por otra parte es una debilidad percibida de forma general para todo el SNU como es el recorte de fondos en las agencias que se traduce en una reducción de Recursos Humanos, mientras que UNFPA Honduras ha sido capaz de reforzar este ámbito.

#### 5.4.2 Principal valor agregado en el país

**PREGUNTA DE EVALUACIÓN NÚMERO 16 – Criterio de valor agregado:**  
**¿Cuál es el principal valor agregado del UNFPA en el país de acuerdo a la percepción de las contrapartes nacionales?**

Las entrevistas con cada una de las contrapartes o socios institucionales del UNFPA Honduras, ha permitido escuchar de primera mano alguna de las impresiones que mantienen estos con respecto a la agencia.

En terminos generales la percepción de las contrapartes nacionales es muy positiva. Se pueden agrupar las valoraciones recibidas en dos grandes ámbitos:

**Figura 17: Percepción de las Contrapartes en términos Programáticos**

**En términos Programáticos:**

- ✓ **Han liderado el posicionamiento** de los temas de Salud Sexual y Reproductiva (SSR) en la agenda política nacional.
- ✓ **Han identificado a los grupos más vulnerables** (niñas, jóvenes) y les están dando visibilidad, y más importante aún, desde una **perspectiva de derechos**.
- ✓ Representan un impulso a la labor de las organizaciones colaboradoras más pequeñas. Trabajar conjuntamente con el UNFPA, permite a las contrapartes posicionarse técnicamente, y obtener un alto nivel de **credibilidad**. Esto se evidencia en temas de liderazgo del UNFPA como la SSR y la lucha contra la Violencia de Genero.
- ✓ **Asertivos** e Inteligentes en el estrategia de Comunicación de cara a lograr obtener los objetivos y las metas establecidas en el Programa País.

**Figura 18: Percepción de las Contrapartes en términos Operativos**

**En términos Operativos:**

- ✓ **Coordinación y apertura**. Se involucran en el proyecto, y hay un seguimiento técnico y administrativo.
- ✓ Se siente una **corresponsabilidad** en el seguimiento del proyecto.
- ✓ Ha sido **flexible** para hacer ajustes a las estrategias de implementación.
- ✓ Se percibe **eficiencia** en el proceso de acompañamiento.
- ✓ Aportan **accesibilidad** para contactar a contrapartes técnicas y políticas
- ✓ Dan **acompañamiento** para el cumplimiento de las metas. Este se percibe como un **trabajo en equipo** de la oficina país en conjunto.
- ✓ Hay una percepción muy alta de **transparencia** en los procesos.
- ✓ Se percibe que se entienden las problemáticas y que hay **voluntad** por ayudar.

## 6 ASPECTOS TRANSVERSALES: EL SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

### 6.1 El sistema de Monitoreo y Evaluación (M&E) de la Oficina de País

La evaluación final del programa país del UNFPA Honduras incorpora en el presente capítulo un análisis de la calidad del sistema de monitoreo y evaluación de la Oficina de País y su contribución al proceso de rendición de cuentas y la toma de decisiones estratégicas.

Para la valoración de la calidad del Sistema de M&E, se siguen los lineamientos establecidos en el documento *How to design and conduct a Country Program evaluation at UNFPA*, New York, 2012; con la utilización de herramientas fundamentales como las enumeradas 15 y 16 recomendadas por el documento. En el mismo documento se establece una estructura general de análisis organizada en torno a tres componentes que fue tomada por el equipo evaluador para el enfoque del trabajo:

1. Monitoreo y evaluación de recursos y actividades.
2. Monitoreo y evaluación de efectos directos y productos.
3. Monitoreo y evaluación de riesgos y supuestos.

#### 1. Monitoreo y evaluación de recursos y actividades

Como parte del análisis de este primer componente se ha realizado el análisis de la estructura de la Oficina País en términos de recursos humanos y tecnológicos, fundamentalmente, para la ejecución de las actividades de M&E; así como de los principales procesos de trabajo.

Desde el punto de vista de la estructura para las tareas de supervisión y monitoreo, la Oficina de País de Honduras responde a la siguiente organización y responsabilidades:

- La Representante Auxiliar (Jefe de la Unidad de UNFPA Honduras) asume la responsabilidad general de la supervisión programática a nivel de la Oficina de País, por debajo del Representante.
- Un profesional es el Punto Focal de M&E que, además de llevar sus propias actividades como oficial de Población y Desarrollo, realizan al interior de la oficina talleres para capacitar en los mecanismos de monitoreo y evaluación al equipo de oficina. Las responsabilidades de los puntos focales son las de coordinar, facilitar y prestar apoyo a la aplicación de la política de evaluación y la implementación de las políticas y procedimientos (PPM por sus siglas en inglés) del UNFPA relacionadas con el monitoreo y evaluación.

No obstante, la Oficina de País no cuenta con recurso humano especializado y dedicado de manera más exclusiva a este componente (M&E), y cada oficial de programa tiene responsabilidades en este campo en su área de trabajo. Se está haciendo un esfuerzo en esta dirección y por ejemplo en el proyecto INVEST se incorporó una persona adicional para el trabajo específico de monitoreo.

A nivel de proceso, la Oficina de País de Honduras organiza el trabajo a partir de los parámetros que deben ser implementados para el monitoreo tanto programático como administrativo; según lo normado por el documento *Policy and procedures for programme and financial monitoring and reporting* de UNFPA. De forma detallada se resume a continuación el cumplimiento del proceso de monitoreo y evaluación:

Actividad	Actividad realizada por la Oficina País
<b>Monitoreo de los AWP</b>	<p>No se siempre se realiza un Informe de Monitoreo del AWP, sin embargo la función de monitoreo si se realiza y aparece reflejada en el Informe Trimestral. A fin de año se realiza el SPR en los que se identifican los resultados obtenidos a lo largo del año.</p> <p>Se da seguimiento a la implementación de las acciones identificadas en el informe, aunque no se identifica un sistemática de funcionamiento.</p>
<b>Informe de Progreso del AWP y el Informe de Autorización de Fondos y Certificado de Gastos (FACE)</b>	<p>Se ha venido realizado la coordinación y prestando apoyo para la preparación de los Informes de Progreso del AWP, y esto para todos los AWP del período evaluado.</p> <p>Este apoyo se realiza tanto desde una óptica de administración como programática. En esta tarea cumplen un rol importante los asistentes de Programa.</p> <p>A nivel de monitoreo programático no se evalúa el FACE. El trabajo de monitoreo y evaluación se hace con una lógica más operativa por parte de la responsable del área.</p> <p>Se realiza pero no de forma sistemática la revisión de manera conjunta con la o el Oficial a Cargo, la asistente de Programa y Finanzas y Administración; es decir, no está identificado como un paso del proceso programático, sino que es algo que ocurre de forma no programada.</p>
<b>Reunión Anual de Revisión</b>	<p>Como indica el Manual de Políticas y Procedimientos se planifica e implementa una reunión de revisión del AWP con los socios implementadores, en el cuarto trimestre de cada año, del calendario de aplicación.</p> <p>Cada uno de los IP presenta los logros del año; después de haber compartido los logros se procede con la realización de la primera versión del AWP. Al final de la reunión se elabora un informe de la misma.</p> <p>No se hacen reuniones individuales de manera formal, pero lo que se presenta por el IP se trabaja en conjunto previamente con los oficiales de programa</p>
<b>Informe estándar de avances (SPR)</b>	<p>Se ha consolidado anualmente como un documento que informa sobre el progreso hacia cada uno de los productos del Programa País, basado en el seguimiento de los indicadores y objetivos del AWP, aunque es irregular la identificación de las lecciones aprendidas, mejores prácticas, limitaciones, etc.</p> <p>En los primeros años se compartían estos informes, pero en la actualidad se maneja como documento interno de la Oficina País.</p>
<b>Revisión del CPAP</b>	<p>Se da seguimiento a la matriz de resultados de los country programe. Se realiza una actualización anual y en ocasiones semestral.</p> <p>Por ello se está cumpliendo con la revisión anual del CPAP y de las metas asociadas al mismo, a nivel interno de la Oficina. Ocasionalmente se realizan reuniones bilaterales con los socios implementadores para analizarlo.</p> <p>Se debería reforzar el apoyo al socio de Gobierno en la planificación e implementación de la revisión CPAP, incluyendo la provisión de la documentación necesaria.</p>

Actividad	Actividad realizada por la Oficina País
<b>Revisión anual del UNDAF</b>	<p>Se ha realizado una evaluación del UNDAF y los resultados han sido bastante pobres. Cada vez que se celebraron reuniones sobre el UNDAF, la Oficina País de UNFPA Honduras ha participado.</p> <p>Por ello no se ha podido asegurar que las partes interesadas que participan en el Programa País del UNFPA tomen medidas a partir de las recomendaciones que se generen en las revisiones del UNDAF y que sean pertinentes para el UNFPA para desarrollar en consecuencia los AWP para el año siguiente; ello debido a la debilidad en la gestión del UNDAF</p>
<b>Informe Anual de la Oficina País (COAR)</b>	<p>Se realiza oportunamente todos los años el Informe Anual de la Oficina País que informa del desempeño de acuerdo al marco de resultados del UNFPA garantizando la integridad y la fiabilidad de los datos. Se ha implantado el SIS (Sistema de Información Estratégica) y es en este sistema es donde se inserta el COAR.</p>
<b>Actualización de la Matriz de Planificación del CPAP para el Seguimiento y la Evaluación</b>	<p>Se actualiza anualmente la Matriz de Planificación a raíz de la última versión del CPAP, a partir de las actividades de monitoreo y evaluación realizadas durante el año, y el desarrollo de los planes para las actividades de monitoreo y evaluación en el próximo año, para proyectos específicos o planes de trabajo, así como para propósitos más amplios, tales como encuestas, estudios y evaluaciones</p> <p>La Oficina País no ha realizado un trabajo específico y sistemático con entidades del Gobierno en monitoreo y evaluación para garantizar la coherencia con los planes nacionales de monitoreo y evaluación que son pertinentes para el UNFPA.</p> <p>Sin embargo, en el nuevo proyecto de INVEST si se está haciendo un esfuerzo por reforzar las capacidades en monitoreo y evaluación.</p>

Como se ha señalado, se cumplen la casi totalidad de las actividades previstas por UNFPA en el ámbito de M&E aun observándose falta de sistematicidad en algunos procesos de transferencia a los socios implementadores. Es un profesional el punto focal de M&E que, además de llevar sus propias actividades como oficial de Población y Desarrollo (PyD), realiza al interior de la oficina talleres para capacitar en estos mecanismos de monitoreo y evaluación al equipo de oficina; lo que ha ameritado una revisión de cargas de trabajo y por ello solamente se le ha dejado a su cargo un solo IP.

Se cumple con el requerimiento formal tal como está establecido en los lineamientos de la organización. Pero hay una visión compartida que ha hecho falta una mayor profundización de algunos aspectos sobre todo en los proyectos más grandes. Se está haciendo un esfuerzo en esta dirección y por ejemplo en el proyecto INVEST se incorporó una persona adicional para el trabajo específico de monitoreo. Se debe ir más a detalle de cómo van avanzando ciertos indicadores que no dependen solo de un oficial sino que deben articularse entre varios oficiales.

## 2. Monitoreo y evaluación de efectos directos y productos

Esta parte del sistema de M&E es la que está fuertemente vinculada al cumplimiento de la misión institucional y a la capacidad de gestión orientada a resultados; uno de los lineamientos más claros dados por UNFPA en los últimos años.

Desde el punto de vista instrumental y siguiendo los lineamientos del Manual de Evaluación de UNFPA, se utilizaron las herramientas 15 y 16.

De manera preliminar se apunta que el método de monitoreo y evaluación de efectos directos y productos presenta por un lado evidencias de documentación y seguimiento al tiempo de algunas debilidades que pueden orientar acciones correctoras de forma que constituya un punto clave para el desarrollo de un sistema de gestión basado en resultados. Las principales debilidades detectadas apuntan a, por un lado, la escasa funcionalidad y utilización del Marco de Seguimiento y Evaluación como herramienta de M&E basada en resultados; y, por otro, a la ausencia de un sistema de información que permita su integración en los mecanismos de gestión, si bien es cierto se cumplen todos los requerimientos establecidos por el UNFPA. Se identifican varios indicadores de producto que consiguieron la meta establecida en los primeros años de implantación del CP. De cara al siguiente Programa País se amerita una revisión en el alcance de las metas de manera que el mismo constituya un indicador efectivo de la evolución de los diferentes productos definidos.

Además de lo anterior, es preciso mencionar que el Programa País 2012-2016 no cuenta con una revisión de medio término que, aun no siendo obligatoria, indica el nivel de ejecución del sistema de M&E.

Como resultado final de la operación del sistema de monitoreo y evaluación de la Oficina País de Honduras, apuntamos los principales hallazgos encontrados:

Ámbito de análisis	Hallazgo
<b>Tipo y naturaleza del sistema de M&amp;E</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El sistema de M&amp;E está basado en actividades. Para reforzar el componente basado en resultado debería observar un mayor uso del sistema orientado por las metas a partir de las líneas de base de partida.</li> <li>- El sistema de M&amp;E de UNFPA contempla reuniones grupales para la revisión de la planilla final de monitoreo del socio implementador de manera conjunta con el objetivo de analizar el cumplimiento de las metas y el nivel de alcance de los resultados. En algunos casos se hacen reuniones individuales con los socios aunque no hay método definido para ello.</li> <li>- El trabajo de operación-finanzas y programas convergen en un punto, y este punto se basa fundamentalmente en aspectos de procedimiento y ejecución presupuestaria.</li> <li>- La falta de integración informática entre las Áreas de Operación y Programa supone diferencias en el tratamiento de la información que, en ocasiones, complica el seguimiento de los proyectos en términos de análisis de la eficiencia y coste-efectividad. Sería preciso acordar mecanismos más ágiles de complementariedad para mejorar de manera sustancial este trabajo conjunto.</li> </ul> <p>Sin embargo, el equipo completo de la Oficina se reúne mensualmente y en dichas reuniones se trabajan los temas de las áreas de programación-finanzas y programación. Las áreas se reúnen semanalmente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Equipo de Evaluador obtuvo toda la información solicitada. Existe un repositorio digital, y archivos físicos; con responsabilidad distribuida. Aunque algunos miembros del equipo de la Oficina País identifican la necesidad de buscar una forma distinta de gestionar los archivos.</li> </ul>
<b>Sistema de Información para la Gestión (Management Information System (MIS))</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mediante el Atlas se hace seguimiento de adquisiciones y financiero. El año pasado se creó un módulo programático (Global Programming System - GPS). No se utiliza para seguimiento de metas y resultados, sino para dar seguimiento a la parte administrativa financiera</li> <li>- Existe el SIS que si está vinculado con el monitoreo de resultados. Genera informes descriptivos, pero en M&amp;E saca información general en el sentido</li> </ul>

Ámbito de análisis	Hallazgo
	<p>que describe que han conseguido los países para cada objetivo del plan estratégico. Este sistema viene a sustituir al COAR.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Además existe una planilla para el seguimiento de cumplimiento de los indicadores de los productos del programa del país, u otros indicadores que se han venido incluyendo.</li> <li>- No hay ningún documento de referencia asociado con los procesos de gestión de la información relacionada con el seguimiento del Programa de País y CPAP con respecto a los insumos y las actividades de seguimiento</li> </ul>
<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cada plan de trabajo debe incorporar los costos de M&amp;E. Estos costos están muy influenciados por la distancia del lugar de ejecución del proyecto de la capital del país. En el proyecto INVEST se adoptó un porcentaje mínimo para realizar las actividades de M&amp;E.</li> <li>- En cada uno de los proyectos la responsabilidad en M&amp;E es del oficial de programa. En el caso del proyecto INVEST se contrató una persona específica debido al volumen de información.</li> <li>- Respecto a la asignación de responsabilidades de monitoreo, cada oficial tiene una línea de M&amp;E con las actividades asignadas y responsabilidades de reporte.</li> <li>- Los recursos existentes no son suficientes para poner en práctica un sistema de seguimiento y gestión basado en resultados, de acuerdo a los lineamientos del Plan Estratégico.</li> <li>- La Oficina País de Honduras realiza diferentes acciones de apoyo a los socios nacionales para fortalecer las capacidades de monitoreo y evaluación.</li> </ul>
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha observado suficiente evidencia documental sobre los indicadores de productos del Programa País 2012 – 2016, en términos de líneas base y metas del programa; sin embargo no se encontró tal detalle a nivel de los efectos directos estipulados.</li> <li>- A lo largo del periodo de ejecución del Programa País 2012-2016 se han sucedido dos cambios en las definiciones de los resultados y productos del programa que dificultan el seguimiento de los logros en base a resultados y productos.</li> </ul> <p>El Plan Estratégico de UNFPA 2011-2013 redefinió los resultados y productos a lograr y Plan Estratégico de UNFPA 2014-2017 redefinió el enfoque de la estrategia bajo la que trabajar.</p> <p>Estos aspectos influyeron en el seguimiento que se ha realizado de los logros conseguidos por el UNFPA a lo largo de este periodo de evaluación, en términos de efectos esperados y productos.</p>

### 3. Monitoreo y evaluación de riesgos y supuestos

Se analizó este componente desde el reconocimiento del mismo como un elemento clave para desarrollar el sistema de gestión orientado a resultado.

Aunque ha sido un tema en el que no se ha puesto énfasis como parte del sistema de M&E durante el período evaluado, la Oficina País ha identificado correctamente los principales supuestos que afectan al Programa de País. Se realizan frecuentemente análisis de la realidad y se identifican las alertas de aspectos coyunturales que pueden afectar al programa.

Los riesgos y los supuestos se monitorean formalmente. Se dispone de una matriz de fraude y riesgo operacional del que se deriva un Plan de Acción operacional de evaluación del riesgo en el que se proponían acciones de mitigación que se reflejaban en el OMP por ejemplo uno de los temas fue que con mayor ejecución NEX había necesidad de mitigar los riesgos financieros y de ahí que se contrata a un auditor que hacía *spot checks*.

La flexibilidad y la capacidad de reacción oportuna y pertinente ante las demandas del país ha sido un punto central en diversos procesos, inclusive en temas que si bien son de la CIPD no estaban en ese momento incluidos en los AWP. Por ello, aunque no se identifica esta actividad integrada en el sistema de M&E si se valora muy positivamente, como ya ha sido mencionado en el informe, la capacidad de respuesta que se ha dado ante la aparición de riesgos y supuestos. Esta cualidad se ha explicado previamente en el documento, dando respuesta a las preguntas de evaluación N°2 y N°3.

## **6.2 Apoyo a las capacidades de los socios nacionales en términos de sistemas de M&E**

La Oficina País de Honduras realiza diferentes acciones de apoyo a los socios nacionales para fortalecer las capacidades de monitoreo y evaluación. El mecanismo utilizado para capacitar a los socios nacionales es el siguiente:

1. Una vez que se identifica con que socio trabajar, se le solicita la presentación de su propuesta de trabajo atendiendo a los resultados y productos que se quieren lograr;
2. Se trabaja conjuntamente la presentación de la propuesta, se analiza la pertinencia y se aprueba el Plan de Trabajo realizando reunión con los socios implementadores para este análisis conjunto;
3. Esa reunión consiste en una jornada de capacitación y también reuniones específicas en la que participa el área de finanzas y programas (la o el oficial a cargo y la asistente de esa área) y se les transfieren las herramientas de cómo preparar los informes financieros (FACE), forma de presentación, las fechas y todo lo que se refiere a esa herramienta. Esa capacitación está a cargo del área respectiva de trabajo.
4. Una vez acordado el Plan de Trabajo se capacita al personal del socio implementador en cómo preparar la matriz de monitoreo y cómo construir los indicadores. Esa parte está a cargo del o de la oficial de Programa correspondiente. Se le informa como hacer el informe trimestral que es responsabilidad del socio.
5. También se realizan jornadas “ad hoc” cuando el socio implementador lo solicita.

## 7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 7.1 Conclusiones principales

#### 7.1.1 Nivel estratégico

**Conclusión 1: La OP está alineada a los principios del Plan Estratégico del UNFPA y estos han guiado la planificación e implementación del CP. Se han colocado los temas de Salud Sexual y Reproductiva en la agenda política nacional, han guiado los esfuerzos en el desarrollo de capacidades nacionales y la focalización de sus actuaciones.**

La dinámica de trabajo desarrollada por la OP ha estado alineada con el Plan Estratégico del UNFPA, ha colocado el conocido como “bull’s eye” en el centro de las dinámicas de trabajo de la OP. Ha demostrado priorizar los esfuerzos en SSR con énfasis en la mejora de las vidas de mujeres, jóvenes y adolescentes y ha articulado este trabajo contando con la perspectiva de Género y los aportes de los estudios sobre dinámicas de la Población y el Desarrollo. Ha impulsado estos temas desde una perspectiva de: a) apoyo a las instituciones nacionales en su labor de poner en práctica sus prioridades nacionales bajo el sentido de identificación nacional y liderazgo nacional de los mismos y, b) desarrollo de la capacidad nacional, apoyando el desarrollo institucional y de sistemas para las organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil.

**Conclusión 2: La OP ha tenido una elevada capacidad de respuesta ante los cambios en el contexto nacional. Ha aportado flexibilidad junto con un notable rigor técnico a las soluciones adoptadas. Ha sabido aprovechar los momentos de cambio gubernamental, como los de realineamiento del propio Programa País, para fortalecer los espacios de relación con las instituciones del Estado y el posicionamiento de los temas del mandato UNFPA.**

El conocimiento de la realidad, del contexto y de la sociología del país que demuestra tener el equipo de profesionales que forma parte de la OP, es un factor esencial en la elevada capacidad de respuesta que ha demostrado tener la OP ante las condiciones contextuales cambiantes y los acontecimientos que ha sufrido el país a lo largo de los últimos años; así como de la misma realidad de la financiación de la cooperación internacional.

La calidad de la respuesta del UNFPA ante nuevas necesidades o requerimientos nacionales ha sido alta y rápida. Destacan los logros alcanzados durante el primer año del nuevo Gobierno, por su alcance técnico, los actores involucrados y el tiempo invertido, así por ejemplo el *Plan Multisectorial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes* permite al UNFPA posicionarse como un actor internacional clave, solvente, con capacidad técnica y generador de consensos a nivel Nacional en los temas de Salud Sexual y Reproductiva.

**Conclusión 3: El valor agregado del UNFPA como agencia del SNU ha sido elevado. La OP presenta capacidades que multiplican la incidencia de su participación, como su asistencia y apoyo técnico, su impulso al fortalecimiento de capacidades, su capacidad y experiencia en vocería y comunicación, su alto poder de convocatoria, en términos de visibilidad y tratamiento de los temas y su capacidad de generar consensos con diferentes actores nacionales e internacionales.**

El UNFPA es una de las agencias del SNU que cuenta con mayor reconocimiento y prestigio en el país, tanto a nivel institucional como entre la sociedad civil; según se desprende de las

entrevistas a personas clave así como por su posicionamiento relevante en las políticas por las que aboga.

La presencia del UNFPA proporciona a cualquier evento una notable repercusión y un elevado poder de convocatoria siendo claramente una fuente de legitimidad en el lanzamiento de políticas y programas, que revierte de forma directa en la visibilidad de los temas y asuntos en los que la OP participa.

En este punto es importante poner de manifiesto estos logros como fruto del esfuerzo y la estrategia del representante país y su equipo. Destacan los esfuerzos estratégicos desde el área de movilización de recursos y desde comunicación para la construcción de un escenario favorable en términos de incidencia, comunicación, difusión y visibilidad de los temas objeto de interés del UNFPA. Y junto a ello, los aportes técnicos de los oficiales de programa y sus equipos que han permitido acompañar el posicionamiento político con la calidad y el rigor técnico.

**Conclusión 4: La gestión de la OP ha marcado muy positivamente el desempeño durante el Programa País. La estrategia a nivel interno de reajuste organizacional y fomento del trabajo en equipo, y a nivel externo, de reducción del número de IP ha permitido una mayor transferencia de conocimientos y responsabilidades y una mejora de la eficiencia de la OP.**

Aprovechando la oportunidad presentada con los realineamientos estratégicos del UNFPA, y el nuevo enfoque de Cluster y enfoque integral de los trabajos, la OP reorganiza su estructura de cara a maximizar la eficiencia. A lo interno destaca la figura de Asociada de Programas como un gran aporte al servir de nexo de unión del ámbito programático y del financiero, optimizando la labor y tareas de ambos.

A nivel externo, el ajuste operativo por el cual se logra la reducción del número de IP, de 22 en 2012 a 9 IP actualmente (5 Instituciones Publicas y 4 Organismos Sociedad Civil) ha sido una buena estrategia que ha permitido mayor transferencia de conocimientos y responsabilidad a los mismos, y consecuentemente mayor ejecución de fondos NEX y una mayor eficiencia de la Oficina País UNFPA.

**Conclusión 5: La OP ha participado en los espacios interagenciales del SNU. Ha mantenido una posición proactiva y colaborativa en los espacios de trabajo del SNU y ha liderado aquellas iniciativas vinculadas a su mandato.**

En la reciente evaluación del UNDAF se ha señalado la deficiente gestión del instrumento de cooperación interagencial, ello ha afacetado al rol que pueda jugar la OP de UNFPA en este escenario. Los espacios formales en los que el SNU trabaja de forma conjunta compartiendo objetivos, carecen de una visión integral de los mandatos, y durante la evaluación únicamente se ha observado la complementariedad parcial en algunos proyecto entre el trabajo del UNFPA con otras agencias.

Las agencias participan de forma puntual en los espacios interagenciales pero no incorporan en su trabajo cotidiano las dinámicas de trabajo conjunto y coordinado. Los procedimientos y sistemas que cada una tiene, diferentes entre ellos, intereses distintos y la necesidad de cumplir el mandato son aspectos que no favorecen la colaboración entre las agencias.

La OP del UNFPA ha sabido aportar a los espacios interagenciales una visión integral a través de sus intervenciones y participaciones.

### 7.1.2 Nivel programático

**Conclusión 6: El Programa es altamente pertinente con las necesidades y prioridades detectadas en el país así como con las políticas nacionales.**

El análisis de pertinencia de la ejecución del Programa País de UNFPA Honduras arroja un resultado positivo desde el punto de vista de las necesidades y prioridades detectadas.

En el campo de **salud sexual y reproductiva** se concluye que los objetivos programáticos del CP, definidos en términos de efectos directos y productos, son pertinentes con las necesidades y prioridades detectadas en el país y las políticas que se han venido diseñando. El CP ha permitido avanzar en los esfuerzos por lograr aumentar la demanda de los servicios de SSR, integrar estos en las políticas públicas nacionales, fortaleciendo los servicios de Salud Materna de calidad, los servicios de planificación familiar, y los servicios para mujeres, jóvenes y adolescentes de servicios de alta calidad para la prevención del VIH y las ITS.

En el campo de **población y desarrollo**, se valora muy positivamente la pertinencia del CP configurando a UNFPA como agente clave y facilitador para el fortalecimiento del apoyo político y las capacidades nacionales para la incorporación de factores clave de población y desarrollo en los planes de desarrollo nacional y local y las estrategias para la reducción de la pobreza. Destaca el posicionamiento logrado del UNFPA en esta área, vinculado a la difusión de la importancia del Bono Demográfico, la creación del Observatorio Demográfico y el CONAPO.

En el campo de **género**, la conclusión del equipo evaluador es que en la formulación de Programa País 2012 – 2016 y sus reprogramaciones se tuvieron en cuenta las necesidades y prioridades nacionales en el área de género como se refleja en los efectos directos y productos esperados. Se realiza una valoración positiva del posicionamiento de UNFPA en el CP pertinente con las necesidades y prioridades del país, aunque algunas políticas de igualdad de género se han visto afectadas por el cambio de Gobierno e institucional iniciado en el año 2014.

**Conclusión 7: La OP cuenta, como agencia de cooperación, con un notable grado de reconocimiento y prestigio tanto a nivel institucional y gubernamental como entre la sociedad civil.**

Circunstancia evidenciada en las diferentes visitas y entrevistas realizadas a un variado y amplio rango de actores del país permite constatar un alto grado de reconocimiento y prestigio del UNFPA en Honduras. EL UNFPA en Honduras es la agencia de referencia en temas de salud sexual y reproductiva, población y desarrollo y género, es considerada la agencia que tiene el conocimiento y la *expertise* en los temas objeto de su mandato.

Dos variables permiten confirmar esta conclusión. Por un lado, aun después de un cambio importante a nivel gubernamental producido el año 2014, UNFPA siguió colaborando y siendo demandada para el acompañamiento y el trabajo conjunto en los temas que conforman su misión institucional, aun teniendo que ajustar el énfasis en alguno de los temas. Por otro lado, es visible la presencia de UNFPA y el apoyo técnico en los principales documentos que definen políticas o desarrollan algún aspecto, en las áreas de población y desarrollo, salud sexual y reproductiva, y género.

**Conclusión 8: La OP ha logrado materializar su estrategia de movilización de recursos permitiendo con ello alcanzar un mayor grado de cofinanciación del Programa.**

La movilización de recursos se ha asentado en la OP como estrategia de sostenibilidad institucional en una etapa de recortes presupuestarios en la mayoría de las agencias del SNU en América Latina. Esta estrategia ha logrado su mayor éxito gracias a la incorporación del UNFPA al proyecto de inversión Nacional de Honduras en el Corredor Seco, financiado a través de INVEST-H. Es reseñable además porque la magnitud de dicho proyecto ha permitido la incorporación de Honduras a la lista institucional Top 20 de Donantes a UNFPA de Recursos Externos (Non-Core) en el año 2014 como una de las OP de los países que más recursos han movilizado. Este logro se entiende como resultado de una decisión estratégica impulsada a nivel estructural con la incorporación de un profesional dedicado con alta capacidad para la ejecución de la misma.

Por otro lado, este modelo requiere también la capacidad para evitar tensiones con otras agencias del SNU. El necesario carácter ágil de la misma acción de movilización de recursos, obligará a la articulación mediante el UNDAF y su operativa de seguimiento. El margen de acción del mandato del Fondo permite ampliar campos de trabajo en áreas de difícil encuadre temático según la tipología del SNU, como pueden ser las intervenciones en relación a maximizar los beneficios del bono demográfico, o las intervenciones en relación con el adulto mayor y la política de pensiones; como campos posibles de trabajo futuro de la OP.

**Conclusión 9: La eficacia de los logros obtenidos en las tres áreas programáticas responden altamente a las expectativas de la Oficina. Pese a ello, es importante repensar el sistema de definición de metas de indicadores de producto.**

Esta circunstancia ha sido señalada anteriormente desde una óptica estratégica. Sin embargo, es preciso observar la incidencia que ha tenido a nivel programático. La capacidad de adaptación al nuevo escenario ha conllevado en algunos casos matización de los alcances de algunos productos y, en algunos casos, una disminución en el énfasis del trabajo.

Los principales logros que la OP de Honduras ha tenido se pueden sintetizar en: a) un importante y constante trabajo en el impulso y desarrollo de políticas públicas, b) un claro papel en el fortalecimiento de las capacidades nacionales, en todos los ámbitos objeto de su mandato, salud sexual y reproductiva, población y desarrollo y género, y c) una notable labor de abogacía y comunicación como base para el desarrollo de su trabajo, contribuyendo a posicionar sus temas, con énfasis en la SSR, en la agenda pública y política nacional así como a facilitar el diálogo entre la clase política y la sociedad civil.

Sin embargo es preciso señalar que muchas de las metas de indicador fueron conseguidas en los primeros años de ejecución del Programa País, lo que indica que la definición del indicador o la misma meta no guardaba una relación de proporcionalidad con todo el conjunto del Programa País. Más allá del indicador como medidor del éxito, se debería repensar el modelo de seguimiento y monitoreo de manera que permita hacer un seguimiento dinámico de la evolución de los diferentes indicadores de producto y efecto directo.

**Conclusión 10: La OP ha logrado institucionalizar el área comunicación y de movilización de recursos como un elemento básico, transversal e integrador en el funcionamiento interno de la oficina, y como parte esencial de su trabajo como agencia.**

Uno de los resultados no planificados en el Programa País, aunque si señalados por su importancia<sup>35</sup>, y que ha tenido un desempeño satisfactorio por la Oficina País, es el desarrollo de la faceta de movilización de recursos y el uso de las herramientas de comunicación. El desarrollo de estas dos líneas de trabajo interrelacionadas ha resultado un apoyo fundamental para las oficiales de programa permitiendo a las mismas focalizar sus actividades en los aspectos técnicos y estratégicos, y dejando una tarea altamente consumidora de tiempo y de alto nivel de especificidad, como es la movilización de recursos y la comunicación, en manos expertas.

**Conclusión 11: Los realineamientos estratégicos, han posibilitado un cambio en el sistema de trabajo que tienen las áreas programáticas. Se ha impulsado la coordinación y complementariedad del trabajo entre las áreas, y ha permitido a la OP reforzar con una lógica transversal los temas de juventud, género y derechos humanos en sus iniciativas.**

La OP cuenta con una dinámica de trabajo interna que favorece la colaboración y complementariedad de los trabajos e iniciativas llevadas a cabo desde las distintas áreas, lideradas por el SMT se producen reuniones periódicas con toda la OP, que sirven para compartir la visión estratégica pero también para ascender iniciativas e ideas que puedan ser fuente de mejora. Esta dinámica se ha logrado implementar a raíz del impulso de los realineamientos y de la lógica de trabajo en Cluster. La OP asimiló este enfoque y lo potenció con un reajuste organizacional interno, que entre otras cosas, agrupa a los asistentes de programas a modo de Pull, y crea una nueva figura coordinadora como Asociada de Programas, lo cual permite impulsar un trabajo conjunto de todos los Oficiales de Programas en los mencionados temas programáticos y más coordinado con la Gerencia de Operaciones en todo lo relacionado con Administración y Finanzas.

**Conclusión 12: La sostenibilidad del trabajo llevado a cabo por la OP con las contrapartes nacionales (gubernamentales y sociedad civil) se ha logrado mediante una estrategia de trabajo basada en la continuidad y la constancia, contribuyendo a una satisfactoria transferencia de valores, objetivos y procedimientos de trabajo.**

La estrategia que ha desplegado la OP para garantizar la sostenibilidad del trabajo se ha basado en la intensa labor de apoyo técnico, seguimiento y acompañamiento de las contrapartes. Esta estrategia ha estado focalizada en desarrollar los procesos de trabajo, más que en una orientación hacia los resultados. Por ello, esta labor paralela con las contrapartes ha contribuido a la efectiva transferencia de valores, objetivos y procedimientos de trabajo, obteniendo así altos niveles de sostenibilidad de los trabajos desarrollados por la agencia. Entendemos muy pertinente esta estrategia de colaboración con la generación de empatías positivas y confianza, además de un trasvase continuado de conocimiento desde UNFPA. Ello no obsta que se deben reforzar los espacios de evaluación conjunta de los resultados que se van logrando.

La evidencia del grado de confianza que se ha ido alcanzando en el desempeño de los socios institucionales (IP) y en especial en aquellos con carácter de Organización No Gubernamental, está en la evolución de la ejecución de Fondos NEX en el país que evolucionó de 8% en el 2012 a un 31% en el año 2015.

<sup>35</sup> Párrafo #27 de CPD Honduras 2012-2016

### 7.1.3 Aspectos transversales

**Conclusión 13: La orientación hacia resultados del sistema de monitoreo y evaluación de la OP se califica como moderado.**

A pesar de los intentos identificados, el sistema de M&E de la Oficina País está basado en actividades y proyectos pero no existe un sistema orientado a resultados. El Equipo de Evaluador obtuvo buena parte de la información solicitada, la que corresponden con la normativa pero no así de otros datos que permitan establecer líneas de base de los nuevos productos que se desarrollaron fuera del Programa País. Estos datos son indispensables para poder desarrollar un sistema de monitoreo y evaluación orientado a resultados. Todos los Planes de Trabajo estuvieron diseñados con orientación a resultados y las Matrices de Monitoreo que las contrapartes debían completar debían hacerse con este lenguaje.

Por otro lado, se destaca el alto nivel de trabajo en equipo por parte de la Oficina País y el conocimiento de la realidad del país lo que ayuda a mitigar la falta de sistematización de las informaciones antes señaladas.

**Conclusión 14: La OP no ha realizado un análisis sobre las necesidades respecto a la carga de trabajo para el diseño y desarrollo del Sistema de M&E.**

Aunque existe un focal de M&E, los oficiales de programa comparten actividades M&E en cada uno de sus ámbitos. El Punto Focal ha sido capacitado y tiene las cualidades pertinentes, sin embargo, un sistema orientado a resultados requiere un mayor tiempo de dedicación, sobre todo en su diseño y desarrollo inicial, que no siempre ha sido posible debido a las otras tareas encomendadas como Oficial de Programa.

La falta de la información que reportan a la OP las evaluaciones orientadas en resultados es un aspecto que debilita la toma de decisiones de la oficina basadas en la evidencia, así como visión integral de los resultados logrados a lo largo de la implementación del Programa País. Es preciso señalar, sin embargo, que la estrategia de UNFPA Honduras se asienta en otros soportes, como son los COAR centrados en la implementación anual del Programa País. Esta base permite la toma de decisiones sobre la operativa de los proyectos de cada área programática, aunque debería reforzarse con evaluaciones que tengan una perspectiva estratégica y plurianual.

Respecto a la asignación de responsabilidades de monitoreo, cada oficial tiene una línea de M&E con las actividades asignadas y responsabilidades de reporte pero desde una óptica de actividad y proceso; y se identifican como débiles las capacidades existentes para poner en práctica un sistema de seguimiento y gestión basado en resultados, de acuerdo a los lineamientos del Plan Estratégico.

**Conclusión 15: La OP ha trabajado sus intervenciones desde una perspectiva de derechos fundamentales lo cual es coherente con su mandato.**

Las diferentes intervenciones han seguido criterios de universalidad de derechos coherentes con el mandato y la naturaleza de los efectos buscados por mandato UNFPA. Se identifica sin embargo, que este enfoque ha podido minimizar los aportes que una perspectiva de multiculturalidad puede aportar, dado las diferentes realidades sociales y culturales que conviven en el país. Sería pertinente explorar una posición común de los técnicos de la OP respecto a la diversidad cultural del país y su forma de inclusión en los diferentes productos y efectos esperados, así como la pertinencia de su inclusión en la definición de indicadores.

## 7.2 Lecciones Aprendidas

Aun no estando previsto en los términos de referencia, a petición de la contraparte y de la oficina regional del UNFPA, se ha considerado la inclusión de este apartado donde se resaltan algunas de las lecciones aprendidas por parte de los actores clave a lo largo del proceso de diseño, ejecución y evaluación del Programa País.

---

**Ante nuevos realineamientos estratégicos en UNFPA, es importante siempre el ejercicio de valoración de la idoneidad de la estructura organizativa de la oficina país para acometer los nuevos objetivos y metas.**

---

La experiencia de la oficina de Honduras muestra la importancia de hacer este ejercicio de análisis, para confirmar o reorganizar la estructura organizativa interna según sea la necesidad, y poder maximizar el uso de los recursos disponibles. No todo tipo de organizaciones sirven para alcanzar todo tipo de objetivos. El nuevo enfoque de *bull's eye*, centrado en SSR, y con orientación más transversal, requirió fortalecer elementos como la coordinación y comunicación interprogramática, la movilización de recursos conjunta, la asistencia a los IP coordinada y la horizontalización de la función de monitoreo financiero de los programas.

---

**Ha sido importante el ejercicio de alineación interna entre estrategia y organización de la OP al inicio de la ejecución del Programa País.**

---

En el año 2012 al inicio del período y coincidiendo con la llegada del nuevo Representante, la OP concentró el trabajo de alineamiento estratégico a lo interno de la Oficina con el objetivo de cohesionar un equipo que fuera construyendo una visión conjunta de visión estratégica. Por ello se organizó el trabajo del *Management Team*, se celebraron reuniones de especialistas de programa y de staff; de forma que se configuró un ambiente de trabajo propicio para ir desarrollándose de manera integrada. Fruto de esta cohesión y horizontalidad de los procesos de trabajo del equipo se consiguió que los miembros conocieran los temas que están trabajando los otros profesionales y hacen fluir los temas hacia el *Management Team*.

En segundo lugar, una vez se realizó el alineamiento organizativo de la OP, se realizaron los ajustes gerenciales en consonancia con el plan estratégico corporativo, como resultado del ejercicio de integración y alineación organizativa:

- Se redujeron los doce productos que trabajaban en 2012 a siete; apuntaban originariamente a siete *outcomes* y se quedaron con cuatro.
- Igualmente se definieron cuatro prioridades gerenciales importantes para finales del 2013: embarazo de adolescentes, prevención de VIH, violencia de género y gestión del conocimiento en el ámbito de población y desarrollo.
- Se tomó la decisión de priorizar ciertas áreas geográfica sobre otras: Corredor Seco y La Ceiba debido a las oportunidades de trabajo que presentan la población afrodescendiente y los indicadores de violencia identificados en estos territorios.
- Se decidieron con qué Socios Implementadores se iba a trabajar, por ello se lanzó un proceso de licitación por el que se seleccionaron qué tres serían las organizaciones de trabajo.

Además de lo anterior, se tomaron una serie de decisiones como fueron (i) el desarrollo de la función de movilización de recursos por lo que se contrató a un profesional, (ii) horizontalizar la función de monitoreo financiero de los programas descargando de tareas de este tipo a los oficiales de programa; y (iii) contratando una especialista en comunicación.

Otra de las decisiones de alineamiento organizativo con la estrategia de la OP fue que el dada la capacidad de movilizar nuevos recursos en Salud Sexual Reproductiva; dirigir más fondos regulares hacia las áreas de Género y Población y Desarrollo.

---

**Teniendo en cuenta los ámbitos de trabajo de UNFPA y la necesaria interlocución política, es clave desarrollar una estrategia de posicionamiento político y de alianzas institucionales para conseguir los productos y efectos directos esperados, así como la sostenibilidad de estos.**

---

Una vez alineada la organización de la Oficina País y ajustada la estrategia del UNFPA en el país, el tercer ámbito de acción fue el del posicionamiento político y apoyo institucional; con una orientación clara hacia posicionar a la agencia como un organismo con alta capacidad y calidad de *delivery* y de respuesta. Por ello había sido importante la decisión de concentración estratégica de manera que permitiera dar este resultado.

Esta estrategia de posicionamiento político fue apoyada con el uso de mecanismos de comunicación para (i) el posicionamiento político de la agencia, (ii) y el posicionamiento estratégico de los temas que trabaja la agencia, y (iii) comunicación para el cambio cultural. Estos dos últimos fueron importantes para la movilización de recursos y ganar apoyos a los temas del Fondo.

La OP realizó, al inicio de la ejecución del Programa País, un análisis sobre el posicionamiento político del UNFPA en país en el que se destacaban dos elementos, por un lado que el Gobierno tenía una aproximación conservadora a los temas del mandato del UNFPA; por otro lado la falta de alineamiento político entre las Secretarías de Gobierno (en el anterior Gobierno al actual). Por ello realizaron una estrategia para fortalecer aquellas Secretarías que tenían postulados favorables al mandato del UNFPA para posicionar los temas en aquellas instancias más proclives. Un espacio clave que analizó la OP fue el Consejo de Ministros que es donde se aprueban las políticas, identificando los ministros que eran más afines por su relación directa con los temas del UNFPA como eran los Ministros de Poblaciones Indígenas, Juventud, Educación, Salud o Planificación. Se produjeron meses de intenso trabajo institucional con el objetivo de establecer la posición país en la Conferencia de Montevideo; el trabajo con las instituciones de gobierno se completó con visitas a otros donantes para conseguir armonizar un mismo mensaje acorde al UNFPA. El objetivo de la OP fue que los ministros llevaran el tema al Consejo de Ministros para que hubiera mayoría y en segundo lugar se posicione en la Conferencia.

Como resultado de todo ello, en la Primera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe que se realizó del 12 al 15 de agosto de 2013 en Uruguay y que logró aprobar el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo; por primera vez la delegación de Honduras se adhiere al Consenso Internacional sin ninguna reserva, como posicionamiento de país.

Otro momento clave para el posicionamiento político de la OP ocurre con el cambio de Gobierno en el año 2014. Para ello la primera tarea que realizó la OP fue entrevistarse con los diferentes Ministros y lograr un acceso a la Primera Dama pudiendo posicionar dos temas de sensibilidad común con ella: la prevención de embarazos en adolescentes y la gestión de compras y logística de medicamentos. Como punto de partida en los temas se empezó a trabajar en el ámbito de

comunicación de forma integrada con el Despacho para posicionar los temas. Además de ello la OP incidió mediante la búsqueda de socios, brindando asistencias técnicas de calidad y realizando una tarea intensiva de posicionamiento político.

---

**La importancia de trabajar con la sociedad civil para conseguir efectos directos en las poblaciones objeto de intervención y profundizar en el cambio cultural.**

---

Además del posicionamiento a nivel de Gobierno se trabajó con la sociedad civil que en el inicio del CP no tenían una estrecha relación con el Gobierno porque la mayoría de las organizaciones entendían que el mismo era derivado de un golpe de estado. Por ello desde la OP se buscaron organizaciones que pudiera interlocutar con el Gobierno, donde destaca finalmente CIPRODEH con alta influencia en el poder legislativo. A raíz de la encuesta mundial lanzada por la Sede del UNFPA sobre el avance de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo; se comienzan a realizar talleres con diferentes actores de la sociedad civil fruto de los cuales se hace un reporte de la sociedad civil que se entrega al Presidente, que contiene el enfoque de UNFPA. Como resultado no solo se obtuvo una posición favorable a los temas del UNFPA sino que se consiguió cohesionar a la sociedad civil; lo que a la postre hace posible por ejemplo la ejecución de la intervención en anticonceptivos.

## 7.3 Recomendaciones principales

### 7.3.1 Nivel estratégico

**Recomendación 1: La demostrada capacidad de respuesta y flexibilidad con rigor técnico en las soluciones adoptadas por parte de la OP debe seguir siendo un rasgo fundamental del UNFPA de Honduras, así como su colaboración en las iniciativas que responden a su mandato. Estos factores permitirán que el UNFPA mantenga su presencia como agencia de referencia en los temas de las agendas de la CIPD y los OMD.**

Prioridad	Oficina
1	de país.

Se ha puesto de manifiesto a lo largo de la evaluación que la presencia y apoyo del UNFPA contribuye a multiplicar la repercusión de las iniciativas en las que participa y con las que colabora. El acompañamiento que la OP proporciona a los temas que responden tanto a su mandato, como a las agendas de la CIPD y los ODM, es una acción que tiene un elevado impacto en términos de coste-eficacia; es decir, con relativamente pocos recursos se tiene una alta capacidad incidencia social.

Por ello, es recomendable que la OP siga apoyando y estando presente, en términos de acompañamiento y apoyo técnico, en las iniciativas que responden a sus intereses y a los de las agendas internacionales pues con su presencia y patrocinio se garantiza la visibilidad de los temas e incluso el acceso de los mismos a la agenda pública y política del país.

**Recomendación 2: Alinear la organización de la OP con la estrategia de movilización de recursos. Fortalecer los mecanismos por los que los profesionales técnicos pueden contribuir a maximizar esta estrategia.**

Prioridad	Oficina
1	de país

La estrategia de movilización de recursos seguida por la OP ha mostrado evidentes resultados positivos como se ha detallado anteriormente en el presente documento. El equipo evaluador considera prioritario continuar y reforzar esta línea de trabajo, al tiempo que plantea algunos elementos que entiende pertinentes para el desarrollo de la misma. En primer lugar, el relativo a la oportunidad de alinear la organización de la OP de manera que la movilización de recursos sea un componente horizontal en los procesos de trabajo de los profesionales de la OP especialmente de aquellos que tienen contacto directo con los socios implementadores y con las instituciones nacionales, y puedan tener mejor conocimiento de las oportunidades de colaboración, sinergias y movilización con otras entidades. Se señala la oportunidad de incluir productos e indicadores que permitan medir el desempeño en la movilización de recursos de la OP. Se identifica la necesidad de alinear las estrategias de movilización de recursos y comunicación con una visión de mercadeo y posicionamiento de la agencia.

Igualmente, el margen de acción del mandato del Fondo permite ampliar campos de trabajo en áreas de difícil encuadre temático según la tipología del SNU, como pueden ser las intervenciones en relación a maximizar los beneficios del bono demográfico, o las intervenciones en relación con el adulto mayor y la política de pensiones; como campos posibles de trabajo futuro de la OP. Sirvan ellos de ejemplo de la recomendación de explorar espacios de trabajo de

la OP con impacto positivo en el desarrollo del país y con capacidad de movilizar recursos. Estas potenciales oportunidades, por otro lado, deberían ser analizadas teniendo en cuenta las capacidades instaladas actuales de la OP y las posibilidades de adaptación o polivalencia del personal con otros temas nuevos; así como las posibilidades de contratación más flexibles adaptadas a las necesidades eventuales de trabajo.

---

**Recomendación 3: Aprovechar el momento histórico que vive Honduras en términos de bono demográfico y focalizar el trabajo de la oficina en las políticas públicas que tengan que ver con población joven, adolescente y otras etapas de la vida, respondiendo así al mandato institucional del nuevo Plan Estratégico del UNFPA, así como a las necesidades que presenta el país en términos de políticas públicas.**

Prioridad	Oficina
1	de país.

El contexto actual de Honduras supone una oportunidad para el UNFPA de cara al nuevo Programa País y, en este sentido, la OP debería ser capaz de focalizar de sus actuaciones en el colectivo de jóvenes y adolescentes, como el colectivo que va a necesitar de una importante dotación en términos de inversión nacional.

Para que el papel de la OP sea fructífero en este escenario, la oficina deberá desarrollar un intenso trabajo a nivel conceptual y teórico, ya que a pesar de ser un tema que la oficina ya ha trabajado y con el que está familiarizado, hay amplio margen para reforzar la consideración del UNFPA de Honduras como la agencia de referencia en temas de jóvenes y adolescente; así como otras etapas de la vida. Aspecto, éste último, que debe ser objetivo claro de la OP: mantener a la agencia de referencia a nivel institucional y social en temas de juventud y adolescencia. De este modo, el UNFPA seguirá contribuyendo al desarrollo de la capacidad nacional y apoyando el desarrollo institucional que requiere Honduras en este ámbito.

Además de ello, y relacionado con el bono demográfico se recomienda explorar nuevos escenarios de apoyo y colaboración con el país como por ejemplo las políticas del adulto mayor y su incidencia en las futuras pensiones / prestaciones de la seguridad social.

---

**Recomendación 4: La OP debe seguir aprovechando los espacios interagenciales del SNU para encontrar mayor complementariedad y ámbitos de trabajo conjunto con las agencias del SNU.**

Prioridad	Oficina
2	de país.

A pesar de la señalada deficiente gestión del instrumento UNDAF, los mecanismos de coordinación del SNU siguen siendo una oportunidad para la OP para encontrar espacios de complementariedad con otras agencias del SNU. El trabajo conjunto con otras agencias del SNU debe contribuir a una mayor visibilidad en el país del trabajo del UNFPA como agencia así como del trabajo de Naciones Unidas como institución. En momentos en los que los recursos son más limitados las colaboraciones interagenciales suponen un mayor impacto del trabajo global realizado desde el SNU.

### 7.3.2 Nivel programático

---

<b>Recomendación 5: Mantener el trabajo llevado a cabo desde la OP en términos de fortalecimiento de las capacidades nacionales.</b>	Prioridad 1	Oficina de país
--	----------------	--------------------

---

Para hacer sostenibles los éxitos logrados hasta la fecha por parte de la OP es recomendable mantener la labor en términos de fortalecimiento de las capacidades nacionales. En este punto se recomienda, de manera clara, mantener el trabajo con el ámbito institucional y gubernamental aprovechando el buen posicionamiento que actualmente se tiene.

Además de ello, se recomienda fortalecer el trabajo con la sociedad civil, promoviendo la articulación de redes de asociaciones que puedan ser capaces de agregar demandas y que puedan dialogar con el gobierno; así como aprovechar en mayor medida la cooperación Sur-Sur como experiencias que contribuyan al aprendizaje y a complementar el apoyo técnico que desde la oficina se dé a las contrapartes nacionales.

---

<b>Recomendación 6: Dar seguimiento al esfuerzo realizado y al posicionamiento logrado gracias al <i>Modelo de Adquisición y Logística de Medicamentos</i>. Monitorear los avances del Plan Maestro y dar asistencia técnica a la Secretaría de Salud para continuar reforzando la ULMIIIE en todo aquello que tenga que ver con los Insumos para garantizar la Salud Sexual y Reproductiva en el país.</b>	Prioridad 1	Oficina de país
---	----------------	--------------------

---

La Unidad de Logística de medicamentos, Insumos, Infraestructura y Equipamiento (ULMIIE) es una realidad que ha permitido resolver una necesidad de especial importancia para la Secretaría de Salud y el conjunto del país, dada la importancia vital de un buen abastecimiento de medicamentos. UNFPA Honduras ha sido un actor destacado en todo este proceso, y como tal ha adquirido un posicionamiento y prestigio técnico que no debe desaprovechar.

La relación con la Secretaría de Salud y con la ULMIIIE ha de continuar y reforzarse, especialmente, mediante las asistencias técnicas que puedan considerarse necesarias, de cara a garantizar el buen funcionamiento de la unidad en su conjunto y en especial, que responda adecuadamente a las necesidades de insumos necesarios para garantizar la SSR en el país.

---

<b>Recomendación 7: Continuar el proceso que ha permitido reorientar el enfoque con que se monitorean los centros de Salud apoyados por UNFPA con equipamiento y productos básicos de SSR, para centrarse en los presupuestos destinados, y no solamente en los centros beneficiados.</b>	Prioridad 1	Oficina de país
---	----------------	--------------------

---

Esta recomendación está ligada a la anterior, en tanto que la ULMIIIE puede articularse como el nuevo actor gestor y distribuidor de aquellos insumos para la SSR con los que el UNFPA contribuya en su calidad de donante, como ha venido haciendo con regularidad.

---

**Recomendación 8: Apoyar en el desarrollo y expansión del Modelo de Atención Integral como una de las estrategias clave de la política contra la violencia de género.**

---

Prioridad  
1

Oficina  
de país

---

El MAI, cuyo ejemplo de trabajo más consolidado está en La Ceiba, ha de ser la referencia propuesta por UNFPA como estrategia contra la violencia de género. La misma está dando buenos resultados a partir de las entrevistas y *focus group* realizados con los actores clave, así como del análisis de los datos disponibles sobre su eficacia; tanto por el impacto positivo que ha tenido sobre los casos de mujeres que han sido usuarias del servicio, como por la exitosa experiencia que constituye como ejercicio de trabajo en red entre diferentes instancias.

Por ello, se recomienda apoyar su desarrollo y transferencia como modelo, y valorar la posibilidad de expansión e institucionalización al resto del país. A nivel de implementación del modelo persisten algunos retos que la OP debería valorar, como son: (i) apoyar el cambio cultural en la policía; (ii) mayor integración con el poder judicial; (iii) diseñar y desarrollar un sistema de información en red tanto para la gestión de casos como para el monitoreo y evaluación; (iv) necesidades de mayores dotaciones de recursos logísticos y humanos; (v) difundir el modelo para dar a conocerlo a mujeres en situación real o potencial de violencia.

Además de ello, se abre la oportunidad de expansión a otras partes del país y, como un reto mayor, la aprehensión del mismo Modelo como estrategia país de lucha contra la violencia de género. En este último sentido se debería diseñar una estrategia y procesos de relación con el proyecto de Ciudad Mujer que está siendo concebido desde otra lógica pero con el que puede haber un amplio espectro de complementariedad que debe ser explorado.

### 7.3.3 Aspectos transversales

**Recomendación 9: Fortalecer los sistemas de monitoreo orientados a resultados, en el marco del modelo de gestión de la Oficina País de Honduras.**

Prioridad  
1

Oficina de  
país/ LACRO

Esta recomendación se alinea con las efectuadas de manera general en el Plan Estratégico del UNFPA que, de manera específica, insta a fortalecer los sistemas de monitoreo orientados a resultado.

De carácter general, es necesario diseñar y desarrollar un plan de monitoreo y evaluación con orientación a resultados, para la Oficina País de UNFPA Honduras.

Para ello se propone la incorporación de un sistema que incorpore la mayoría de las variables que a juicio del equipo evaluador se deberían tener en cuenta. Se recomienda una perspectiva sistémica, incorporando indicadores que aporten información a la Oficina País de UNFPA Honduras en tres grandes componentes:

**Consecución de productos y efectos directos:** teniendo en cuenta el mandato del Plan Estratégico hacia una gestión orientada a resultados, este es un componente central a desarrollar en el sistema de M&E. La Oficina País de Honduras deberá poder medir su desempeño en la creación de valor público en los términos que vienen definidos por el Programa País fundamentalmente efectos directos y productos. Este es el aspecto que está más desarrollado para los productos y efectos directos establecidos en el CP; sin embargo para poder medir y evaluar la concesión de otros resultados fuera del CP es fundamental establecer metas por cada indicador y, sobre todo, las líneas de base al momento de inicio de cada intervención o proyecto y monitorizar su evolución durante el período.

**Consecución de apoyo y legitimidad:** teniendo en cuenta que una de las actividades de UNFPA en el país es la abogacía en los temas de trabajo de la Oficina País, se recomienda incluir indicadores que aporten información como las relaciones y diversificación de donantes en temas de UNFPA, visibilidad de UNFPA y legitimidad para la población en general, relaciones con el Gobierno, reputación en los medios de comunicación, etc. Deberá estudiarse qué tipo de indicadores pueden reflejar de manera clara, relevante y específica el estado de situación en cada uno de esas variables.

**Capacidad operativa:** igualmente se recomienda incluir la mirada a la organización de la Oficina País de UNFPA Honduras que permita valorar el desempeño en términos de eficiencia y productividad, fundamentalmente. Para ello, una vinculación entre recursos financieros y humanos con los productos conseguidos sería un paso adelante significativo. Actualmente ya se evalúan cada uno de los proyectos que realiza la Oficina País, sin embargo debería profundizarse en la explicación de la relación entre recursos invertidos y resultados conseguidos, en la medida de lo posible.

Estas recomendaciones se alinean con los tres componentes tenidos en cuenta en esta evaluación final: monitoreo y evaluación de recursos y actividades (capacidad operativa), monitoreo y evaluación de efectos directos y productos (consecución de productos y efectos directos) y monitoreo y evaluación de riesgos y supuestos (consecución de apoyo y legitimidad).

---

<b>Recomendación 10: En el diseño de productos para el próximo CP, se ha de buscar que estos contemplen más de un único indicador, y que las metas definidas tengan una visión completa de lo que se busca alcanzar al final del periodo del CP.</b>	Prioridad 1	Oficina de país
--	----------------	--------------------

---

La experiencia de este CP ha puesto de manifiesto que no todos los productos han contado con un número adecuado de indicadores iniciales que permitiera valorar todo su alcance. Este limitante se ha visto agravado por unas metas asociadas cortoplacistas, que tal y como se ha podido apreciar del análisis del Sistema de M&E fueron alcanzadas en los primeros años de ejecución del CP. La recomendación busca que se valore la importancia de asignar los indicadores necesarios a cada producto para que todo su alcance y matices puedan monitorearse y evaluarse de forma adecuada. Igualmente, que las metas tengan vigencia y valor durante la mayor parte del CP lo cual permitirá poder comparar los avances de cada año, y disponer de un criterio de valoración más sólido.

Para ello, se recomienda en su definición y operatividad observar los criterios definidos en el documento *How to design and conduct a Country Program evaluation at UNFPA*, New York, 2012, en su página 140. Desde el punto de vista de la definición del indicador este ha de ser claro, relevante y específico. Desde el punto de vista operativo, para cada indicador ha de realizarse la línea de base al inicio del Programa País, establecer un objetivo o meta, establecer los medios de verificación, diseñar un sistema para la recolección de datos e información de valores, y obtener el logro conseguido en el momento establecido para revisiones.

---

<b>Recomendación 11: Realizar alineamiento del sistema de monitoreo y evaluación con el modelo de gestión y organización de la Oficina País.</b>	Prioridad 2	Oficina de país
--	----------------	--------------------

---

Se identifican como finalidades principales del sistema de monitoreo y evaluación de la Oficina País su uso para la toma de decisiones tanto estratégicas como operativas y la rendición de cuentas. Desde la perspectiva del uso para la toma de decisiones, se recomienda a la Oficina País de UNFPA Honduras desarrollar el sistema de monitoreo y evaluación desde el marco de la gestión estratégica de la misma y su estructura organizativa. Es posible que ello suponga revisar y dimensionar conforme al nuevo sistema de M&E las necesidades en términos de personal, su dedicación laboral e incluso la disponibilidad de un presupuesto para este particular.

Desde el punto de vista de la rendición de cuentas y comunicación de resultados, debería manejarse la información enfocándola hacia la finalidad que se busca. Se recomienda establecer una estrategia que, a partir de los indicadores establecidos, permita el uso del sistema de información para: (i) motivar al personal interno, socios, actores clave de las áreas de trabajo y voluntarios, de cara a mejorar el desempeño hacia los resultados perseguidos por UNFPA Honduras; (ii) promover y convencer a las autoridades políticas, legisladores, periodistas y ciudadanos en general de que la Agencia está haciendo un gran trabajo en las áreas definidas; (iii) celebrar aquellos hitos, basados en la evidencia aportada por el sistema de información, a partir de los datos sobre objetivos de rendimiento significativos que, cuando se han cumplido, proporciona a las personas involucradas un verdadero sentido de realización personal y colectiva.

---

<b>Recomendación 12: Desarrollar un sistema de información de gestión del sistema de monitoreo y evaluación de la Oficina País de Honduras.</b>	Prioridad 2	Oficina de país
---	----------------	--------------------

---

Relacionado con el anterior punto se recomienda, en la medida de la disponibilidad de recursos, diseñar y desarrollar sistema de información de gestión de la Oficina País de UNFPA Honduras que permita el tratamiento, almacenamiento, análisis y emisión de resultados de desempeño. Se recomienda el esquema propuesto que incluya los tres componentes principales del Sistema de M&E anteriormente mencionados.

El sistema de información ha de estar asociado a los indicadores del marco de seguimiento y evaluación. Se recomienda, una vez definidos los indicadores por cada área, determinar el tipo de información y sobre quién recae la responsabilidad de recolectarla, la frecuencia, y el procedimiento de almacenamiento. Desde el punto de vista tecnológico se recomienda analizar posibles plataformas de soporte informático para lo que se aconseja tener en cuenta del marco del *Program Management System Implementation Project* del UNFPA.

---

<b>Recomendación 13: Dada la especificidad de UNFPA donde un componente principal de trabajo es la abogacía, se recomienda definir indicadores sobre los que monitorizar la relación y resultados vinculados a los actores mapeados.</b>	Prioridad 2	Oficina de país
--	----------------	--------------------

---

Según el Plan estratégico del UNFPA 2014-2017, las intervenciones que el UNFPA realiza en el mundo entero pueden agruparse en una cantidad limitada de estrategias de intervención:

- Asesoramiento, promoción y diálogo sobre políticas: trabajo previo a la ejecución que se basa en el apoyo y la entrega de recomendaciones sobre los derechos fundamentales para determinar las medidas a tomar.
- Gestión del conocimiento: actividades relacionadas con la generación, análisis, utilización e intercambio de conocimientos para mejorar los programas a través de diversos medios.
- Desarrollo de capacidades: proceso a través del cual se fortalecen, crean, adaptan y mantienen en el tiempo las habilidades, sistemas, recursos y conocimientos con el fin de lograr resultados en la esfera de las áreas de trabajo de UNFPA.
- Prestación de servicios: participación en el suministro directo de bienes y servicios a los beneficiarios. Para el UNFPA, esta categoría comprende tanto la prestación directa de servicios (tales como adquisiciones y campañas de comunicación para estimular cambios de conducta) como el apoyo a dicha prestación por otro actor.

A partir de esta estructuración se recomienda definir indicadores tomando en cuenta la diferenciación en dos grandes niveles de participación o relación de los actores:

- Por un lado, los que permiten conseguir apoyo político que legitime las actividades de UNFPA Honduras (entidades reguladoras y formuladoras de políticas) y los que permiten obtener fondos para estas actividades (donantes o financiadores públicos y privados).
- Por otro lado, actores con los que es necesario colaborar para la coproducción de los servicios que persigue UNFPA según su definición en el Programa País, principalmente aquí se identifican los socios implementadores que prestan servicios finalistas a los beneficiarios.

Estos indicadores han de proporcionar información relevante y ser incluidos en el sistema de información (MIS) para la toma de decisiones estratégicas.

## 8 ANEXOS

### 8.1 Bibliografía / Listado de documentación utilizada

#### Documentos de programación

- Programa de País UNFPA Honduras 2012-2016. DP/FPA/CPD/HND/7
- MANUD Honduras 2012-2016. Marzo 2011
- Plan de Acción del MANUD Honduras (2012-2016) SNU Diciembre 2011
- Plan Estratégico del UNFPA 2014-2017
- Programa de Acción CIPD El Cairo 1994. UNFPA 2004
- Estrategia de Comunicación UNFPA Honduras 2012-2016
- Estrategia de Movilización de Recursos. UNFPA Diciembre 2013

#### Documentos de evaluación

- Evaluación del programa de país UNFPA en honduras. Período 2007-2011
- Borrador de informe de evaluación MANUD Honduras 2012-2016
- Handbook How to design and conduct a country programme evaluation at UNFPA. UNFPA, 2012
- Manual de planificación, seguimiento y evaluación de los resultados de desarrollo. PNUD 2009

#### Documentos anuales

##### 2012

- Office Management Plan (OMP)
- Annual Work Plan (AWP) de los Socios Institucionales (IP) y proyectos:  
ASHONPLAFA (HND7U603) / FFAA (HND7U603) / ForoSida (HND7U603) / INAM (HND7U106) / INE (HND7U704) / INJ (HND7U105) / Ministerio Público (HND7U507) / Misión Adventista (HND7U603) / SEDUC (HND7U603) / SESAL (HND7U201, HND7U507) / UNAH (HND7U704)
- Country Office Annual Report (COAR).
- Formulario de Evaluación Oficial Comunicaciones UNFPA

##### 2013

- Office Management Plan (OMP)
- Annual Work Plan (AWP) de los Socios Institucionales (IP) y proyectos:  
SESAL (HND7U302, HND7U507, HND7U603) / CHF (HND7U507, HND7U603) / CIPRODEH (HND7U104) / INAM (HND7U106) / INJ (HND7U105) / Ministerio Público (HND7U507) / SESAL-REPROLATINA (HND7U603) / SEDUC (HND7U603) / UNAH (HND7U704)
- Country Office Annual Report (COAR).
- Formulario de Evaluación Oficial Comunicaciones UNFPA

##### 2014

- Office Management Plan (OMP)
- Office Management Plan (OMP) Mid Year Review
- Annual Work Plan (AWP) de los Socios Institucionales (IP) y proyectos:  
SESAL-REPROLATINA (HND7U603) / INAM (HND7U106, RLAC7HND) / CHF (HND7U603, FPRHCHND) / CIPRODEH (HND7U104, FPRHCHND) / Ministerio Público (HND7U507) / SEDUC (HND7U603) / SESAL (HND7U507, HND7U603, FPRHCHND) / UNAH (HND7U704)

- Country Office Annual Report (COAR).
- Formulario de Evaluación Oficial Comunicaciones UNFPA
- Informe final implementación de la estrategia de movilización de recursos. UNFPA Honduras 2014
- Discurso del Presidente de la Republica de Honduras Juan Orlando Hernández. 29a Sesión Especial de la Asamblea General (Sesión Especial de la Asamblea General sobre el seguimiento del Programa de Acción de la CIPD más allá de 2014, 22 de septiembre de 2014, Nueva York)

## 2015

- Office Management Plan (OMP)
- Annual Work Plan (AWP) de los Socios Institucionales (IP) y proyectos:  
INAM (RLAC7HND, HND07IMN, HND07IMD) / CHF (HND07CHN, HND07CHD) / CIPRODEH (HND07CIN) / Ministerio Público (HND07MPN, HND07MPD) / PRISMA (FPRHCHND, HND07PRN) / REPROLATINA (HND07REN, HND07RED) / SEDUC (HND07SEN, HND07SED) / SESAL (FPRHCHND, HND07SSN, HND07SSD) / UNAH (HND07UHN, HND07UHD)
- Memoria UNFPA Honduras 2014-2015. Voces de Nuestra Gente. UNFPA 2015

## Otra bibliografía

- Análisis de Situación de Población Honduras. UNAH 2015
- Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe. CEPAL 2014
- Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. CEPAL 2013
- Decreto Creación Consejo Nacional Población. Honduras La Gaceta Julio 2013
- ENDESA. Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2011-2012. Honduras, INE-SESAL 2013
- Estado de la Población Mundial 2015. UNFPA
- Estrategia del BID con Honduras (2015-2018)
- Estudio de Conocimiento, actitudes y prácticas relacionadas a la salud sexual y reproductiva y autocuidado en adolescentes en Honduras. Consultoría Interdisciplinaria en Desarrollo S. A. Honduras Noviembre 2013
- Estudio Económico de América Latina y el Caribe. CEPAL 2015
- Gobierno de la República de Honduras. II Plan de Acción de Gobierno Abierto Honduras 2014-2016.
- Informe de Desarrollo Humano 2015. UNDP
- Instituto Nacional de Estadística: Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos múltiples, 2013.
- Instituto Nacional de Estadística: Honduras: Proyecciones de Población 2001-2050.
- John Alford Sophie Yates, (2014),"Mapping public value processes", International Journal of Public Sector Management, Vol. 27 Iss 4 pp. 334 – 352
- Ley Marco del Sistema de Protección Social de Honduras. Julio 2015
- Marco para un Método Armonizado de Transferencias en Efectivo (HACT). GNUD 2014
- Medidas clave para seguir ejecutando el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. A/RES/S–21/2. Noviembre 1999.
- Modelo Nacional de Salud. Honduras Mayo 2013
- Plan Estratégico de Gobierno 2014-2018 Honduras. 2014
- Principios de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, CIPD. UNFPA Guatemala
- República de Honduras Visión de País 2010 – 2038 y Plan de Nación 2010- 2022.

## 8.2 Plan de trabajo

FASES	DURACIÓN	ACTIVIDADES	MES 1				MES 2				
			1	2	3	4	1	2	3	4	
Fase de diseño	15 días	Presentación de la evaluación									
		Completar revisión de documentación. Ajustar las preguntas de evaluación. Establecer marco metodológico y estrategia de recolección y análisis de datos. Completar el mapeo de partes interesadas									
		Elaboración del Informe de Diseño de la Evaluación									
Fase de trabajo de campo	21 días	Recolección de datos, síntesis y análisis preliminar									
		Presentación de los hallazgos y recomendaciones preliminares al cierre de la fase de trabajo de campo para recibir retroalimentación del Grupo de referencia de la evaluación									
Fase de elaboración de informes	25 días	Síntesis y análisis de la información y elaboración del primer borrador del informe final									
		Incorporación de comentarios y preparación de un segundo borrador del informe final									
		Incorporar las sugerencias y preparar la versión final del informe final de evaluación									
		Realización de una presentación de diseminación de resultados									

### 8.3 Instrumentos

**Tabla 14: Instrumentos para la evaluación del Programa de País**

Método	Descripción
Sistema de seguimiento y evaluación	Usa indicadores de desempeño para medir avances, especialmente los resultados reales en relación con los resultados esperados.
Análisis documental	La documentación existente, incluida la información cuantitativa y descriptiva de la iniciativa, sus productos y efectos, tales como documentación sobre las actividades de desarrollo de capacidad, los informes de donantes y otras evidencias que sirvan de prueba
Cuestionarios	Proporcionan un enfoque estandarizado para obtener información sobre un amplio abanico de temas de un número grande o diverso de partes interesadas (normalmente empleando técnicas de muestreo) para obtener información sobre sus actitudes, creencias, opiniones, percepciones, nivel de satisfacción, etc. en relación con las operaciones, insumos, productos y factores de contexto.
Entrevistas	Solicitar respuestas individuales a preguntas predeterminadas diseñadas para obtener información a fondo sobre las impresiones o experiencias de las personas, o para saber más sobre sus respuestas a cuestionarios o encuestas.
Observación <i>in situ</i>	Conlleva el empleo de una forma de observación detallada para obtener información precisa <i>in situ</i> sobre cómo funciona el programa (actividades en curso, procesos, debates, interacciones sociales y resultados observables tal y como se pueden ver directamente durante el desarrollo de una iniciativa)
Entrevistas de grupo	Se entrevista a un pequeño grupo (de 6 a 8 personas) juntas para estudiar en profundidad las opiniones de las partes interesadas, los puntos de vista similares o divergentes, o sus consideraciones sobre una iniciativa o política de desarrollo, así como para tener información sobre sus comportamientos, su comprensión y percepción de una iniciativa, o para recopilar información sobre los cambios tangibles e intangibles resultantes de una iniciativa.
Informadores clave	Entrevistas cualitativas en profundidad, a menudo individuales, con una amplia variedad de partes interesadas que tienen un conocimiento de primera mano de las operaciones y el contexto de la iniciativa. Estos expertos comunitarios pueden proporcionar un conocimiento especial y una comprensión de los problemas y las soluciones recomendadas.

## 8.4 Productos a entregar

El equipo de evaluación presentará a la Oficina de País los siguientes productos, de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia:

- I. **Informe de diseño de evaluación**, incluyendo:
  - a. mapeo de partes interesadas
  - b. la matriz de evaluación, incluyendo la lista definitiva de preguntas de la evaluación y sus correspondientes criterios e indicadores
  - c. una descripción del diseño completo de la evaluación y metodología utilizada, incluyendo una detallada descripción del plan de recolección de datos de la fase de campo.
- II. **Presentación de hallazgos preliminares del trabajo de campo** para discusión interna con la CO y el GRE al final de la fase de campo.
- III. **Primer borrador** de Informe Final de la Evaluación.
- IV. **Segundo borrador** de Informe Final de la Evaluación (incorporando comentarios del GRE).
- V. **Presentación** para reunión con las principales contrapartes y partes interesadas.
- VI. **Informe Final de la Evaluación y presentación**, incluyendo los comentarios de los participantes del taller de diseminación de los resultados con las partes interesadas, la cual servirá para el proceso de diseminación de los resultados.

## 8.5 Anexo: Agenda de trabajo de campo desarrollada

La agenda de trabajo que se completó con la presencia directa de los consultores en terreno fue la siguiente:

FECHA	HORARIO	INSTITUCIÓN / PERSONA A VISITAR	ACTIVIDAD PRINCIPAL	LUGAR	RELACIÓN	JUSTIFICACIÓN
23/11	9:00 – 11:00	UNFPA Honduras.	Reunión con el Gerente de la Evaluación + Representante País + Gerente Operaciones	Oficina de País - UNFPA	General	Contextualización de UNFPA Honduras.
23/11	11:00 – 11:30	UNFPA Honduras.	Presentación del Representante y al personal de la Oficina	Oficina de País - UNFPA	General	Presentación y primera toma de contacto con los temas objeto de evaluación
23/11	2:00 - 3:35	UNFPA Honduras.	Revisión de documentación específica con el Gerente de la Evaluación	Oficina de País - UNFPA	Análisis de áreas temáticas de UNFPA	Identificación y solicitud de documentos relacionados con los productos clave por área temática
24/11	9:00 - 10:00	Oficial de Género: Aleyda Ramírez	Revisión documental	Oficina de País - UNFPA	Directa - UNFPA	Revisión de información sobre outcome #3 - Género
24/11	10:00 - 11:00	Asociada de Programas – Kemcy Álvarez	Revisión documental	Oficina de País - UNFPA	Directa - UNFPA	Información Financiera Proyectos - COGNOS
24/11	2.00:3.00	Oficial de Comunicaciones - Mildred Tejada	Revisión documental	Oficina de País - UNFPA	Directa - UNFPA	Información y Material de Comunicación
24/11	3:00 - 4.00	Oficial de Población y Desarrollo – Marcos Carias	Revisión documental	Oficina de País - UNFPA	Directa - UNFPA	Revisión de información sobre outcome #2 - Población
24/11	5.00:6.30	Gerente de Operaciones – Claudia Flores	Valoración general Oficina	Oficina de País - UNFPA	Oficina de País - UNFPA	Información Financiera y Organizacional
25/11	10:00 - 11:45	Oficial de Salud Reproductiva – Flor Matute	Revisión documental	Oficina de País - UNFPA	Directa - UNFPA	Revisión de información sobre outcome #1 - SSR
26/11	9:00 - 11:30	Universidad Nacional	Entrevista Semiestructurada / Observación In situ	Universidad	Agencia Implementadora	Recabar información sobre outcome #2 - Población
26/11	2:00-3:30	Alianza por la Infancia, Adolescencia y Juventud COIPRODEN	Entrevista Semiestructurada	UNFPA	Agencia Implementadora	Recabar información sobre outcome #2 - Población
27/11	9:30 - 11.30	Oficial de Población y Desarrollo – Marcos Carias	Entrevista Semiestructurada	Oficina de País – UNFPA	Oficina de País - UNFPA	Revisión de información sobre outcome #2 - Población
27/11	2:00-4:00	Global Community (CHF)	Entrevista Semiestructurada	Global Community	Agencia Implementadora	Recabar información sobre outcome #1 – SSR
28 y 29/11	Fin de semana – viaje a La Ceiba					

FECHA	HORARIO	INSTITUCIÓN / PERSONA A VISITAR	ACTIVIDAD PRINCIPAL	LUGAR	RELACIÓN	JUSTIFICACIÓN
30/11 y 1/12	Día completo	Modelo de Atención Integral a Víctimas de Violencia de Género	2 Focus Group Entrevista Semiestructurada Observación In Situ	La Ceiba	Agencia implementadora - Beneficiarios	Recabar información sobre outcome #3 – Género
2/12	9:30-11:00	Movilización de Recursos – DAVIDE	Entrevista abierta	Oficina de País – UNFPA	Directa - UNFPA	Análisis de posicionamiento estratégico de UNFPA
2/12	11:30 – 13:00	PRISMA	Entrevista abierta	Oficina de País – UNFPA	Directa - UNFPA	Recabar información sobre outcome #1 – SSR
2/12	2:00-5:40	UNFPA Honduras.	Focus Group	Oficina de País – UNFPA	Directa - UNFPA	Análisis de posicionamiento estratégico de UNFPA
3/12	9:00 - 11:00	Instituto Nacional de la Mujer	Entrevista Semiestructurada	Instituto Nacional de la Mujer	Agencia Implementadora	Recabar información sobre outcome #3 - Género
3/11	1:30-3:30	Ministerio Publico (Fiscal General de la Republica)	Focus Group / Observación In Situ	Ministerio Público	Agencia Implementadora	Recabar información sobre outcome #3 - Género
3/12	5:00 - 6.30 pm	Oficial de Género	Entrevista Semiestructurada	Oficina de País – UNFPA	Directa - UNFPA	Recabar información sobre outcome #3 – Género
4/12	9:45-11:00	Despacho de la Primera Dama – Karen Najarro y Lic. Lotty (subgerente)	Entrevista Semiestructurada	UNFPA	Socio estratégico	Recabar información sobre outcome #3 - Género
4/12	11:00-12:00	Reunión con Representante de UNFPA Honduras	Entrevista abierta	Oficina de País – UNFPA	Directa - UNFPA	Análisis de posicionamiento estratégico de UNFPA
4/12	2:00-4:00	Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional	Entrevista Semiestructurada	Secretaría de Relaciones Ext. y Cooperación Inter.	Socio estratégico	Análisis de posicionamiento estratégico de UNFPA
5 y 6/12	Fin de semana					
8/12	8:30am – 10:00 am	Centro de atención integral a adolescentes – Colonia Flor del Campo	Observación In Situ	Centro de Salud fuera de Tegucigalpa	Agencia implementadora - Beneficiarios	Recabar información sobre outcome #1 - SSR
8/12	10:20-11:30am	Entrevista con Lic. José María Deras y Francis Ordoñez, Jefe de la Unidad de Logística de Medicamentos (ULMIE) de la SESAL	Entrevista Semiestructurada	UNFPA	Agencia Implementadora	Recabar información sobre outcome #1 y 3 - SSR y Género
8/12	11:00am-12:00m	Entrevista con la Dra. Dora Zelaya de la Dirección de Normalización de la SESAL.	Entrevista Semiestructurada	UNFPA	Agencia Implementadora	Recabar información sobre outcome #1 y 3 - SSR y Género

FECHA	HORARIO	INSTITUCIÓN / PERSONA A VISITAR	ACTIVIDAD PRINCIPAL	LUGAR	RELACIÓN	JUSTIFICACIÓN
8/12	3:00 - 4:40	Secretaría de Educación	Focus Group	Secretaría de Educación	Agencia implementadora	Recabar información sobre outcome #1 - SSR
9/12	8:00am-10:00am	Entrevista con la Sra. Marcela del Mar Suazo	Entrevista Abierta	Casa Particular	Directa ex Dir UNFPA - LACRO	Análisis de posicionamiento estratégico de UNFPA
9/12	10:00am-11:00am	Entrevista con Juan Ramón Ramírez de ONUSIDA	Entrevista Semiestructurada	ONUSIDA	Agencia SNU	Análisis de posicionamiento estratégico de UNFPA
9/12	11:30am-12:35 pm	Entrevista con la Dra. Ruth Medina, Coordinadora de la Unidad de Fomento Sanitario de la SESAL	Entrevista Semiestructurada	HONDURAS MAYA	Agencia Implementadora	Recabar información sobre outcome #3 – Violencia de Genero
9/12	2:00PM-3:00pm	Entrevista con personal de INVEST-H	Entrevista Semiestructurada	Oficina INVEST-H	Donante Nacional	Análisis de posicionamiento estratégico de UNFPA
9/12	4:30-5:50	Centro de Investigación y Promoción de Derechos Humanos (CIPRODEH) Entrevista con la Abog. Natalia Lozano	Entrevista Semiestructurada	HONDURAS MAYA	Agencia Implementadora	Recabar información sobre outcome #1 - SSR
10/12	Día completo	UNFPA Honduras	Observación del taller de cierre anual de UNFPA Honduras con contrapartes	HONDURAS MAYA	General	Análisis de posicionamiento estratégico de UNFPA
10/12	9:30am-10:45pm	Entrevista con el Lic. Jorge Ramos de la oficina de Coordinación de PNUD	Entrevista Semiestructurada	UNFPA	Sistema Naciones Unidas	Análisis de posicionamiento estratégico de UNFPA
10/12	11:00 - 12:30	Oficial de Salud Reproductiva. Flor Matute	Entrevista Semiestructurada	Oficina de País – UNFPA	Directa - UNFPA	Recabar información sobre outcome #1 - SSR
11/12	13:30-14:30	Presentación de resultados preliminares	Taller	Oficina de País – UNFPA	Directa - UNFPA	Presentación de primeros hallazgos
17/12	11:30-13:30	REPROLATINA	Entrevista Semiestructurada	Teleconferencia	Agencia Implementadora	Recabar información sobre outcome #1 - SSR

\* Además de las actividades señaladas se realizarán actividades internas del equipo de evaluación para análisis y contraste de información.

## 8.6 Anexo: Matriz de Evaluación

### 8.6.1 Componente 1: Análisis de las áreas programáticas del UNFPA

PREGUNTA DE EVALUACIÓN NÚMERO 1 – Criterio de pertinencia: ¿ En qué medida están los productos del Programa de País del UNFPA (i) adaptados a las necesidades de la población (ii) y en línea con las prioridades establecidas por los marcos internacionales y nacionales de política? ¿Las intervenciones planificadas reflejan adecuadamente los objetivos establecidos en el CP?			
HIPÓTESIS	INDICADORES	FUENTES DE INFORMACIÓN	MÉTODOS Y HERRAMIENTAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS
Los objetivos y estrategias de los componentes del CP son consistentes con las prioridades del UNDAF, del Plan de Nación, Visión de País y del Plan Estratégico del UNFPA	Cada producto del CP está explícitamente vinculado a un resultado del Plan Estratégico, a una prioridad nacional y a un resultado del UNDAF	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento del CP</li> <li>- -UNDAF</li> <li>- -Plan de Nación</li> <li>- - Plan Estratégico del UNFPA</li> <li>- - Planes Anuales de Trabajo (AWP)</li> </ul>	Análisis documental. Entrevistas con personal de la Oficina de País UNFPA: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Representante País,</li> <li>- Representante Auxiliar</li> <li>- Gerente Operaciones UNFPA</li> <li>- Oficiales de Programas (3)</li> </ul>
Información relevada sobre hipótesis: <i>Información relevada en la fase de campo referente a estas hipótesis y sus correspondientes indicadores</i>			

PREGUNTA DE EVALUACIÓN NÚMERO 2 – Criterio de pertinencia: ¿En qué medida ha sido la Oficina de País capaz de responder a cambios en las prioridades nacionales y en el ambiente político?, ¿cuál ha sido la calidad de la respuesta?			
HIPÓTESIS	INDICADORES	FUENTES DE INFORMACIÓN	MÉTODOS Y HERRAMIENTAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS
La Oficina País ha sido capaz de responder a los cambios en las prioridades nacionales y en el ambiente político.	Capacidad de rapidez de respuesta ante cambios de escenarios. Comprobación de que la respuesta fue adecuada en relación con la magnitud de las demandas. Comprobación del grado de flexibilidad en la reorientación de los fondos y la adaptación de los objetivos y las intervenciones a la luz de los cambios en las prioridades nacionales, mediante el análisis de la documentación de los cambios y de una estrategia efectiva para llevar a cabo las nuevas intervenciones; así como de los tiempos efectivos del cambio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento del Programa País (CP)</li> <li>- OMP (Office Management Plan)</li> <li>- AWP</li> <li>- COAR</li> <li>- Staff de la Oficina País de Honduras</li> <li>- Donantes y socios del UNFPA</li> </ul>	Análisis documental. Entrevistas con personal de la Oficina de País UNFPA: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Representante País,</li> <li>- Representante Auxiliar</li> <li>- Gerente Operaciones UNFPA</li> <li>- Oficiales de Programas (3)</li> </ul> Entrevistas con socios implementadores: <ul style="list-style-type: none"> <li>- UNAH</li> <li>- CHF/Global Communities</li> <li>- Despacho Primera Dama</li> <li>- SESAL</li> </ul>
Información relevada sobre hipótesis: <i>Información relevada en la fase de campo referente a estas hipótesis y sus correspondientes indicadores</i>			

PREGUNTA DE EVALUACIÓN NÚMERO 3 – Criterio de pertinencia: ¿En qué medida ha sido la Oficina de País capaz de responder a solicitudes específicas/urgentes de los asociados nacionales?, ¿cuál ha sido la calidad de la respuesta?			
HIPÓTESIS	INDICADORES	FUENTES DE INFORMACIÓN	MÉTODOS Y HERRAMIENTAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS
La Oficina País ha sido capaz de responder a las solicitudes específicas y/o urgentes realizadas por los asociados nacionales	<p>Capacidad de rapidez de respuesta ante solicitudes realizadas por los asociados nacionales.</p> <p>La respuesta fue adecuada en relación con la magnitud de las demandas, en la medida que dio respuesta efectiva y satisfactoria a la demanda en tiempo y forma desde el punto de vista del demandante. Si no ha sido así, se analizará la justificación al respecto.</p> <p>Grado de flexibilidad en la reorientación de los fondos y la adaptación de los objetivos y las intervenciones a la luz de los cambios en las necesidades y las demandas urgentes, mediante el análisis de la documentación de los cambios y de una estrategia efectiva para llevar a cabo las nuevas intervenciones; así como de los tiempos efectivos del cambio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento del Programa País (CP)</li> <li>- OMP (Office Management Plan)</li> <li>- AWP</li> <li>- COAR</li> <li>- Staff de la Oficina País de Honduras</li> <li>- Socios del UNFPA</li> </ul>	<p>Análisis documental.</p> <p>Entrevistas con personal de la Oficina de País:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Representante País,</li> <li>- Representante Auxiliar</li> <li>- Oficiales de Programas (3)</li> </ul> <p>Entrevistas con socios implementadores, específicamente aquellos que generaron algún tipo de demanda específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- UNAH</li> <li>- CHF/Global Communities</li> <li>- Despacho Primera Dama</li> <li>- SESAL / ULMIIIE</li> <li>- FOCUS GROUP: La Ceiba</li> <li>- Secretaria Educación</li> </ul>
<p>Información relevada sobre hipótesis:  <i>Información relevada en la fase de campo referente a estas hipótesis y sus correspondientes indicadores</i></p>			

PREGUNTA DE EVALUACIÓN NÚMERO 4 – Criterio de pertinencia: ¿De qué manera el programa ha tomado en cuenta en el diseño y respondido en la implementación a la diversidad cultural del país?			
HIPÓTESIS	INDICADORES	FUENTES DE INFORMACIÓN	MÉTODOS Y HERRAMIENTAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS
El programa país ha tomado en cuenta en su diseño y respondido en la implementación a la diversidad cultural del país	<p>Inclusión de la diversidad cultural en el diseño del programa país.</p> <p>Los proyectos llevados a cabo han tenido en cuenta e incluido en sus procesos la variable de la diversidad cultural del país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento del Programa País (CP)</li> <li>- OMP (Office Management Plan)</li> <li>- AWP</li> <li>- COAR</li> <li>- Staff de la Oficina País de Honduras</li> <li>- Socios del UNFPA</li> </ul>	<p>Análisis documental.</p> <p>Entrevistas con personal de la Oficina de País:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Oficiales de Programas (3)</li> <li>- FOCUS GROUP - UNFPA</li> </ul> <p>Entrevistas con socios implementadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Secretaria Exteriores</li> <li>- SESAL</li> <li>- Secretaria Educación</li> </ul>
<p>Información relevada sobre hipótesis:  <i>Información relevada en la fase de campo referente a estas hipótesis y sus correspondientes indicadores</i></p>			

PREGUNTA DE EVALUACIÓN NÚMERO 5 – Criterio de eficacia: ¿En qué medida se han obtenido los productos previstos en el Programa de País? ¿Cuál es la calidad de los productos?			
HIPÓTESIS	INDICADORES	FUENTES DE INFORMACIÓN	MÉTODOS Y HERRAMIENTAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS
Se han obtenido los productos previstos en el Programa País de UNFPA Honduras, con un nivel aceptable de calidad	<p>Grado de realización y logro de los productos previstos en el CP</p> <p>Valoración de la calidad de los productos del CP efectivamente obtenidos, cumpliendo los indicadores definidos para cada uno de ellos y comprobando la satisfacción por parte de los asociados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Principales documentos de políticas gubernamentales en las diferentes áreas temáticas de trabajo de UNFPA</li> <li>- Datos oficiales del Gobierno</li> <li>- Documento del Programa País (CP)</li> <li>- OMP</li> <li>- AWP</li> <li>- COAR</li> <li>- Informes finales de los AWP.</li> <li>- Informes de las contrapartes</li> <li>- Staff de la Oficina País</li> </ul>	<p>Análisis documental.</p> <p>Entrevistas con personal de la Oficina de País, donantes y socios implementadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Todo el personal entrevistado: ver Anexo 8.4</li> </ul> <p>Observación <i>in situ</i>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- UNAH: Feria 26/11/2015</li> <li>- La Ceiba: 30/11 y 1/12</li> <li>- Ministerio Publico: 3/12</li> <li>- Centro de atención integral a adolescentes – Colonia Flor del Campo: 8/12</li> </ul> <p>Informadores clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Oficiales de Programas (3)</li> </ul>
<p>Información relevada sobre hipótesis:  <i>Información relevada en la fase de campo referente a estas hipótesis y sus correspondientes indicadores</i></p>			

**PREGUNTA DE EVALUACIÓN NÚMERO 6 – Criterio de eficacia: ¿Ha habido resultados no esperados generados por el Programa (positivos o negativos)?**

HIPÓTESIS	INDICADORES	FUENTES DE INFORMACIÓN	MÉTODOS Y HERRAMIENTAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS
Se produjeron resultados no esperados ni previstos en el Programa País	Se identifican resultados no esperados generados por el Programa País	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Principales documentos de políticas gubernamentales en las diferentes áreas temáticas de trabajo de UNFPA</li> <li>- Datos oficiales del Gobierno Documento del Programa País (CP)</li> <li>- AWP</li> <li>- COAR</li> <li>- Informes finales de los AWP.</li> <li>- Informes de las contrapartes</li> <li>- Staff de la Oficina País</li> </ul>	<p>Análisis documental.</p> <p>Entrevistas con personal de la Oficina de País, donantes y socios implementadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Todo el personal entrevistado: ver Anexo 8.4</li> </ul> <p>Observación <i>in situ</i>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- UNAH: Feria 26/11/2015</li> <li>- La Ceiba: 30/11 y 1/12</li> <li>- Ministerio Público: 3/12</li> <li>- Centro de atención integral a adolescentes – Colonia Flor del Campo: 8/12</li> </ul> <p>Informadores clave: Oficiales de Programas (3)</p>
<p>Información relevada sobre hipótesis: <i>Información relevada en la fase de campo referente a estas hipótesis y sus correspondientes indicadores</i></p>			

**PREGUNTA DE EVALUACIÓN NÚMERO 7 – Criterio de eficiencia: ¿En qué medida la Oficina de País ha utilizado de forma apropiada los recursos humanos, financieros y técnicos y ha combinado apropiadamente herramientas y enfoques para el logro de los productos del Programa de País?**

HIPÓTESIS	INDICADORES	FUENTES DE INFORMACIÓN	MÉTODOS Y HERRAMIENTAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS
Los recursos humanos, financieros y técnicos han sido utilizados de manera apropiada para el logro de los productos del Programa País	<p>Cumplimiento presupuestario previsto para cada uno de los proyectos y de la Oficina País</p> <p>Cumplimiento de las disposiciones normativas en el uso de los recursos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento del Programa País (CP)</li> <li>- OMP (Office Management Plan)</li> <li>- AWP</li> <li>- COAR</li> <li>- Informes finales de los AWP.</li> <li>- Staff de la Oficina País</li> </ul>	<p>Análisis documental.</p> <p>Entrevistas con personal de la Oficina de País:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Representante País y Representante Auxiliar</li> <li>- Oficiales de Programas (3)</li> <li>- Gerente de Operaciones</li> <li>- Responsable Movilización de Recursos</li> <li>- Asociada de Programas</li> <li>- Responsable de Comunicaciones</li> </ul> <p>Informadores clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Responsable Movilización de Recursos</li> <li>- Asociada de Programas</li> </ul>
<p>Información relevada sobre hipótesis: <i>Información relevada en la fase de campo referente a estas hipótesis y sus correspondientes indicadores</i></p>			

PREGUNTA DE EVALUACIÓN NÚMERO 8 – Criterio de eficiencia: ¿Es la estructura de costos de la Oficina de País razonable en términos de la distribución entre gastos administrativos y gastos de programa?			
HIPÓTESIS	INDICADORES	FUENTES DE INFORMACIÓN	MÉTODOS Y HERRAMIENTAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS
La estructura de costos de la Oficina País es adecuada en términos de distribución entre gastos administrativos y gastos de programa	Porcentaje de costos de la Oficina País destinado a gastos administrativos y de programa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento del Programa País (CP)</li> <li>- OMP (Office Management Plan)</li> <li>- AWP</li> <li>- COAR</li> <li>- Informes finales de los AWP.</li> <li>- Staff de la Oficina País</li> </ul>	Análisis documental. Entrevistas con personal de la Oficina de País: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Representante País y Representante Auxiliar</li> <li>- Oficiales de Programas (3)</li> <li>- Gerente de Operaciones</li> <li>- Responsable Movilización de Recursos</li> </ul> Informadores clave: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gerente de Operaciones</li> </ul>
Información relevada sobre hipótesis: <i>Información relevada en la fase de campo referente a estas hipótesis y sus correspondientes indicadores</i>			

PREGUNTA DE EVALUACIÓN NÚMERO 9 – Criterio de eficiencia: ¿Son razonables los tiempos de procesamiento de operaciones en la Oficina de País?			
HIPÓTESIS	INDICADORES	FUENTES DE INFORMACIÓN	MÉTODOS Y HERRAMIENTAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS
Los tiempos de procesamiento de operaciones de la Oficina País son adecuados	Tiempo de procesamiento de operaciones en la Oficina País Cumplimiento de las disposiciones normativas en el procesamiento de operaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento del Programa País (CP)</li> <li>- OMP (Office Management Plan)</li> <li>- AWP / COAR</li> <li>- Informes finales de los AWP.</li> <li>- Staff de la Oficina País</li> </ul>	Análisis documental. Entrevistas con personal de la Oficina de País: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Representante País y Representante Auxiliar</li> <li>- Gerente de Operaciones</li> </ul> Informadores clave: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gerente de Operaciones</li> </ul>
Información relevada sobre hipótesis: <i>Información relevada en la fase de campo referente a estas hipótesis y sus correspondientes indicadores</i>			

PREGUNTA DE EVALUACIÓN NÚMERO 10 – Criterio de eficiencia: ¿En qué medida los mecanismos de intervención (instrumentos financieros, marcos administrativo regulatorio, staff, calendarización y procedimientos), favorecieron o afectaron el logro de los productos del Programa de País?			
HIPÓTESIS	INDICADORES	FUENTES DE INFORMACIÓN	MÉTODOS Y HERRAMIENTAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS
Los mecanismos de intervención pudieron favorecer o afectar el logro de los productos del Programa País	Relación de mecanismos de intervención utilizados y relación con la consecución de los productos del CP	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento del Programa País (CP)</li> <li>- OMP / AWP / COAR</li> <li>- Informes finales de los AWP.</li> <li>- Staff de la Oficina País</li> </ul>	Análisis documental. Entrevistas con personal de la Oficina de País: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Representante País y Representante Auxiliar</li> <li>- Oficiales de Programas (3)</li> </ul> Informadores clave: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Oficiales de Programas (3)</li> </ul>
Información relevada sobre hipótesis: <i>Información relevada en la fase de campo referente a estas hipótesis y sus correspondientes indicadores</i>			

PREGUNTA DE EVALUACIÓN NÚMERO 11 – Criterio de sostenibilidad: ¿En qué medida ha sido capaz la Oficina de País de apoyar a sus asociados y a los beneficiarios en el desarrollo de capacidades y el establecimiento de mecanismos para asegurar la apropiación y la durabilidad del impacto?			
HIPÓTESIS	INDICADORES	FUENTES DE INFORMACIÓN	MÉTODOS Y HERRAMIENTAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS
La Oficina País ha apoyado a sus asociados y beneficiarios en el desarrollo de capacidades y el establecimiento de mecanismos para asegurar la apropiación y la durabilidad del impacto	<p>Existencia de estrategias y mecanismos para la apropiación por las contrapartes nacionales</p> <p>Generación de condiciones propicias para la sostenibilidad del Programa País</p> <p>Existencia de compromisos políticos y financieros formales de para dar seguimiento a los productos y resultados</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- AWP</li> <li>- COAR</li> <li>- Informes finales de los AWP.</li> <li>- Informes de las contrapartes</li> <li>- Staff de la Oficina País</li> </ul>	<p>Análisis documental.</p> <p>Entrevistas con personal de la Oficina de País, donantes y socios implementadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Todo el personal entrevistado: ver Anexo 8.4</li> </ul> <p>Observación <i>in situ</i>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- UNAH: Feria 26/11/2015</li> <li>- La Ceiba: 30/11 y 1/12</li> <li>- Ministerio Público: 3/12</li> <li>- Centro de atención integral a adolescentes – Colonia Flor del Campo: 8/12</li> </ul> <p>Informadores clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Oficiales de Programas (3)</li> </ul>
<p>Información relevada sobre hipótesis:  <i>Información relevada en la fase de campo referente a estas hipótesis y sus correspondientes indicadores</i></p>			

### 8.6.2 Componente 2: Análisis del posicionamiento estratégico del UNFPA en el país

PREGUNTA DE EVALUACIÓN NÚMERO 12 – Criterio de coordinación: ¿En qué medida es la implementación del Programa de País congruente con el UNDAF, los ODM y la CIPD?			
HIPÓTESIS	INDICADORES	FUENTES DE INFORMACIÓN	MÉTODOS Y HERRAMIENTAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS
La implementación del Programa de País ha sido congruente con el UNDAF, los ODM y la CIPD	Acciones y procesos para la implementación del Programa País están en consonancia con el UNDAF, los ODM y los CIPD	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento del Programa País (CP)</li> <li>- OMP (Office Management Plan)</li> <li>- AWP</li> <li>- COAR</li> <li>- Informes finales de los AWP.</li> <li>- Staff de la Oficina País</li> </ul>	<p>Análisis documental-</p> <p>Entrevistas con personal de la Oficina de País:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Representante País y Representante Auxiliar</li> <li>- Oficiales de Programas (3)</li> </ul> <p>Informadores clave</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Oficiales de Programas (3)</li> <li>- Oficina de Coordinación de PNUD</li> </ul>
<p>Información relevada sobre hipótesis:  <i>Información relevada en la fase de campo referente a estas hipótesis y sus correspondientes indicadores</i></p>			

PREGUNTA DE EVALUACIÓN NÚMERO 13 – Criterio de coordinación: ¿En qué medida se está coordinando el UNFPA con otras agencias de la ONU en el país, particularmente para evitar duplicación de tareas? ¿En qué medida el UNFPA ha sido un miembro activo y ha contribuido a los mecanismos de coordinación del SNU, grupos e iniciativas interagenciales?			
HIPÓTESIS	INDICADORES	FUENTES DE INFORMACIÓN	MÉTODOS Y HERRAMIENTAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS
La Oficina País de UNFPA se ha coordinado con otras agencias de la ONU en el país y ha evitado la duplicación de tareas; siendo un miembro activo en los mecanismos de coordinación del SNU, grupos e iniciativas interagenciales	<p>Acciones de coordinación con otras agencias del SNU realizadas en la implementación del Programa País</p> <p>Duplicidad de tareas identificadas realizadas por diferentes agencias del SNU</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento del Programa País (CP)</li> <li>- OMP (Office Management Plan)</li> <li>- AWP</li> <li>- COAR</li> <li>- Informes finales de los AWP.</li> <li>- Staff de la Oficina País</li> </ul>	<p>Análisis documental.</p> <p>Entrevistas con personal de la Oficina de País</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Representante País y Representante Auxiliar</li> <li>- Oficiales de Programas (3)</li> </ul> <p>Reuniones con personal de otras agencias del SNU</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Oficina de Coordinación de PNUD</li> <li>- ONUSIDA</li> </ul> <p><i>Focus Group:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Oficina UNFPA</i></li> </ul> <p>Informadores clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Representante País y Representante Auxiliar</li> <li>- Oficiales de Programas (3)</li> </ul>
Información relevada sobre hipótesis: <i>Información relevada en la fase de campo referente a estas hipótesis y sus correspondientes indicadores</i>			

PREGUNTA DE EVALUACIÓN NÚMERO 14 – Criterio de valor agregado: ¿En qué medida la Oficina de País ha establecido y mantenido alianzas para asegurar que UNFPA pueda utilizar sus ventajas comparativas en el logro de los productos del Programa de País?			
HIPÓTESIS	INDICADORES	FUENTES DE INFORMACIÓN	MÉTODOS Y HERRAMIENTAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS
La Oficina País de UNFPA ha establecido y mantenido alianzas para asegurar que UNFPA pueda utilizar sus ventajas comparativas en el logro de los productos del Programa de País	<p>Alianzas establecidas y mantenidas durante la implementación del Programa País</p> <p>Relación directa o indirecta entre las alianzas establecidas y el logro de los productos del Programa País</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Principales documentos de políticas gubernamentales en las diferentes áreas temáticas de trabajo de UNFPA</li> <li>- Datos oficiales del Gobierno</li> <li>- Documento del Programa País (CP)</li> <li>- AWP</li> <li>- COAR</li> <li>- Informes finales de los AWP.</li> <li>- Informes de las contrapartes</li> <li>- Staff de la Oficina País</li> </ul>	<p>Análisis documental.</p> <p>Entrevistas con personal de la Oficina de País, donantes y socios implementadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Representante País y Representante Auxiliar</li> <li>- Responsable Movilización de Recursos</li> </ul> <p><i>Focus Group:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Oficina UNFPA</i></li> </ul> <p>Informadores clave_</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ex Directora UNFPA – LACRO</li> <li>- Representante País</li> <li>- Responsable Movilización de Recursos</li> </ul>
Información relevada sobre hipótesis: <i>Información relevada en la fase de campo referente a estas hipótesis y sus correspondientes indicadores</i>			

**PREGUNTA DE EVALUACIÓN NÚMERO 15 – Criterio de valor agregado: ¿Cuáles son las principales fortalezas comparativas del UNFPA en el país, particularmente en comparación con otras agencias del SNU? ¿Son un resultado de las características corporativas del UNFPA o se explican por las características específicas de la oficina de país?**

HIPÓTESIS	INDICADORES	FUENTES DE INFORMACIÓN	MÉTODOS Y HERRAMIENTAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS
UNFPA presenta fortalezas comparativas en comparación con otras agencias del SNU	Examinar las principales ventajas comparativas del UNFPA en el país - sobre todo en comparación con otras organizaciones del Sistema de Naciones Unidas. Identificar las fortalezas de UNFPA en el país, señalando las que son fruto de las características corporativas del UNFPA y las que se derivan de las características específicas de la oficina país.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento del Programa País (CP)</li> <li>- AWP</li> <li>- COAR</li> <li>- Informes finales de los AWP.</li> <li>- Informes de las contrapartes</li> <li>- Staff de la Oficina País</li> </ul>	Análisis documental. Entrevistas con personal de la Oficina de País, donantes y socios implementadores: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Todo el personal entrevistado: ver Anexo 8.4</li> </ul> Focus Group: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Secretaria Educación</li> </ul> Informadores clave: <ul style="list-style-type: none"> <li>- SESAL</li> </ul>

Información relevada sobre hipótesis:

*Información relevada en la fase de campo referente a estas hipótesis y sus correspondientes indicadores*

**PREGUNTA DE EVALUACIÓN NÚMERO 16 – Criterio de valor agregado: ¿Cuál es el principal valor agregado del UNFPA en el país de acuerdo a la percepción de las contrapartes nacionales?**

HIPÓTESIS	INDICADORES	FUENTES DE INFORMACIÓN	MÉTODOS Y HERRAMIENTAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS
Se reconoce un valor agregado en UNFPA para la consecución de mayores niveles de desarrollo en el país, específicamente en las áreas de trabajo de UNFPA	En caso de que haya un valor agregado tangible, examinar las principales ventajas comparativas del UNFPA en el país. En caso de que el valor agregado que no es tangible o reconocido, incluir el mismo en el análisis. Comprobación de la evidencia de una posible sustitución y/o complementariedad en el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas, organismos gubernamentales específicos y otros asociados para el desarrollo en Honduras, incluidos otros organismos del Sistema de Naciones Unidas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Principales documentos de políticas gubernamentales en las diferentes áreas temáticas de trabajo de UNFPA</li> <li>- Datos oficiales del Gobierno</li> <li>- Documento del Programa País (CP)</li> <li>- Documentación de otras agencias para la cooperación al desarrollo</li> <li>- AWP</li> <li>- COAR</li> <li>- Informes finales de los AWP.</li> <li>- Informes de las contrapartes</li> <li>- Staff de la Oficina País</li> </ul>	Análisis documental. Entrevistas con personal de la Oficina de País, donantes y socios implementadores: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Todo el personal entrevistado: ver Anexo 8.4</li> </ul> Focus Group: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Secretaria Educación</li> </ul> Informadores clave: <ul style="list-style-type: none"> <li>- SESAL</li> <li>- Secretaria Educación</li> </ul>

Información relevada sobre hipótesis:

*Información relevada en la fase de campo referente a estas hipótesis y sus correspondientes indicadores*

## 8.7 Anexo: Matriz de Indicadores y Resultados

### 8.7.1 Seguimiento Outcomes del Programa País

Cód.	Componente del Programa	Sub-Cód.	Resultado del CP	Indicadores	Línea de Base	Meta	2012	2013	2014	2015
A	Salud sexual y reproductiva	A.1	Outcome 1: Incrementar la demanda por servicios de salud sexual y reproductiva, promover los derechos reproductivos e integrar los servicios esenciales en las políticas públicas.	Ratio de Mortalidad Materna	108 muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos (1997);	70 muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos (1997);	Datos Pendientes de nueva ENDESA			
				Tasa de uso de anticonceptivos	65%	80%				
				Ratio de Fertilidad de niñas de 15-19 años	102 nacimientos por cada 1.000 mujeres en este grupo de edad	85 nacimientos por cada 1.000 mujeres en este grupo de edad				
				Tasa de prevalencia del VIH	0.7%	0.4%				
B.	Población y Desarrollo	B.1	Outcome 1: Los datos sobre dinámica de población, equidad de género y salud reproductiva, son analizados e incorporados en las políticas y planes de desarrollo y manejo de desastres.	Los datos del censo de 2012 y la encuesta demográfica y de salud 2011, recogidos, analizados y utilizados en la formulación de políticas.	Censo de 2001 y el análisis de datos de encuestas demográficas y de salud de 2006 utilizado;	Censo de 2012 y los datos demográficos y de salud 2011 utilizados. Formulación de 8 planes de desarrollo local			2 Planes Desarrollo Local	
B.	Población y Desarrollo	B.2	Outcome 2: Los derechos de los y las jóvenes y sus necesidades multisectoriales son incorporados en la implementación de las políticas públicas.	Número de instituciones nacionales, que incorporan la participación juvenil.	1	6		9	14 Redes de Mujeres, y 13 Redes de Jóvenes	
C.	Igualdad de Género	C.1	Outcome 1: Integrar la equidad de género y los derechos humanos de las mujeres y las adolescentes en la implementación de las políticas nacionales, los marcos de desarrollo y las leyes.	Número de instituciones nacionales con un presupuesto que incluye la puesta en práctica del plan nacional de igualdad y equidad de género. (II PIEG 2010-2022)	1	8	1	2	1	5

#### Leyenda de Colores:

Indicador Sin Datos

Indicador Parcialmente Logrado

Indicador Logrado

## 8.7.2 Seguimiento Outputs Programa País: Salud Sexual y Reproductiva

### A.1 Outcome 1: Incrementar la demanda por servicios de salud sexual y reproductiva, promover los derechos reproductivos e integrar los servicios esenciales en las políticas públicas.

Productos CP	Indicadores	Línea de Base	Meta	2012	2013	2014	2015
Output 1: El Sistema de salud ha fortalecido su capacidad para incrementar la demanda por, el acceso a y la utilización de servicios de salud materna de alta calidad.	Número de proveedores de servicios de salud materna capacitados para proporcionar servicios de alta calidad.	450	600				
	Número de Puntos de entrega de servicios de salud apoyados por UNFPA con equipamiento y productos básicos para Salud Reproductiva.	8	20	20	\$ 1,269. 865	\$ 1,028.690	
	Número de hospitales públicos apoyados por el UNFPA que garantizan 24 horas atención obstétrica de emergencia.	5	10		15		
Output 2: El Sistema de salud ha fortalecido su capacidad para incrementar la demanda por, el acceso a y la utilización de servicios de planificación familiar voluntaria de alta calidad.	Número de proveedores de servicios de salud entrenados para proveer servicios de planificación familiar de alta calidad.	210	400	400	486	287 de 580 Meta	Asistencia Técnica
	Número de personal de salud entrenado en la estrategia de seguridad de los productos básicos.	30	150	100	171	84 de 300 Meta	"
Output 3: Los sistemas de salud y educación han fortalecido su capacidad para incrementar la demanda por, el acceso a y la utilización de servicios de alta calidad para prevenir el VIH y las ITS, especialmente entre las mujeres y los jóvenes.	Numero de Servicios de Salud amigables a la juventud para prevenir VIH y las enfermedades de trasmisión sexual.	19	50	33	33	47	
	Número de profesores que han recibido formación y materiales acerca de habilidades para la vida, incluida la educación sexual, la educación sobre salud reproductiva, prevención de VIH y prevención de la violencia, en línea con el currículo nacional.	1,500	20,000	23,000 estudiantes	88	3,434	Aula Virtual

#### Leyenda de Colores:

Indicador Sin Datos

Indicador Parcialmente Logrado

Indicador Logrado

**Nuevos Indicadores Incorporados en materia de Salud Sexual y Reproductiva**

<u>Productos CP</u>	<u>Indicadores</u>	<u>Meta</u>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
NUEVO 2013	Número de estudiantes de séptimo a noveno grados de los municipios meta capacitados en habilidades y destrezas para la vida y prevención del VIH/Sida	Meta: 25,188 estudiantes.	24,025 (95%)		
NUEVO 2013	a. Número de eventos de incidencia y abogacía realizados en los departamentos focalizados	62	58/62 eventos (94%)	49	
NUEVO 2013	b. Número de jóvenes de ambos sexos, incluidos los adolescentes, que han sido capacitados en salud sexual y reproductiva e igualdad de género	150	178/150 (117%) capacitados	946 frente meta 510	
NUEVO 2013	c. Número de jóvenes hombres, incluidos los adolescentes, que han recibido capacitación en masculinidad	50	35/50 (70%) capacitados	411 frente meta 260	
NUEVO 2013	d. Número de padres y madres de familia que han sido capacitados en salud sexual y reproductiva e igualdad de género y prevención de la violencia por razones de género	50	50/50 (100%) padres/madres		
NUEVO 2013	e. Número de Redes de mujeres, capacitadas en salud sexual y reproductiva e igualdad de género y prevención de la violencia por razones de género	19	19/19 redes de mujeres (100%)	14 / 14	
NUEVO 2013	f. Número de Redes juveniles capacitadas en salud sexual y reproductiva e igualdad de género y prevención de violencia por género	3	3/3 (100%) redes jóvenes	13 frente a meta 11	
NUEVO 2013	Número de mujeres, jóvenes y adolescentes, víctimas de violencia basada en género que han sido acompañadas por las redes para su atención en los servicios de salud y justicia.	25	29/25 (116%) sobrevivientes de violencia acompañados	903 frente a meta 87	
NUEVO 2013	h. Número de jóvenes que asisten a los servicios amigables de salud para adolescentes y jóvenes Número de eventos de consulta, incluida la participación infantil, realizados.	80	15/80 (19%)	247 frente 110 meta	
NUEVO 2013	i. Número de eventos de consulta, incluida la participación infantil, realizados.	8	8/8 consultas (100%)		
NUEVO 2013	Número de eventos de incidencia y abogacía realizados en los departamentos focalizados (Misión Adventista)	2 eventos	350 personas		

**Leyenda de Colores:**

Indicador Sin Datos

Indicador Parcialmente Logrado

Indicador Logrado

### 8.7.3 Seguimiento Outputs Programa País: Población y Desarrollo

**B.1 Outcome 1: Los datos sobre dinámica de población, equidad de género y salud reproductiva, son analizados e incorporados en las políticas y planes de desarrollo y manejo de desastres.**

Productos CP	Indicadores	Línea de Base	Meta	2012	2013	2014	2015
Output 1: Los Gobiernos nacional y locales y las organizaciones de la sociedad civil, han fortalecido su capacidad para incorporar análisis sobre datos de población, género y salud reproductiva en las políticas y planes de desarrollo y manejo de desastres.	Número de Personas del Gobierno y de las Organizaciones No Gubernamentales entrenados en la recolección, análisis y uso de los datos.	68	100	17+4+62+10+4	22	20 (meta 15)	
	Numero de Estudios realizados de temática específica y región específica.	10	20	8+1	1 + 3	1+4	
	Numero de Gobiernos locales apoyados en la incorporación de temas de población y gestión de riesgos en sus planes de desarrollo.	0	8	0	1	2 Municipios:	

**B.2 Outcome 2: Los derechos de los y las jóvenes y sus necesidades multisectoriales son incorporadas en la implementación de las políticas públicas.**

Productos CP	Indicadores	Línea de Base	Meta	2012	2013	2014	2015
Output 2: El Gobierno y la sociedad civil han mejorado su capacidad para implementar, monitorear y evaluar la política nacional de juventud.	Sistema de monitoreo de la política pública nacional de adolescencia establecido	Sin Sistema	3 Reportes de Monitoreo del Sistema	Se diseñó	Se monitorearon algunos indicadores en INFOJOVEN	Meta eliminada	

#### Nuevos Indicadores Incorporados en materia de Población y Desarrollo

Productos CP	Indicadores	Meta	2013	2014	2015
NUEVO 2013	Actividades de Abogacía	1	1	1	
NUEVO 2013	N° de Organizaciones Sociedad Civil que participan en Proceso de Abogacía en Pro de Derechos SSR	20	59	12 Talleres	
NUEVO 2013	N° de actores clave gubernamentales con los cuales la Sociedad Civil ha hecho acciones de abogacía en pro de derechos SSR	30	6	(Meta 10) S registró Discurso Presidencial como gran impacto	
NUEVO 2013	N° de Comisiones Municipales de Juventud operando	12	22		

#### Leyenda de Colores:

Indicador Sin Datos

Indicador Parcialmente Logrado

Indicador Logrado

### 8.7.4 Seguimiento Outputs Programa País: Genero

#### C.1 Outcome 1: Integrar la equidad de género y los derechos humanos de las mujeres y las adolescentes en la implementación de las políticas nacionales, los marcos de desarrollo y las leyes.

Productos CP	Indicadores	Línea de Base	Meta	2012	2013	2014	2015
Output 1: El Gobierno y la sociedad civil han mejorado su capacidad para implementar, monitorear y evaluar el plan nacional de igualdad y equidad de género.	Número de Personas del Gobierno y de las Organizaciones No Gubernamentales entrenados en incidencia, planificación y presupuestación con perspectiva de género.	1,515	2,000	180+25+69+255+100	217+16+42	744 de 174	
Output 2: El Gobierno y la sociedad civil han mejorado su capacidad para prevenir y abordar la violencia basada en género y la atención a las sobrevivientes.	Número de funcionarios gubernamentales entrenados para prevenir la violencia de género y el cuidado de supervivientes.	9,280	10,000	734	793	700 profesores CEIBA	1285 +1200
	Número de periodistas y personal de organizaciones de la sociedad civil entrenados para promover el fin de la violencia de género.	1,075	2,000	25	0	60	

#### Nuevos Indicadores Incorporados en materia de Género

Productos CP	Indicadores	Meta	2014	2015
NUEVO 2014	Número de funcionarios/as de alto nivel que participan en el foro debate y actores clave.	60 (2014)	80	
NUEVO 2014	Número de convenios interinstitucionales firmados por Instituciones vinculadas a la prevención y atención de la VCM, trata y femicidio	10	10	
NUEVO 2014	Nº de funcionarios públicos sensibilizados y apropiados de instrumentos internacionales.	50	50	
NUEVO 2014	Número de participantes en los espacios de diálogo.	60 (2 Espacios de Dialogo)	60 (2 Espacios de Dialogo)	
NUEVO 2014	Documento "Armonización del marco legal Nacional, actualizado con el marco jurídico internacional en materia de violencia de género" que protege a la mujer de la violencia.	1	1.	
NUEVO 2014	Una (1) reunión nacional interinstitucional realizada. 2. Número de Instituciones participantes.	1 reunión (50 participantes)	1 reunión (98 participantes).	
NUEVO 2014	Un (1) Inventario de los servicios disponibles y las necesidades para el fortalecimiento o sistema de M&E de políticas públicas. 2. Una (1) Propuesta de sistema de M&E de políticas públicas. 3. Número de personas que participan en las consultas de validación de las propuestas Indicadores Procesos: 1. Número de reuniones de consulta y validación de la propuesta del sistema de M&E de políticas públicas.	Un (1) Inventario. Una (1) Propuesta de sistema de M&E de políticas públicas Dos (2) reuniones. Participación de 20 personas.	Un (1) Inventario. Una (1) Propuesta Dos reuniones Participación de 20 personas.	
NUEVO 2014	Número de municipios nuevos donde el Sector Justicia esta implementado el MAI	1 (2014)	1 (San Pedro Sula)	
NUEVO 2014	Número de Establecimientos de Salud donde se ha mejorado la identificación de casos de Violencia y registro (SESAL)	2 (2014)	3 (Establecimientos de La Ceiba)	
NUEVO 2014	Número de Establecimientos de Salud donde se han establecido canales de comunicación institucionales de coordinación con sector Justicia	2 (2014)	3 (Establecimientos de La Ceiba)	

## **8.8 Anexo: Términos de Referencia**

FIN DEL INFORME

***EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE PAÍS DEL UNFPA: HONDURAS***

Marzo de 2016